



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

Análisis de los factores involucrados en la inserción e
integración laboral de mujeres y hombres migrantes
hondureños en Barcelona y Tijuana

Tesis presentada por

Andrea Michelle Reyes Rosales

para obtener el grado de

DOCTORA EN ESTUDIOS DE MIGRACION

Tijuana, B. C., México
2025

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Director de Tesis: Dr. Rodolfo Cruz Piñeiro

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. Dra. Blanca Delia Vázquez Delgado, lector interno
2. Dra. Jessica Natalia Nájera Aguirre, lector externo
3. Dra. Ana Elizabeth Jardón Hernández, sinodal
4. Dr. Rodolfo García Zamora, sinodal

AGRADECIMIENTOS

Agradezco profundamente al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt). por el apoyo económico brindado, el cual fue fundamental para la realización de mis estudios de doctorado y la elaboración de este trabajo.

Al Colegio de la Frontera Norte (COLEF), expreso mi gratitud por haberme permitido formar parte de esta institución académica, y a todas las personas que lo integran, por ofrecerme una formación rigurosa y de alta calidad en un entorno de acompañamiento y compromiso académico.

Mi más sincero agradecimiento al Dr. Rodolfo Cruz Piñeiro, por su guía, paciencia, tiempo y valioso acompañamiento a lo largo de todo el proceso de esta tesis. Asimismo, agradezco a las Dras. Blanca Delia Vázquez Delgado, Jessica Natalia Nájera Aguirre y Ana Elizabeth Jardón Hernández, así como al Dr. Rodolfo García Zamora, por haber sido lectores comprometidos y generosos. Sus observaciones, tiempo y conocimientos enriquecieron profundamente este trabajo.

Finalmente, extendiendo mi reconocimiento a la Coordinación del Doctorado en Estudios de Migración, por su respaldo, acompañamiento institucional y atención constante durante toda mi trayectoria académica.

RESUMEN

Esta investigación analiza los factores involucrados en la inserción e integración laboral de personas migrantes hondureñas en dos contextos emergentes: Barcelona (España) y Tijuana (México). A través de un enfoque cualitativo y comparativo, se examinan los factores que inciden en las experiencias laborales de hombres y mujeres migrantes, considerando elementos estructurales como el mercado laboral, el estatus migratorio, las redes de apoyo, el género, las políticas migratorias y el acceso a instituciones financieras.

El estudio parte de la premisa de que tanto Barcelona como Tijuana representan nuevos destinos migratorios que han cobrado importancia ante el endurecimiento de las políticas migratorias en Estados Unidos. En México, se observa un tránsito forzado hacia la permanencia, mientras que en España destaca una migración más feminizada y urbana, asociada a la demanda de mano de obra en sectores como el cuidado y los servicios domésticos. El trabajo profundiza en cómo estas diferencias se reflejan en las oportunidades, obstáculos y segmentaciones del mercado laboral.

Los resultados permiten identificar diferencias importantes en los perfiles migratorios, la integración ocupacional, la vulnerabilidad estructural, y el acceso a derechos laborales y financieros. Asimismo, se destaca cómo la violencia, la pobreza, la falta de oportunidades en Honduras y la violencia de género actúan como factores de expulsión que afectan de forma diferenciada a mujeres y hombres migrantes.

Entre los principales hallazgos, se observa que, en Barcelona, los migrantes se enfrentan a barreras como la validación de títulos, la discriminación y la precarización del empleo. En Tijuana, en cambio, el acceso al trabajo se da principalmente en sectores informales con escasas protecciones laborales. El acceso a servicios bancarios aparece como un componente clave para la integración, especialmente limitado en México para quienes no tienen documentos.

Este estudio contribuye al conocimiento sobre migración laboral hondureña en contextos poco explorados y ofrece evidencia para el diseño de políticas públicas sensibles al género, al estatus migratorio y a la segmentación del mercado laboral en los países de destino. La comparación entre ambos escenarios permite visibilizar experiencias migratorias diferenciadas y complejas, marcadas por la desigualdad estructural y las limitaciones legales para una integración plena.

ABSTRACT

This research analyzes the factors that influence the labor insertion and integration of Honduran migrants in two emerging contexts: Barcelona (Spain) and Tijuana (Mexico). Using a qualitative and comparative approach, it examines the factors that influence the employment experiences of migrant men and women, considering structural elements such as the labor market, migration status, support networks, gender, migration policies, and access to financial institutions.

The study is based on the premise that both Barcelona and Tijuana represent new migration destinations that have gained importance in the face of tightening immigration policies in the United States. In Mexico, a forced transition to permanent residence is observed, while in Spain, migration is more feminized and urban, associated with the demand for labor in sectors such as care and domestic service. The paper delves into how these differences are reflected in opportunities, obstacles, and segmentation of the labor market. The results identify significant differences in migration profiles, occupational integration, structural vulnerability, and access to labor and financial rights. It also highlights how violence, poverty, lack of opportunities in Honduras, and gender-based violence act as push factors that differentially affect women and migrants.

Among the main findings, it is observed that in Barcelona, migrants face barriers such as degree validation, discrimination, and job insecurity. In Tijuana, however, access to work occurs primarily in informal sectors with limited labor protections. Access to banking services appears to be a key component for integration, which is particularly limited in Mexico for those without documents.

This study contributes to knowledge about Honduran labor migration in underexplored contexts and offers evidence for the design of public policies that are sensitive to gender, migration status, and labor market segmentation in destination countries. The comparison between the two scenarios sheds light on distinct and complex migration experiences, marked by structural inequality and legal limitations to full integration.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
Preguntas de investigación.....	9
Objetivos de la investigación.....	10
CAPÍTULO I.....	13
MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL	13
DIFERENTES MIRADAS A TRAVÉS DEL TIEMPO DE LA PERSPECTIVA DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL, ENFOQUE EN LA DIMENSION DE INTEGRACION LABORAL.....	13
1.1 Contribuciones teóricas sobre la integración social de migrantes	14
1.1.1 Concepto sociológico de integración desde el funcionalismo clásico	14
Perspectiva Conflictivista sobre la Integración Social	15
1.2 De la inserción a la integración ocupacional en el mercado laboral.....	18
1.2.1 Empleo y trabajo	20
1.3 Las dimensiones económica, social y legal en los procesos de integración laboral..	22
1.3.1 Estatus legal de las personas migrantes.....	22
1.3.2 Condiciones laborales	23
1.3.3 Mercado laboral.....	24
1.3.4 Las redes de migrantes y su influencia en la inserción laboral	25
1.3.5 El género elemento que explica los procesos de inserción laboral para mujeres y hombres	26
1.3.6 Acceso a instituciones bancarias	28
1.4 Conclusión sobre los conceptos de inserción e integración laboral	29
CAPÍTULO II.....	31
CONTEXTOS Y DINÁMICAS LABORALES: DE LAS Y LOS MIGRANTES HONDUREÑOS EN BARCELONA Y TIJUANA	31
2.1 Contexto de expulsión en Honduras	33
2.1.1 Escenario económico y su relación con la decisión de migrar desde el origen ...	33
2.1.2 Escenario social, violencia y migración y su relación con la decisión de migrar desde el origen.....	34
2.1.2.1 Escenario Político en Honduras y su influencia en el aumento de los flujos migratorias.....	34
2.1.2.2 La violencia en Honduras y su relación con la decisión de migrar.....	36
2.1.2.3 La migración de mujeres y hombres migrantes hondureños hacia terceros países	38

2.1.2.4 Las remesas como sustento en el destino y como incentivo para seguir migrando	40
2.2 Flujos Migratorios de mujeres y hombres hondureños hacia España y México	41
2.2.1 Los patrones migratorios desde Honduras hacia España	42
2.2.1.1 Concentración de personas migrantes hondureñas en el área metropolitana de Barcelona.....	44
2.2.2 Los patrones migratorios desde Honduras hacia México, transito, atrapamiento y residencia temporal o permanente.....	48
2.2.2.1 Concentración de mujeres y hombres migrantes hondureños en algunos Estados de México.....	51
2.3 El mercado laboral en los contextos de Barcelona y Tijuana	55
2.3.1 El mercado laboral para migrantes en Cataluña, España	56
2.3.2 El mercado laboral para migrantes en Baja California, México	59
2.4 Conclusiones	60
CAPÍTULO III.	62
POLÍTICAS MIGRATORIAS, PROGRAMAS DE APOYO A LA INTEGRACIÓN OCUPACIONAL PARA LAS PERSONAS MIGRANTES DE HONDURAS EN BARCELONA Y TIJUANA	62
3.1 Antecedentes de las políticas migratorias en España y México	62
3.1.1 Evolución histórica de las políticas migratorias en España.	62
3.1.2 Evolución histórica de las políticas migratorias en México.....	64
3.2 Marco legal y regulador.....	67
3.2.1 Análisis de la legislación autónoma de Cataluña que regula la migración.	67
3.2.2 Análisis de la legislación nacional e internacional que regula la migración en México	69
3.3 Políticas de regularización y visas	71
3.3.1 Tipos de visas y requisitos para la entrada y permanencia de migrantes en España.....	71
3.3.2 Tipos de visas y requisitos para la entrada y permanencia de migrantes en México	74
3.4 Integración laboral y social.....	76
3.4.1 Políticas y programas de integración laboral del estado o sociedad civil para migrantes en España.....	76
3.4.2 Políticas y programas de integración laboral del estado o sociedad civil para migrantes en México.	78
3.5 Conclusiones.....	80
CAPÍTULO IV.	82
DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACION	82

4.1 Diseño de investigación	85
4.2 Investigación cualitativa	86
4.3 Tipo de Metodología.....	87
4.3.1 Población.....	88
4.3.2 Muestra.....	90
4.3.3 Instrumentos o técnicas	92
4.4 Conceptos y su operacionalización.....	93
4.5 Análisis de datos	99
4.6 Consideraciones éticas	102
4.7 Limitaciones.....	102
4.8 Validación y fiabilidad.....	103
4.9 Justificación de las decisiones metodológicas	105
CAPÍTULO V	106
ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE LA INSERCIÓN E INTEGRACION LABORAL DE PERSONAS MIGRANTES HONDUREÑOS EN BARCELONA	106
5.1 Introducción	106
5.2 Mercado Laboral en Barcelona.....	109
5.2.1 Contexto general del mercado laboral en Barcelona.....	109
5.2.2 Áreas de ocupación y sectores de empleo para migrantes hondureños.....	110
5.2.3 Inserción laboral de migrantes hondureños en Barcelona: características y experiencias.....	111
5.3. Condiciones laborales y su papel en la integración	113
5.3.1 Condiciones laborales y su impacto en la inserción de migrantes hondureños en Barcelona.....	113
5.3.3 Diferencias de condiciones laborales percibidas según el género.....	115
5.3.5 Relación entre condiciones laborales y la integración económica de los migrantes	117
5.4. Diferencias de Género en la Inserción Laboral.....	117
5.4.3 Análisis de la evidencia empírica de las experiencias diferenciadas por género en el proceso de inserción	117
5.5 Redes migratorias, género y capital social en la inserción laboral	121
5.5.1 Redes familiares, experiencias laborales y limitaciones estructurales.....	123
5.6. Impacto del estatus legal en la inserción laboral de hondureños migrantes en Barcelona	127
5.6.1 Análisis de la evidencia empírica sobre experiencias de migrantes hondureños del estatus legal y su inserción en el mercado laboral	127

5.7. Conclusiones del capítulo	131
5.8.1 Resumen sobre la contribución de cada factor en el proceso de integración	131
CAPITULO VI	134
RESULTADO Y ANÁLISIS DE LOS FACTORES INVOLUCRADOS EN LA INSERCIÓN E INTEGRACION LABORAL DE PERSONAS MIGRANTES HONDUREÑAS EN TIJUANA	134
6.1. Introducción	134
6.2 Factores involucrados para la incorporación al mercado laboral formal de Tijuana para migrantes hondureños	136
6.3 Mercado laboral en Tijuana	140
6.3.1 Áreas de ocupación y sectores de empleo para migrantes hondureños.....	141
6.3.2 Análisis empírico de las experiencias de los migrantes en el mercado laboral..	143
6.4 Condiciones laborales y su papel en la integración laboral de migrantes hondureños en Tijuana	146
6.4.1 Condiciones laborales e integración social de migrantes hondureños en Tijuana: desigualdades de género y segmentación estructural.....	149
6.5 Diferencias de género en la inserción laboral de migrantes hondureños en Tijuana.....	151
6.6 Redes migratorias como factor de integración laboral	154
6.6.1 Relación de los sujetos y dinámicas de apoyo	155
6.6.2 Rol de las redes en la adaptación y estabilidad laboral	157
6.7 Impacto del estatus legal en la inserción laboral de migrantes hondureños en Tijuana	159
6.8 Acceso a servicios bancarios en México: un factor secundario en un contexto de tránsito	163
6.9 Conclusiones del Capítulo	164
CAPÍTULO VII.....	166
CONCLUSIONES Y ANALISIS COMPARATIVOS DE LOS FACTORES DE LA INSERCIÓN INTEGRACIÓN LABORAL DE MIGRANTES HONDUREÑOS EN LOS CONTEXTOS DE BARCELONA Y TIJUANA.....	166
7.1 Introducción: Justificación del enfoque comparativo	166
7.2 Contextos estructurales del mercado laboral: Barcelona vs. Tijuana	169
7.3 Factores diferenciados de inserción laboral.....	172
7.3.1 Nivel educativo y reconocimiento de credenciales	172
7.3.2 Estatus legal y acceso al empleo formal.....	174
7.3.3 Género, movilidad y permanencia laboral en Tijuana y Barcelona	175
7.3.5 Acceso a instituciones financieras para personas migrantes: comparación entre España y México	180
7.4 Obstáculos comunes y diferencias clave en los contextos de Barcelona y Tijuana.....	183

7.5 Análisis comparativo de nuevos factores encontrados en el estudio	184
7.6 Conclusiones	185
Referencias	189

Índice de Gráficas, Tablas, Mapas e Imágenes

Capítulo 2

Gráfica 2.1 Crecimiento de la población migrante en España desde el 2003 al 2022
Gráfico 2.2 hondureños migrantes afiliados a la seguridad social en España
Tabla 2.1 Concentración de mujeres y hombres migrantes latinos en Cataluña, año 2022
Tabla 2.2 Estados de México con la mayor concentración de migrantes extranjeros
Tabla 2.3 Estados con mayor concentración de personas migrantes hondureñas en México
Mapa 2.1 Área Metropolitana de Barcelona
Mapa 2.2 Zona metropolitana de Tijuana
Mapa 2.3 Distribución de población migrante en México

Capítulo 3

Tabla 3.1 Tipología de medidas en relación con el empleo y su presencia en el plan autonómico de integración para inmigrantes en Cataluña.
--

Capítulo 4

Tabla 4.1 Perfil de las personas migrantes entrevistadas
Tabla 4.2 Operacionalización del concepto de integración laboral

Capítulo 5

Tabla 5.1 Características generales de las personas migrantes entrevistadas en la zona metropolitana de Barcelona
Tabla 5.2 Evidencia empírica de las experiencias diferenciadas por género en el proceso de inserción
Tabla 5.3 Estatus migratorio de los hombres entrevistados en Barcelona
Tabla 5.4 Estatus migratorio de las mujeres entrevistadas en Barcelona
Imagen 5.1 Elementos y características de la inserción laboral para migrantes hondureños en Barcelona
Imagen 5.2 Perfiles de mujeres y hombres migrantes hondureños residentes en la Zona Metropolitana de Barcelona
Imagen 5.3 Red migratoria de Brenda
Imagen 5.4 Red migratoria de Yamila (adaptación)

Capítulo 6

Tabla 6.1 Características generales de las personas migrantes entrevistadas en la zona metropolitana de Tijuana

Tabla 6.2 Experiencias de las y los entrevistados en su incorporación al mercado laboral en México

Tabla 6.3 Estatus legal de hombres migrantes en Tijuana

Tabla 6.4 Estatus legal de mujeres migrantes en Tijuana

Imagen 6.1 Procedimientos y factores involucrados para la incorporación al mercado laboral en Tijuana para los migrantes hondureños

Imagen 6.2 Perfiles de mujeres y hombres migrantes hondureños en Tijuana

Imagen 6.3 Red migratoria Restaurante hondureño

Capítulo 7

Gráfica 7.1 Origen de los Migrantes Hondureños hacia Tijuana y Barcelona

Gráfica 7.2 Comparación de los factores estructurales del mercado laboral de Barcelona y Tijuana

Gráfico 7.3 Análisis comparativos de los perfiles de las personas migrantes entrevistadas en Tijuana y Barcelona

Gráfico 7.4 Estatus legal y acceso a empleo formal: migrantes en Barcelona y Tijuana

Imagen 7.1 Obstáculos comunes y diferencias clave en la inserción laboral de migrantes hondureños en Tijuana y Barcelona

INTRODUCCIÓN

Esta investigación aborda el complejo fenómeno de la inserción laboral y la diversificación en los nuevos destinos de la migración hondureña hacia Barcelona y Tijuana. Se empleó un enfoque multidimensional que explora los factores determinantes de este flujo migratorio al que se podría considerar como “nuevos destinos” dado que Estados Unidos (EE. UU) ha sido históricamente el país de elección para la migración de la población procedente de Honduras. Se resalta la importancia de estos dos países ya que han cobrado relevancia en contraste con el tradicional flujo migratorio hacia Estados Unidos del que hemos estado acostumbrados a observar a lo largo del tiempo.

Este cambio de atención hacia Barcelona y Tijuana indica una transformación significativa en la dinámica migratoria, lo cual demanda un análisis detallado y contextualizado.¹ Además, es fundamental *examinar* las dinámicas diferenciadas de género en

¹ En la última década, Tijuana y Barcelona han adquirido una relevancia creciente en el estudio de las dinámicas migratorias internacionales, lo cual indica un cambio significativo en los patrones de movilidad y asentamiento de personas migrantes. Tradicionalmente, Tijuana ha sido concebida como una ciudad de tránsito hacia Estados Unidos; sin embargo, las transformaciones en la política migratoria estadounidense —como el endurecimiento de los procesos de asilo, la eliminación temporal del programa CBP One y la implementación del Título 42— han convertido a esta ciudad fronteriza en un lugar de destino obligado para miles de personas migrantes centroamericanas, muchas de ellas en situación de espera o atrapadas en procesos de regularización (El País, 2024; INM, 2023). Esta transformación ha sido documentada por el Instituto Nacional de Migración (INM), que reportó que, solo en los primeros nueve meses de 2022, más de 31,000 personas migrantes irregulares fueron identificadas en Baja California, evidenciando un aumento sostenido en la presencia migrante (INM, 2023).

Por su parte, Barcelona ha consolidado su papel como ciudad receptora de migración latinoamericana, especialmente hondureña, debido a factores estructurales como el idioma compartido, las redes de apoyo previamente establecidas, y una política municipal de integración relativamente robusta, que incluye acceso a servicios sociales, programas de formación y asesoramiento jurídico (Ajuntament de Barcelona, 2021). Aunque el contexto español impone limitaciones para la regularización laboral de personas sin papeles —por ejemplo, los requisitos del arraigo social o laboral—, también ofrece vías institucionales de inserción más accesibles en comparación con el contexto mexicano, donde las políticas migratorias son más restrictivas y la informalidad predomina en la oferta laboral disponible.

estos movimientos, especialmente, dado que, la migración de mujeres ha emergido como un componente particularmente en las migraciones hacia España en las últimas décadas. Este fenómeno puede ser atribuido, en parte, a la demanda del mercado laboral español, que ha generado oportunidades específicas para las mujeres migrantes (Rivera, 2016), y a las condiciones sociales, económicas y políticas del país expulsor.

Por otro lado, resulta importante resaltar de acuerdo con Saucedo et al., (2019), si bien México solía ser reconocido como un país de tránsito para migrantes, la situación ha experimentado una transformación radical con el aumento en el flujo migratorio. La intensificación de la vigilancia en la frontera de EE. UU y el endurecimiento de las políticas migratorias del mismo, han convertido a México en un terreno de espera y encierro para aquellos que anhelan llegar a Estados Unidos. Esta circunstancia ha forzado a las personas a permanecer en suelo mexicano, intentando integrarse en el mercado laboral mientras aguardan la resolución de sus solicitudes de refugio o intentan cruzar la frontera de forma irregular. De manera que México se ha convertido en el lugar de residencia temporal y/o permanente de los hondureños que ante estas medidas se han visto obligados a incorporarse al mercado laboral mexicano.

En contraposición a México, España se distingue como el segundo país con mayor concentración de personas migrantes. Su experiencia migratoria, especialmente a finales de los años 90, se caracterizó por un marcado fenómeno de feminización, lo anterior debido a la demanda de mano de obra femenina en el mercado laboral de cuidados y de servicios. A lo largo del tiempo, la migración de hondureños hacia España ha ido en constante aumento debido a las facilidades de ingreso que otorga el país a esta población. Investigaciones exhaustivas sobre las redes migratorias han intentado explicar la concentración de migrantes en estos nuevos destinos. Asimismo, estudios del mercado laboral han explorado cómo se integran las personas migrantes en España y México (García et al., 2011).

No obstante, es crucial subrayar que los aspectos sociales y económicos del país expulsor, en este caso, Honduras, también desempeñan un papel fundamental en el estímulo y el incremento de la migración en edades laborales. Los factores que impulsan la salida de individuos de su país de origen constituyen un componente esencial para comprender el fenómeno migratorio en su totalidad (Rodríguez & Tule, 2020).

Haciendo énfasis en el planteamiento anterior, en Honduras, la falta de servicios básicos, la pobreza persistente y la escasez de oportunidades laborales son factores fundamentales que impulsan la migración. El crecimiento económico desigual, la dependencia de sectores de bajo valor agregado y la brecha entre áreas urbanas y rurales amplían estas dificultades (Rodríguez & Tule, 2020).

Por ende, los datos de EPHPM (2020), demuestran que, en Honduras en 2019, se observó que el 57.2 por ciento de los hogares en pobreza extrema se encontraban en zonas rurales, mientras que solo el 21 por ciento residía en áreas urbanas. Aunque el Distrito Central y San Pedro Sula exhiben niveles relativamente bajos de pobreza, con un 43.8 por ciento y un 13.6 por ciento respectivamente, otros centros urbanos muestran tasas más elevadas, con un 56.7 por ciento en pobreza y un 24.5 por ciento en pobreza extrema según EPHPM (2020).

De acuerdo, a diversos estudios se ha observado que un porcentaje importante de hondureños que migran hacia México pertenecen a zonas rurales del país, además que en su mayoría los perfiles son diferenciados a aquellos migrantes que llegan a España, que generalmente son personas que residían en áreas urbanas, además que poseen niveles de especialidad, capacitaciones y estudios superiores en comparación de los perfiles que llegan a México.

En este contexto, es evidente que se necesita de políticas públicas que busquen abordar tanto la desigualdad económica entre áreas urbanas y periféricas como la brecha de género en el mercado laboral. Es crucial implementar medidas específicas que promuevan el acceso igualitario a oportunidades de empleo y desarrollo económico para todos los sectores de la población, con especial atención en cerrar las brechas de género y garantizar la equidad en todo el país.

Además de las oportunidades laborales, la violencia impulsada por pandillas y la migración masiva están entrelazadas, con la inseguridad siendo uno de los motivos principales de la migración. Se ha podido observar que las políticas migratorias más estrictas en EE. UU. han cambiado el patrón migratorio de los hondureños, diversificando destinos hacia países como España y México (Rodríguez & Tule, 2020).

Así mismo, la violencia de género, reconocida como una violación sistemática de los derechos humanos, constituye un problema grave en la sociedad. Es esencial que el Estado hondureños cree condiciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar esta violencia, desmontando los patrones socioculturales que la perpetúan y promoviendo nuevos valores de igualdad de género (Ponce, 2013).

De acuerdo con Ponce (2013), en Honduras, la violencia doméstica, junto con la amenaza y violencia intrafamiliar, es el principal delito contra la mujer, contribuyendo al aumento de la violencia de género en todos los ámbitos sociales y siendo una preocupación destacada en este país.

Las mujeres jóvenes son especialmente vulnerables, representando una proporción significativa de las muertes violentas ya que representan el 44.87 por ciento. Es urgente priorizar su atención, sobre todo ante el envejecimiento de la población en el país (INE, 2009,2012; INAM, 2011; Ponce 2013).

El delito sexual afecta considerablemente a niñas y adolescentes entre las edades de 10 a 14 años se reporte que el 40.73 por ciento ha sufrido violencia de este tipo y entre los grupos de edad de 15 a 19 años se reporta un 32.94 por ciento, evidenciando, de esta forma, una falta de cumplimiento de los compromisos internacionales para proteger a la infancia y adolescencia (INE, 2009,2012; INAM, 2011; Ponce 2013).

En Honduras, la minimización de la violencia de género es vista como un problema privado, esto, no hace más que generar programas inadecuados que no abordan sus raíces estructurales y políticas, contribuyendo a mantener un orden social patriarcal y opresivo (Ponce, 2013; INAM, 2011). La ineficacia de los operadores de justicia en la aplicación de las leyes agrava la persistencia de la violencia de género. La falta de alineación de la legislación sobre delitos sexuales con estándares internacionales obstaculiza los esfuerzos para combatir este problema de manera efectiva (Ponce, 2013; INAM, 2011).

En Honduras, los ciudadanos se enfrentan a una serie de desafíos significativos, como la escasez de empleo, la prevalencia de la violencia en todas sus formas, incluida la violencia de género, así como la inestabilidad política y económica. Estos elementos, combinados con altos

niveles de desigualdad y pobreza, junto con la falta de acceso a servicios básicos, han llevado a una considerable emigración hacia terceros países en busca de seguridad y oportunidades.

Sin embargo, una vez en esos destinos, los hondureños se ven confrontados con procesos migratorios complicados y extensos para obtener los permisos necesarios y, posteriormente, enfrentan desafíos adicionales para integrarse al mercado laboral en condiciones que cumplan con las regulaciones establecidas por las autoridades correspondientes, como el Ministerio de Trabajo y Economía Social de España al igual que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México. Es por ello, que esta investigación considera el mercado laboral, las políticas migratorias, las condiciones laborales, las redes migratorias, el género y el acceso a instituciones bancarias como elementos importantes para conocer y analizar los procesos de inserción laboral que atraviesan los hondureños migrantes en México y Barcelona. La temporalidad de esta investigación es desde el año 2000 hasta el año 2024, años que de acuerdo con los datos se evidencia un aumento acelerado de la concentración de población migrante hondureña en ambos países.

Respecto a la migración de hondureños hacia España, esta se ha multiplicado, y la concentración de población migrante se ha visto reflejada en la zona metropolitana de Barcelona, manifestando cambios en la composición de migrantes hacia un perfil más diverso y con un aumento en trabajos menos cualificados (Rivera, 2016). En México, las políticas migratorias han generado un atrapamiento de migrantes, convirtiéndolo en un destino temporal a permanente que obliga a esta población migrante a incorporarse en el mercado laboral (Rivera, 2016).

Asimismo, el mercado laboral para migrantes en Barcelona y Tijuana presenta desafíos únicos. En España, los migrantes enfrentan altas tasas de desempleo, siendo más común en trabajadores extranjeros que en locales. Esto se debe a barreras como la validación de títulos académicos, la discriminación laboral, el complejo y largo proceso para la regularización. La mayoría termina en sectores poco cualificados, como el servicio doméstico o la construcción, debido a la flexibilización laboral y la demanda de mano de obra poco especializada en áreas como la agricultura, hostelería y los servicios de cuidado (Rivera, 2016).

La comunidad autónoma con más presencia de personas migrantes originarias de honduras es Cataluña, donde la integración laboral suele relegar a los inmigrantes a niveles

laborales inferiores, concentrándolos en sectores precarios. Esto es particularmente evidente con inmigrantes hondureños, mayormente empleados en servicio doméstico y construcción. La crisis económica exacerbó la precarización del empleo, afectando tanto a la población local como a la inmigrante (Rivera, 2016; Sassen, 2003).

Por su parte en Baja California, México, el dinamismo económico y la inversión extranjera han generado más empleos, atrayendo migrantes. La región, en especial Tijuana, ha sido un destino clave para migrantes centroamericanos en busca de oportunidades. Sin embargo, la mayoría encuentra empleo en sectores como la manufactura, turismo o construcción, con condiciones laborales a menudo precarias y dificultades para acceder al mercado laboral formal (Mendoza, 2010; Mungaray et al., 2014).

Las políticas migratorias en España y México han variado con el tiempo, abordando temas de regularización, asilo y tránsito de migrantes. Ambos países enfrentan desafíos en la gestión de flujos migratorios y la protección de los derechos de los migrantes, lo que afecta directamente su integración laboral. Es evidente que las personas migrantes en Barcelona y Tijuana se enfrentan a obstáculos para acceder y mantener empleos estables y dignos, esto se debe a las políticas migratorias cambiantes y la estructura laboral que cada región posee (López, 2007; Durand, 2019).

Además, tanto en Barcelona como en Tijuana el acceso a instituciones bancarias constituye un componente clave del proceso de integración. En España, las personas migrantes regularizadas acceden a cuentas en entidades tradicionales o en fintech como N26 o Revolut, lo cual facilita la recepción de pagos, el envío de remesas, el ahorro y la solicitud de créditos. En contraste, en México, el acceso a servicios bancarios para la población migrante es más restringido, ya que muchas entidades exigen documentación nacional o residencia formal, lo cual deja fuera del sistema a quienes aún se encuentran en proceso de regularización o en espera de asilo.

Este factor no solo tiene implicaciones económicas, sino también sociales: sin acceso a una cuenta bancaria, las personas migrantes no pueden demostrar solvencia económica ni generar un historial crediticio, elementos fundamentales para acceder a vivienda, servicios, educación o emprendimientos. Esta exclusión financiera acentúa las desigualdades y limita las

oportunidades de desarrollo personal y familiar, especialmente para quienes ya enfrentan múltiples vulnerabilidades por género, edad o condición de movilidad forzada.

En este sentido, el estatus legal no debe considerarse únicamente como una condición administrativa, sino como un elemento estructural que incide directamente en las trayectorias de inserción laboral y en la posibilidad de alcanzar una integración plena y digna en la sociedad de destino.

Por tal motivo, se considera fundamental profundizar en las realidades y experiencias individuales de las mujeres y los hombres migrantes, al ser elementos clave para comprender los procesos que deben atravesar las personas migrantes en su incorporación al mercado laboral en el país de destino. Para ello, se llevaron a cabo entrevistas a profundidad y entrevistas semi-estructuradas con personas hondureñas migrantes, hasta alcanzar el punto de saturación teórica. Asimismo, se estimó pertinente realizar una revisión y análisis de datos estadísticos con el fin de conocer y comprender el contexto general en el que se inscribe este fenómeno.²

A continuación, se presentan las preguntas de investigación que se pretenden responder en este documento.

Pregunta general

1. ¿Cuáles son los factores involucrados en los procesos de inserción laboral de las y los hondureños migrantes en los destinos de Barcelona y Baja California, entre el año 2000 al año 2024?

Preguntas específicas

1. ¿Cuáles son los elementos y las características que pueden explicar la persistencia, entre los años 2000 y 2024, de la inserción laboral de mujeres y hombres migrantes

² La muestra de participantes en esta investigación se distribuye por ciudad, sexo, rango de edad y nivel educativo de la siguiente manera: en Barcelona, las mujeres entrevistadas tienen entre 25 y 55 años, con niveles educativos que van desde primaria hasta universitario; los hombres tienen entre 24 y 50 años, y sus niveles de escolaridad oscilan entre secundaria y universitario. En el caso de Tijuana, las mujeres se encuentran en un rango de edad de 22 a 40 años, con niveles educativos entre primaria y secundaria, mientras que los hombres tienen entre 20 y 48 años, con estudios mayoritariamente de primaria, salvo un caso con universidad incompleta. Esta información permite contextualizar los perfiles sociodemográficos desde los cuales se analizan las trayectorias de inserción laboral.

hondureños en mercados segmentados, precarizados e informales tanto en Barcelona como en Tijuana?

2. ¿Cuáles son las condiciones laborales y en qué segmentos de mercado se insertan laboralmente las mujeres y los hombres en sus destinos Barcelona y Baja California?

3. ¿Cuáles son las diferencias de los factores involucrados en la inserción laboral de las mujeres y hombres migrantes hondureños en sus destinos Barcelona y Baja California?

4. ¿Cuál es el comportamiento, las características y la influencia de las redes migratorias para elección del destino y la inserción laboral de mujeres y hombres migrantes hondureños en Barcelona y Baja California?

5. ¿De qué manera el estatus legal de las y los hondureños migrantes puede interferir en el acceso a instituciones bancarias y en sus procesos de integración laboral?

Los objetivos que se pretender alcanzar en esta investigación son los siguientes:

Objetivo general

1. Identificar los factores involucrados en los procesos de inserción laboral de las y los hondureños migrantes en los destinos de Barcelona y Baja California

Objetivos específicos

1. Conocer los elementos y las características que explican la persistencia de la inserción laboral en un mercado segmentado, precarizado e informal para las y los hondureños migrantes en Barcelona y Tijuana

2. Investigar las condiciones laborales y en qué segmentos de mercado se insertan laboralmente las mujeres y los hombres en sus destinos Barcelona y Baja California

3. Exponer las diferencias de los factores involucrados en la inserción laboral que utilizan las mujeres y hombres migrantes hondureños en sus destinos Barcelona y Baja California

4. Describir el comportamiento, las características y la influencia de las redes migratorias para elección del destino y la inserción laboral de mujeres y hombres migrantes hondureños en Barcelona y Baja California

5. Explicar de qué manera el estatus legal de las y los hondureños migrantes puede interferir en el acceso a instituciones bancarias y en sus procesos de integración laboral?

Supuestos de este trabajo de investigación:

Supuesto general

1. Factores como el mercado laboral, las condiciones laborales, el estatus migratorio, las redes migratorias, el género y el acceso a instituciones económicas son elementos que contribuyen a conocer y comprender la inserción laboral de mujeres y hombres migrantes hondureños

Supuestos específicos

1. La persistencia de la inserción laboral en un mercado segmentado, precarizado e informal para los hondureños migrantes en lugares como Barcelona y Tijuana puede atribuirse a una combinación de factores estructurales, sociales y económicos que crean barreras para el acceso a empleos formales y favorecen la informalidad como una opción laboral.

2. La inserción laboral para mujeres y hombres migrantes hondureños son diferenciados y están influenciados por factores como el género, la ubicación y las dinámicas laborales locales en cada destino.

3. Las redes migratorias desempeñan un papel crucial en la elección del destino y la inserción laboral de los migrantes hondureños en Barcelona y Baja California, mientras que el estatus legal puede afectar significativamente su capacidad para encontrar empleo y acceder a servicios financieros básicos en ambos destinos.

El presente estudio aborda la migración hondureña hacia Barcelona y Tijuana como un esfuerzo analítico multidimensional, con el objetivo de comprender los factores que han transformado el flujo migratorio hacia estos destinos emergentes. Al tratarse de contextos relativamente recientes en la dinámica migratoria de esta población, se considera que pueden ofrecer información novedosa y relevante sobre este fenómeno.

Aunque históricamente los Estados Unidos han representado el principal destino migratorio para la población hondureña, el desplazamiento progresivo hacia ciudades como

Barcelona y Tijuana amerita un análisis detallado que dé cuenta de las nuevas lógicas de movilidad, así como de sus consecuencias sociales, económicas y políticas (Rivera, 2016).

En el caso específico de México, la transformación de su papel —de país de tránsito a país de destino— ha sido impulsada por el incremento en los flujos migratorios provenientes de Centroamérica. Este cambio se ha visto acentuado por el endurecimiento de las políticas migratorias y de control fronterizo implementadas por Estados Unidos (EE. UU.), lo que ha convertido al territorio mexicano en un espacio de espera prolongada para las personas migrantes.

Ellas, al verse imposibilitadas de continuar su tránsito, se ven en la necesidad de integrarse temporal o permanentemente al mercado laboral local, aun en condiciones de vulnerabilidad o informalidad. Ellos, por su parte, experimentan este proceso en sectores económicos específicos como la construcción, los servicios o el trabajo informal, enfrentando también restricciones vinculadas a su estatus migratorio (Saucedo et al., 2019).

En contraste, España ha emergido como el segundo país con mayor concentración de personas migrantes de origen hondureño. La migración hacia España, especialmente en los últimos años, ha experimentado un aumento sostenido. Diversos autores han investigado sobre los flujos migratorios hacia España, explorando los vínculos y las dinámicas de las redes migratorias y el mercado laboral en este país (Lucas & Solanes 2009).

Para este trabajo de tesis, se pretenden considerar los aspectos sociales, políticos y económicos de Honduras, el país expulsor, como elementos fundamentales que pueden explicar la diversificación y el aumento de los flujos migratorios provenientes de este país. Además, la falta de servicios básicos, la pobreza y la violencia, especialmente relacionada con pandillas y violencia de género, contribuyen significativamente a este fenómeno (Rodríguez y Tule, 2020).

Asimismo, esta investigación busca develar que las personas migrantes en Barcelona y Tijuana se enfrentan a desafíos únicos y diferenciados en el mercado laboral. En España, la alta tasa de desempleo entre los migrantes, la discriminación laboral y la concentración en trabajos poco cualificados plantean dificultades significativas. En México, la migración se ha convertido en un fenómeno temporal debido a políticas migratorias más estrictas, aunque los migrantes

enfrentan obstáculos similares en la obtención de empleo formal y estable, según el Ministerio de Trabajo y Economía Social (2022).

Además, las políticas migratorias encaminadas al mercado laboral en España y México son factores esenciales que influyen en la integración de los migrantes. Mientras España ha implementado una política migratoria con énfasis en la integración laboral y social, en México, a pesar de esfuerzos por proteger los derechos de los migrantes, se han presentado contradicciones y presiones externas que han impactado la situación de los migrantes (Bonino, 2003; Durand, 2019; Suárez, 2019).

Comprender las realidades que motivan a las personas migrantes a abandonar su país y enfrentarse a un proceso migratorio, que generalmente resulta ser engorroso y largo, es crucial para diseñar estrategias efectivas de integración y comprender las motivaciones y desafíos que enfrentan los migrantes hondureños en los mercados laborales de Barcelona y Tijuana. Existen investigaciones con relación a lo planteado anteriormente, pero son escasas las investigaciones sobre este flujo en particular, sobre el enfoque propuesto a lo largo de este documento, además de ser una propuesta de investigación comparativa que pretende resaltar la diferenciación en los perfiles de las personas migrantes y su elección del destino. Los Argumentos y datos anteriores se consideran justificantes para considerar la importancia de este estudio.

Este documento se estructura en siete capítulos que abordan de manera progresiva y analítica la inserción laboral de personas migrantes hondureñas en dos contextos: Barcelona y Tijuana. El Capítulo I presenta el marco teórico-conceptual, con énfasis en las distintas aproximaciones a la integración social, particularmente en su dimensión laboral, aportando los fundamentos necesarios para comprender los procesos de inserción en los países de destino. El Capítulo II contextualiza las dinámicas laborales y socioeconómicas que configuran las experiencias migratorias en ambas ciudades, identificando los marcos estructurales que condicionan el acceso al empleo.

El Capítulo III examina las políticas migratorias y los programas institucionales de apoyo a la integración ocupacional existentes tanto en España como en México, destacando sus diferencias y alcances.

El Capítulo IV desarrolla el diseño metodológico de la investigación, justificando el enfoque cualitativo empleado, los criterios de selección de participantes, el trabajo de campo y los métodos de análisis utilizados para captar con profundidad las experiencias laborales de las personas migrantes.

Los Capítulos V y VI presentan los hallazgos empíricos del trabajo de campo: el Capítulo V se enfoca en los factores de inserción laboral de las personas migrantes en Barcelona, mientras que el Capítulo VI analiza dichos factores en el contexto de Tijuana. Finalmente, el Capítulo VII ofrece un análisis comparativo que contrasta ambos escenarios, visibilizando las similitudes y diferencias en las trayectorias migratorias y laborales, y proponiendo reflexiones orientadas al diseño de políticas públicas diferenciadas, sensibles al contexto específico de cada país de destino.

A continuación, se presenta el capítulo teórico-conceptual, donde se pretende conocer y analizar las contribuciones de diversos autores para entender y explicar la integración social de los migrantes. Si bien el enfoque principal de esta investigación es profundizar en los procesos de inserción laboral de migrantes hondureños, varios autores sostienen que es imposible abordar estos procesos sin considerar elementos clave que intervienen a lo largo de la inserción en el mercado laboral de destino. Estos elementos incluyen el mercado laboral local, las condiciones de trabajo, el estatus legal o las políticas migratorias, las redes de migrantes y factores como el género. Además, se examina el acceso a instituciones bancarias, dado que esto puede influir en la capacidad de adquirir un piso o departamento en alquiler. Sin los mencionados elementos resultaría escasa e incompleta la información para comprender este fenómeno.

CAPÍTULO I.

MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

DIFERENTES MIRADAS A TRAVÉS DEL TIEMPO DE LA PERSPECTIVA DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL, ENFOQUE EN LA DIMENSION DE INTEGRACION LABORAL.

En este capítulo, se analizarán las contribuciones teóricas de distintos autores sobre la integración social de migrantes, con especial atención en la inserción laboral. Se destacan elementos adicionales relevantes para entender estos procesos, como el mercado laboral, las condiciones laborales, las políticas migratorias, las redes de migrantes y la influencia del género en la inserción de hombres y mujeres.

Se presentarán los factores que se involucran y afectan la inserción laboral de personas migrantes hondureños, reconociendo que el enfoque principal de la investigación es la inserción en el mercado laboral, sus características, particularidades y desafíos específicos.

La inclusión social de los inmigrantes sigue siendo una prioridad en las agendas políticas y sociales (Castels, 1997; Castel et al., 2003; Díez-Nicolás, 2005; Mendieta et al., 2009; Pellegrino, 2004). La integración social es fundamental para el bienestar psicosocial y como indicador de adaptación de los inmigrantes a la sociedad receptora (Checa y Arjona, 2004; Ríos y Moreno, 2009). Es esencial identificar y abordar los obstáculos para promover sociedades inclusivas y cohesionadas (Castels, 1997; Castel et al., 2003; Mendieta et al., 2009).

En el ámbito académico, la comprensión de la integración se ha consolidado desde los años noventa (Berry, 1997; Berry, 2001). Aunque se han desarrollado modelos de aculturación que amplían el enfoque inicial de Berry (1997), estos modelos han sido criticados por no considerar las relaciones de poder asimétricas y las transformaciones de los migrantes durante la aculturación (Berry, 1997; Berry, 2001).

Estas críticas han llevado a una expansión del marco teórico, incorporando dinámicas de poder y las transformaciones de los migrantes durante en proceso de adaptación en la nueva

sociedad. La evolución de los modelos de aculturación ha permitido una comprensión más holística de la integración, reconociendo la influencia de las estructuras de poder, políticas públicas y contexto social en el proceso de integración.

Por ende, se considera fundamental considerar no solo las experiencias individuales de los inmigrantes, sino también la influencia de las estructuras de poder, políticas públicas y contexto social en el proceso de integración. A continuación, se presentarán las propuestas de diversos autores sobre los factores involucrados en los procesos de integración social a lo largo del tiempo.

1.1 Contribuciones teóricas sobre la integración social de migrantes

1.1.1 Concepto sociológico de integración desde el funcionalismo clásico

La perspectiva funcionalista, defendida por sociólogos como Durkheim (1893) y Parsons (1951), concibe la integración como un proceso posterior a la diferenciación en el sistema social, esencial para su funcionamiento armónico.

Según esta visión, la sociedad se organiza como un sistema complejo de partes interrelacionadas, como instituciones y grupos sociales, que se especializan en funciones específicas para el buen funcionamiento del sistema (Durkheim, 1893; Parsons, 1951). La integración actúa como el mecanismo que conecta estas partes especializadas para mantener la estabilidad y el equilibrio social (Solé et al., 2002).

Parsons (1951; 1966) desarrolló la teoría de sistemas sociales, conceptualizando la sociedad como un sistema que busca el equilibrio. La analogía biológica se utiliza frecuentemente para explicar esta perspectiva, comparando la sociedad con un organismo donde la diferenciación se asemeja a la especialización de órganos, y la integración coordina estos órganos para mantener la salud del organismo (Solé et al., 2002; Parsons, 1966).

Parsons (1966) relaciona la diferenciación estructural con la industrialización, argumentando que solo sociedades altamente diferenciadas pueden industrializarse de manera sostenible. Esta diferenciación se extiende a diversas áreas del sistema social, como la familia, las instituciones políticas y la religión, asignando funciones específicas y roles para satisfacer las necesidades complejas de la sociedad (Parsons, 1966).

A pesar de la especialización de las partes del sistema social, Parsons (1966) sostiene que aumenta la interdependencia y la integración entre estas, asegurando la continuidad y estabilidad del conjunto social. La diferenciación y la integración son procesos interconectados y complementarios para el funcionamiento armónico de la sociedad.

Además, el funcionalismo resalta la importancia del consenso en valores subyacentes para lograr la integración social. Según esta perspectiva, el sistema de valores es la fuente primordial de integración y el elemento más estable en los sistemas socioculturales (Parsons, 1951; 1966). Actúa también como mecanismo de adaptación ante las tensiones y desequilibrios causados por la diferenciación, garantizando la integrabilidad de las perturbaciones en el proceso de equilibrio dinámico (Parsons, 1951; 1966).

Merton (1957; 1968), por su parte, siguiendo la tradición funcionalista, introduce el concepto de "mal-integraciones" o perturbaciones, ampliado por Smelser & Parsons (1973) para explicar cómo las mal-integraciones surgen cuando normas y roles se vuelven obsoletos en sistemas sociales en creciente complejidad. El funcionalismo, por lo tanto, busca entender cómo los sistemas sociales mantienen la cohesión y la estabilidad a través del consenso en valores compartidos, facilitando la adaptación y resolución de conflictos.

Perspectiva Conflictivista sobre la Integración Social

La perspectiva conflictivista, que se contrapone al funcionalismo, entiende la integración como un proceso vinculado al modelo de coerción que caracteriza a la sociedad. En este marco, los componentes sociales interactúan en relaciones intrínsecamente tensas o conflictivas, considerando la indiferencia como perjudicial en cualquier interacción (Solé et al., 2002).

Contrariamente al funcionalismo, que enfatiza la armonía y la estabilidad, el conflictivismo sostiene que el conflicto es inherente a las relaciones sociales, abarcando interacciones entre individuos, emociones y grupos. Las tensiones de clases sociales son un ejemplo paradigmático de este conflicto (Marx, 1848; 1859; 1846).

Dahrendorf (1968; 1959; 1979), destaca la importancia del conflicto y las desigualdades en la estructura social, mientras que Coser (1956) y Collins (1975) subrayan que el conflicto puede ser motor de transformación y cambio social. Esser (1993), examina las desigualdades

estructurales y cómo estas afectan la integración social, sugiriendo que las desigualdades económicas y sociales son inherentes a la sociedad.

En el ámbito de la sociología de las migraciones, Esser (1993) distingue entre aculturación, asimilación e integración, definiendo esta última como una situación de igualdad personal o relacional. Propone una tipología que fusiona el modo de relación entre grupos (integración/conflicto) con el grado de diferenciación étnica, ofreciendo una herramienta conceptual para entender la dinámica de las interacciones entre grupos étnicos en contextos migratorios.

Por su parte, Bastenier y Dasseto (1993) introducen el concepto de «ciclo migratorio» para conceptualizar la integración como un proceso dinámico y multifacético, considerando la diversidad de factores que influyen en ella. Oriol (1985) amplía el enfoque al considerar las interacciones y políticas en el país de origen y de llegada, destacando la complejidad y bidireccionalidad de los procesos de integración.

De estas contribuciones conflictivistas, se pueden extraer las siguientes sugerencias:

- ✓ Reconocimiento de Desigualdades: Es crucial abordar la integración considerando las desigualdades estructurales que afectan a distintos grupos, especialmente a los marginados o discriminados (Dahrendorf, 1968; 1959; 1979; Esser, 1993).
- ✓ Análisis de Relaciones de Poder: Se debe analizar quiénes tienen el control y cómo se distribuye el poder entre diferentes grupos para comprender cómo estas dinámicas afectan la integración (Marx, 1859; 1846; Esser, 1993).
- ✓ Consideración de Conflictos de Intereses: Examinar los conflictos de intereses entre grupos sociales permite entender cómo influyen en los procesos de integración (Coser, 1956; Collins, 1975).
- ✓ Enfoque Crítico en Políticas Públicas: Es necesario adoptar un enfoque crítico hacia las políticas públicas de integración, analizando cómo pueden perpetuar o mitigar las desigualdades y conflictos (Oriol, 1985; Esser, 1993).

1.1.3 Conceptualización de inserción e integración social laboral en migraciones

La confusión entre los términos "integración" y "asimilación" es común en el análisis sociológico de las migraciones y puede llevar a interpretaciones erróneas de la dinámica migratoria (Ribas, 1996). Esta ambigüedad surge de la falta de claridad en las definiciones y la tendencia a utilizarlos indistintamente. Ribas (1996) enfatiza que la integración es un proceso más realista y sostenible que la asimilación, permitiendo la coexistencia de diversas identidades culturales en sociedades plurales (Solé et al. 2008).

La evolución conceptual en la sociología de las migraciones ha llevado a cuestionar las tesis asimilacionistas de décadas pasadas (Solé et al. 2008). Sayad (1999) señala que la noción de asimilación ha sido reemplazada por términos como adaptación, aculturación, inserción e integración, más precisos para describir las complejidades de las experiencias migratorias contemporáneas.

Sayad (1999) aborda críticamente la asimilación y destaca la importancia de la adaptación y la aculturación como conceptos más adecuados. Estos nuevos términos capturan de manera más precisa la interacción entre migrantes y sociedades de acogida, reflejando una comprensión más matizada y respetuosa de la diversidad cultural (Solé et al. 2002).

Esser (1993) ofrece definiciones claras que distinguen entre aculturación, asimilación e integración. Para Esser, la "aculturación" se centra en el aprendizaje cultural y la asimilación en la convergencia hacia las prácticas predominantes de la sociedad de acogida. En contraste, la "integración" implica una situación de igualdad personal o relacional, destacando la importancia del reconocimiento de la diversidad en las relaciones sociales.

Estos conceptos han sido influenciados por los paradigmas funcionalistas y conflictivistas en la sociología de las migraciones. Mientras el funcionalismo resalta la cohesión social y la estabilidad, el conflicto señala las tensiones y desigualdades estructurales (Solé et al. 2002).

En conclusión, las revisiones críticas de Esser (1993) y otros autores desempeñan un papel crucial al definir y diferenciar los términos asociados con la integración. Estos enfoques contribuyen a una comprensión más completa de la integración, superando las simplificaciones inherentes a términos como asimilación y aculturación.

Como se ha señalado en la introducción de este documento, el enfoque principal se centrará en los factores involucrados en la inserción laboral. Si bien la perspectiva de integración o inserción social se ha abordado considerando diversos factores, la inserción laboral emerge como uno de los elementos clave. Sin embargo, es fundamental reconocer que los procesos de integración laboral están intrínsecamente vinculados a elementos como el estatus legal, las políticas migratorias, el mercado laboral, las condiciones de trabajo, el género y las redes de migrantes. Sin estos elementos, no sería posible comprender completamente la complejidad y los matices de este fenómeno. Por lo tanto, en el próximo apartado estará enfocado en profundizar y conocer lo que se ha escrito sobre el concepto de inserción laboral.

1.2 De la inserción a la integración ocupacional en el mercado laboral

Castel (1997), resalta la importancia del empleo como un pilar fundamental en la configuración de la estructura social contemporánea. Según su argumento, el empleo no se limita únicamente a ser una fuente de ingresos, sino que desempeña un papel fundamental en la ubicación de los individuos dentro de la estratificación social.

Asimismo, subraya que la condición salarial no solo es un medio de remuneración económica, sino que es la base a partir de la cual se lleva a cabo la distribución de individuos en el espacio social. Esto implica que el tipo de trabajo que alguien tiene y el estatus asociado a ese trabajo no solo determinan su nivel de ingresos, sino también su posición en la jerarquía social (Castel, 1997).

En este contexto Castel (1997) argumenta, que la situación en el mercado laboral juega un papel crítico en la determinación de la posición social, tanto para los nativos como para los inmigrantes. Es decir, independientemente de si alguien es nativo del país o un inmigrante, su posición social está intrínsecamente ligada a su estatus laboral y a su participación en el mercado de trabajo.

En esencia, el empleo no solo proporciona sustento económico, sino que también actúa como un factor determinante en la distribución de las personas dentro de la sociedad. El estatus laboral, reflejado en la posición y condiciones laborales, es un componente clave que influye en la identidad social, las oportunidades de movilidad social y la interacción en la vida cotidiana de las personas.

Estos autores (Martínez, 2006; Coppel et al., 2001; ILO, 2004; OECD, 2001; Venturini, 1996; Bailey y Waldinger, 1991; Massey et al., 2000) amplían la perspectiva sobre la integración laboral de los migrantes al considerar múltiples facetas más allá del acceso al empleo. Argumentan que es esencial contemplar una serie de elementos interconectados para comprender adecuadamente la situación laboral de los migrantes.

En este estudio es importante resaltar las diferencias planteadas por diversos autores, sobre los conceptos de inserción e integración laborales, entendiéndose la inserción laboral como el primer paso dentro del proceso de participación en el mercado de trabajo. Esta etapa implica la incorporación inicial del migrante al empleo, con independencia de la calidad o estabilidad del trabajo obtenido. En este sentido, la inserción puede darse incluso en condiciones precarias, sin contrato, sin derechos laborales reconocidos y en sectores informales. De hecho, varios estudios han mostrado que la primera inserción suele ocurrir en trabajos de baja calificación, con alta rotación y con poca o nula protección social (Reyneri & Fullin, 2011; Sassen, 2007).

Por su parte, la integración laboral hace referencia a una etapa más avanzada y profunda del proceso de inclusión. Esta implica no solo la permanencia en el empleo, sino también la adquisición de derechos laborales, estabilidad contractual, acceso a la seguridad social y a otros beneficios vinculados al trabajo formal. Según Castles, de Haas y Miller (2014), la integración laboral se asocia con la consolidación de una posición estructural en el mercado de trabajo y con un mayor grado de interacción con instituciones y normas del país receptor, lo cual contribuye también a la integración social en sentido más amplio.

El paso de la inserción a la integración no es automático ni está garantizado, y depende de múltiples factores, entre ellos el estatus migratorio, el capital humano, las redes sociales, las políticas públicas del país receptor y la dinámica de los mercados laborales locales (Schunck, 2011; Portes & Rumbaut, 2006). Por ejemplo, mientras una persona migrante puede insertarse laboralmente a pocos días de llegar a su país de destino —trabajando en sectores como la construcción, el trabajo doméstico o la hostelería en condiciones informales—, alcanzar la integración requiere de procesos más largos y complejos, como la regularización administrativa, la homologación de títulos académicos o el acceso a programas de capacitación y empleo.

Autores como Pajares (2009) advierten que en muchos casos la inserción laboral tiende a cristalizarse en formas precarias de empleo, limitando las posibilidades de una verdadera integración. Así, un migrante puede permanecer largos años en el mercado laboral sin lograr una mejora sustantiva en sus condiciones de empleo. Esta situación puede perpetuar la segmentación laboral y las desigualdades estructurales entre población migrante y nativa, especialmente cuando se interceptan otros factores como el género, la raza o la edad.

En suma, comprender la diferencia entre inserción e integración laboral es clave para analizar con mayor precisión las dinámicas que enfrentan las personas migrantes en su acceso al empleo y para diseñar políticas públicas que promuevan no solo su empleabilidad inmediata, sino también su inclusión laboral sostenible y con derechos.

Por otro lado, para explicar y analizar las experiencias de inserción e integración laboral, es crucial considerar no solo el mercado laboral y las condiciones de trabajo, sino también otros elementos. El estatus legal juega un papel significativo, ya que influye en la obtención de empleo y las condiciones laborales del mismo. Las redes migratorias son relevantes, ya que pueden facilitar o restringir el acceso a información sobre oportunidades laborales.

Además, el género es un factor importante, dado que los flujos migratorios han mostrado una feminización, lo que influye en los procesos de inserción laboral y la inserción en ciertas actividades y segmentos específicos para hombres y mujeres. Asimismo, es esencial considerar el acceso a instituciones bancarias, ya que, según se observó en el trabajo de campo, la falta de acceso a servicios bancarios puede dificultar la obtención de contratos de arrendamiento para personas migrantes y limitar su capacidad para acceder a créditos en situaciones imprevistas.

Para comprender la inserción laboral es importante establecer las diferencias que en esta investigación es considerado empleo y lo que es considerado trabajo.

1.2.1 Empleo y trabajo

Castel (1997, 2003), destacan la distinción entre empleo y trabajo, conceptos que a menudo se entienden de manera intercambiable, pero que en realidad poseen diferencias significativas en términos de estatus social y protecciones asociadas.

Castel (1997, 2003) diferencia el empleo del trabajo. El empleo se refiere a una ocupación que garantiza una remuneración económica, junto con un estatus social y una serie de derechos y protecciones asociadas. Por otro lado, el trabajo es un término más amplio que abarca cualquier tipo de actividad laboral, ya sea remunerada o no. Esta distinción es crucial porque el empleo conlleva un estatuto que va más allá de la simple actividad laboral y está ligado a un conjunto de protecciones sociales y derechos.

El concepto de empleo, tal como lo plantea Castel (1997, 2003), no se limita únicamente a una fuente de ingresos, sino que implica un estatuto social que otorga una serie de derechos y protecciones. Este estatus ofrece seguridad laboral, acceso a beneficios sociales y contribuye a la construcción de la identidad social y la pertenencia en la sociedad.

Por su parte, Domingo y Gil (2007), en su reflexión sobre la ciudadanía laboral, resalta cómo la pertenencia social y la ciudadanía estuvieron históricamente vinculadas al estatus de trabajador. El ser reconocido como trabajador no solo implicaba una actividad laboral, sino que también confería una posición social reconocida, con derechos y protecciones asociadas. La identidad social y la pertenencia a la comunidad estaban estrechamente ligadas al estatuto de trabajador y a las garantías sociales que este estatus proporcionaba.

En resumen, tanto Castel (1997, 2003) y Domingo y Gil (2007) subrayan la importancia de diferenciar entre empleo y trabajo, destacando cómo el empleo va más allá de la mera actividad laboral, otorgando un estatus social con protecciones y derechos asociados. Esta distinción es crucial para comprender la relación entre el estatus laboral y la pertenencia social en la sociedad contemporánea.

Al diferenciar entre empleo y trabajo, se pueden establecer indicadores específicos que abarquen tanto la dimensión laboral remunerada (empleo) como el conjunto más amplio de actividades laborales (trabajo), permitiendo una comprensión más completa de los procesos de inserción laboral de los migrantes en el destino.

Al considerar los indicadores propuestos en este documento, es posible obtener una visión más completa y detallada de los procesos de inserción laboral de las personas migrantes en el lugar de destino. Esto nos habilita para evaluar no solo su participación en empleos remunerados, sino también su inserción ocupacional en segmentos relevantes y la variedad de

actividades laborales en las que se desempeñan. De esta manera, se reconoce su contribución económica y social e identifican los procesos de su integración laboral en el destino.

1.3 Las dimensiones económica, social y legal en los procesos de integración laboral

Diversos autores han contribuido con valiosas aportaciones para comprender y explicar los procesos de inserción laboral de personas migrantes, a continuación, se presentan los elementos que en esta investigación han sido considerados para conocer, comprender analizar y explicar los procesos de inserción laboral de personas hondureñas migrantes en España y México.

1.3.1 Estatus legal de las personas migrantes

Se destaca la importancia del estatus legal de los trabajadores extranjeros y sus familias. Este aspecto es crucial ya que afecta no solo sus condiciones laborales, sino también sus opciones de movilidad geográfica y laboral. Las regulaciones legales pueden restringir o habilitar la participación en determinados sectores laborales o el acceso a derechos laborales básicos, influyendo directamente en la integración de los migrantes en el mercado laboral (Martínez, 2006). El estatus legal de los trabajadores extranjeros es un factor determinante que condiciona su experiencia y situación laboral en el país de destino.

De acuerdo con Castles & Miller (2009), el estatus legal de los migrantes puede influir directamente en sus condiciones laborales, incluyendo aspectos como el tipo de contrato, el salario, las horas de trabajo, y las prestaciones sociales. Los migrantes con un estatus legal precario o irregular suelen estar más expuestos a la explotación laboral y a condiciones de trabajo precarias.

Además, las regulaciones legales pueden limitar o facilitar la movilidad geográfica y laboral de los migrantes. Por ejemplo, las restricciones en la obtención de permisos de trabajo o la renovación de visas pueden limitar las opciones de los migrantes para cambiar de empleo o trasladarse a otras regiones dentro del país (Czaika & Hobolth, 2016).

Por su parte Ruhs & Anderson (2010), argumentan que el estatus legal también puede influir en el acceso de los migrantes a derechos laborales básicos, como la seguridad social, la protección contra la discriminación laboral, el derecho a la sindicalización y la negociación

colectiva, entre otros. Los migrantes con un estatus legal inseguro o irregular suelen enfrentar mayores obstáculos para ejercer estos derechos en comparación de aquellos migrantes que tienen un estatus regular.

Así mismo, las regulaciones legales que afectan a los migrantes pueden tener un impacto significativo en su integración en el mercado laboral. Un estatus legal favorable, es más probable que facilite la integración laboral de los migrantes, mientras que las barreras legales pueden obstaculizar su participación en el mercado laboral y limitar su capacidad para contribuir de manera efectiva a la economía del país receptor (Martínez, 2006).

1.3.2 Condiciones laborales

Las condiciones y prestaciones laborales, se enfatiza en la importancia de no pasar por alto las condiciones laborales de los migrantes. Esto implica considerar aspectos como salarios, seguridad laboral, beneficios sociales y condiciones de trabajo justas. Las condiciones laborales precarias pueden ser un obstáculo significativo para la integración efectiva en el mercado laboral (Coppel et al., 2001; ILO, 2004; OECD, 2001; Venturini, 1996).

Por su parte, los salarios adecuados y justos son fundamentales para garantizar la dignidad y el bienestar de los trabajadores migrantes. Los salarios bajos o injustos pueden perpetuar la pobreza y la vulnerabilidad económica de los migrantes, dificultando su integración socioeconómica y contribuyendo a la explotación laboral (Castles & Miller, 2009; ILO, 2015).

Además, de acuerdo con Ruhs & Anderson (2010), ILO (2016), la seguridad laboral se refiere a la protección contra el despido injustificado, las condiciones de trabajo peligrosas y la falta de protección social. La falta de seguridad laboral puede exponer a los migrantes a riesgos ocupacionales y a la inestabilidad laboral, afectando negativamente su bienestar y su capacidad para establecerse y prosperar en el país de destino.

Los beneficios sociales, como el acceso a la atención médica, la seguridad social, las vacaciones pagadas y otros derechos laborales, son esenciales para el bienestar y la calidad de vida de los trabajadores migrantes. La falta de acceso a estos beneficios puede aumentar la precariedad de las condiciones de vida de los migrantes y limitar su capacidad para integrarse y participar plenamente en la sociedad (OECD, 2018; ILO, 2018).

Czaika & Hobolth (2016); ILO (2019) argumentan, las condiciones de trabajo justas incluyen aspectos como el respeto a los derechos laborales, la igualdad de oportunidades, la no discriminación, el equilibrio entre el trabajo y la vida personal, y un ambiente de trabajo seguro y saludable. Garantizar condiciones de trabajo justas es fundamental para promover la dignidad, el bienestar y la integración efectiva de los trabajadores migrantes en el mercado laboral y en la sociedad.

Así mismo, las condiciones laborales precarias pueden constituir un obstáculo significativo para la integración efectiva de los migrantes en el mercado laboral y en la sociedad del país de destino. La mejora de las condiciones y prestaciones laborales de los migrantes es crucial para garantizar su bienestar, promover su integración socioeconómica y maximizar su contribución al desarrollo económico y social del país receptor (Coppel et al., 2001; ILO, 2004; OECD, 2001; Venturini, 1996).

1.3.3 Mercado laboral

El mercado laboral, se enfocan en el contexto laboral general, incluyendo la oferta de empleo, expectativas salariales, tasas de desempleo y la distinción entre la economía formal y la informal. Estos factores influyen en las oportunidades laborales y en la inserción efectiva de los migrantes en la sociedad receptora (Heckmann y Schnapper, 2003).

Dustmann & Frattini (2014); Bosch (2014), consideran, la oferta de empleo disponible en el mercado laboral del país receptor es un factor determinante para la integración de los migrantes. Las oportunidades de empleo en sectores específicos y en diferentes niveles de habilidad pueden influir en la capacidad de los migrantes para encontrar trabajo adecuado y establecerse de manera efectiva en el país de destino.

Igualmente, las expectativas salariales y las condiciones de remuneración son cruciales para la toma de decisiones de los migrantes en relación con la migración laboral y la elección del país de destino. Las diferencias salariales entre el país de origen y el país de destino pueden actuar como un incentivo para la migración y pueden influir en la capacidad de los migrantes para mantener un nivel de vida adecuado y contribuir al desarrollo económico y social del país receptor (Docquier & Rapoport, 2012; Wahba, 2014).

Por su parte Hatton & Tani (2005); Constant & Zimmermann (2011), distinguen que las tasas de desempleo en el país receptor pueden afectar las oportunidades de empleo disponibles para los migrantes y su capacidad para encontrar trabajo en el mercado laboral. Las altas tasas de desempleo pueden limitar las oportunidades de empleo y aumentar la competencia laboral, mientras que las bajas tasas de desempleo pueden ofrecer más oportunidades de empleo y facilitar la integración laboral de los migrantes.

Además, la distinción entre la economía formal e informal en el mercado laboral es importante para comprender las oportunidades de empleo disponibles para los migrantes. La economía formal ofrece empleos con mejores condiciones laborales, protección social y derechos laborales, mientras que la economía informal puede ofrecer empleos precarios, bajos salarios y falta de protección social (ILO, 2018; Carrillo, 2010).

El contexto laboral general, incluyendo la oferta de empleo, las expectativas salariales, las tasas de desempleo y la distinción entre la economía formal e informal, tiene un impacto significativo en las oportunidades laborales y en la inserción efectiva de los migrantes en la sociedad receptora. La comprensión y el análisis de estos factores son fundamentales para desarrollar políticas y estrategias efectivas de integración laboral y para promover la inclusión socioeconómica de los migrantes en el país de destino (Heckmann & Schnapper, 2003; OECD, 2014).

1.3.4 Las redes de migrantes y su influencia en la inserción laboral

De igual forma, es importante hacer hincapié en la importancia de las redes sociales establecidas por migrantes previos. Estas redes pueden proporcionar apoyo emocional, cultural y recursos prácticos a los recién llegados, facilitando su acceso al empleo y la adquisición de habilidades necesarias para integrarse en la sociedad receptora (Bailey y Waldinger 1991); (Massey et al., 2000) (Malgesini & Giménez, 2000).

Según Portes, 1998; Ryan et al. (2008), las redes sociales establecidas por migrantes previos ofrecen un apoyo emocional y cultural crucial para los recién llegados. Estas redes permiten a los migrantes compartir experiencias, enfrentar los desafíos de la adaptación y recibir orientación sobre la vida en el país receptor. El apoyo emocional y cultural proporcionado por

estas redes contribuye a reducir el estrés y la ansiedad asociados con la migración y facilita el proceso de adaptación y ajuste de los migrantes a la nueva sociedad.

Además, las redes sociales de migrantes previos también ofrecen recursos prácticos y oportunidades de empleo a los recién llegados. Estas redes proporcionan información sobre el mercado laboral, las oportunidades de empleo, los requisitos de empleo y las habilidades necesarias para conseguir trabajo. También, las redes pueden facilitar el acceso a empleos informales y formales, promover la contratación de migrantes y ayudar a los recién llegados a encontrar trabajo adecuado y estable en el país de destino (Petersen, 2005; Waldinger, 2015).

Igualmente, las redes sociales de migrantes previos pueden jugar un papel importante en la adquisición de habilidades y formación de los recién llegados. Estas redes ofrecen acceso a programas de formación, cursos de capacitación y oportunidades de aprendizaje que ayudan a los migrantes a desarrollar las habilidades necesarias para integrarse en el mercado laboral y en la sociedad receptora. La formación y la educación facilitadas por estas redes mejoran las oportunidades de empleo de los migrantes, promueven su desarrollo profesional y contribuyen a su éxito en el país de destino (Crul & Schneider, 2010; Leerkes et al., 2007).

Bailey & Waldinger, (1991); Massey et al. (2000); Malgesini & Giménez (2000) consideran, la importancia de las redes sociales establecidas por migrantes previos en el proceso de integración de los migrantes se refleja en su influencia en la integración social y económica de los recién llegados. Estas redes fortalecen el capital social de los migrantes, promueven su participación en la vida comunitaria, facilitan su acceso a recursos y oportunidades, y contribuyen a su bienestar, adaptación y éxito en la sociedad del país receptor (Bailey & Waldinger, 1991; Massey et al., 2000; Malgesini & Giménez, 2000).

1.3.5 El género elemento que explica los procesos de inserción laboral para mujeres y hombres

Además, en esta investigación se reconoce el género como clave para entender las experiencias migratorias, los estudios sobre la interseccionalidad en migraciones reconocen y enfatiza la interrelación con diversos factores sociales. Desde esta perspectiva se muestra que el género interactúa con identidades como etnicidad o clase, moldeando la migración. Por ejemplo, las mujeres migrantes enfrentan dinámicas diferentes debido a expectativas sociales arraigadas, influenciando sus motivaciones, empleos y desafíos en el país receptor. La interseccionalidad

destaca que entender la migración requiere considerar la compleja interacción de múltiples identidades sociales (Parella, 2003; Pessar & Mahler, 2003; Ezquerro Samper, 2008; Hondagneu-Sotelo, 2007; Anthias, 2006, 2012; Piscitelli, 2008, 2009; Mallimaci, 2011; Pombo, 2011; Bürkner, 2012; Magliano, 2013).

Así, para abordar las desigualdades sociales en la migración, es crucial considerar cómo estas identidades se combinan y afectan las experiencias de los migrantes (Parella, 2003; Pessar & Mahler, 2003; Ezquerro Samper, 2008; Hondagneu-Sotelo, 2007; Anthias, 2006, 2012; Piscitelli, 2008, 2009; Mallimaci, 2011; Pombo, 2011; Bürkner, 2012; Magliano, 2013).

Como asegura Hondagneu-Sotelo (2007, p. 66), “el género no existe de forma aislada, sino que es siempre parte de un esquema en que la raza, la nacionalidad, la integración ocupacional y las posiciones de clase socioeconómica se relacionan de modo particular, y el análisis de todo ello refleja los matices de dicha interseccionalidad”.

“El género, la clase social, el origen nacional, la edad y la condición migratoria emergen como clasificaciones sociales principales, produciendo interseccionalmente diferentes trayectorias y experiencias al interior del trabajo doméstico remunerado”³ (Magliano, 2015, p. 701).

Asimismo, Pizarro (2007), argumenta que las variaciones en los flujos migratorios según el género están estrechamente ligadas a varios factores. Estos incluyen la complementariedad entre los mercados laborales de diferentes países, la demanda de mano de obra en sectores de servicios, el impacto de las redes sociales y las modalidades de reunificación familiar.

Aunque algunos de estos mecanismos pueden ofrecer oportunidades de emancipación para las mujeres migrantes, como evidencian algunas experiencias individuales exitosas, también perpetúan desigualdades estructurales y colectivas. Esto sucede independientemente de cómo algunas migrantes perciban exitosamente su integración en las sociedades de destino

³ El trabajo doméstico remunerado, realizado mayormente por mujeres migrantes, abarca tareas como limpieza, cocina y cuidado de personas. Se divide en dos modalidades: cama adentro, donde viven en el lugar de trabajo, y externo fijo o por horas, sin residir en ese lugar. La modalidad de cama adentro suele implicar horarios extensos y gran dedicación, mientras que el trabajo externo ofrece mayor flexibilidad, pero con jornadas fragmentadas. A menudo subestimado, este trabajo es fundamental para muchos hogares receptores, pero puede tener condiciones precarias y falta de derechos laborales, exponiendo a las trabajadoras migrantes a la explotación y discriminación (Magliano, 2015).

(Pizarro, 2007). Estas dinámicas pueden ser complejas, ya que, mientras algunas individuos puedan beneficiarse de ciertos aspectos del proceso migratorio, a nivel colectivo persisten asimetrías y estructuras de subordinación que trascienden esas experiencias individuales (Pizarro, 2007).

Después de enfatizar en las diferencias que se dan en los procesos de inserción laboral vinculadas con el género. Se contempla que, En México y España, la incorporación de migrantes, tanto hombres como mujeres, en los sectores laborales puede diferir según el género, pero también se ven influenciados por otros factores como el nivel educativo, el estatus migratorio y las oportunidades disponibles en el mercado laboral (Rivera, 2016).

Tradicionalmente, los hombres migrantes han tendido a ocupar trabajos en sectores como la construcción, la agricultura, la industria manufacturera, el mantenimiento, la logística y la seguridad. Estos trabajos a menudo involucran mano de obra física (Rivera, 2016).

Por otro lado, las mujeres migrantes tienden a encontrar empleo en sectores como los servicios domésticos, el cuidado de personas (ya sea en hogares o en centros especializados), el trabajo en el sector servicios (como hostelería, turismo, comercio minorista) y en algunos casos, en trabajos administrativos y de limpieza (Rivera, 2016).

Es importante destacar que estas generalizaciones pueden variar significativamente según la región, el contexto económico y las oportunidades laborales disponibles en cada país.

1.3.6 Acceso a instituciones bancarias

Martínez, (2006), señala que las instituciones financieras y económicas desempeñan un papel significativo en la integración económica de los migrantes. Las instituciones financieras juegan un papel crucial en la vida económica de los migrantes. Según Massey y España (1987), tener acceso a servicios financieros básicos, como cuentas bancarias, créditos y otros productos financieros, puede influir de manera significativa en la capacidad de los migrantes para integrarse económicamente en el país de destino.

Acceder a créditos puede permitir a los migrantes iniciar negocios, invertir en educación o vivienda, y cubrir gastos imprevistos. Estos recursos financieros pueden ser fundamentales para establecerse de manera efectiva en el nuevo país (Portes & Rumbaut, 2006). Por otro lado,

contar con una cuenta bancaria facilita la gestión de ingresos y gastos, el ahorro y la realización de transacciones financieras de manera segura y eficiente (Orozco, 2003).

Además, la capacidad para acceder a la propiedad de viviendas o negocios puede ser un indicador clave de estabilidad y éxito económico para los migrantes. La propiedad puede ofrecer seguridad residencial, generar ingresos a través del alquiler o la venta, y proporcionar una base sólida para el establecimiento a largo plazo (Massey & España, 1987).

Así mismo, las instituciones financieras pueden jugar un papel activo en la reducción de la exclusión financiera de los migrantes, ofreciendo productos y servicios adaptados a sus necesidades específicas y promoviendo la inclusión financiera como medio para la integración económica y social (Orozco, 2003).

La integración económica de los migrantes no solo beneficia a los individuos migrantes sino también a la economía del país receptor. Los migrantes que logran una integración económica exitosa contribuyen al crecimiento económico a través de la creación de empleo, el consumo y la inversión (Portes & Rumbaut, 2006).

De acuerdo con Orozco (2003) a pesar de los beneficios potenciales, los migrantes a menudo enfrentan barreras para acceder a servicios financieros, incluyendo la falta de historial crediticio, documentación adecuada, discriminación y desconocimiento de los productos y servicios financieros disponibles.

Estos autores enfatizan que, para comprender plenamente la inserción laboral de los migrantes, es crucial considerar no solo el acceso al empleo, sino también una variedad de factores interrelacionados. Estos factores van desde el marco legal y las instituciones económicas, hasta las condiciones laborales y las redes sociales de apoyo y el género. Adoptar esta perspectiva multifacética posibilita una evaluación más integral de los procesos de inserción laboral de los migrantes en la sociedad receptora.

1.4 Conclusión sobre los conceptos de inserción e integración laboral

Los procesos de inserción laboral de las mujeres migrantes hondureñas son particularmente complejos, ya que se ven atravesados por múltiples factores interrelacionados que abarcan dimensiones económicas, sociales, legales y de género. En el caso mexicano, estas dinámicas adquieren una característica distintiva, dado que México, históricamente considerado

un país de tránsito, ha pasado a configurarse como un país de espera o de trapping (atrapamiento), en el que las personas migrantes, se ven obligadas a residir por periodos prolongados sin garantías de acceso pleno a derechos. Esta condición, lejos de facilitar una integración rápida, profundiza las desigualdades estructurales y ralentiza los procesos de inclusión socioeconómica.

La inserción laboral, tanto de ellas como de ellos, es el resultado de la interacción de múltiples dimensiones: el estatus legal, las condiciones del mercado laboral, las redes migratorias, las dinámicas de género, y el acceso (o la exclusión) a instituciones financieras formales. Cada uno de estos factores puede potenciar o limitar las posibilidades de establecerse en empleos dignos, seguros y sostenibles.

CAPÍTULO II

CONTEXTOS Y DINÁMICAS LABORALES: DE LAS Y LOS MIGRANTES HONDUREÑOS EN BARCELONA Y TIJUANA

Este capítulo resulta fundamental para comprender el contexto integral de la migración hondureña, ya que examina los factores sociales que históricamente han impulsado este fenómeno y proporciona un análisis detallado sobre los principales destinos migratorios. Con el fin de respaldar los hallazgos de la investigación, se ha recurrido al uso de fuentes estadísticas secundarias oficiales tanto en el caso de España como en el de México. Para el contexto español, se utilizaron las siguientes fuentes:

Estadística del Padrón Continuo del Instituto Nacional de Estadística (INE),

Estadística de Afiliados Medios Extranjeros a la Seguridad Social,

Censo de Población y Vivienda,

Información publicada por el Ministerio de Trabajo y Economía Social y el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones de España, a través de sus boletines y bases de datos institucionales.

En el caso mexicano, las fuentes consultadas fueron:

Estadísticas Migratorias en México del Instituto Nacional de Migración (INM),

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI),

Registro Nacional de Extranjeros (RNE),

Estadística anual de extranjeros que obtienen la calidad de inmigrante e inmigrado,

Información publicada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el propio Instituto Nacional de Migración, contenida en sus boletines oficiales.

La integración de estas fuentes permite contextualizar cuantitativamente el flujo migratorio hondureño hacia España y México, así como analizar su inserción en los mercados laborales de ambos países desde una perspectiva comparativa y actualizada.

Este apartado se centra en dos elementos cruciales: primero, los factores que motivan los flujos migratorios de hondureños hacia terceros países; y segundo, las dimensiones que ayudan a entender los procesos de inserción e integración laboral, incluyendo el mercado laboral, las condiciones laborales, las redes, el género, y el acceso a instituciones migrantes. Se reconoce la importancia del estatus legal y las políticas públicas para comprender este fenómeno, por lo que se dedica un capítulo completo a profundizar en las políticas migratorias y su evolución en España y México a lo largo del tiempo.

El mercado laboral español presenta una estructura jerárquica que tiende a relegar a los inmigrantes, especialmente a los de terceros países y a los provenientes de Latinoamérica, a empleos de menor calificación y sectores laborales precarios. Se destaca la tendencia de contratar mano de obra inmigrante con bajos niveles de cualificación y se identifican los sectores más afectados por las reformas del mercado laboral. Además, se señala cómo la crisis económica ha impactado negativamente el empleo y la calidad del trabajo tanto para la población autóctona como para los inmigrantes. Se proporciona información relevante sobre las migraciones en México, con un enfoque en los estados que concentran mayor población migrante extranjera (Mendoza, 2010; INE, 2018; Rivera, 2016; Miguélez et al., 2011).

En resumen, este capítulo ofrece datos esenciales para entender los flujos migratorios de hondureños, los destinos migratorios históricos y los factores determinantes en la elección de nuevos destinos, así como los elementos involucrados en los procesos de inserción laboral en los nuevos destinos. Se detalla la situación laboral de los migrantes hondureños en España y México, resaltando los sectores en los que se concentran y los desafíos fundamentales que enfrentan en el mercado laboral. Además, se presenta información relevante para entender cómo el género puede influir en la decisión de migrar y en la elección del destino, así como en los procesos de inserción laboral para mujeres y hombres en sectores específicos.

Esta contextualización proporciona una visión holística y detallada de la migración hondureña y sus implicaciones laborales en los países receptores (Rivera, 2016).

2.1 Contexto de expulsión en Honduras

2.1.1 Escenario económico y su relación con la decisión de migrar desde el origen

El escenario económico de Honduras presenta una serie de desafíos que inciden directamente en las decisiones migratorias de su población. La persistente carencia de servicios públicos básicos, la pobreza generalizada y la escasez de oportunidades laborales han generado un impacto negativo en la calidad de vida de los hondureños. Esta situación se agrava por un crecimiento económico desigual que, aunque ha beneficiado a sectores como el financiero y las telecomunicaciones, no se traduce en la creación de empleos de calidad ni en mejoras significativas para la mayoría de la población (Rodríguez y Tule, 2020; Forbes, 2020).

La dependencia económica de Honduras de exportaciones de productos primarios y manufacturas de bajo valor agregado limita su potencial de crecimiento sostenible, generando menores ingresos y oportunidades para la población (Marques et al., 2019). Además, una política monetaria restrictiva ha buscado mantener la estabilidad económica, aunque esto no ha logrado mitigar la pobreza y la marginación social que afectan especialmente a las zonas rurales del país (BCH, 2020; EPHPM, 2020).

Los datos revelados por la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM, 2020) muestran una alarmante brecha entre áreas urbanas y rurales en cuanto a pobreza y acceso a servicios básicos. Esta disparidad se ha agravado por eventos políticos y sociales, como la crisis política de 2017, que han exacerbado las condiciones de pobreza en el país (EPHPM, 2020; Rodríguez y Tule, 2020).

En el ámbito laboral, persiste una marcada desigualdad de género, donde los hombres ocupan el 63 por ciento de los puestos de trabajo y las mujeres enfrentan mayores tasas de desempleo y salarios más bajos, a pesar de contar con niveles educativos más altos (EPHPM, 2020). Esta desigualdad laboral de género refleja la falta de oportunidades para el desarrollo de las mujeres en el mercado laboral hondureño, lo que constituye otro factor determinante en las decisiones migratorias de la población.

En conjunto, estos factores económicos y sociales contribuyen a la perpetuación de la pobreza, la falta de empleo de calidad y la marginación en Honduras, impulsando a muchos de sus habitantes a buscar mejores oportunidades en el extranjero.

2.1.2 Escenario social, violencia y migración y su relación con la decisión de migrar desde el origen

En 2019, Honduras enfrentó desafíos sociales y de seguridad que han dejado una marca indeleble en su historia democrática, aunque con particularidades que han evolucionado con el tiempo. Una de las manifestaciones más críticas de estos desafíos es la persistente alta tasa de violencia y criminalidad, que posiciona a Honduras entre los países más peligrosos del mundo. A diferencia de décadas pasadas, la violencia actual está predominantemente vinculada a grupos pandilleros, marcando un cambio significativo respecto al contexto de los años 80 (Rodríguez y Tule, 2020). Esta situación de inseguridad, exacerbada por la actividad de las pandillas, se ha erigido como uno de los principales catalizadores de la migración masiva de hondureños.

La migración masiva es un fenómeno preocupante en Honduras, alimentado en gran medida por la inseguridad y la falta de oportunidades en el país. La violencia y la falta de perspectivas económicas y sociales actúan de manera sinérgica para impulsar la migración. La inseguridad generada por las pandillas no solo amenaza la integridad física de los ciudadanos, sino que también erosiona el tejido social y económico, minando la confianza en las instituciones y limitando el acceso a oportunidades de educación y empleo. Esta combinación de factores crea un entorno propicio para el éxodo de personas en busca de seguridad y una vida mejor, convirtiéndose en uno de los principales impulsores del flujo migratorio (Rodríguez y Tule, 2020).

Para abordar estos desafíos interconectados de violencia y migración, es imperativo adoptar enfoques integrales y políticas efectivas que atiendan las causas fundamentales subyacentes. Es esencial implementar estrategias que busquen frenar la crisis de inseguridad y al mismo tiempo crear oportunidades económicas y sociales que disuadan la migración forzada. Esto implica fortalecer las capacidades institucionales para combatir la violencia y mejorar las condiciones de vida, ofreciendo alternativas viables a la población que actualmente ve la migración como la única salida ante la adversidad.

2.1.2.1 Escenario Político en Honduras y su influencia en el aumento de los flujos migratorias

La reciente coyuntura política de Honduras se ha visto marcada por escándalos que ponen de manifiesto dos debilidades fundamentales del país. En primer lugar, el veredicto judicial en

EE. UU. que condenó al hermano del presidente por narcotráfico evidenció los estrechos lazos entre el narcotráfico y la élite política (Corte del Distrito Sur de Nueva York, 2019). Este hecho desencadenó protestas masivas que demandaban la renuncia de un presidente que ya había sido objeto de críticas desde su campaña y reelección.⁴

En segundo lugar, la terminación de la MACCIH (Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras) indicó un deterioro institucional preocupante (Organización de los Estados Americanos, 2019). A pesar de los esfuerzos de esta institución durante cuatro años, se encontró con obstáculos políticos que limitaron su impacto. El cese de la Misión, que tenía como objetivo establecer un sistema integral para fortalecer la transparencia y el Estado de derecho, dejó a la población desamparada en su lucha contra la corrupción, un problema profundamente enraizado en el país (Organización de los Estados Americanos, 2019). Esta situación dañó la reputación internacional del presidente al poner de manifiesto su falta de compromiso en la lucha contra la corrupción.

El escenario político descrito anteriormente puede tener un impacto significativo en el aumento de los flujos migratorios por varias razones:

✓ Inseguridad y Violencia: La percepción de corrupción y vínculos con el narcotráfico en la élite política puede incrementar la sensación de inseguridad entre la población (ACNUR, 2018). Esta inseguridad puede ser un factor determinante para que las personas decidan abandonar el país en busca de lugares más seguros.

✓ Falta de Confianza Institucional: La cancelación de la MACCIH y la percepción de un deterioro institucional pueden minar la confianza de la población en las instituciones del Estado (Organización de los Estados Americanos, 2019). La falta de confianza en las instituciones puede generar un sentimiento de desesperanza y llevar a las personas a buscar oportunidades en otros países.

⁴ Las elecciones de 2017 que llevaron a la reelección del presidente Juan Orlando Hernández desataron descontento y polémica en diferentes sectores de la sociedad. Esto se originó por la violación de la Constitución de Honduras, que prohibía la reelección presidencial. Durante el proceso electoral, surgieron críticas ampliamente difundidas sobre la falta de transparencia en la transmisión electrónica de votos y el recuento, entre otras irregularidades. Específicamente, la interrupción del sistema de publicación de resultados durante aproximadamente diez horas suscitó fuertes críticas por parte de diversos sectores (Rodríguez 2019; Rodríguez y González 2020).

✓ Descontento Social: Las manifestaciones masivas y la demanda de renuncia del presidente indican un alto grado de descontento social (BBC, 2020). Este descontento puede impulsar a las personas a migrar en busca de mejores condiciones de vida y oportunidades económicas.

✓ Impacto Económico: La inestabilidad política y la corrupción pueden tener un impacto negativo en la economía del país, lo que a su vez puede resultar en un aumento del desempleo y la pobreza (Banco Mundial, 2020). La falta de oportunidades económicas puede ser un factor determinante para que las personas decidan migrar en busca de mejores condiciones económicas.

En resumen, el deterioro del escenario político en Honduras, marcado por la corrupción, la inseguridad y la falta de confianza institucional, puede ser un factor clave que contribuye al aumento de los flujos migratorios, ya que la población busca escapar de la inestabilidad y buscar mejores oportunidades en otros países.

2.1.2.2 La violencia en Honduras y su relación con la decisión de migrar

En Honduras, la violencia y los delitos violentos persisten como problemas profundos y extendidos. A pesar de ciertas reducciones en años recientes, el país mantiene una de las tasas de homicidios más elevadas a nivel global. En 2019, la tasa de homicidios alcanzó los 42.8 por cada 100,000 habitantes, posicionando a Honduras como el país más inseguro de Centroamérica y entre los más peligrosos de la región, superado únicamente por Venezuela y Jamaica (Asmann y O'Reilly, 2020).

Para abordar esta crisis, las administraciones del Partido Nacional han implementado políticas de "mano dura" desde la gestión de Porfirio Lobo hasta la del presidente Juan Orlando Hernández. Estas estrategias se enfocan en el control de la seguridad mediante intervenciones militares para contrarrestar el poder de pandillas como Barrio 18 y la MS13⁵, que operan

⁵ Las pandillas como la Pandilla Callejera 18 o "Barrio 18" y la Mara Salvatrucha (MS13) son reconocidas por ser altamente violentas y tener una presencia extensa desde Centroamérica hasta Estados Unidos. Con miles de miembros repartidos en varios países, estas organizaciones criminales se involucran en actividades ilícitas como tráfico de drogas, extorsión y crímenes violentos, y tienen una influencia que abarca desde áreas urbanas hasta zonas rurales.

Su capacidad para reclutar jóvenes en situaciones vulnerables las convierte en un desafío para la seguridad en múltiples naciones, y su rivalidad histórica ha contribuido significativamente a la violencia en las comunidades

principalmente en zonas urbanas densamente pobladas como Tegucigalpa, San Pedro Sula y La Ceiba (Rodríguez y Tule, 2020).

No obstante, este enfoque militarizado ha generado debates y críticas tanto a nivel nacional como internacional, poniendo en duda su eficacia y las consecuencias a largo plazo. Abordar estos desafíos de violencia exige un enfoque más integral que no se limite únicamente a la seguridad militarizada, sino que también se centre en las causas subyacentes de la criminalidad y promueva el desarrollo social y económico de las comunidades afectadas.

Los arrestos de líderes pandilleros, inicialmente vistos como un logro en materia de seguridad, tuvieron consecuencias imprevistas. La concentración de miembros en prisión fortaleció a las pandillas y les permitió reorganizarse desde el interior de los centros penitenciarios. Además, propició la expansión de células pandilleras hacia áreas anteriormente no afectadas, exacerbando la violencia en nuevos territorios. Estos efectos desafiantes han complicado las estrategias de seguridad al permitir la proliferación de las pandillas tanto dentro como fuera de las cárceles, lo que demanda enfoques más sofisticados y multidimensionales para combatirlas.

La violencia en Honduras ha sido un factor determinante en las decisiones migratorias de sus habitantes. Las altas tasas de homicidios, la presencia omnipresente de pandillas y la percepción de inseguridad generalizada han creado un ambiente de temor y desconfianza que impulsa a muchas personas a buscar refugio en otros países.

Según datos del Instituto Nacional de Migración de Honduras, la violencia y la inseguridad son las principales razones por las cuales los hondureños deciden emigrar. Muchos migrantes citan la falta de oportunidades económicas y educativas, así como el miedo a ser víctimas de la violencia, como factores determinantes en su decisión de abandonar el país.

Además, las políticas de "mano dura" y la militarización de la seguridad, aunque inicialmente diseñadas para combatir la violencia, han generado un entorno de represión y violaciones a los derechos humanos que afecta a la población en general. Este clima de inseguridad y vulnerabilidad aumenta el deseo de buscar mejores condiciones de vida en el

donde operan. Esto representa un desafío considerable para las autoridades y sus estrategias de seguridad en toda la región.

extranjero, a pesar de los riesgos asociados con la migración irregular y la separación de sus seres queridos.

En conclusión, la violencia en Honduras y las políticas de seguridad implementadas para combatirla han exacerbado las condiciones de inseguridad y desigualdad, impulsando a muchas personas a tomar la difícil decisión de migrar en busca de seguridad, estabilidad y oportunidades de vida mejores. Para abordar este problema de manera efectiva, es crucial adoptar un enfoque integral que combine medidas de seguridad con políticas de desarrollo social y económico que atiendan las causas fundamentales de la violencia y promuevan el bienestar de la población.

2.1.2.3 La migración de mujeres y hombres migrantes hondureños hacia terceros países

En 2019, Honduras enfrentó una persistente problemática migratoria, enraizada en los desafíos de violencia y precariedad socioeconómica. A pesar de los crecientes riesgos asociados con la migración, esta no disminuyó. En octubre de 2018, se inició una nueva forma de migración con la primera caravana que partió de San Pedro Sula, ofreciendo mayor protección a los migrantes frente a los peligros del viaje por tierra, como extorsiones, secuestros y abusos. Cerca de 2,000 hondureños iniciaron este viaje, al que se unieron personas de otras partes de América, principalmente salvadoreños y guatemaltecos, alcanzando más de 4,000 personas al llegar a México. A lo largo de ese mes, continuaron las convocatorias para migrar de esta manera, y el 31 de octubre partió una cuarta caravana desde San Salvador con aproximadamente 800 personas (Observatorio de Legislación y Política Migratoria, 2018).

Según Martínez (2019), la llegada al poder de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y su discurso pro-derechos humanos ofrecía esperanzas para los centroamericanos buscando cruzar a EE. UU. Inicialmente, en enero de 2019, se permitió la entrada y movilidad libre de la primera caravana del año. Sin embargo, esta apertura fue efímera: la política migratoria de AMLO cambió tras los aranceles impuestos por Trump a ciertos productos mexicanos. En abril, una nueva caravana de Honduras fue detenida en la frontera con Guatemala.

Las acciones de Trump no se limitaron a aranceles o recortes de ayuda al Triángulo Norte de Centroamérica (TNC). EE. UU. presionó a México y a países como Guatemala, El Salvador y Honduras para firmar Acuerdos de Cooperación de Asilo (ACA) (Hines, 2019).⁶

El Acuerdo entre el Gobierno de Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de Honduras para la Cooperación en el Examen de las Reclamaciones de Protección, firmado por Trump y Hernández el 25 de septiembre de 2019, plantea compromisos que amenazan la seguridad de los inmigrantes, superan la capacidad logística de los estados receptores y, sobre todo, sirven a los intereses políticos de la administración de Trump (Rodríguez y Tule, 2020).

Los puntos más polémicos del acuerdo incluyen: 1) la obligación de ambos países de brindar protección a refugiados elegibles presentes en su territorio; 2) la prohibición para Honduras de deportar inmigrantes enviados por EE. UU. que estén en proceso de asilo; 3) la garantía de acceso al proceso de asilo a migrantes que crucen por Honduras; 4) la imposibilidad de retornar a hondureños que soliciten asilo en EE. UU. a Honduras; 5) la no transferencia de inmigrantes hasta que EE. UU. tome una decisión final; y 6) la incapacidad de Honduras para objetar decisiones tomadas por EE. UU. (Cansino 2019).

Frente a las políticas migratorias más estrictas implementadas por EE. UU., se ha observado un cambio notable en el patrón migratorio de los hondureños, particularmente en relación con las diferencias de género. Mientras que los hombres han continuado migrando hacia Estados Unidos en busca de oportunidades laborales, muchas mujeres han optado por destinos alternativos, como España, en búsqueda de empleos en el sector servicios y cuidado de personas mayores. Este nuevo escenario podría brindar a los hondureños diversas oportunidades para establecerse y mejorar sus condiciones de vida, especialmente para las mujeres que enfrentan mayores desafíos en términos de acceso a empleo y seguridad en Estados Unidos (IPUMS-internacional, 2020; Censo de población y vivienda, 2020).

⁶ El Acuerdo de Cooperación de Asilo (ACA), aunque se asemeja a un "tercer país seguro" según el ACNUR, evitó ser llamado así por EE. UU. Un "tercer país seguro" ofrece protección a quienes lo necesiten, con seguridad legal y acceso a derechos similares a los de los nacionales (ACNUR, 2018). Sin embargo, países del Triángulo Norte de Centroamérica y México no brindan estas garantías. En Guatemala, tras el acuerdo, se presentaron amparos ante la Corte de Constitucionalidad argumentando falta de capacidad financiera e infraestructura para proteger a personas que podrían llegar (Global Affairs and Strategic Studies 2019).

2.1.2.4 Las remesas como sustento en el destino y como incentivo para seguir migrando

Las remesas desempeñan un papel crucial en el panorama migratorio hondureño, no solo al sostener económicamente a numerosas familias, sino también al influir significativamente en la economía nacional. El flujo de dinero enviado por hondureños residentes en el extranjero ha experimentado un crecimiento constante, llegando a representar un porcentaje cada vez más significativo del Producto Interno Bruto (PIB) anual (BCH, 2020).

En 2019, estas remesas alcanzaron los US\$5,650.2 millones, lo que supuso un incremento del 13.1 por ciento respecto al año anterior. Esta tendencia al alza se ha mantenido sólidamente por encima del 10 por ciento durante los últimos cuatro años. De hecho, las remesas han superado a sectores tradicionalmente fuertes como la maquila y las exportaciones de café, convirtiéndose en la principal fuente de divisas para Honduras. Este aporte ha contribuido significativamente a la reducción del déficit en la balanza de cuenta corriente y a la estabilización de la moneda local, el Lempira (BCH, 2020).

Las remesas desempeñan un papel ambivalente en la dinámica migratoria de Honduras. Por un lado, actúan como un colchón económico que alivia las presiones financieras sobre las familias receptoras, reduciendo así las razones económicas directas para emigrar (Durand et al., 1996). Sin embargo, por otro lado, el aumento constante de las remesas podría estar fomentando una cultura migratoria al proporcionar un incentivo económico para buscar oportunidades en el extranjero (Massey et al., 1998).

La creciente dependencia de las remesas como fuente de ingresos podría estar creando un ciclo de migración en el que más individuos se sienten motivados a emigrar en busca de mejores oportunidades económicas, en parte debido al éxito percibido de aquellos que ya han emigrado y envían remesas (Massey et al., 1998). Esto podría contribuir a un fenómeno de migración en cascada, donde las redes de migrantes y las remesas actúan como factores de atracción y facilitación para otros potenciales migrantes (Levitt, 1998).

Además, la creciente importancia de las remesas como principal fuente de divisas y su impacto en la estabilización económica podrían estar haciendo que el gobierno y las instituciones financieras de Honduras no implementen reformas estructurales necesarias para impulsar el desarrollo económico interno (Adams & Page, 2005). Esto, a su vez, podría perpetuar las condiciones económicas que impulsan la migración en primer lugar.

En conclusión, aunque las remesas son un factor estabilizador en la economía hondureña y proporcionan un alivio económico inmediato para muchas familias, su crecimiento constante también podría estar contribuyendo indirectamente a la migración, al crear un incentivo económico y al mantener condiciones económicas que favorecen la salida de individuos en busca de oportunidades en el extranjero (Durand & Massey, 2003).

2.2 Flujos Migratorios de mujeres y hombres hondureños hacia España y México

El notable aumento de la migración hondureña hacia España ha generado un interés particular en los estudios migratorios. A pesar de la novedad de este cambio en el destino migratorio, caracterizado además por ser predominantemente feminizado, existe una escasez de investigaciones que aborden este fenómeno de manera detallada. Si bien se han realizado algunos estudios que reconocen el género y sus matices en las migraciones, explorando causas, patrones migratorios y experiencias vividas por los hondureños en España, la mayoría de estos estudios, incluidos los realizados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social del gobierno español, se centran principalmente en estadísticas descriptivas de la migración hondureña (Rivera, 2016; Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2020; Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2020).

En cuanto a la migración hacia México, si bien algunos autores han estudiado la migración centroamericana en general hacia este país, la literatura específica sobre la migración de hondureños puede ser más limitada. Es esencial destacar el enfoque de este trabajo en explorar la migración de las y los hondureños específicamente y su fenómeno de atrapamiento en México, dada la creciente imposición de restricciones para ingresar a Estados Unidos (Giorguli et al., 2019). Varios estudios han profundizado en aspectos como los motivos que impulsan la migración, las condiciones de vida de los migrantes y los desafíos que enfrentan al buscar su integración laboral en los países receptores, ofreciendo valiosas contribuciones sobre esta dinámica migratoria y sus implicaciones.

Además, en los últimos años se ha observado un cambio significativo en el flujo migratorio de hondureños en términos de la elección de su destino. La migración hacia Estados Unidos, que fue predominante en el pasado, ha dado paso a una diversificación de destinos, donde los hondureños exploran opciones en otros países en busca de oportunidades y mejores condiciones de vida. Este fenómeno resalta la importancia de no centrar exclusivamente la

atención en la migración hacia Estados Unidos, sino también en el aumento de la migración hondureña hacia otros destinos, como México, España, Nicaragua, Canadá y otros países de América Latina. Estas nuevas opciones brindan a los hondureños diferentes oportunidades económicas, laborales y de establecimiento, y subrayan la necesidad de un enfoque más amplio y diversificado en el estudio y comprensión de la migración hondureña contemporánea.

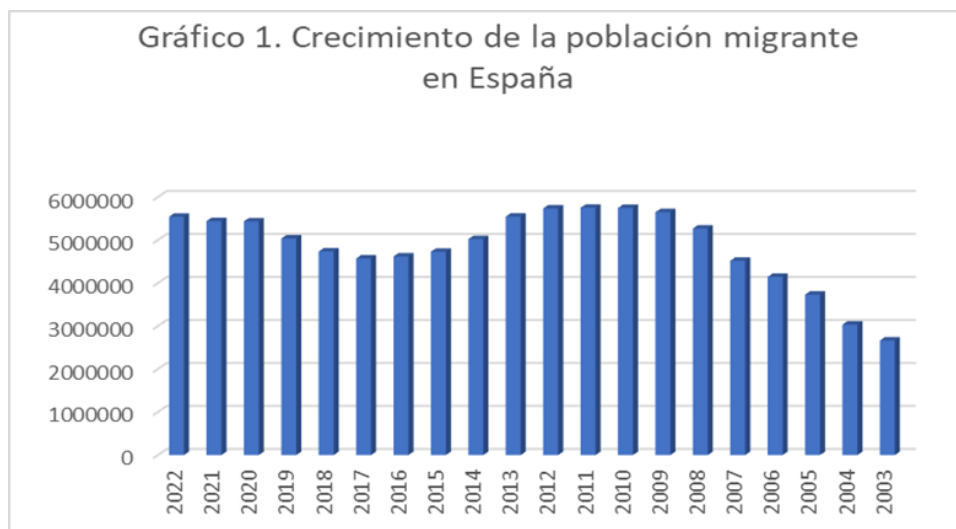
2.2.1 Los patrones migratorios desde Honduras hacia España

El caso de España en cuanto a la migración es realmente interesante debido a varios factores clave. Uno de los puntos destacados es cómo ha evolucionado a lo largo del tiempo, mostrando un cambio significativo en el perfil de los migrantes que llegan al país. Anteriormente, durante finales del siglo XX, España recibía principalmente migrantes de países desarrollados, como europeos que buscaban estudiar o jubilarse en el país. Sin embargo, en las últimas décadas, esta tendencia ha cambiado drásticamente (Rivera, 2016).

De acuerdo con Rivera, (2016), en la actualidad, los grupos más prominentes de migrantes en España provienen de países andinos, del Este de Europa, Marruecos y, en gran medida, de Latinoamérica. Este cambio en la procedencia de los migrantes ha resultado en un aumento exponencial en su cantidad. Desde el año 2000 hasta finales de 2007, la población extranjera se ha multiplicado por cuatro, lo que significa un incremento de cuatro millones de personas en términos absolutos.

Es interesante notar que esta explosión migratoria ha sido equilibrada en términos de género. Tanto la población masculina como la femenina han experimentado un crecimiento considerable, multiplicándose por más de cuatro en el caso de los hombres y por 3.6 en el de las mujeres durante el período mencionado (Ángeles et al., 2009). Además, la diversidad de países de origen de estos migrantes muestra cómo España se ha convertido en un destino atractivo no solo para europeos en busca de un cambio, sino también para personas de diversas regiones del mundo, incluyendo Latinoamérica, África del Norte y Europa Oriental. Este cambio en la dinámica migratoria tiene implicaciones profundas en la sociedad española, desde aspectos culturales hasta económicos y políticos (Ángeles et al., 2009).

Gráfica 2.1 Crecimiento de la población migrante en España desde el 2003 al 2022



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de población de España del 2003-2022.

El gráfico 1 muestra el crecimiento de la población migrante en España desde el año 2003 hasta 2022. Se observa un incremento sostenido desde 2003, pasando de poco más de 2 millones de personas hasta alcanzar un pico en 2012 y 2013, con cifras superiores a los 5.5 millones de migrantes. Posteriormente, entre 2014 y 2017, se evidencia una ligera disminución y estabilización, seguida de un nuevo repunte desde 2018 hasta 2022, en donde la población migrante se mantiene nuevamente por encima de los 5.5 millones. Esta tendencia sugiere que, a pesar de algunas fluctuaciones, España ha experimentado un crecimiento constante en la población migrante, influido probablemente por factores económicos, políticos y sociales tanto a nivel nacional como internacional.

En resumen, el caso de España como receptor de migrantes ha evolucionado significativamente, pasando de recibir principalmente migrantes de países desarrollados a convertirse en un destino clave para personas de diversas regiones del mundo. Este cambio ha generado un rápido crecimiento en la población migrante, transformando la dinámica social y cultural del país (Ángeles et al., 2009).

2.2.1.1 Concentración de personas migrantes hondureñas en el área metropolitana de Barcelona

Cataluña, siendo la comunidad autónoma donde se ubica Barcelona, como destino migratorio ha sido significativo a lo largo de su historia, marcando un crecimiento notable en su población migrante. Desde el siglo XX hasta principios del siglo XXI, esta región ha sido atractiva tanto para migrantes internos como internacionales, según señala Rivera (2016). Durante el auge industrial y el desarrollo económico en el siglo pasado, Cataluña experimentó una demanda creciente de mano de obra, lo que generó una migración interna desde otras regiones de España en busca de empleo y oportunidades económicas.

Sin embargo, a partir de las décadas de 1980 y 1990, Cataluña se convirtió en un punto clave para la migración internacional. Factores como la búsqueda de mejores condiciones de vida, oportunidades laborales y lazos familiares motivaron flujos migratorios hacia la región, con migrantes procedentes principalmente de países como Marruecos, Ecuador, Bolivia, Colombia y Rumanía, entre otros, como indica Rivera (2016).

El Censo de Población de España en 2022 revela un cambio en la composición de los migrantes en Cataluña. La presencia de migrantes de Ecuador y Bolivia ha disminuido, atribuible a cambios en la política migratoria que redujeron el flujo de personas provenientes de estos países. En la actualidad, según los datos presentados en la tabla número 2, los países de Latinoamérica con mayor concentración de migrantes en Cataluña son de Colombia y Honduras, seguidos por Venezuela y Perú.

Este cambio en la composición de la población migrante en Cataluña refleja no solo transformaciones en las políticas migratorias, sino también la evolución de factores económicos y sociales tanto en los países de origen como en el destino. Asimismo, resalta la adaptabilidad y dinámica fluctuante de las migraciones internacionales en respuesta a diversos factores contextuales a lo largo del tiempo Censo de Población de España 2022.

Tabla 2.1 Concentración de mujeres y hombres migrantes latinos en Cataluña año 2022

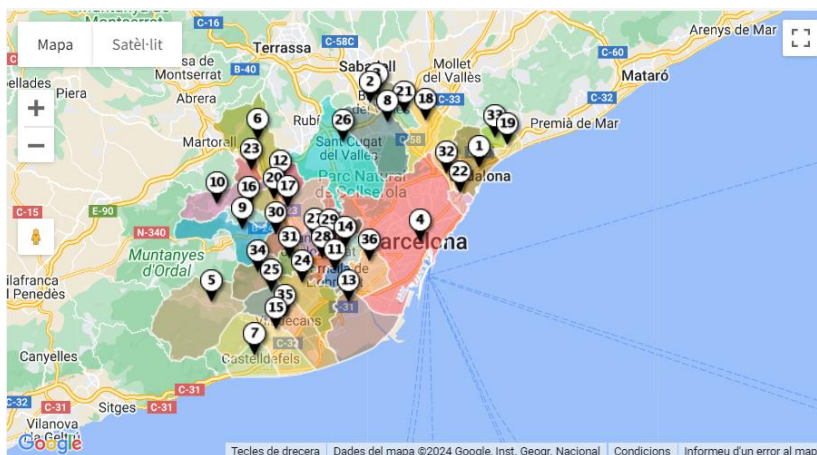
País de origen	Total, Extranjeros	Hombres	Mujeres
Colombia	54520	45 %	55 %
Honduras	51827	33 %	67 %
Venezuela	32763	44 %	56 %
Perú	30464	45 %	55 %
Bolivia	23774	46 %	54 %
Ecuador	23396	54 %	46 %
Brasil	21193	41 %	59 %
República Dominicana	18748	49 %	51 %
Paraguay	15472	35 %	65 %
Chile	10183	49 %	51 %
Cuba	9152	48 %	52 %
Uruguay	8053	50 %	50 %
México	7478	40 %	60 %
El Salvador	6684	43 %	57 %
Nicaragua	3801	34 %	66 %
Guatemala	1058	45 %	55 %

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de población de España del 2022.

Como se mencione al principio de este documento, la delimitación de este trabajo de investigación será el espacio conocido como El Área Metropolitana de Barcelona (AMB) es una entidad supramunicipal que agrupa a varios municipios en torno a la ciudad de Barcelona, en Cataluña, España. Está formada por un conjunto de municipios que, debido a su proximidad geográfica y a las conexiones funcionales y de transporte, tienen una estrecha relación con la ciudad de Barcelona en términos de economía, servicios y población.

La composición exacta del Área Metropolitana de Barcelona ha variado con el tiempo debido a cambios administrativos y actualizaciones en la delimitación de sus límites. Sin embargo, de manera general, el AMB está compuesto por varios municipios que rodean la ciudad de Barcelona, incluyendo municipios como L'Hospitalet de Llobregat, Badalona, Santa Coloma de Gramenet, Cornellà de Llobregat, Sant Boi de Llobregat, entre otros.

Mapa 2.1 Área Metropolitana de Barcelona



Fuente: L'àrea metropolitana. (2024)

Barcelona y su Área Metropolitana emergen como los puntos de mayor atracción para los migrantes, tanto internos como internacionales. Estos espacios concentran oportunidades laborales y recursos que atraen a personas en busca de empleo y mejores condiciones de vida (Rivera, 2016)

Según Rivera (2016), la inmigración en Cataluña presenta una serie de características distintivas que delinean su dinámica y sus efectos en la región:

- ✓ La inmigración, tanto la interna como la internacional, se desenvuelve en un contexto marcado por la demanda de mano de obra en los estratos ocupacionales más bajos de Cataluña. Los inmigrantes tienden a acceder a trabajos en estos niveles de la estructura laboral (Rivera, 2016).
- ✓ Existe una tendencia a estereotipar y criminalizar a los inmigrantes, atribuyéndoles responsabilidades injustas en temas como la inseguridad, el deterioro de las condiciones laborales y el desempleo. Esta percepción, particularmente acentuada en épocas de recesión económica, contribuye a la estigmatización de este colectivo (Rivera, 2016).
- ✓ La llegada de una población inmigrante reciente y su concentración residencial en áreas urbanas plantean desafíos sociales significativos. Estos desafíos abarcan aspectos como la vivienda, educación, servicios de salud, servicios sociales e infraestructuras, generando presiones adicionales en estos sectores (Rivera, 2016).

Este conjunto de características subraya la complejidad de la inmigración en Cataluña, donde la interacción entre los aspectos económicos, sociales y culturales impacta profundamente en la dinámica de la región y en la integración ocupacional de las y los migrantes. Esta comprensión detallada es crucial para abordar los desafíos y desarrollar estrategias que promuevan una convivencia armónica y una inclusión efectiva de la población migrante en la sociedad catalana.

Estos rasgos de la inmigración en Cataluña han sido identificados por estudios como los de Solé y Parella (2008) y Sanvicén (1999). La presencia de población migrante hondureña en la ciudad de Barcelona refleja una concentración similar a la del área metropolitana en general, según datos del Censo de Población de España (2022). De un total de 35,715 personas migrantes de origen hondureño, el 68.2 por ciento son mujeres y el 31.8 por ciento son hombres. Este dato evidencia una presencia significativa en la ciudad, posiblemente influenciada por la búsqueda de oportunidades laborales y la existencia de redes sociales previamente establecidas que facilitan la migración hacia este destino específico.

Adicionalmente, la ocupación de trabajos en los estratos más bajos de la estructura ocupacional por parte de los inmigrantes en Barcelona, como señala Rivera, sugiere que estos puestos suelen ser menos cualificados. Esta dinámica laboral puede estar relacionada con la oferta de empleo disponible para los migrantes recién llegados y con posibles barreras en el acceso a oportunidades laborales más calificadas, como la falta de reconocimiento de títulos extranjeros o limitaciones lingüísticas (Rivera, 2016).

Rivera (2016) argumenta que esta concentración de población migrante hondureña en Barcelona, principalmente en trabajos menos cualificados, podría tener implicaciones tanto a nivel económico como social. Desde una perspectiva económica, esta situación podría reflejar una oferta laboral específica en la que estos puestos de trabajo son los más accesibles para los recién llegados. Socialmente, esta concentración puede influir en la formación de comunidades y redes de apoyo, pero también puede presentar desafíos relacionados con la integración, el acceso a servicios y las condiciones de vida de estos grupos en la ciudad.

En resumen, la concentración de población migrante hondureña en Barcelona, junto con su inserción en empleos menos cualificados, constituye un fenómeno complejo con múltiples

implicaciones económicas, sociales y laborales tanto para la ciudad como para la propia comunidad migrante (Rivera, 2016).

2.2.2 Los patrones migratorios desde Honduras hacia México, tránsito, atrapamiento y residencia temporal o permanente.

El flujo migratorio desde Centroamérica hacia Estados Unidos ha consolidado a México como un punto de tránsito fundamental en las últimas décadas (Giorguli et al., 2019). Esta evolución ha llevado a México a transformarse de un mero territorio de paso a un destino temporal para los migrantes, en particular para aquellos procedentes del Norte de Centroamérica, debido a las políticas migratorias más estrictas implementadas tanto por Estados Unidos como por México (Arriola, 2018; Pederzini et al., 2015).

Las políticas migratorias centradas en la seguridad nacional han incrementado los riesgos para los migrantes, propiciando que México se convierta en una especie de zona de espera prolongada (Giorguli et al., 2019). Esta situación atrapa a los migrantes centroamericanos, que enfrentan mayores obstáculos para cruzar la frontera hacia Estados Unidos y establecerse allí. Por lo tanto, la inserción laboral en México se vuelve crucial para su supervivencia, aunque su objetivo primordial sea inicialmente llegar a territorio estadounidense.

La fluctuación en los flujos migratorios, como indica Rodríguez (2016), está vinculada a eventos políticos, económicos, sociales y ambientales en los países de origen, generando ciclos migratorios con distintas intensidades a lo largo del tiempo. Estos ciclos reflejan fases de crecimiento, decrecimiento y fuerte incremento, asociadas a cambios en los contextos regionales.

Esta dinámica se manifiesta en la distribución de la población migrante extranjera en México. Según el Censo de Población y Vivienda (2020), estados como Baja California, Distrito Federal, Chihuahua, Jalisco, Ciudad de México, Chiapas y Tamaulipas concentran un alto número de migrantes extranjeros. Esta distribución no solo indica una presencia significativa de migrantes, sino que también revela cómo una parte de la población proveniente de Centroamérica se dispersa en varios estados del país, evidenciando la complejidad y la amplitud del fenómeno migratorio en México.

Las políticas migratorias más restrictivas han reconfigurado el papel de México en el flujo migratorio desde Centroamérica hacia Estados Unidos, generando un impacto significativo en la vida y las perspectivas de los migrantes en su travesía hacia un destino final.

Tabla 2.2 Estados de México con la mayor concentración de migrantes extranjeros

Entidad Federativa	Extranjeros	% Extranjeros	Población total
Baja California	142707	4 %	3730482
Distrito Federal	106184	1 %	9146901
Chihuahua	97812	13 %	727927
Jalisco	87619	1 %	8293543
México	65554	0,39 %	16912403
Chiapas	62848	2 %	3133315
Tamaulipas	61339	2 %	3515469
Sonora	50304	2 %	2921367
Nuevo León	45043	1 %	5751230
Michoacán	42234	1 %	4724199
Guanajuato	40515	1 %	6135625
Quintana Roo	34856	2 %	1847930
Puebla	29852	0 %	6563561
Coahuila de Zaragoza	27888	1 %	5511684
Querétaro	25424	1 %	2357949

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de población y vivienda 2020.

La tabla dos, muestra importantes diferencias en la distribución y proporción de la población extranjera en el territorio nacional, según datos del Censo de Población y Vivienda 2020. Aunque en términos absolutos destacan estados con grandes núcleos poblacionales como Baja California (142,707 extranjeros) y la Ciudad de México (106,184), el análisis porcentual ofrece una perspectiva más precisa sobre la concentración migrante en relación con la población total.

Chihuahua sobresale como el estado con mayor proporción de extranjeros, con un 13 por ciento de su población total compuesta por migrantes, a pesar de tener una base demográfica menor (727,927 habitantes). Este dato sugiere una fuerte presencia de población extranjera

relativa, posiblemente asociada a su posición fronteriza, su dinamismo económico y su papel como punto estratégico en rutas migratorias hacia Estados Unidos.

Baja California, también entidad fronteriza, registra el número más alto de extranjeros en términos absolutos (142,707), representando el 4 por ciento de su población total. Este estado ha sido históricamente un polo de atracción para población migrante, tanto por su proximidad geográfica con EE. UU. como por su oferta laboral y culturalmente diversa.

Otros estados con proporciones relevantes de población extranjera (alrededor del 2 por ciento) son Chiapas, Tamaulipas, Sonora y Quintana Roo. En el caso de Chiapas, su ubicación fronteriza con Guatemala lo convierte en un punto de ingreso clave para migrantes centroamericanos. Por su parte, Quintana Roo, impulsado por su industria turística, probablemente atrae población extranjera por oportunidades laborales en el sector servicios.

En contraste, entidades con gran población total como el Estado de México (más de 16 millones de habitantes) y Jalisco (más de 8 millones) presentan bajos porcentajes de extranjeros (0.39 por ciento y 1 por ciento, respectivamente), lo que indica que, a pesar de su tamaño y dinamismo económico, no concentran proporcionalmente grandes poblaciones migrantes internacionales.

Finalmente, entidades como Puebla, con casi 6.6 millones de habitantes, muestran una presencia extranjera casi marginal (0 por ciento), lo cual podría responder a dinámicas migratorias centradas en movilidad interna más que internacional, o a menores niveles de atracción para migrantes internacionales por razones económicas o de infraestructura de acogida.

En suma, la presencia de población extranjera en México no se distribuye de manera uniforme. Se concentra particularmente en estados fronterizos del norte, zonas turísticas y puntos de tránsito migratorio, donde la proporción de migrantes puede llegar a ser significativamente más alta que en otras regiones del país. Esto evidencia la necesidad de políticas diferenciadas de atención e integración migrante, atendiendo tanto a la concentración relativa como a las condiciones específicas de cada entidad federativa.

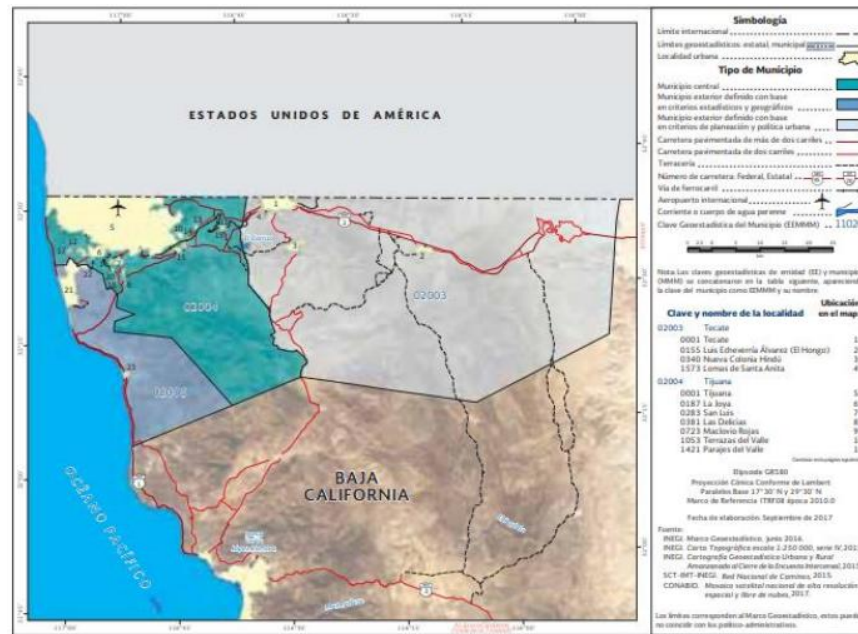
2.2.2.1 Concentración de mujeres y hombres migrantes hondureños en algunos Estados de México

Baja California ha experimentado un notable crecimiento histórico en términos de migración, tanto a nivel nacional como internacional, siendo una entidad fronteriza crucial en el norte de México (Barajas & Wells, 1993). En particular, Tijuana, uno de sus municipios más destacados, ha sido un punto focal con una gran concentración de migrantes, tanto internos como internacionales, lo que la distingue de otras localidades fronterizas. Este fenómeno ha marcado un crecimiento social más pronunciado en comparación con otras áreas en la frontera norte a lo largo del tiempo.

Históricamente, Tijuana ha sido receptora de migración interna, atrayendo migrantes de grandes áreas urbanas como la Ciudad de México y Guadalajara (Cruz, 1992; Estrella, 1998). Esto destacaba en esa época por el hecho de que implicaba recorrer distancias significativas para llegar a esta ciudad fronteriza.

La delimitación de este estudio en el caso de México será la conocida como área metropolitana de Tijuana INEGI, (2018) considera, como zona metropolitana las zonas de mayores flujos, mayor cobertura de los mercados de trabajo urbanos como puntos estratégicos para fomentar el desarrollo económico y urbano del país y en donde se generan las mayores oportunidades de empleo e ingresos para la población.

Mapa 2.2 Zona metropolitana de Tijuana



Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Nacional actualizado al Censo de Población y Vivienda 2016.

Sin embargo, en años más recientes, se ha evidenciado un fenómeno migratorio significativo proveniente de países de Centroamérica y otras regiones de América Latina hacia Tijuana. Estos migrantes, con la esperanza de mejorar sus condiciones económicas y de vida, cruzan la frontera mexicana con la aspiración de llegar a Estados Unidos. Tijuana se ha convertido en un punto de encuentro y concentración para muchos de estos migrantes, ofreciendo albergues y refugios que les brindan apoyo durante su tránsito o mientras resuelven su situación migratoria (Cruz, 1992; Estrella, 1998).

Mapa 2.3 Distribución de población migrante en México



Casas & Cabrera (2021).

El flujo migratorio internacional ha dejado una huella significativa en la sociedad y la economía de Baja California. Por un lado, ha enriquecido la diversidad cultural y étnica, fortaleciendo el tejido social de la región. Sin embargo, este fenómeno también ha planteado desafíos importantes en términos de integración, protección de derechos humanos y atención a las necesidades específicas de los migrantes.

La dinámica migratoria en Tijuana ilustra la complejidad de los movimientos de población en la región y subraya la necesidad de abordar de manera integral los aspectos sociales, económicos y humanitarios que emergen de estos desplazamientos (Cruz, 1992; Estrella, 1998). Es fundamental implementar políticas y programas que promuevan la integración efectiva de los migrantes, ya que son personas que residen y transitan la ciudad como cualquier ciudadano, pero con una estructura que no les favorece acceso al trabajo digno, al respeto de sus derechos fundamentales y a la atención de sus necesidades específicas.

Tabla 2.3 Estados con mayor concentración de personas migrantes hondureñas en México

Entidad Federativa	República de Honduras	Total
Chiapas	0.17 %	5524506
Nuevo León	0.07 %	5768781
Coahuila de Zaragoza	0.09 %	3137032
México	0.01 %	16943627
Baja California	0.05 %	3739797
Tabasco	0.06 %	2397125
Veracruz de Ignacio de la Llave	0.02 %	8046861
Distrito Federal	0.01 %	9159393
Tamaulipas	0.04 %	3518497
Quintana Roo	0.05 %	1852929

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de población y vivienda 2020.

La concentración de migrantes hondureños en Chiapas, Nuevo León, Coahuila, Ciudad de México y Baja California muestra una diversidad de factores que influyen en las decisiones de los migrantes al elegir su destino en México. Si bien Chiapas podría tener una mayor cantidad de hondureños debido a su ubicación fronteriza y a la situación de solicitud de refugio, otros estados son percibidos como más atractivos debido a las oportunidades laborales y la economía de los mismos Censo de población y vivienda (2020).

La ubicación fronteriza de Chiapas, contiguo a Guatemala, hace que sea una de las primeras opciones para muchos migrantes centroamericanos, incluidos los hondureños, al ingresar a México. La proximidad geográfica y la existencia de rutas migratorias establecidas pueden hacer de Chiapas un punto inicial de llegada para aquellos que buscan atravesar la frontera mexicana.

Además, la situación de solicitud de refugio y la respuesta humanitaria en Chiapas pueden contribuir a su mayor concentración de migrantes hondureños. Los programas de asistencia humanitaria, albergues y apoyo ofrecido a los migrantes en esta región pueden hacer que muchos decidan quedarse en Chiapas mientras resuelven su situación legal o esperan obtener refugio. Sin embargo, otros estados como Nuevo León, Coahuila, Ciudad de México y Baja California pueden atraer a migrantes hondureños y de otras nacionalidades debido a las oportunidades laborales y la fortaleza económica que ofrecen. Estos estados son centros

industriales, financieros o de servicios, lo que genera mayores posibilidades de empleo y mejores condiciones económicas para los migrantes en comparación con Chiapas.

La dinámica laboral, las redes de apoyo comunitario y las perspectivas económicas pueden influir en que muchos migrantes vean a estos estados como destinos más atractivos para establecerse, trabajar y mejorar sus condiciones de vida. A pesar de la concentración inicial en Chiapas, la distribución de migrantes hondureños en otros estados podría estar impulsada por estas oportunidades económicas y laborales más favorables que ofrecen estas regiones en comparación con el sureste de México.

En conclusión, mientras que Chiapas puede ser un punto de entrada inicial para muchos migrantes hondureños debido a su ubicación geográfica y situación de refugio, otros estados como Nuevo León, Coahuila, Ciudad de México y Baja California pueden ser más atractivos debido a las oportunidades económicas y laborales que ofrecen, lo que resulta en una distribución más amplia de migrantes en el país.

2.3 El mercado laboral en los contextos de Barcelona y Tijuana

En España, el mercado laboral para migrantes ha experimentado variaciones a lo largo del tiempo. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) y del Ministerio de Trabajo y Economía Social (2022), los migrantes en España han enfrentado desafíos significativos en la inserción laboral. Aunque también han contribuido a varios sectores económicos, la tasa de desempleo entre los migrantes suele ser más alta que la de los trabajadores nacionales. No obstante, estos datos pueden variar entre diferentes grupos migratorios internacionales e internos de algunas regiones de España.

El acceso al mercado laboral para migrantes en España también se ve influido por factores como la formación académica, las barreras lingüísticas, la discriminación laboral y las condiciones económicas del país. Algunos migrantes pueden enfrentar dificultades para validar sus títulos académicos o para encontrar trabajos que se correspondan con su nivel de formación (Rivera, 2016).

En cuanto a México, el mercado laboral para migrantes es amplio y diverso debido a su posición geográfica y a las diversas industrias que existen en el país. Según datos del Instituto Nacional de Migración de México (INM) (2022) y del Instituto Nacional de Estadística y

Geografía (INEGI) (2022), la integración laboral de los migrantes en México varía significativamente dependiendo de factores como la región y el tipo de empleo al que acceden.

Los migrantes en México, en su mayoría provenientes de Centroamérica, han enfrentado desafíos en cuanto a la formalización de su situación laboral. Muchos trabajan en sectores informales o encuentran dificultades para acceder a empleos formales debido a barreras legales, y culturales. Es esencial tener en cuenta que los factores que benefician o dificultan la incorporación laboral pueden variar según la región y las políticas laborales y migratorias que han implementadas en ambos países.

2.3.1 El mercado laboral para migrantes en Cataluña, España

En España, la estructura laboral jerárquica tiende a integrar a la población inmigrante en niveles laborales inferiores, con una alta concentración en sectores precarios. Sassen (2003), señala esta tendencia, especialmente entre personas procedentes de países pobres como Honduras, quienes suelen ser contratadas en sectores laborales más vulnerables. La mano de obra inmigrante reclutada en España, en su mayoría, se concentra en trabajos poco cualificados. Datos del Banco Mundial, respaldados por García et al. (2011), evidencian que solo el 2.6 por ciento de los inmigrantes trabajando en el sector terciario poseen estudios universitarios.

El mercado laboral español ha asignado a los inmigrantes en sectores específicos, como el servicio doméstico, la agricultura, la construcción y la hostelería, debido a la creciente desregulación y precarización de estas áreas. A pesar de las políticas de contingentes ⁷que

⁷ En España, las políticas de contingentes se refieren a la regulación y control de la contratación de trabajadores extranjeros, limitando los permisos de trabajo a sectores específicos de la economía. Estas políticas se establecen para equilibrar la oferta y demanda laboral, así como para proteger el mercado laboral local y controlar la migración laboral (Gonzales, 2005; Alarcón & Pizarro, 2008; Domínguez & González, 2014).

Los contingentes de trabajo se aplican a través de la concesión de permisos de trabajo por parte de las autoridades gubernamentales. Estos permisos pueden estar vinculados a sectores específicos de la economía donde se considera que hay escasez de mano de obra local o donde se necesita cubrir puestos específicos. Se han implementado políticas de contingentes que restringen los permisos de trabajo a ciertos sectores, como el servicio doméstico, la agricultura, la construcción y la hostelería. Estos sectores suelen ser áreas donde se identifica una demanda importante de mano de obra, y se abre la posibilidad de contratar a trabajadores extranjeros para cubrir esas vacantes (Gonzales, 2005; Alarcón & Pizarro, 2008; Domínguez & González, 2014).

Sin embargo, estas políticas no son estáticas y pueden cambiar en respuesta a las necesidades cambiantes del mercado laboral y a las políticas migratorias del gobierno en turno. A lo largo del tiempo, se han modificado los

restringen los permisos de trabajo a ciertos sectores, la realidad muestra que las inmigrantes hondureñas se dirigen mayormente al servicio doméstico, mientras que los hombres encuentran empleo en la construcción o en diversas actividades, según García et al. (2011).

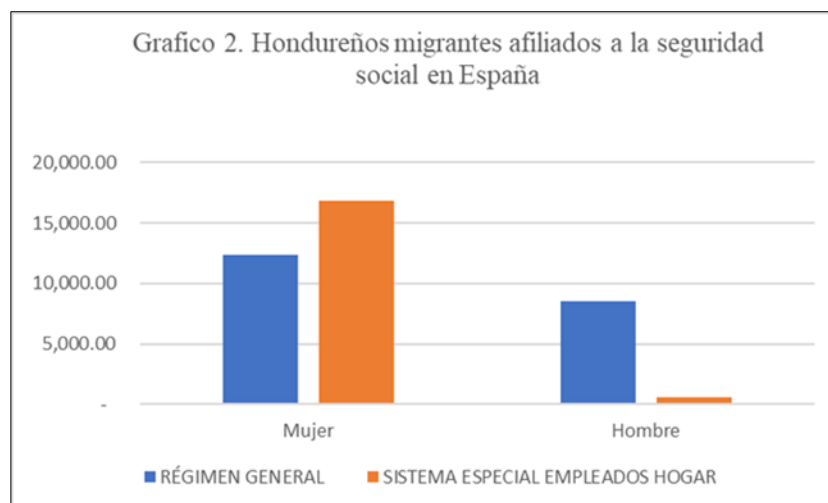
El período de crecimiento en el sector de servicios en España, desde los años ochenta hasta la crisis reciente, atrajo a inmigrantes debido a la demanda de mano de obra poco cualificada. Según Solé y Parella (2008), este período estuvo marcado por la flexibilización laboral y la precarización del empleo, consecuencia de la desregulación neoliberal en Europa. Sectores como la agricultura, construcción, industria textil, alimentación, hostelería y servicio doméstico requerían tanto mano de obra local como inmigrante, dando forma a la estructura ocupacional.

En cuanto a la escasez de mano de obra autóctona en regiones como Cataluña no es un fenómeno nuevo, ya que desde principios del siglo XX la industrialización y la construcción de obras públicas requerían tanto mano de obra local como, más recientemente, internacional, lo que ha dado forma a la estructura ocupacional en dicha región (Solé y Parella, 2008)

Asimismo, los flujos migratorios latinoamericanos hacia España se caracterizan por ofrecer mano de obra barata, promoviendo un modelo competitivo basado en la reducción de costos laborales y salarios bajos, según menciona Martín (2008). Esta dinámica se acentuó durante la crisis económica iniciada en 2007. La población inmigrante en España enfrenta un deterioro no solo en términos de disponibilidad de empleo, sino también en la calidad de este. Esta realidad, aunque afecta a la población autóctona en términos de desempleo y precariedad laboral, ha impactado particularmente a la población inmigrante (Rivera, 2016).

Gráfico 2.2 hondureños migrantes afiliados a la seguridad social en España

critérios y requisitos para la concesión de permisos de trabajo en determinados sectores, adaptándose a las dinámicas económicas y sociales (Gonzales, 2005; Alarcón & Pizarro, 2008; Domínguez & González, 2014)



Fuente: Elaboración propia con datos de las afiliaciones al seguro social del Ministerio de inclusión, seguridad social y migraciones 2022.

El gráfico 1.2 ilustra la distribución de los migrantes hondureños en distintos segmentos del mercado laboral español. La mayoría de las mujeres migrantes están afiliadas al sistema especial de empleo del hogar, un sector reconocido por su creciente desregulación y precarización, especialmente en actividades como el cuidado y los servicios domésticos. Por otro lado, los hombres tienen una variedad más amplia de opciones laborales, mayormente inscritos en el régimen general, que abarca áreas como conducción, construcción, trabajo autónomo, operaciones de manipulación y empaquetado, así como comercialización del plátano, entre otros (Ministerio de inclusión, seguridad social y migraciones, 2022).

Un aspecto significativo es que, aunque el total de migrantes hondureños residentes en España asciende a 133,356, solo 40,489 de ellos, aproximadamente el 30 por ciento del total, están inscritos en el régimen de seguridad social. Esta discrepancia plantea la posibilidad de que una parte considerable de esta población se encuentre en empleos precarios que limitan su acceso a la seguridad social. Esto sugiere la necesidad de profundizar más en los datos por medio de entrevistas para comprender mejor la naturaleza de estos empleos precarios y las condiciones laborales que enfrentan los migrantes hondureños en España (Ministerio de inclusión, seguridad social y migraciones, 2022).

Explorar más a fondo estos datos podría responder preguntas importantes sobre las condiciones laborales de esta población, como la estabilidad laboral, los salarios, las garantías de seguridad social y los posibles desafíos que enfrentan en el mercado laboral español.

2.3.2 El mercado laboral para migrantes en Baja California, México

Durante el periodo de crecimiento económico en México, que abarca desde la década de 1990 hasta finales de 2008, los estados de la frontera norte del país experimentaron un dinamismo económico superior al promedio nacional. Mientras que la economía mexicana creció a una tasa promedio de 2.9 por ciento, la región fronteriza norte lo hizo a un 4.1 por ciento, destacando los estados de Baja California, Chihuahua y Nuevo León (Mendoza, 2010).

Este incremento en la integración económica se debe a factores como la proximidad geográfica con Estados Unidos y la existencia de una base industrial establecida, generada por procesos de industrialización y sustitución de importaciones. Además, la región fronteriza atrajo una significativa inversión extranjera directa, especialmente de Estados Unidos, focalizada en la industria maquiladora de exportación. Este patrón de crecimiento impulsó la economía regional y fomentó la creación de empleo en la industria manufacturera y las actividades exportadoras. En este contexto, el mercado laboral en la frontera norte se caracteriza por una estructura de ocupación orientada hacia el sector manufacturero y una menor especialización en la producción agrícola en comparación con el resto del país (Mendoza, 2010).

Esta dinámica económica ha propiciado una migración interestatal hacia zonas con mayor demanda de fuerza de trabajo, situando a Baja California como un centro productivo con elevada atracción laboral. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el segundo trimestre de 2024 la Población Económicamente Activa (PEA) en esta entidad fue de 1 845 191 personas, manteniéndose relativamente estable en comparación con el mismo periodo de 2023. Además, el estado se posicionó en el noveno lugar a nivel nacional en generación de empleo formal entre diciembre de 2021 y agosto de 2024, con 60 110 nuevos empleos, lo cual refleja políticas públicas orientadas a la recuperación pospandemia.

En el tercer trimestre de 2024, la población ocupada alcanzó 1 770 000 personas, de las cuales el 63.6 % laboraba en la formalidad, con un salario promedio mensual de 8 230 pesos mexicanos, en comparación con 6 390 pesos mexicanos en trabajos informales. Estos datos

evidencian una dualidad laboral significativa. Este desempeño supera en crecimiento al promedio de la frontera norte (2.2 %) y al promedio nacional (2.1 %), registrando un incremento del 3.6 % en el mercado laboral en los últimos cinco años, tal como se ha documentado en estudios previos (Mungaray et al., 2014).

El flujo migratorio hacia Baja California ha impactado directamente en su PEA y en la población ocupada, consolidando al estado como un destino atractivo para la mano de obra migrante. Esto se debe a la existencia de oportunidades laborales, niveles salariales por encima del promedio nacional y políticas públicas orientadas a fomentar la formalización del empleo. Estos factores contribuyen a posicionar a la región como un polo laboral relevante en el contexto migratorio contemporáneo.

Históricamente, Baja California ha sido un punto de destino importante para migrantes centroamericanos que buscan cruzar la frontera hacia Estados Unidos en busca de mejores oportunidades económicas. Tijuana, en particular, ha atraído a un número significativo de migrantes debido a su posición geográfica estratégica y su proximidad con la frontera estadounidense (Mendoza, 2010; Mungaray et al., 2014).

En cuanto al mercado laboral para migrantes centroamericanos en Baja California, este ha estado tradicionalmente vinculado a ciertos sectores. La industria manufacturera, que incluye la producción de bienes para exportación, ha sido una fuente importante de empleo para esta población. Actividades como la maquila, donde se ensamblan productos destinados a la exportación, han absorbido una parte considerable de la mano de obra migrante, ofreciendo empleos en la línea de producción (Mendoza, 2010; Mungaray et al., 2014).

Además de la industria manufacturera, otros sectores como el turismo, la construcción, la agricultura y el comercio también han atraído a migrantes centroamericanos en busca de trabajo en Baja California. Sin embargo, muchos de estos empleos pueden ser precarios, con condiciones laborales desafiantes y salarios bajos. Es fundamental abordar estos desafíos para garantizar condiciones de trabajo dignas y promover la integración efectiva de los migrantes en el mercado laboral.

2.4 Conclusiones

Para comprender adecuadamente los desafíos y oportunidades que enfrentan las personas migrantes de Honduras en términos de inserción laboral, es esencial considerar el contexto general de estos flujos. Además, es necesario conocer el escenario económico, social y político del país de origen, esto implica analizar los factores y condiciones en el país de origen que motivan estos desplazamientos, así como comprender cómo han ido cambiando los destinos de las personas migrantes en las últimas décadas.

Como se ha expuesto en este capítulo, históricamente, Estados Unidos ha sido el principal destino para los migrantes hondureños. Sin embargo, en los últimos años, España ha emergido como un destino preferido, especialmente para las mujeres. Por otro lado, es crucial examinar la posición de México, que ha pasado de ser un país tradicionalmente considerado como de tránsito a convertirse en un destino de espera temporal o permanente para muchos migrantes, debido a las políticas migratorias más estrictas implementadas por Estados Unidos.

El objetivo de este capítulo es mostrar el contexto general del origen y de los destinos para que sea más precisa la comprensión y el análisis de los procesos de inserción laboral de los migrantes hondureños en México y España. Esta investigación pretende ser comparable, es por ello por lo que, se basa en la premisa de que estos dos países se han convertido en “nuevos” destinos que pueden ser temporales o permanentes para mujeres y hombres migrantes originarios de Honduras. Asimismo, se busca identificar cómo se llevan a cabo los procesos de inserción laboral en ambos contextos, en qué mercados laborales se integran los migrantes hondureños, las condiciones laborales que enfrentan en México y España, y los factores de género que influyen en la elección de sectores laborales específicos tanto para mujeres como para hombres en ambos países.

CAPÍTULO III.

POLÍTICAS MIGRATORIAS, PROGRAMAS DE APOYO A LA INTEGRACIÓN OCUPACIONAL PARA LAS PERSONAS MIGRANTES DE HONDURAS EN BARCELONA Y TIJUANA

Las políticas migratorias de los países de destino son elementos esenciales para comprender y caracterizar los procesos de inserción laboral tanto en España como en México. En España, estas políticas han experimentado variaciones a lo largo del tiempo, convirtiendo al país en un destino para una amplia gama de migrantes latinoamericanos, incluyendo a los hondureños. La legislación migratoria española ha abordado cuestiones como la regularización de inmigrantes indocumentados en momentos específicos, además de contemplar políticas relacionadas con el asilo y el refugio.

Por otro lado, México también ha experimentado transformaciones significativas en sus políticas migratorias, especialmente en respuesta a la situación migratoria en la región centroamericana. En este sentido, México ha implementado diversas medidas, desde la concesión de visas de tránsito destinados a los migrantes que buscan llegar a Estados Unidos.

Ambos países se han enfrentado a desafíos relacionados con la gestión de flujos migratorios, la protección de los derechos de los migrantes y la promoción de la cooperación regional en materia migratoria. A continuación, profundizaremos en las políticas migratorias y los programas de integración de cada uno de estos países de destino.

3.1 Antecedentes de las políticas migratorias en España y México

3.1.1 Evolución histórica de las políticas migratorias en España.

El desarrollo de la política española de inmigración ha sido un proceso marcado por diversos hitos y cambios significativos a lo largo del tiempo. Hasta mediados de los años ochenta, España se enfrentaba a la carencia de un sistema consolidado para regular la inmigración, lo que resultó en una normativa fragmentada que se centraba en las condiciones de ingreso y la concesión de permisos de trabajo y residencia. En este contexto, la presencia de una comunidad histórica, cultural y lingüísticamente conectada llevó a establecer un régimen

especial para trabajadores iberoamericanos, filipinos y guineanos desde finales de los años sesenta.

No obstante, el panorama migratorio experimentó un cambio significativo con la promulgación de la Ley de 1985, la cual creó un nuevo régimen de extranjería y eliminó los privilegios de los latinoamericanos y otros antiguos dominios españoles, iniciando políticas migratorias más estructuradas (López, 2007). Este hito convirtió la política de inmigración en un área importante de las políticas públicas españolas, en respuesta a cambios demográficos y evoluciones en el Estado del Bienestar y los derechos humanos. Como destacan Subirats & Gomá (1998), la legislación relacionada con la inmigración y las minorías étnicas se ha vinculado estrechamente con transformaciones en el Estado del Bienestar y acuerdos sobre derechos humanos.

La promulgación de la Ley de 1985 no estuvo exenta de controversias y tensiones. Aunque la población extranjera en España era pequeña en ese momento y mayoritariamente provenía de países del primer mundo, la aprobación de esta ley respondió más a presiones externas que a necesidades sociales internas. Esto limitó la participación de actores sociales en su formulación y generó poco debate público o parlamentario (Carrillo & Delgado, 1998; López, 2007).

A lo largo de los años posteriores, la política migratoria española ha experimentado una serie de cambios y adaptaciones para hacer frente a los desafíos emergentes. La década de los noventa marcó el comienzo de una política migratoria más activa, traducida en el primer Plan para la Integración Social en 1994. Sin embargo, a pesar de las medidas establecidas, la integración de los inmigrantes estaba en una fase incipiente, y fue en años posteriores cuando se amplió la red de actores involucrados en políticas migratorias, con una mayor diversidad de planes de integración a nivel local y autonómico, así como un creciente interés académico y mediático en el estudio de las migraciones internacionales (López, 2007).

La llegada del nuevo milenio trajo consigo importantes reformas legislativas que reflejaron tensiones y debates en la formulación de políticas migratorias. La propuesta de reforma legislativa en el año 2000 generó conflictos internos en el gobierno y divergencias sobre sus implicaciones económicas y sociales. Sin embargo, el verdadero cambio en la política migratoria se desencadenó con la victoria del Partido Popular en 2000 y la aprobación de la Ley

8/2000, reflejando una nueva perspectiva política y adaptándose a disposiciones europeas enfocadas en un control de flujos migratorios y derechos para las comunidades inmigrantes (López, 2007).

A lo largo de estos años, las organizaciones civiles y las asociaciones de inmigrantes han desempeñado un papel crucial en la transformación de la política migratoria española, manteniendo acciones significativas para llamar la atención sobre las condiciones de vida de los inmigrantes y promover el reconocimiento de sus derechos fundamentales. Sin embargo, la conexión entre inmigración y seguridad, especialmente tras eventos como el 11 de septiembre, ha limitado el avance de políticas de consenso centradas en el reconocimiento de dichos derechos (López, 2007).

Además, la lucha contra la inmigración irregular ha sido una prioridad en España, evidenciada por el fortalecimiento del control fronterizo y la implementación de medidas para mejorar la seguridad, aunque esto ha generado preocupaciones sobre los derechos de los extranjeros irregulares. A pesar de estos desafíos, se han implementado acciones para mejorar la integración de los inmigrantes, como acuerdos laborales temporales y medidas para proteger a grupos específicos, como mujeres que huyen de la violencia de género (Aja, 2006; Lucas y Díez, 2006; López, 2007).

En resumen, la política migratoria en España ha sido un proceso dinámico y complejo, influenciado por una serie de factores internos y externos. Desde sus inicios hasta la actualidad, ha evolucionado para adaptarse a las necesidades y desafíos cambiantes, pero persisten desafíos significativos en términos de integración y protección de los derechos de los inmigrantes. En este estudio, nos centraremos específicamente en analizar la política migratoria de la comunidad autónoma de Cataluña, dada su relevancia como la región con mayor concentración de migrantes procedentes de Honduras.

3.1.2 Evolución histórica de las políticas migratorias en México.

La política migratoria mexicana durante las dos primeras décadas del siglo XXI ha experimentado cambios significativos y contrastantes bajo tres administraciones distintas. Durante el mandato de Vicente Fox (2000-2006), se impulsó una política proactiva con miras a

lograr un acuerdo migratorio con Estados Unidos, aunque esto se vio truncado tras los eventos del 11 de septiembre de 2001 (Morales, 2012; Chelius, 2012).

Además, Morales (2012); Chelius (2012) argumentan, el periodo de Felipe Calderón se caracterizó por una política que buscaba "desmigratizar" la relación bilateral, priorizando la guerra contra el narcotráfico y la Iniciativa Mérida. Sin embargo, culminó con la promulgación de la Ley de Migración de 2011, un avance parcial importante en materia migratoria.

Mas tarde, en el sexenio de Enrique Peña Nieto, se transmitió la Ley de Migración y se retomó la propuesta de incluir en el Plan Nacional de Desarrollo un apartado especial llamado Programa Especial de Migración, en consenso con diversas organizaciones de la sociedad civil. Este enfoque buscaba establecer una política de Estado en relación con la migración, liderada por la Secretaría de Gobernación y en coordinación con otras dependencias (Morales, 2012; Chelius, 2012).

Aunque inicialmente se intentó mantener un perfil bajo en la relación bilateral, la crisis de niños y familias migrantes centroamericanas en 2014, junto con los ataques de Donald Trump y la crisis de las caravanas migrantes hondureñas al final del sexenio, generaron una respuesta más activa y desafiante en el ámbito migratorio (Morales, 2012; Chelius, 2012). Estos eventos marcaron un periodo movido y conflictivo en la política migratoria mexicana, mientras que en política exterior se mantuvo una posición ecuaníme, a pesar de las tensiones y ataques provenientes del vecino del norte ((Morales, 2012; Chelius, 2012).

Además, se destacan otros hitos importantes, como la derivación del presupuesto del Instituto de Mexicanos en el Exterior a instituciones privadas, cambios en la participación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en programas de credencialización de mexicanos en el exterior, y la participación de México en el Pacto Global de Migración (Morales, 2012; Chelius, 2012).

A continuación, se presentan los planteamientos generales la Ley de Migración la cual fue expedida mediante decreto publicado el 25 de mayo de 2011 en el Diario Oficial de la Federación, y junto con la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria, constituyen lo que podría denominarse el fundamento jurídico de la política migratoria del Estado mexicano.

El Gobierno de México (2011), promueve La Ley de Migración de México, promulgada en mayo de 2011, junto con la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria, establece el marco legal fundamental para la política migratoria del país en el siglo XXI. Su objetivo es regular el ingreso, salida, tránsito y estancia de mexicanos y extranjeros en territorio mexicano, reemplazando así la Ley General de Población vigente desde 1974.

La ley consta de ocho títulos. El primero, "Disposiciones preliminares", en este apartado se define la política migratoria del Estado mexicano como un conjunto de decisiones estratégicas para abordar integralmente el fenómeno migratorio, estableciendo principios como el respeto a los derechos humanos de los migrantes y la responsabilidad compartida con otros países (El Gobierno de México, 2011).

En el segundo título se detalla los derechos y obligaciones de los migrantes, enfatizando la igualdad de trato entre extranjeros y nacionales en el ejercicio de sus derechos, como el acceso a servicios educativos y de salud. También considera la protección de niños, niñas y adolescentes migrantes (El Gobierno de México, 2011).

Por otro lado, en el tercer título se definen las atribuciones de las autoridades en materia migratoria, destacando el papel de la Secretaría de Gobernación en la formulación y dirección de la política migratoria y del Instituto Nacional de Migración en su implementación (El Gobierno de México, 2011).

En el cuarto apartado se establecen los requisitos para el movimiento internacional de personas y la estancia de extranjeros en México, introduciendo nuevas categorías migratorias y otorgando certeza jurídica respecto a las decisiones de las autoridades migratorias (El Gobierno de México, 2011).

Además, en el apartado cinco se aborda la protección de migrantes en tránsito, garantizando sus derechos independientemente de su situación migratoria e instando a la colaboración entre el gobierno y la sociedad civil para prevenir, perseguir y atender a migrantes víctimas de delitos (El Gobierno de México, 2011).

De acuerdo con El Gobierno de México (2011), esta ley pretende regular el fenómeno migratorio de manera integral, respetando los derechos humanos de los migrantes y estableciendo un marco legal claro para su tránsito y estancia en México. Sin embargo, su

implementación y las cuestiones prácticas asociadas requieren un análisis más detallado para evaluar su eficacia y efectividad en la protección de los derechos de los migrantes centroamericanos en particular, en su paso y estancia en México.

3.2 Marco legal y regulador

3.2.1 Análisis de la legislación autónoma de Cataluña que regula la migración.

Los planes autonómicos para la integración social de personas inmigrantes en España surgen como respuesta a políticas restrictivas a nivel nacional y europeo. Aunque las comunidades autónomas tienen cierta autonomía en la formulación de medidas, las decisiones centrales sobre concesión de permisos de trabajo y residencia siguen siendo competencia del ámbito estatal, lo que limita la efectividad de estas políticas (Requena, 2010; Bonino, 2003).

En este contexto, Cataluña desarrolla su segundo plan de integración, dirigido por la Consejería de Gobernación, mientras otras comunidades autónomas adoptan enfoques más centrados en aspectos sociales. Los planes autonómicos abarcan diversas áreas como empleo, salud, educación y participación ciudadana, reconociendo la importancia de la bidireccionalidad del proceso de integración e involucrando tanto a la sociedad de acogida como a los inmigrantes (Requena, 2010; Bonino, 2003).

La coordinación y el presupuesto son aspectos clave en estos planes. Algunos, como el de Cataluña, priorizan áreas como la sensibilización social y contemplan la coordinación externa con otras actuaciones autonómicas relacionadas. Aunque aproximadamente la mitad de los planes incluyen asignaciones financieras, algunos carecen de indicadores detallados para el seguimiento y evaluación (Bonino, 2003).

En particular, Cataluña detalla organismos responsables y entidades colaboradoras en la ejecución de su plan de integración, lo que destaca su especificidad en comparación con otros planes autonómicos. Aunque la definición de la población objetivo puede ser explícita en algunos planes, la falta de detalles sistemáticos en este aspecto es evidente en otros (Requena, 2010; Bonino, 2003).

Tabla 3.1 Tipología de medidas en relación con el empleo y su presencia en el plan autonómico de integración para inmigrantes en Cataluña

No	Tema	Cataluña
1	Promoción del autoempleo, economía social y otras medidas de apoyo a la empresa	✓
1.1	Información y/o asesoramiento y formación para el autoempleo	✓
2	Apoyo a la contratación	✓
2.1	Fomento de la contratación (sin especificar tipo)	✓
3	Control y mejora de las condiciones de trabajo	✓
3.1	Salud y seguridad en el trabajo	✓
4	Regulación de las campañas agrícolas	✓
5	Formación profesional	✓
5.1	Promoción de formación profesional en general	✓
5.2	Formación profesional desde una perspectiva sectorial	✓
5.3	Formación-empleo	✓
5.4	Seguimiento de la participación y estudio de las necesidades formativas	✓
6	Inserción laboral	✓
6.1	Otras medidas de orientación e intermediación laboral	✓
7	Otras medidas específicas para favorecer la integración laboral	✓
7.1	Reconocimiento de la cualificación o titulación de origen	✓
7.2	Acceso al permiso de conducir	✓
8	Estudios	✓
8.1	Situación en el empleo y condiciones de trabajo de los inmigrantes	✓
9	Actuación sobre los profesionales	✓

Tabla elaborada a partir de la información proporcionada por Bonino, (2003).

Se busca identificar las medidas de integración laboral en los planes autonómicos, con énfasis en Cataluña, resaltando la importancia del empleo y la formación en la integración social. Aunque todos los planes contemplan medidas laborales generales, se evidencia una variabilidad en la especificidad de estas acciones, desde menciones generales hasta acciones detalladas. La promoción del autoempleo y la contratación estable varía entre planes, reflejando estrategias diversas para la integración laboral (Bonino, 2003).

En cuanto a la regulación del empleo en campañas agrícolas, se observa que varios planes abordan esta cuestión, siendo más explícitos en ciertas regiones. La discrepancia entre planes, como en Aragón y Navarra, respecto a la contratación de temporeros, muestra estrategias contrastantes para este tipo de empleo (Bonino, 2003).

En lo que respecta a la formación profesional, se destaca la divergencia en las medidas específicas entre los planes, incluyendo sectores priorizados, contenidos formativos y evaluación de necesidades. Sin embargo, se señala la falta de medidas detalladas sobre seguimiento y evaluación de la formación (Bonino, 2003).

Respecto a la inserción laboral, se destacan acciones como la difusión del Servicio Público de Empleo, el respaldo a proyectos de inserción y las medidas de orientación laboral. Aunque la atención a inmigrantes en centros específicos y el apoyo a mediadores culturales son minoritarios, son relevantes en ciertos planes (Bonino, 2003).

Los planes, incluyendo el de Cataluña, abarcan acciones desde la llegada del inmigrante hasta la regulación de flujos migratorios. Ofrecen orientación laboral, intermediación en origen y promueven una gestión inclusiva en entornos laborales, resaltando la importancia de una acogida integral y la identificación de carencias laborales (Bonino, 2003; Requena, 2010).

Se resalta la diversidad de enfoques y estrategias adoptadas por distintas comunidades autónomas, como Cataluña, para abordar la integración laboral de inmigrantes. Estas políticas varían según las regiones y sus necesidades particulares, lo que subraya la complejidad en la implementación de medidas específicas para la inserción laboral de la población inmigrante (Bonino, 2003; Requena, 2010).

3.2.2 Análisis de la legislación nacional e internacional que regula la migración en México

En este apartado se pretende hacer un análisis de los principales puntos de la política migratoria mexicana, destacando varias disposiciones relevantes de la Ley de Migración y su impacto en los derechos y condiciones de los migrantes centroamericanos. Como primer punto, la ley establece principios fundamentales para la política migratoria, inspirados en propuestas de la ONU, reconociendo derechos a los migrantes independientemente de su situación migratoria. Además, define de forma clara los derechos de los migrantes, incluyendo acceso a educación, salud, justicia y la preservación de la unidad familiar (Morales, 2012).

Asimismo, Morales (2012) destaca la focalización de la política migratoria en la garantía de derechos y en la regularización de la situación de los migrantes, eliminando la exigencia de

una estancia legal para acceder a servicios y protección. También limita las detenciones arbitrarias y la discriminación por situación migratoria.

Del mismo modo, la ley busca garantizar el debido proceso en la expulsión de migrantes, restringiendo la discrecionalidad del gobierno en este proceso y estableciendo procedimientos claros y respetuosos de los derechos humanos (Chelius, 2012; Morales, 2012).

Se establece la Secretaría de Gobernación como la autoridad principal en materia migratoria, encargada de formular y dirigir la política migratoria del país. Además, la ley también crea el Instituto Nacional de Migración, responsable de ejecutar y supervisar los actos migratorios (Chelius, 2012; Morales, 2012).

La ley expone requisitos para la estancia de extranjeros en México, clasificando las condiciones de estancia y estableciendo procedimientos para su otorgamiento. También regula el proceso de entrada y salida del territorio nacional, incluyendo la necesidad de visas y la verificación de la situación migratoria regular (Suárez, 2019; Chelius, 2012; Morales, 2012).

Suárez (2019), Chelius (2012) y Morales (2012) resaltan que esta ley compromete al Estado mexicano a garantizar la seguridad personal de los migrantes independientemente de su situación migratoria. Sin embargo, se han registrado numerosos casos de delitos contra migrantes, como secuestros y explotación laboral, denunciados por organizaciones de la sociedad civil, la Iglesia católica y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Estos autores reconocen también la participación de la sociedad civil en la protección de migrantes y resaltan la disposición de la ley que exonera de pena a quienes brinden ayuda humanitaria sin buscar beneficio personal. Esta disposición es innovadora y reconoce la labor de la sociedad civil en la protección de los migrantes.

No obstante, es importante señalar que, en la práctica, la política migratoria en México ha tendido a priorizar un enfoque de seguridad nacional por encima de la protección de los derechos humanos de las personas migrantes. Este enfoque se manifiesta en la creciente militarización de las fronteras, en la colaboración con agencias de seguridad de otros países, y en la percepción del migrante como una amenaza potencial, más que como un sujeto de derechos. Este tipo de visión refuerza medidas restrictivas y punitivas que limitan el acceso a la protección internacional y profundizan la vulnerabilidad de los migrantes en tránsito o en

estancia en el país. Una política verdaderamente centrada en las personas migrantes debería enfocarse en la seguridad humana, garantizando condiciones dignas, acceso a servicios básicos y respeto a los derechos fundamentales.

3.3 Políticas de regularización y visas

3.3.1 Tipos de visas y requisitos para la entrada y permanencia de migrantes en España

El régimen de residencia en España abarca diversas categorías y procedimientos aplicables tanto a nacionales de terceros países como a ciudadanos de la Unión Europea (UE) y sus familiares. En este sentido, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (2021) señala que el régimen general se aplica a los nacionales de terceros países, a menos que sean familiares de ciudadanos de la UE, en cuyo caso podrán acogerse al Régimen de Libre Circulación UE. Además, las autorizaciones de residencia otorgadas en el marco de la Ley 14/2013 de apoyo a emprendedores y su internacionalización se incluyen dentro del Régimen General.

Así mismo, dentro del Régimen de Libre Circulación UE, se distinguen diferentes tipos de residencia tanto para ciudadanos de la UE como para sus familiares de terceros países. Estos pueden ser tanto permanentes como no permanentes, y abarcan categorías como trabajo por cuenta ajena o propia, residencia no lucrativa, estudios, familiar y residencia permanente (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, 2021).

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (2021), en cuanto al flujo de autorizaciones de residencia concedidas a extranjeros, las clasifica en varias categorías, como razones humanitarias, modificación de la situación administrativa, residencia de larga duración, entre otras. Estas autorizaciones se otorgan en función de diferentes motivos, como trabajo por cuenta ajena o propia, reagrupación familiar, residencia no lucrativa, arraigo, entre otros.

En el caso específico de los migrantes hondureños que deseen obtener un permiso de residencia en España, existen diferentes tipos de permisos disponibles, cada uno con requisitos y procedimientos específicos.

- ✓ Residencia por reagrupación familiar.
- ✓ Residencia por trabajo por cuenta ajena.

- ✓ Residencia por trabajo por cuenta propia.
- ✓ Residencia no lucrativa.
- ✓ Residencia por estudios.
- ✓ Residencia por arraigo social.
- ✓ Residencia por arraigo laboral

Cada tipo de permiso tiene requisitos particulares que deben cumplirse para su obtención, por medio del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones se puede obtener información actualizada y precisa sobre los requisitos y procedimientos específicos para los migrantes hondureños en España.

De acuerdo con el ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, los migrantes hondureños que deseen obtener un permiso de residencia en España deben cumplir con requisitos específicos según el tipo de permiso que deseen solicitar. A continuación, se presenta una descripción general de los principales tipos de permisos de residencia en España y los requisitos comunes que suelen aplicarse:

- ✓ Residencia por reagrupación familiar: Para obtener este permiso, un ciudadano español o residente legal de la UE en España debe solicitar la reagrupación de su familiar hondureño. Los requisitos comunes incluyen demostrar el parentesco, disponer de vivienda adecuada y contar con recursos económicos suficientes para el sustento del familiar.

- ✓ Residencia por trabajo por cuenta ajena: Los migrantes hondureños deben conseguir un contrato de trabajo con una empresa española que esté dispuesta a patrocinar su solicitud de residencia. Los requisitos pueden incluir la acreditación de cualificaciones profesionales, experiencia laboral relevante y cumplimiento de las normativas laborales vigentes.

- ✓ Residencia por trabajo por cuenta propia: Para establecer un negocio propio en España, los migrantes hondureños deben demostrar la viabilidad de su proyecto empresarial y disponer de los recursos financieros necesarios. Además, deben

cumplir con los requisitos específicos para la actividad empresarial que deseen emprender.

✓ Residencia no lucrativa: Los migrantes hondureños deben demostrar que cuentan con recursos económicos suficientes para su sostenimiento en España sin necesidad de trabajar. Además, deben disponer de un seguro médico y cumplir con otros requisitos establecidos por las autoridades migratorias.

✓ Residencia por estudios: Los migrantes hondureños que deseen estudiar en España deben ser admitidos en un centro educativo reconocido y disponer de los recursos económicos necesarios para su manutención durante el período de estudios. Además, pueden necesitar obtener un visado de estudiante antes de su llegada a España.

✓ Residencia por arraigo social: Para solicitar este permiso, los migrantes hondureños deben demostrar que residen de manera continuada en España durante un período de tiempo determinado y que cumplen con ciertos requisitos, como tener arraigo laboral, social o familiar en el país.

✓ Arraigo por formación: Este arraigo se da para aquellos migrantes que cursen estudios en España.

Una de las modalidades de regularización más utilizadas por las personas migrantes de origen hondureños es el arraigo laboral, esta ofrece una residencia temporal en España que permite a los migrantes hondureños regularizar su situación en el país cuando cumplen ciertos requisitos relacionados con la actividad laboral.

Algunos de esos requisitos que deben cumplir las personas migrantes hondureñas para solicitar el arraigo por trabajo son:

Haber residido de forma continuada en España durante un período de tiempo determinado, que suele ser de al menos tres años, lo anterior se puede realizar por medio de la Inscripción al Padrón de habitantes de la ciudad de Barcelona, este trámite deben hacerlo todas aquellas personas que llegan a vivir a Barcelona ya sea nacionales de otras provincias o extranjeros (Área de Derechos Sociales, Cultura, Educación y Ciclos de Vida, 2024).

Así mismo, demostrar haber trabajado de forma continuada e ininterrumpida en España durante al menos seis meses, de manera documentada, a través de contratos de trabajo, nóminas u otros medios de prueba aceptados por las autoridades migratorias (XESAJE, 2024).

Además, carecer de antecedentes penales en España y en los países de residencia anteriores, así como no estar prohibida su entrada en España.

También, contar con un contrato de trabajo o una oferta de empleo válida y vigente por un período mínimo de un año, que cumpla con las condiciones laborales y salariales establecidas por la legislación española.

Una vez que el migrante hondureño cumple con los requisitos mencionados, puede presentar su solicitud de arraigo por trabajo ante la Oficina de Extranjería correspondiente a su lugar de residencia en España. Los migrantes deben proporcionar toda la documentación requerida y completar los formularios necesarios para la solicitud.

Si la solicitud de arraigo por trabajo es aprobada, el migrante hondureño obtendrá una autorización de residencia temporal inicialmente por un período de un año, renovable por períodos sucesivos hasta cumplir con los requisitos para solicitar la residencia de larga duración. Obtener el permiso del arraigo por trabajo permite al migrante hondureño residir y trabajar legalmente en España, además, le permite entrar y salir del país, así como acceder a los servicios sociales de retiro y/o paro y de salud disponibles para los residentes legales en el país (Área de Derechos Sociales, Cultura, Educación y Ciclos de Vida, 2024)

Es importante tener en cuenta que los requisitos y procedimientos para solicitar el arraigo por trabajo siguen teniendo variaciones según la normativa migratoria vigente y la situación individual de cada solicitante.

3.3.2 Tipos de visas y requisitos para la entrada y permanencia de migrantes en México

En México, existen diferentes tipos de visas y requisitos para la entrada y permanencia de migrantes centroamericanos en el país, dependiendo de su situación específica y el propósito de su estancia. A continuación, se proporciona información sobre algunos de los tipos de visas y sus requisitos asociados:

La Visa de Visitante por Razones Humanitarias, esta visa se otorga a personas que necesitan ingresar a México por razones humanitarias, como solicitar refugio o protección complementaria. Los requisitos suelen incluir la presentación de documentos que justifiquen la necesidad humanitaria, como cartas de solicitud, informes médicos o pruebas de persecución (Morales, 2012).

Por otro lado, está la Visa de Visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas, esta visa se emite para estancias temporales en México con fines turísticos, familiares o de negocios. Los requisitos comunes incluyen completar el formulario de solicitud de visa, presentar pasaporte válido, demostrar solvencia económica para la estancia y proporcionar una carta de invitación en el caso de visitas familiares o de negocios (Chelius, 2012; Morales, 2012).

Además, la Visa de Trabajo Temporal, para aquellos migrantes centroamericanos que deseen trabajar en México de manera temporal, pueden solicitar esta visa. Los requisitos pueden variar según el tipo de trabajo y el empleador, pero suelen incluir la presentación de un contrato de trabajo válido, comprobante de solvencia económica y cumplimiento de requisitos específicos de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (Chelius 2012; Morales 2012).

Así mismo la Visa de Estudiante, los migrantes centroamericanos que deseen estudiar en instituciones educativas mexicanas pueden solicitar esta visa. Los requisitos comunes incluyen la presentación de una carta de aceptación de la institución educativa, comprobante de solvencia económica para la manutención y demostrar que se cuenta con un lugar de residencia durante el período de estudios (Chelius 2012; Morales 2012).

También la Visa de Residencia Permanente, es para aquellos migrantes centroamericanos que deseen residir de manera permanente en México, pueden solicitar esta visa. Los requisitos suelen incluir la presentación de documentos que demuestren lazos familiares o laborales en México, comprobante de solvencia económica y cumplimiento de ciertos criterios establecidos por la autoridad migratoria mexicana (Chelius 2012; Morales 2012), para el caso de los hondureños existen acuerdos que estipulan que después de los tres años de residencia temporal consecutiva en el país, los migrantes hondureños pueden optar por la residencia permanente.

Es importante tener en cuenta que los requisitos y procedimientos para la obtención de visas pueden variar según la situación individual de cada solicitante y la normativa migratoria vigente en México.

3.4 Integración laboral y social

3.4.1 Políticas y programas de integración laboral del estado o sociedad civil para migrantes en España

Los partidos políticos, sindicatos y asociaciones juegan roles clave en las políticas de integración laboral de migrantes en España. Los partidos políticos, con representantes especializados en migración, debaten e influyen en las políticas migratorias, además, suelen mantener reuniones con organizaciones de apoyo a inmigrantes para conocer sus posturas (Fernández, 2015).

Cabe resaltar que la llegada de inmigrantes ha impactado la estructura interna de los partidos políticos, que ahora cuentan con áreas específicas o comisiones para abordar la integración (Fernández, 2015). Algunos de los representantes políticos mantienen contacto con el tercer sector y asociaciones de inmigrantes. Además, participan en varios ámbitos institucionales estatales, como el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes.

Además, Fernández (2015) manifiesta, los sindicatos junto con las asociaciones de empresarios tienen una capacidad significativa de interlocución. Han defendido históricamente los derechos de los trabajadores extranjeros y han abogado por regularizaciones laborales amplias. Sin embargo, hay diferencias entre ellos en cuanto a la atención y servicios ofrecidos a los trabajadores inmigrantes.

Los sindicatos, al igual que los partidos políticos, desempeñan un papel clave en la integración laboral de los migrantes, defendiendo sus derechos y abogando por políticas que promuevan su inclusión en el mercado laboral español (Fernández, 2015).

Estas son algunas organizaciones no gubernamentales que trabajan apoyando a los migrantes en los procesos de integración laboral de migrantes en la comunidad autónoma de Cataluña:

✓ Cáritas: Cáritas es una organización católica que trabaja en diversos ámbitos de la acción social, incluida la integración laboral de migrantes. Tienen programas específicos para apoyar a personas migrantes en la búsqueda de empleo y formación.

✓ ACCEM: Es una organización sin ánimo de lucro que trabaja en la acogida e integración de personas refugiadas y migrantes en España. Tienen programas de orientación laboral y formación para facilitar la inserción laboral de migrantes en Cataluña.

✓ Servei Jesuïta a Migrants: Esta organización trabaja en la atención y acompañamiento integral de personas migrantes en Cataluña. Ofrecen servicios de orientación laboral, formación y apoyo en la búsqueda de empleo.

✓ Fundació Tot Raval: Esta fundación trabaja en el barrio del Raval en Barcelona y ofrece diversos programas de integración para personas migrantes, incluyendo formación y orientación laboral.

✓ Proactiva Open Arms: Aunque es conocida principalmente por su trabajo en búsqueda y rescate en el Mediterráneo, Proactiva Open Arms también ofrece programas de apoyo a la integración de personas migrantes en Cataluña, incluyendo asistencia en temas laborales.

✓ Institut Obert de Catalunya (IOC): Esta es una institución educativa que ofrece formación a distancia y online. Tienen programas de formación profesional dirigidos a personas migrantes que desean mejorar sus habilidades y oportunidades laborales.

Estas son solo algunas de las organizaciones que se involucran en los procesos de la integración laboral de migrantes en Cataluña.

Además de organizaciones civiles que trabajan en apoyo a la inserción laboral de migrantes, también hay algunas organizaciones gubernamentales que brindan apoyo en los procesos de integración laboral de migrantes en Cataluña:

✓ Departament de Treball, Afers Socials i Famílies de la Generalitat de Catalunya: Este departamento del gobierno catalán se encarga de políticas relacionadas con el trabajo, los asuntos sociales y las familias. Podrían ofrecer programas de integración laboral y servicios de orientación para migrantes.

✓ Servei d'Ocupació de Catalunya (SOC): Es el servicio de empleo de Cataluña. Ofrecen servicios de orientación laboral, formación e intermediación para facilitar la inserción laboral de todas las personas, incluidos los migrantes.

✓ Oficina de Atención al Ciudadano y al Inmigrante (OACI): Esta oficina proporciona información y asesoramiento a los inmigrantes sobre sus derechos y deberes en Cataluña. Podrían ofrecer orientación sobre temas laborales y programas de integración.

✓ Direcció General d'Immigració de la Generalitat de Catalunya: Esta dirección general se encarga de las políticas de inmigración en Cataluña. Podrían estar involucrados en el diseño e implementación de programas de integración laboral para migrantes.

✓ Consorci per a la Normalització Lingüística (CPNL): Es una entidad pública que promueve el uso y la normalización del catalán. Podrían ofrecer cursos de catalán para migrantes como parte de los programas de integración laboral.

✓ Consell Nacional de la Cultura i de les Arts (CoNCA): Aunque no está específicamente centrado en la integración laboral, el CoNCA promueve la diversidad cultural en Cataluña. Podrían estar involucrados en proyectos culturales que fomenten la inclusión y la participación de migrantes en el ámbito laboral y social.

3.4.2 Políticas y programas de integración laboral del estado o sociedad civil para migrantes en México.

En Baja California, se identifican dos momentos históricos clave en el auge de las organizaciones civiles (OC) que apoyan a los migrantes. El primero ocurrió antes de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración en la década de los ochenta. En ese momento, las OC se centraron en la promoción y defensa de los derechos humanos de los migrantes, documentando

violaciones, presentando denuncias públicas y ofreciendo capacitación en derechos humanos. Posteriormente, durante el gobierno de Bill Clinton en la década de 1990, con la implementación de la Operación Guardián en 1994, surgieron la mayoría de las actuales OC de apoyo a migrantes, aunque en este periodo adoptaron principalmente un papel asistencial (Moreno & Niño, 2013).

Hay alrededor de 51 OC de apoyo al migrante en el norte de México, concentradas especialmente en la región fronteriza Baja California-California, debido a su condición de zona tradicional de cruce. Esta descripción resalta la importancia de las OC en la atención y apoyo a los migrantes en la región de Baja California, así como la colaboración entre la sociedad civil, el sector empresarial y, en algunos casos, el gobierno, para abordar las necesidades de esta población vulnerable (Moreno et al., 2012). Por mencionar algunas de ellas se presenta la siguiente información:

Organización / Entidad	Servicios principales	Fundada
Casa del Migrante Scalabrini	Albergue, alimentación, atención médica, legal	1987
Casa YMCA para jóvenes migrantes	Apoyo especializado para mujeres jóvenes migrantes	1990
Instituto Madre Assunta	Atención a mujeres migrantes y sus hijos	—
Casa de los Pobres “Padre Chava”	Refugio, comida, atención emocional	1999
Centro Multiservicios Frontera Solidaria	Atención integral y coordinada de varias instituciones	2025
Alma Migrante, A.C.	Defensa legal, acceso a justicia, protección de derechos	—
CIEM y CBDH	Estudios migratorios, defensa de derechos de trabajadores	1980
Grupos Beta (INM)	Atención humanitaria y rescate en zonas de frontera	1990

De acuerdo con Moreno et al. (2012); Moreno & Niño (2013), las organizaciones civiles que apoyan a migrantes en Baja California presentan características distintivas en términos de estructura organizativa, años de operación, tipo de registro y número de integrantes.

Las políticas y programas de integración laboral del estado y la sociedad civil para migrantes en Baja California se caracterizan por la presencia de organizaciones civiles con una larga historia de apoyo a los migrantes, estructuras organizativas formales, y una importante dependencia del trabajo voluntario, lo que refleja su compromiso con esta población vulnerable. (Moreno & Niño, 2012).

Cabe resaltar, en Baja California, las organizaciones civiles que brindan apoyo a migrantes se enmarcan principalmente en el modelo asistencialista, con la mayoría funcionando como albergues que atienden necesidades básicas como hospedaje, comida, y servicios médicos básicos. Solo un pequeño porcentaje de los centros se centra en la promoción de derechos humanos o en la atención médica preventiva. Estos albergues, en su mayoría vinculados a asociaciones religiosas, son relativamente recientes, con no más de diez años de existencia, y atienden principalmente a migrantes varones con el objetivo de encontrar empleo (Moreno et al., 2012; Moreno & Niño, 2013).

Además de los albergues, hay comedores para migrantes que proporcionan alimentación y atención médica preventiva, generalmente administrados por iglesias. Por otro lado, los módulos de apoyo a repatriados canalizan a las personas según sus necesidades y realizan labores de monitoreo de violaciones a los derechos humanos, manteniendo una estrecha relación con las casas de migrantes y las autoridades gubernamentales relacionadas con la población migrante (Moreno et al., 2012).

En términos de participación en redes, la mayoría de las organizaciones civiles de apoyo a migrantes en Baja California están involucradas en redes regionales o locales, seguidas de redes internacionales y nacionales. La experiencia de participar en redes ha sido fundamental para mejorar la atención a los usuarios, fomentar la ayuda mutua y establecer lazos de colaboración (Moreno & Niño, 2013).

3.5 Conclusiones

Basándonos en la información proporcionada en este capítulo, resulta evidente que las políticas migratorias desempeñan un papel crucial en los procesos de inserción laboral de los migrantes hondureños tanto en España como en México. Estas políticas pueden ser determinantes para entender y abordar diversas interrogantes relacionadas con los procesos de integración laboral de esta población migrante.

Las políticas migratorias tienen el potencial tanto de facilitar como de dificultar el ingreso de los hondureños a territorio mexicano y español. Asimismo, estas políticas pueden influir en la obtención de permisos de trabajo y en los tiempos requeridos para incorporarse al mercado laboral. Además, determinan en gran medida en qué tipos de mercados laborales se

integran los migrantes hondureños en ambos países, ya sea en mercados formales o en sectores sumergidos e informales.

En el caso de España, las políticas migratorias ofrecen un acceso relativamente más fácil a la población hondureña ya que tienen la oportunidad de ingresar al país a través del turismo, seguido por un proceso de establecimiento en el país que implica pasos como el empadronamiento y la regularización que suele durar de tres a muchos más años dependiendo la condición de solicitud de cada persona migrante. Sin embargo, obtener un permiso de trabajo puede ser un proceso largo y complejo, a menudo esto obliga a los migrantes a trabajar en sectores informales durante al menos tres años antes de poder acceder a un empleo formal, aceptando condiciones abusivas de sus empleadores.

Por otro lado, en México, gran parte de la población migrante de origen hondureño obtiene un permiso de visitante por razones humanitarias. Sin embargo, este permiso no les permite trabajar en empresas formalmente establecidas, lo que conduce a la profundización del problema del empleo informal. En ambos casos, estos procesos burocráticos y restricciones legales dificultan el acceso de los migrantes a trabajos formales y seguros, lo que a menudo los expone a condiciones laborales precarias y abusos.

CAPÍTULO IV.

DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACION

De acuerdo con la literatura revisada, autores como Franco (2011, p. 118) definen el marco metodológico como el conjunto de actividades orientadas a describir y analizar el trasfondo del problema planteado, a través de procedimientos específicos que incluyen las técnicas de observación y recolección de datos. Este enfoque determina la manera en que se llevará a cabo el estudio y se encarga de operativizar los conceptos y elementos vinculados al problema en cuestión. Asimismo, Sabino (2008, p. 25) argumenta que los elementos del marco metodológico que necesitan operacionalizarse se pueden dividir en dos grandes áreas que requieren un tratamiento diferenciado debido a sus propias características: el universo y las variables.

Arias (2012, p. 16) resalta que el marco metodológico consiste en "un conjunto de pasos, técnicas y procedimientos empleados para formular y resolver problemas". Este enfoque se fundamenta en la formulación de supuestos teóricos, las cuales pueden ser probadas o descartarse mediante investigaciones relacionadas con el problema. De manera similar, Tamayo & Tamayo (2012, p. 37) describen el marco metodológico como "un proceso que, a través del método científico, busca obtener información relevante para comprender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento". Esta adquisición de conocimiento se utiliza para relacionarlo con los supuestos teóricos planteados frente a los problemas que el investigar pretende buscar respuestas.

De tal manera, a partir de las posturas de los autores, se concluye que el marco metodológico constituye principalmente un capítulo integral dentro de la tesis y es el resultado de la aplicación, sistemática y lógica, de los conceptos y principios expuestos en el marco teórico. Marín (2016), comenta que el procedimiento general propuesto en la metodología, como herramienta didáctica para abordar la teorización, es un ciclo de acción participativa y evaluación constante entre los investigadores y los sujetos de estudio.

El proceso de investigación tiene como objetivo fundamental la generación de conocimiento a partir de la resolución de un problema específico que se plantea al inicio de este estudio (Taylor & Bogdan, 1998). Este problema está expresado en las preguntas de

investigación y en los objetivos que hemos establecido en este documento, esto impulsa al investigador a tomar decisiones cruciales para enfocar y abordar eficazmente dicho problema.

La falta de claridad en los enfoques de pensamiento o la generación de teorías puede distorsionar significativamente los procesos investigativos, convirtiéndolos en una amalgama de métodos que carecen de una orientación teleológica clara. En este contexto, la metodología de la investigación proporciona herramientas teóricas y prácticas tanto a estudiantes como a profesionales para abordar problemas a través del método científico. Estos conocimientos representan una actividad de racionalización del entorno académico y profesional, promoviendo el desarrollo intelectual mediante la investigación sistemática de la realidad (Azuero, 2018). A partir de los argumentos anteriores, desarrollaremos la propuesta metodológica para este trabajo.

La propuesta metodológica de esta investigación es comparativa, implica diseñar un enfoque que permita analizar, contrastar y explicar las similitudes y diferencias entre los contextos de Barcelona y Tijuana. El propósito central es entender cómo y por qué se producen determinadas variaciones en los factores involucrados en la inserción y la integración laboral bajo diferentes condiciones marcadas por sus contextos.

En este estudio se llevó a cabo un análisis comparativo entre dos contextos socio territoriales profundamente diferenciados: la zona metropolitana de Tijuana, en México, y el área metropolitana de Barcelona, en España. Esta comparación no responde únicamente a una lógica geográfica, sino a la necesidad de comprender cómo influyen las condiciones estructurales, normativas y sociales de cada contexto en los procesos de inserción laboral de las personas migrantes hondureñas.

La elección de estos dos casos responde también al hecho de que tanto México como España son los dos principales países de destino para la población migrante hondureña fuera de Estados Unidos (OIM, 2022). Esta doble focalización permite observar de forma crítica cómo el lugar de llegada condiciona de manera significativa el acceso al empleo, el tipo de trabajo desempeñado, el reconocimiento de credenciales educativas, la regularización del estatus migratorio y la posibilidad de acceder a derechos básicos.

En suma, el enfoque comparativo utilizado no solo revela las especificidades de cada contexto, sino que también permite identificar patrones comunes, obstáculos estructurales y

oportunidades diferenciadas que influyen en las experiencias de integración laboral de las personas migrantes. Esta perspectiva comparada amplía el entendimiento de los factores que configuran la inserción laboral en función del territorio, las políticas locales y las dinámicas migratorias.

Asimismo, este estudio adopta un enfoque metodológico centrado en los sujetos de estudio, con especial atención a las diferencias estructurales que atraviesan las experiencias migratorias, particularmente aquellas vinculadas al género. La elección de esta perspectiva responde a la necesidad de comprender cómo las trayectorias laborales de las personas migrantes no pueden analizarse de forma homogénea, sino que están profundamente condicionadas por estructuras sociales que operan de manera diferenciada según el género, entre otros ejes de desigualdad.

El género, entendido como una construcción social que organiza roles, expectativas y jerarquías en función del sexo, no solo condiciona el acceso al empleo, sino también la calidad de este, las condiciones laborales y las formas de inserción o exclusión dentro del mercado laboral (Mahler & Pessar, 2006). Las mujeres migrantes, por ejemplo, suelen estar sobrerrepresentadas en sectores feminizados, precarizados y con menor reconocimiento social, como el trabajo de cuidados y limpieza, mientras que los hombres, aunque también enfrentan barreras, tienden a insertarse en sectores como la construcción o la logística, donde pueden acceder a mejores ingresos, aunque bajo condiciones también informales y vulnerables (Parella, 2018; Hondagneu-Sotelo, 2003).

Reconocer estas diferencias estructurales no solo permite visibilizar las desigualdades que experimentan mujeres y hombres migrantes en sus procesos de integración laboral, sino que también aporta a la formulación de análisis más justos, interseccionales y sensibles a las múltiples dimensiones que atraviesan la migración (Crenshaw, 1991; Mezzadra & Neilson, 2013). En este sentido, el estudio se sitúa dentro de una perspectiva crítica que considera las intersecciones entre género, clase, etnicidad y estatus migratorio como elementos clave para comprender los procesos de inserción laboral en contextos diferenciados como Tijuana y Barcelona.

La consideración del género como un elemento crucial y distintivo en la investigación permite comprender los diversos campos de acción y las experiencias de vida de los

protagonistas desde perspectivas multidimensionales. Las diferencias estructurales relacionadas con el género, como las normas sociales, roles y expectativas, pueden influir significativamente en cómo las personas migrantes experimentan su inserción laboral y sus procesos de adaptación en el país de destino (Magliano, 2015).

Además, Magliano (2015) al analizar los procesos migratorios desde una óptica de género, considera que se pueden identificar desafíos específicos que enfrentan hombres y mujeres en el ámbito laboral, como la segregación ocupacional, las oportunidades de empleo, las condiciones laborales, la discriminación, entre otros aspectos. Estos factores pueden tener un impacto diferenciado en la capacidad de integración, desarrollo profesional y calidad de vida de las personas migrantes

Por lo tanto, al considerar estas diferencias estructurales de género en el estudio de los procesos de inserción laboral de personas migrantes, se logra una comprensión más completa y matizada de las dinámicas involucradas. Esto permite no solo identificar desafíos específicos que enfrentan hombres y mujeres en su integración laboral, sino también diseñar estrategias y políticas más efectivas y equitativas que promuevan una integración más justa y exitosa en el país de destino (Parella, 2003; Pessar & Mahler, 2003; Ezquerro Samper, 2008).

4.1 Diseño de investigación

Bajo el término "metodología de investigación", se engloban todas las decisiones que se tomaran para alcanzar los objetivos propuestos, en el apartado metodológico presentaremos aspectos como el diseño de la investigación, estrategias, muestras, métodos de recolección y análisis de datos, así como criterios para mejorar la calidad del trabajo (Zapparoli, 2013). Los diseños de investigación contemporáneos suelen orbitar alrededor de dos paradigmas principales, el modelo "racionalista" o cuantitativo y el modelo "naturalista" o cualitativo.

Este estudio opta por un enfoque cualitativo debido a su idoneidad para responder a los objetivos planteados. La naturaleza del enfoque cualitativo permite explorar en profundidad las experiencias, percepciones y significados subyacentes en la decisión de migrar y los procesos de integración laboral de las personas migrantes (Salgado, 2007). Al centrarse en la comprensión detallada de las experiencias individuales, este enfoque cualitativo resulta adecuado para capturar la complejidad y la riqueza de las narrativas personales en torno a la inserción laboral en el país de destino.

Además, se complementará este enfoque cualitativo con información proveniente de fuentes estadísticas secundarias, como la Encuesta de Población Activa y los datos de afiliación a la Seguridad Social en España, El Ministerio de trabajo y economía social en España, y en México se trabajará con los datos del Censo de Población y Vivienda y del Instituto Nacional de Migración en México, también se utilizará la información que proporciona la herramienta de base de datos IPUMS. La combinación de estos datos cuantitativos con el enfoque cualitativo permitirá enriquecer la comprensión del fenómeno estudiado.

Mientras que los datos estadísticos ofrecen una visión general y cuantificable de tendencias y patrones a nivel macro nos permitirá dimensionar el contexto general de la población de estudio en ambos destinos, por su parte, el enfoque cualitativo profundizará en las experiencias individuales y en las dinámicas micro sociales que pueden escapar a la mera cuantificación numérica (Salgado, 2007).

El diseño de esta investigación, predominantemente cualitativo, se fundamenta en su capacidad para ofrecer una comprensión profunda y contextualizada de la inserción e integración laboral de las personas migrantes. El enfoque cualitativo resulta especialmente pertinente, ya que permite captar las experiencias subjetivas, los significados y las dinámicas sociales que influyen en la inserción laboral, aspectos que los métodos cuantitativos por sí solos no siempre logran reflejar (Denzin & Lincoln, 2018). Además, este enfoque posibilita la exploración de los factores estructurales y relacionales que configuran la trayectoria laboral de los migrantes, considerando variables como el género, el estatus migratorio, en mercado laboral, sus condiciones de trabajo y el acceso a redes de apoyo (Creswell & Poth, 2018). En este sentido, la metodología cualitativa facilita la identificación de barreras y oportunidades en los distintos mercados laborales, proporcionando una visión integral de los procesos de inserción en contextos socioculturales diferenciados (Silverman, 2020).

4.2 Investigación cualitativa

La ciencia ha sido un pilar esencial para el avance en nuestra sociedad, impulsando el progreso en diversas áreas. Durante mucho tiempo, los científicos han seguido el paradigma del positivismo, especialmente arraigado en las ciencias naturales. Sin embargo, no todos los fenómenos naturales se pueden reducir a ecuaciones matemáticas o analizar mediante experimentación. Gran parte de la integración laboral de las personas migrantes y su bienestar

se arraiga en lo social, lo que exige una metodología de investigación que considere las múltiples perspectivas que tienen las personas respecto a sus relaciones con amigos y familiares tanto en el destino como en el lugar de origen (Lincoln 1992).

En este contexto, surgió la investigación cualitativa, definida por Polit & Hungler (1997) como un enfoque que profundiza en un fenómeno específico a través de la recopilación detallada de información narrativa, utilizando un diseño de investigación flexible.

Los principios fundamentales en los que se basa la investigación cualitativa de acuerdo con Salamanca (2006), incluyen:

✓	Reconoce la existencia de múltiples realidades en lugar de una única y objetiva, entendiendo que la "verdad" está compuesta por diversas construcciones de la realidad.
✓	Busca comprender la complejidad y los significados de la existencia humana para contribuir a la formulación de teorías.
✓	Utiliza un proceso de investigación inductivo, partiendo de los datos recopilados para desarrollar conceptos y establecer bases teóricas, sin emplear categorías preestablecidas.
✓	Se lleva a cabo en un entorno natural, procurando comprender a las personas dentro de su contexto.
✓	Genera conocimiento humanista, centrándose en la persona como un ser complejo cuyas decisiones y relaciones están influenciadas por su cultura, valores y prácticas.
✓	Es holística, abordando la complejidad de los seres humanos y su entorno, reconociendo la singularidad de cada individuo (Polit & Hungler, 2000). Este enfoque se dirige hacia la multidimensionalidad propia de la realidad social, lo cual resulta valioso para comprender las experiencias humanas (Calderón, 2002; Burns & Groven, 2004).

(Salamanca, 2006; Polit & Hungler, 2000; Calderón, 2002; Burns & Groven, 2004)

De acuerdo con Azuero, (2018), Este enfoque en la investigación cualitativa sobre los comportamientos sociales, proporciona una comprensión más profunda de cómo las personas interpretan, experimentan y actúan en sus entornos sociales, aspecto esencial para abordar integralmente la integración social, laboral, la convivencia y el bienestar de las comunidades migrantes y locales.

4.3 Tipo de Metodología

El enfoque cualitativo de esta investigación se fundamenta en la recolección de datos a través de entrevistas a profundidad, complementado con observación directa durante trabajo de

campo. Esta metodología es adecuada para captar las complejidades y matices de las experiencias individuales y colectivas de los migrantes, permitiendo una comprensión profunda de los factores que afectan sus procesos de inserción laboral. Según Taylor y Bogdan (1987), la investigación cualitativa se centra en los significados, conceptos, definiciones, características, metáforas, símbolos y descripciones de las cosas, lo cual es esencial para captar las dimensiones multidimensionales de los fenómenos estudiados.

4.3.1 Población

La población de estudio se compone de mujeres y hombres migrantes hondureños mayores de 18 años que residen en la zona metropolitana de Tijuana, México, y en el área metropolitana de Barcelona, España. Un criterio fundamental para su inclusión es que hayan residido en estos contextos por un período mínimo de tres meses, condición que permite garantizar una experiencia inicial de inserción y adaptación que sea relevante para el análisis de sus experiencias migratorias y laborales.

Además de cumplir con el criterio temporal, las personas seleccionadas deben estar vinculadas al mercado laboral, lo que incluye a quienes se encuentran actualmente empleados, quienes han tenido experiencia laboral previa en el país de origen o en el destino, así como quienes se encuentran activamente en búsqueda de empleo en cualquier sector económico. Esta amplitud permite captar una diversidad de experiencias y situaciones laborales que enriquecen el análisis comparativo.

Asimismo, se incluyen tanto personas migrantes con residencia legal o permiso de estancia en el país de destino, como aquellas que no cuentan con documentación migratoria regular. También se consideran aquellas personas que han recibido apoyo de organizaciones civiles, religiosas o gubernamentales, así como quienes no han tenido ningún tipo de acompañamiento o red institucional. Esta inclusión amplia permite analizar cómo el estatus migratorio y el acceso (o no) a apoyos organizativos impactan en las trayectorias laborales de la población migrante.

La estrategia de selección de participantes se basa en un enfoque de muestreo en cadena o bola de nieve, iniciando con personas consideradas informantes clave en ambas zonas metropolitanas, quienes posteriormente refieren a otras personas migrantes que cumplan con los

criterios definidos. Esta técnica resulta especialmente adecuada para acceder a poblaciones migrantes en condiciones de vulnerabilidad o informalidad, cuyos perfiles suelen estar subrepresentados en registros oficiales o en encuestas estructuradas.

Se inicia identificando a estas personas clave, y a partir de ellos, se emplea la técnica de bola de nieve: se les pide que identifiquen a otros individuos relevantes dentro de su círculo familiar, amigos o conocidos, que cumplan con los criterios de la investigación. Además, se utiliza la observación y las charlas informales como métodos para establecer vínculos personales con potenciales participantes en su entorno diario, ya sea en el hogar, en sus lugares de trabajo o en espacios sociales como festividades, reuniones religiosas o eventos organizados por esas comunidades.

La metodología cualitativa empleada en esta investigación permitió un acercamiento directo, reflexivo y situado a las experiencias laborales y migratorias de personas hondureñas en los contextos urbanos de Barcelona y Tijuana. El diseño metodológico favoreció la comprensión profunda de sus trayectorias, estrategias de inserción y los obstáculos enfrentados en cada contexto.

La muestra quedó conformada por 26 personas en Barcelona (17 mujeres y 9 hombres) y 21 en Tijuana (5 mujeres y 16 hombres), seleccionadas mediante la técnica de bola de nieve. Este método, ampliamente utilizado en investigaciones cualitativas con poblaciones de difícil acceso o visibilidad institucional, facilita el contacto progresivo con participantes a través de redes de confianza ya establecidas (Atkinson & Flint, 2001).

La elección de este método respondió a la necesidad de acceder a perfiles diversos de migrantes con experiencias laborales en diferentes sectores, estatus legales y condiciones de vida. El proceso de recolección continuó hasta alcanzar la saturación teórica, es decir, el punto en el cual la incorporación de nuevos participantes dejó de aportar información sustantivamente novedosa (Glaser & Strauss, 1967). La saturación, más que una cuestión numérica, es un indicador de profundidad analítica que permite asegurar que los hallazgos capturen de manera fiel la heterogeneidad de las experiencias migratorias y las dinámicas de inserción laboral en ambos territorios (Charmaz, 2006).

El trabajo de campo realizado en Tijuana desde junio 2023 hasta octubre 2024, si bien se logró entrevistar a 21 personas migrantes hondureñas, el acceso a las entrevistas a profundidad estuvo condicionado por diversos factores. De las cinco mujeres entrevistadas, solo tres aceptaron ser grabadas; las otras dos accedieron únicamente a una conversación breve, limitando la posibilidad de profundizar en sus experiencias migratorias y laborales. En el caso de los hombres, cuatro de ellos no permitieron ser grabados y solo fue posible sostener conversaciones informales, sin la estructura ni el contenido de una entrevista en profundidad.

Esta situación contrastó marcadamente con el trabajo de campo en Barcelona, realizado de enero a abril del 2024, donde todos los participantes —26 en total— accedieron a entrevistas grabadas y a profundidad. Además, en varios casos se mantuvo una relación prolongada que permitió no solo dar seguimiento a sus historias, sino también participar en reuniones, espacios comunitarios e incluso convivir en sus hogares con familiares y redes cercanas. Esta diferencia en el grado de acceso y profundidad metodológica entre ambos contextos permitió no solo mayor densidad empírica en Barcelona, sino también un conocimiento más holístico de las redes sociales, condiciones de vida y estrategias de integración laboral de los migrantes en ese contexto.

4.3.2 Muestra

En este caso, los criterios de homogeneidad y heterogeneidad se relacionan con las similitudes y diferencias entre los participantes (Saldaña, 2009). En la selección de los sujetos de estudio, los criterios de homogeneidad son los que se refieren a las características compartidas por los migrantes hondureños en Tijuana y Barcelona, como la nacionalidad, los rangos de edad, el estatus migratorio, la experiencia laboral, el segmento laboral al que tienen acceso, entre otros aspectos comunes.

Saldaña (2009) resalta, los criterios de heterogeneidad implicarían la diversidad en las características de los participantes. Por ejemplo, para efectos de este estudio de investigación se consideran las diferencias en términos de género, trayectorias migratorias, tipos de empleo, niveles educativos, contextos familiares o motivaciones para migrar, tiempo de residencia en el destino. La búsqueda de la diversidad representativa en estas dimensiones permitiría capturar

una gama más amplia de experiencias y perspectivas sobre la integración laboral en diferentes entornos.

En este estudio, se entrevistó a migrantes mujeres y hombres hondureños en cada ciudad, hasta llegar a la saturación, con una distribución equitativa entre hombres y mujeres. Este enfoque refleja una intención de equilibrar la homogeneidad al seleccionar participantes con características similares, como nacionalidad, edad y experiencia laboral o búsqueda de empleo. Al mismo tiempo, se considera la heterogeneidad al incluir la diversidad de género, lo que permite abarcar distintas vivencias y percepciones en la integración laboral en dos contextos urbanos diferentes, como Tijuana y Barcelona.

La combinación de homogeneidad y heterogeneidad en la selección de la muestra es fundamental para lograr una comprensión más completa y rica de la experiencia migratoria y laboral de los participantes en ambos destinos (Saldaña, 2009). Esta estrategia permitirá captar una variedad de perspectivas y experiencias, enriqueciendo así el análisis y la interpretación de los datos recopilados.

En este estudio, se entrevistó a migrantes hondureños, tanto mujeres como hombres, en Tijuana y Barcelona hasta alcanzar la saturación teórica. La selección de la muestra equilibra la homogeneidad y la heterogeneidad: por un lado, se mantiene una base común entre los participantes al compartir características como nacionalidad, edad y experiencia laboral o búsqueda de empleo, lo que permite identificar patrones en sus procesos de integración laboral. Por otro lado, la inclusión de una distribución de género diferenciada—17 mujeres y 9 hombres en Barcelona, y 5 mujeres y 16 hombres en Tijuana—favorece la captación de diversas perspectivas sobre los desafíos y oportunidades que enfrentan en cada contexto.

Tabla 4.1 Perfil de las personas migrantes entrevistadas

Ciudad	Sexo	Rango de Edad	Nivel Educativo
Barcelona	Mujeres	25-55	Primaria a Universitario
Barcelona	Hombres	24-50	Secundaria a Universitario
Tijuana	Mujeres	22-40	Primaria a Secundaria
Tijuana	Hombres	20-48	Primaria y un participante con universidad incompleta

Fuente: elaboración propia

La combinación de homogeneidad y heterogeneidad en la muestra resulta esencial para obtener un análisis más amplio y matizado. La homogeneidad garantiza la comparabilidad de los casos, permitiendo establecer tendencias dentro de la población migrante estudiada (Maxwell, 2013). Al mismo tiempo, la heterogeneidad en género y contexto geográfico aporta una visión más rica sobre las dinámicas de inserción laboral en dos ciudades con estructuras económicas y sociales distintas (Saldaña, 2009). Este enfoque posibilita la identificación de factores diferenciales en la integración laboral y el impacto de variables como el acceso a redes migratorias, la oferta laboral y las condiciones sociopolíticas de cada destino.

4.3.3 Instrumentos o técnicas

Las entrevistas a profundidad constituyen una herramienta esencial en la investigación cualitativa, ya que permiten explorar de manera detallada las experiencias, opiniones y percepciones de los participantes en relación con el fenómeno estudiado (Bernard, 2017; Kvale & Brinkmann, 2008). Aunque suelen seguir una estructura general, su flexibilidad posibilita profundizar en aspectos específicos según surjan en la conversación.

Complementariamente, la observación directa se utiliza como una estrategia para registrar de manera sistemática comportamientos, interacciones y eventos en los espacios donde se desenvuelven los migrantes (Bernard, 2017; Kvale & Brinkmann, 2008). En este estudio, la observación se lleva a cabo mediante recorridos por barrios con alta presencia migrante, asistencia a eventos sociales y participación en reuniones informales o relevantes para la comunidad. Este enfoque permite captar dinámicas que podrían no ser explícitas en las entrevistas, proporcionando información valiosa sobre los contextos de vida de los migrantes y las redes de apoyo que influyen en su inserción laboral.

El reconocimiento del espacio se incorpora como una dimensión clave en el análisis, ya que permite comprender el entorno físico y social en el que los migrantes interactúan y cómo este impacta en sus oportunidades laborales y su integración social. Examinar la información que poseen los migrantes sobre asociaciones civiles o gubernamentales que apoyan la inserción laboral es fundamental para entender las barreras y oportunidades que enfrentan en cada contexto. Este enfoque espacial facilita la identificación de estructuras de apoyo, así como de

desigualdades en el acceso a recursos clave para la estabilidad económica y social de la población migrante.

Para garantizar la validez y confiabilidad de los hallazgos, se adopta una estrategia de triangulación de datos, que implica contrastar la información obtenida en entrevistas con la observación directa y otras fuentes secundarias, como documentos oficiales y estadísticas sobre migración y empleo en las ciudades estudiadas (Bernard, 2017; Kvale & Brinkmann, 2008).

4.4 Conceptos y su operacionalización

En este trabajo, nos centraremos en la integración laboral como parte clave de la integración social. Aunque sabemos que la integración social abarca diversos aspectos, debido a limitaciones de tiempo y al alcance de los objetivos propuestos, nos enfocaremos en explorar las dimensiones que atraviesan estos procesos.

La integración laboral es un componente central de la integración social, particularmente para los migrantes, quienes forman parte de la clase trabajadora y dependen del empleo como principal medio de subsistencia. Más allá de ser una fuente de ingresos, el trabajo configura la identidad social de las personas, influye en su sentido de pertenencia y define en gran medida sus interacciones dentro de la comunidad receptora (Castles et al., 2014). En el caso de los migrantes, la posibilidad de acceder a un empleo digno no solo determina su estabilidad económica, sino que también impacta su bienestar emocional y sus redes de apoyo, aspectos fundamentales en su proceso de adaptación e inserción en la sociedad de acogida (Piore, 1979; Portes & Rumbaut, 2014).

Además, la inserción en el mercado laboral regula el acceso a otros derechos y servicios, como la vivienda, la seguridad social y la regularización migratoria, lo que refuerza su papel estructurante dentro de la integración social (Sayad, 1999). Por ello, analizar el acceso y las condiciones laborales de los migrantes no solo permite comprender sus trayectorias individuales, sino también las dinámicas estructurales que perpetúan desigualdades en el mercado laboral. En esta sección del documento, se explorará en detalle cómo el empleo impacta en la vida de los migrantes, desde su reconocimiento social hasta su capacidad de agencia dentro de la comunidad receptora.

El análisis de la integración laboral de los migrantes permite comprender de qué manera el acceso al empleo influye en su inserción dentro del tejido social de la sociedad receptora. La ocupación que una persona desempeña no solo define su estabilidad económica, sino que también moldea su identidad social y su participación en la comunidad (Castles et al., 2014). El mercado laboral, con sus oportunidades y limitaciones, actúa como un filtro que determina el grado de inclusión o exclusión de los migrantes, dependiendo de factores como el acceso a empleos formales o informales, las condiciones laborales y el reconocimiento de sus competencias profesionales (Piore, 1979).

Abordar la integración laboral implica reconocer la multidimensionalidad de la experiencia migratoria. No se trata únicamente de obtener un empleo, sino de cómo este trabajo facilita —o limita— la construcción de un sentido de pertenencia, la adquisición de habilidades sociales y lingüísticas, y la conformación de redes de apoyo en la comunidad receptora (Portes & Rumbaut, 2014). Los empleos precarios o en sectores altamente segmentados pueden reforzar la marginación social, mientras que el acceso a trabajos estables y bien remunerados contribuye a una inserción más equitativa en la sociedad (Sayad, 1999). En este sentido, el análisis de la integración laboral de los migrantes no solo permite entender sus trayectorias individuales, sino que también visibiliza las dinámicas estructurales que condicionan su inclusión en la sociedad de acogida.

En un contexto donde el empleo determina no solo la estabilidad económica, sino también la posición social de los individuos, la integración laboral de los migrantes se convierte en un eje central de su proceso de inserción en la sociedad receptora. Castel y Díaz (1997) enfatizan que el estatus laboral moldea la identidad social y las oportunidades de movilidad tanto para nativos como para migrantes, evidenciando que el acceso al empleo no solo garantiza ingresos, sino que también condiciona el grado de participación y reconocimiento dentro del tejido social.

Diversos estudios han señalado que la integración laboral de los migrantes está influida por múltiples factores interconectados. Uno de los más determinantes es el estatus legal, ya que condiciona las opciones de empleo y los derechos laborales a los que los migrantes pueden acceder (Martínez, 2006). Asimismo, las condiciones laborales precarias—caracterizadas por bajos salarios, inestabilidad contractual y la ausencia de protección social—dificultan su

inserción en el mercado laboral y los exponen a mayores niveles de vulnerabilidad (Coppel et al., 2001; ILO, 2004; OECD, 2001; Venturini, 1996).

El contexto del mercado laboral en la sociedad receptora también desempeña un papel clave en la segmentación de los migrantes en sectores específicos de la economía, muchas veces en trabajos que los nacionales rechazan, reforzando así su marginalización (Heckmann & Schnapper, 2003). Adicionalmente, las redes sociales, tanto formales como informales, facilitan el acceso a oportunidades laborales, reduciendo las barreras de entrada y proporcionando apoyo en la adaptación al entorno laboral (Bailey & Waldinger, 1991; Massey et al., 2000; Malgesini & Giménez, 2000).

Por otro lado, las instituciones económicas de la sociedad de acogida influyen directamente en la estabilidad financiera y en la posibilidad de que los migrantes accedan a derechos laborales y servicios bancarios (Martínez, 2006). Desde esta perspectiva, la integración laboral no puede analizarse de manera aislada, sino dentro de un marco integral que contemple aspectos legales, económicos, laborales y sociales. En este sentido, comprender la interrelación entre estos factores permite identificar los obstáculos y facilitadores en el proceso de inserción laboral de los migrantes, así como las posibles estrategias para mejorar sus condiciones de empleo y su inclusión social (Castel & Díaz, 1997).

En este trabajo de investigación se enfoca en la migración de mujeres y hombres originarios de Honduras, pretende profundizar en las diversas experiencias de las y los migrantes y el mercado laboral al que tienen acceso, condiciones laborales ofrecidas por los empleadores, estatus migratorio y las políticas migratorias que facilitan o dificultan el acceso al empleo formal, además las redes migratorias a las que forman parte y la información que fluye y se transmite por estas redes y por ultimo al acceso a instituciones económicas. Sin embargo, se reconoce que elementos como género, clase social, origen nacional y edad y también son relevantes y enriquecen la comprensión de la integración laboral de estos migrantes.

Tabla 4.2 Operacionalización del concepto integración laboral

Integración /inserción laboral					
Mercado laboral	Condiciones laborales	Estatus legal	Redes	Género	Acceso a instituciones económicas

Ocupación en la que se desempeñaba en el país de origen	Ingresos	Residente por arraigo social (España)	Vínculos con la familia, amigos y conocidos	La tasa de participación laboral y las diferencias en la selección de ocupaciones o industrias según género	Acceso a créditos
Ocupación en la que se desempeña en el país de destino	Prestaciones laborales	Residente por arraigo laboral (España)	Frecuencia en la comunicación con la familia, amigos y conocidos.	Las diferencias en beneficios laborales según el género	Acceso a cuentas bancarias
Años de experiencia laboral en el origen	Beneficios otorgados por la empresa en la que labora	Residente por arraigo familiar (España)	Envío de remesas	Experiencia de discriminación laboral o estigmatización basada en el género	Acceso a renta o compra de propiedades
Tiempo en el que ha permanecido desempleado en el origen o destino	Acceso a seguridad social	Residencia por arraigo para la formación (España)	Participación en las decisiones familiares	Diferencias para equilibrar la vida laboral y familiar según el género	✓
✓	Horario laboral	Visitante (México)	Intención de apoyar a migrar a personas de su red en el país de origen	Las expectativas sociales y culturales sobre roles de género y la segregación ocupacional	✓
✓	✓	Residente temporal estudiante (México)	Financiamiento otorgado para migrar por amigos o familiares del país de destino o del país de origen	La variación del género en la participación de las redes y los contactos laborales	✓
✓	✓	Residente temporal por vínculo familiar (México)	Acompañamiento en el proceso migratorio	Los roles de género en la percepción de ciertos trabajos y las oportunidades profesionales.	✓
✓	✓	Residente temporal con permiso de trabajo (México)	✓	✓	✓
✓	✓	Residente permanente (México)	✓	✓	✓
✓	✓	Situación migratoria irregular (España y México)	✓	✓	✓

Fuente: Elaboración propia

La inserción laboral de los migrantes hondureños en las áreas metropolitanas de Barcelona y Tijuana es un proceso complejo, diferenciado e influenciado por múltiples factores estructurales e individuales. El mercado laboral y las condiciones de empleo son elementos determinantes en la integración de los migrantes, ya que moldean las oportunidades disponibles y las condiciones bajo las cuales acceden al trabajo. Diversos estudios han señalado que el tipo

de ocupación en el que se insertan los migrantes, los ingresos que perciben, las prestaciones laborales a las que acceden y la posibilidad de integrarse al sistema de seguridad social están directamente influenciados por la segmentación del mercado laboral y las dinámicas económicas del país de acogida (Massey et al., 2000; OECD, 2001).

El estatus legal representa otro factor determinante en la inserción laboral, ya que condiciona el acceso a empleos formales y a derechos laborales. En España, la regularización a través de mecanismos como el arraigo social o laboral puede proporcionar mayor estabilidad y protección legal a los trabajadores migrantes, mientras que la falta de documentación los expone a la precarización y explotación laboral (Martínez, 2006).

En cambio, en México, el estatus migratorio—ya sea como visitante, residente temporal o permanente—determina en gran medida el acceso de los migrantes al empleo formal y a la protección social (Coppel et al., 2001; ILO, 2004). Sin embargo, en ciudades como Tijuana, la dinámica migratoria y las condiciones del entorno influyen en la percepción de los migrantes sobre su estancia. Para muchos, la ciudad no es un destino final, sino un punto de tránsito o un lugar de espera mientras intentan regularizar su situación o cruzar hacia Estados Unidos (Sánchez, 2018). Esta condición transitoria afecta su inserción laboral, ya que la falta de estabilidad dificulta la búsqueda de empleo formal y los lleva a depender de trabajos precarios en el sector informal, donde las condiciones laborales son inestables y los derechos laborales limitados (Mariscal, 2020).

La vulnerabilidad derivada de la irregularidad migratoria no solo restringe el acceso a beneficios laborales, sino que también refuerza la dependencia de los migrantes a redes informales para encontrar empleo, muchas veces en condiciones de explotación (Bailey & Waldinger, 1991).

Las redes sociales y profesionales juegan un papel crucial en la inserción laboral de los migrantes hondureños. Las conexiones con familiares, amigos o compatriotas pueden facilitar la búsqueda de empleo, brindar apoyo en la adaptación al entorno laboral y proporcionar información sobre oportunidades laborales disponibles (Malgesini & Giménez, 2000). En muchos casos, estas redes no solo median en la obtención del primer empleo, sino que también pueden ser determinantes para la obtención de un permiso de trabajo o para mejorar las condiciones laborales a lo largo del tiempo (Massey et al., 2000). Sin embargo, la dependencia

de redes informales también puede limitar la movilidad laboral y perpetuar la segregación en sectores específicos del mercado de trabajo (Heckmann & Schnapper, 2003).

Las diferencias de género en la inserción laboral de los migrantes hondureños son significativas y se manifiestan en múltiples dimensiones. La elección del destino migratorio, la reagrupación familiar y la inserción en segmentos laborales específicos varían según el género. Las mujeres migrantes, a menudo, priorizan la reunificación familiar y enfrentan mayores restricciones en términos de movilidad y acceso al empleo formal debido a la carga del trabajo de cuidados (ILO, 2004; OECD, 2001). Además, la brecha salarial, la segregación ocupacional y la discriminación laboral influyen en la calidad del empleo al que pueden acceder tanto hombres como mujeres migrantes en España y México (Venturini, 1996; Massey et al., 2000).

El acceso a servicios financieros es otro factor clave que impacta la estabilidad económica de los migrantes. La falta de acceso a cuentas bancarias, créditos o financiamiento para migrar puede aumentar su vulnerabilidad, dificultando el alquiler de una vivienda y reduciendo su capacidad de respuesta ante emergencias económicas (Martínez, 2006). En muchos casos, los migrantes en condición irregular se ven excluidos de los sistemas financieros formales, lo que limita su capacidad de ahorro y su integración económica a largo plazo (Coppel et al., 2001). Además, el acceso a instituciones económicas puede influir en la capacidad de los migrantes para generar estabilidad financiera y contribuir al desarrollo de sus comunidades de origen a través del envío de remesas (OECD, 2001).

En síntesis, la inserción laboral de los migrantes hondureños está determinada por la interacción de múltiples factores, como el mercado laboral, el estatus legal, las redes sociales, el género y el acceso a instituciones económicas. Sin embargo, la relevancia y la interconexión de estos factores varían según el contexto en el que se desarrollan. En ciudades como Barcelona, donde la migración es predominantemente de destino, el acceso al mercado laboral formal y la regularización del estatus migratorio juegan un papel central en la integración, ya que permiten la estabilidad económica y social de los migrantes a largo plazo (Martínez-Buján, 2019). En contraste, en Tijuana, un punto de tránsito con un alto grado de informalidad laboral, las redes sociales y el acceso a empleos temporales se vuelven factores más determinantes, ya que los migrantes enfrentan mayores barreras para la formalización y perciben la ciudad como un espacio de espera más que de asentamiento (Mariscal, 2020).

Además, el género influye de manera diferenciada en cada contexto. En Barcelona, las mujeres migrantes hondureñas encuentran oportunidades laborales mayormente en el sector de cuidados y trabajo doméstico, lo que facilita su inserción en la economía formal a pesar de la precarización de estos empleos (Oso & Parella, 2012). En cambio, en Tijuana, la oferta laboral para las mujeres es más limitada y está marcada por una mayor vulnerabilidad, lo que restringe su acceso a empleos estables y las expone a condiciones de explotación laboral y violencia de género (Pedraza, 2014).

Asimismo, el acceso a instituciones económicas también presenta diferencias significativas entre ambos contextos. En Barcelona, la regularización migratoria permite a los migrantes acceder a servicios financieros como cuentas bancarias y créditos, facilitando su estabilidad económica y su inclusión en la sociedad (Anguiano Téllez, 2020). En Tijuana, por el contrario, la falta de documentación y la naturaleza transitoria de la migración limitan el acceso a estos servicios, lo que obliga a los migrantes a depender de la economía informal y del dinero en efectivo, aumentando su vulnerabilidad ante robos o fraudes (Mariscal, 2020).

Comprender cómo estos factores se interrelacionan en función del contexto permite identificar los desafíos estructurales que enfrentan los migrantes hondureños en cada ciudad y reconocer las estrategias que podrían facilitar su integración laboral y social. En Barcelona, la regularización del estatus migratorio y la homologación de títulos profesionales podrían mejorar el acceso a empleos de mayor calidad. En Tijuana, la creación de programas de empleo temporal y la ampliación de mecanismos de protección social para migrantes en tránsito podrían reducir la precariedad laboral y fortalecer su seguridad económica. En definitiva, la inserción laboral no es un proceso homogéneo, sino que depende de las condiciones estructurales de cada destino y de las estrategias individuales y colectivas que los migrantes emplean para integrarse.

4.5 Análisis de datos

El análisis de datos en un enfoque cualitativo implica una cuidadosa organización y selección de la información recolectada, que suele ser vasta y proviene de entrevistas, discusiones grupales u observaciones. Esta selección se basa en la relevancia teórica del material para la investigación (Pizarro, 2000). Las etapas del análisis de esta investigación incluyen la segmentación, el establecimiento de categorías y la codificación, como menciona Pizarro. Para

agilizar este proceso, se utilizó la herramienta Atlas Ti, que facilitó la segmentación, codificación y relación de las dimensiones de la investigación.

Para el análisis de los datos cualitativos en esta investigación, se utilizó ATLAS.ti, una herramienta que permite organizar, segmentar y establecer relaciones entre los datos recopilados. La información procesada en el software proviene de entrevistas grabadas en audio y posteriormente transcritas, lo que permitió estructurar y codificar el material de manera sistemática.

Una vez que los datos fueron cargados en ATLAS.ti, se estructuraron en dos grupos principales de documentos, diferenciados por las áreas metropolitanas estudiadas: Barcelona y Tijuana. Dentro de cada grupo, se crearon dos subgrupos, uno correspondiente a las entrevistas realizadas a mujeres migrantes hondureñas y otro a hombres migrantes hondureños. Esta organización permitió un análisis más preciso de las diferencias y similitudes en la inserción laboral según el contexto geográfico y el género de los entrevistados.

Tras la organización de los documentos, se procedió a la creación de códigos, los cuales representaban las variables clave consideradas en la investigación. Estos códigos se desarrollaron a partir de la información emergente de las entrevistas y reflejaban distintos aspectos de la inserción laboral de los migrantes hondureños en cada contexto.

Una vez creados los códigos, se agruparon en familias de códigos, estructuradas de acuerdo con las dimensiones centrales del estudio:

- Mercado laboral: Acceso y características de los sectores de empleo donde se insertan los migrantes.
- Condiciones de trabajo: Tipo de empleo, estabilidad, derechos laborales y precarización.
- Redes sociales y de apoyo: Influencia de las conexiones personales y comunitarias en la búsqueda de empleo y estabilidad laboral.
- Género: Diferencias en la inserción laboral según el sexo de los migrantes.
- Estatus legal: Impacto de la regularización migratoria en el acceso al trabajo y a derechos laborales.

- Acceso a instituciones bancarias: Inclusión financiera y su efecto en la estabilidad económica de los migrantes.

Este proceso de codificación y organización permitió estructurar el análisis de manera coherente y facilitar la exploración de patrones y tendencias dentro de los testimonios de los participantes.

Una vez finalizada la fase de codificación y agrupación de códigos en familias, se procedió a la búsqueda y análisis de narraciones individuales. Este proceso consistió en identificar cómo cada persona entrevistada relataba su experiencia en relación con los códigos establecidos, lo que permitió analizar las diferencias entre Barcelona y Tijuana, así como entre las experiencias de hombres y mujeres migrantes hondureños en cada contexto.

Gracias a las funcionalidades de ATLAS.ti, fue posible vincular diferentes segmentos de texto, identificar coincidencias y discrepancias entre las narraciones, y visualizar conexiones entre las categorías analizadas. Esto facilitó la extracción de hallazgos clave sobre las dinámicas de inserción e integración laboral y los factores que influyen en ella, permitiendo una interpretación más estructurada y rigurosa de los datos cualitativos recopilados.

En conclusión, el uso de ATLAS.ti permitió organizar, codificar y analizar de manera sistemática las entrevistas realizadas, proporcionando una base metodológica sólida para identificar patrones en la inserción laboral de los migrantes hondureños en Barcelona y Tijuana. Este enfoque estructurado no solo facilitó la exploración de diferencias y similitudes entre los contextos estudiados, sino que también permitió comprender de manera más profunda las interacciones entre mercado laboral, género, estatus legal, redes de apoyo y acceso a servicios financieros en la integración laboral de esta población migrante.

Se realizó un análisis comparando de forma detallada los factores que intervienen en los procesos de inserción laboral de personas migrantes hondureñas en dos contextos contrastantes: Barcelona y Tijuana. Se examinaron cinco dimensiones clave —el mercado laboral, las condiciones laborales, el estatus migratorio, las redes migratorias y el acceso a instituciones financieras— con el propósito de entender cómo estos factores se interrelacionan y configuran experiencias laborales diferenciadas en función del contexto. Esta aproximación permitió observar no solo las desigualdades estructurales que condicionan las oportunidades de inserción,

sino también los mecanismos mediante los cuales los sujetos migrantes responden negocian y se adaptan a sus entornos socioeconómicos en cada ciudad de destino. La comparación entre ambos casos contribuyó a visibilizar las similitudes y divergencias en los procesos de integración laboral, y a identificar los elementos que podrían orientar políticas públicas más sensibles a las realidades concretas de las poblaciones migrantes.

4.6 Consideraciones éticas

En este estudio cualitativo se realizarán entrevistas, como consideración ética se solicitará un consentimiento informado de los participantes, dicho consentimiento quedará grabado al inicio de cada una de las entrevistas. De acuerdo con Finlay & McCormack, (2019), Cunningham & Jamieson, (2007), las consideraciones éticas son fundamentales para garantizar el respeto, la privacidad y la integridad de los individuos involucrados. Además del consentimiento informado, hay varias consideraciones éticas adicionales que fueron consideradas para este estudio (Finlay & McCormack, 2019; Cunningham & Jamieson, 2007):

- Confidencialidad y anonimato: En este estudio consideramos crucial asegurar que la información proporcionada por los participantes se mantenga confidencial y que sus identidades estén protegidas. Esto implica el manejo adecuado de los datos y la presentación de los resultados.
- Respeto por la autonomía: Además del consentimiento informado, se respetará la autonomía de los participantes en todo momento. Esto implica permitirles retirarse del estudio en cualquier momento sin consecuencias negativas y asegurarse de que comprendan completamente los objetivos y el alcance del estudio.
- Beneficencia y no maleficencia: Se propone que el estudio tenga beneficios para los participantes y que no cause ningún daño. Esto implica considerar los posibles impactos emocionales y psicológicos de las entrevistas y tomar medidas para mitigar cualquier efecto adverso.
- Equidad y justicia: Para este estudio se asegura de que la selección de participantes sea equitativa y justa, evitando cualquier tipo de discriminación o exclusión injusta en el proceso de investigación.

4.7 Limitaciones

Este estudio cualitativo involucra entrevistas a personas migrantes originarias de Honduras y que tienen tres meses o más residiendo en Barcelona y Tijuana puede enfrentar varias limitaciones metodológicas como las mencionadas a continuación:

- Sesgo de selección: La muestra de migrantes que estén dispuestos a participar puede no representar la diversidad total de migrantes hondureños en esas áreas, lo que podría sesgar los resultados.
- Acceso y confianza: Algunos migrantes pueden no estar dispuestos a participar o pueden proporcionar información limitada debido a preocupaciones de confidencialidad o desconfianza hacia los investigadores, además algunos de los participantes pueden compartir su experiencia, pero sin usar su nombre real o sin permitir grabar el audio de la entrevista.
- Estadística descriptiva limitada: La disponibilidad de datos estadísticos descriptivos puede variar entre las dos ubicaciones, lo que podría dificultar la comparación y comprensión del contexto socioeconómico y demográfico.

Autores como Miles & Huberman, (1994), discuten sobre las limitaciones metodológicas en estudios cualitativos, incluyendo la necesidad de considerar la representatividad de la muestra, los desafíos en la recolección y análisis de datos, así como la interpretación de resultados en contextos multiculturales.

Se consideran los siguientes argumentos:

"La diversificación de la muestra y la complementación de datos cualitativos con enfoques cuantitativos son estrategias fundamentales para comprender la complejidad del fenómeno migratorio (Creswell, 2014; Denzin & Lincoln, 2018)."

Para ser consciente de sesgos, limitaciones, y validación cruzada:

"La conciencia sobre sesgos y la validación cruzada son esenciales para mitigar la interpretación sesgada de resultados en estudios cualitativos, especialmente en investigaciones migratorias (Patton, 2015; Denzin & Lincoln, 2018)."

4.8 Validación y fiabilidad

Para la validez y la fiabilidad en este estudio cualitativo en el cual se utilizarán entrevistas con guiones y datos cuantitativos para estadística descriptiva, así como sobre la triangulación de datos, revisión por pares, consistencia y reflexividad:

El Método de recolección de datos cualitativos fue por medio de (entrevistas) y cuantitativos (estadística descriptiva). Para validar la fiabilidad en las entrevistas cualitativas, podemos resaltar que se utilizó un guion de entrevista estandarizado y se seguirá un protocolo consistente para la recolección de datos. Además, para este estudio se llevó a cabo pruebas piloto para garantizar la claridad y coherencia de las preguntas (Morse, 1994; Miles & Huberman, 1994; Patton, 2015).

Para los datos cuantitativos, se puede destacar la consistencia en la recopilación de los datos proporcionados por La Encuesta de Población Activa, Ministerio de trabajo y economía social y los datos de afiliación a la Seguridad Social todas las anteriores de España, así como datos del Censo de Población y Vivienda, del Instituto Nacional de Migración en México y los datos proporcionados por IPUMS Internacional este cuenta con una basta base de datos de diversos años y países que nos permiten ver el crecimiento, los movimientos y la concentración de los flujos migratorios a lo largo de los años. Además, se utilizarán procedimientos estandarizados para garantizar la coherencia en la generación de estadísticas descriptivas, estos procedimientos se realizaron por medio de reconocidos programas estadísticos como IBM SPSS Statistics for Windows y Stata Statistical Software.

Las fuentes y métodos que se utilizaron para triangulación de datos fueron:

Se utilizarán, para esta investigación se utilizaron las herramientas de entrevistas y observaciones para la recolección de datos mismos que ayudaron a contrastar los hallazgos. Se pretende que los resultados de las entrevistas se compararon con datos provenientes de documentos relevantes o se contrastaron con observaciones de campo para validar los hallazgos obtenidos de diferentes fuentes (Patton, 2002; Denzin & Lincoln (2018).

Además, esta investigación será revisado por cuatro expertos en temas relacionados a este estudio en el campo de la migración antes de su publicación, destacando cómo esta revisión tiene el interés en la mejora de la solidez metodológica, la precisión interpretativa y la credibilidad general del estudio (Lincoln & Guba 1989; Morse, 1994).

Estos métodos y fuentes nos proporcionan una base sólida para argumentar sobre la validez y fiabilidad de los métodos de recolección de datos, la triangulación, la revisión por pares y la consistencia en la investigación cualitativa y mixta.

4.9 Justificación de las decisiones metodológicas

Se tomaron las decisiones metodológicas planteadas anteriormente en lugar de otras opciones disponibles debido a los siguientes argumentos.

De acuerdo con Morse, (1994), la complementariedad de datos en los métodos cualitativos permite capturar la profundidad, el contexto y las perspectivas de los participantes a través de entrevistas y observaciones, mientras que los métodos cuantitativos ofrecen la capacidad de generalizar patrones y tendencias a partir de datos numéricos.

Además, la combinación de datos cualitativos y cuantitativos permite la triangulación, es decir, contrastar y validar los hallazgos obtenidos de diferentes fuentes, fortaleciendo la validez y la fiabilidad de los resultados (Creswell & Clark, 2011; Johnson & Turner, 2007).

Mientras que los métodos cualitativos pueden brindar comprensión contextual profunda, los análisis estadísticos descriptivos permiten generalizar los hallazgos a una población más amplia, proporcionando una imagen más completa y robusta del fenómeno estudiado (Greene & Graham, 1989; Teddlie & Tashakkori, 2009).

Por otro lado, según Creswell, (2014); Flick, (2018), las entrevistas y la observación en eventos sociales pueden proporcionar riqueza en la comprensión de experiencias individuales y dinámicas sociales, mientras que los análisis estadísticos cuantifican y clarifican tendencias más amplias presentes en la población.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE LA INSERCIÓN E INTEGRACION LABORAL DE PERSONAS MIGRANTES HONDUREÑOS EN BARCELONA

5.1 Introducción

En este capítulo se presentan de manera exhaustiva los resultados obtenidos en el análisis de los factores involucrados en los procesos de inserción laboral de las y los migrantes hondureños en la ciudad de Barcelona. Este análisis responde a las preguntas de investigación previamente planteadas y busca poner a prueba las hipótesis formuladas, con el propósito de profundizar en la comprensión de las dinámicas laborales que enfrentan los migrantes hondureños en este contexto.

La investigación aborda la persistencia de la inserción laboral en un mercado segmentado, precarizado e informal, destacando las condiciones laborales y los segmentos de mercado en los que se insertan hombres y mujeres migrantes. Además, se examinan las diferencias de género en estos procesos, entendiendo que prestar atención a estas diferencias implica no solo identificarlas, sino dialogar con los elementos teóricos que permiten explicar por qué surgen dichas desigualdades (Connell, 2002; Scott, 1999).

Asimismo, se analiza el papel crucial de las redes migratorias en la elección del destino y en los procesos de inserción laboral, reconociendo que estas redes actúan como mecanismos de apoyo que facilitan el acceso a empleos y recursos (Massey et al., 1993). También se examina la influencia del estatus legal de los migrantes en su capacidad para acceder a empleos formales y servicios financieros, elementos que son fundamentales para su integración económica y social (Portes & Rumbaut, 2001).

Es importante señalar que el objetivo de este capítulo se centra exclusivamente en los resultados obtenidos para la ciudad de Barcelona. Los resultados relacionados con Tijuana serán abordados en un capítulo posterior, donde se analizarán bajo una estructura similar. Finalmente, se dedicará un capítulo comparativo y de conclusiones que sintetizará los hallazgos, destacará

las similitudes y diferencias entre ambos contextos y propondrá implicaciones teóricas y prácticas para los procesos de inserción laboral de los migrantes hondureños.

Este enfoque permitirá no solo corroborar o refutar los supuestos específicos de la investigación, sino también ofrecer una visión integral de los desafíos y oportunidades que enfrentan los migrantes en contextos laborales diversos, profundizando en las dinámicas de género, redes migratorias y legalidad que configuran sus trayectorias laborales.

A continuación, se presenta una tabla con las características de los perfiles de las personas entrevistadas en la zona metropolitana de Barcelona

Tabla 5.1 Características generales de las personas migrantes entrevistadas en la zona metropolitana de Barcelona

N	Seudonimo	Edad	Lugar de Origen	Estatus Legal	Sector Laboral	Tipo de Empleo	Ingreso Aproximado por mes	Redes de Apoyo	años en el país	Comentarios
1	Henry	38	Tegucigalpa	Sin papeles	Construccion y mudanzas	Informal	800-1000	Hermana	3	Sin documentos, trabaja en mudanzas
2	Paulo	36	San pedro Sula	Nacionalidad Española	Hosteleria	Formal	1300	Familia y pareja	11	Jefe de cocina, estabilidad familiar
3	Kendra	31	Choluteca	En tramite de Arraigo	Cuidados	Interna formal	1100	Pocas redes	2	Cuidadora interna, regularizacion en curso
4	Mabel	30	Amapala	Sin papeles	Hosteleria y Limpieza	Informal	1000	Pareja	4	Precariedad y deseo de reunificacion familiar
5	Damián	26	Amapala	Ciudadanía española	Logistica y transporte	Formal	1200	Familia	14	Buen acceso a mercado laboral
6	Karla	33	Amapala/Tegucigalpa	En tramite	Cuidados	Informal	800-1000	Pareja y cuñados	2	Dificultades para homologar título de
7	Eliás	29	Amapala/Tegucigalpa	En tramite	Construccion y hosteleria	Informal	1000	Madre y redes comunitarias	2	Buscando homologar título universitario
8	Katia	28	Tegucigalpa	Sin papeles	Cuidados	Interna informal	800-900	Familia	3	Migra por la salud de su hijo
9	Mireya	35	Tegucigalpa	En tramite	Cuidados y Limpieza	Interna	900	Familia y amigas	3	Experiencias de violencia y redes femeninas
10	Yamila	32	Tegucigalpa	Regularizada	Servicio y cuidados	Formal	1100	Familia	5	Trabaja formalmente en fruteria
11	Brenda	34	Amapala/Tegucigalpa	Regularizada	Residencias Geritrica	Formal	1000	Familia y comunidad	6	Servicio de apoyo para la migracion de muchas personas
12	Alexa	35	Tegucigalpa	Regularizada	Cuidados	Interna	900	Amigas	8	Migracion y maternidad en el extranjero
13	Elmer	32	Tegucigalpa	Regularizado	Comercial	Formal	1300	Amigos y comunidad	10	Diversificacion de empleos
14	Yessenia	28	Tegucigalpa	Sin papeles	Cuidados	Interna	900	Amigas	6	Madre soltera, redes femeninas
15	Nidia	29	San pedro Sula	En tramite	Cuidados	Interna	900-1000	Pareja	2	Migracion residente
16	Maritza	36	Tegucigalpa	Sin papeles	Peluqueria, servicio y cuidados	Informal	700	Amigas	7	Problemas de adaptacion de los hijos
17	Romina	23	Yoro	Sin papeles	Cuidados	Interna	800	Amiga	2	Joven con dificultades para regularizarse
18	Cristhian	30	Tegucigalpa	En tramite	Mudanzas y pintura	Informal	1000	Familia	2	Trabajos multiples, redes familiares
19	Julián	50	Tegucigalpa	Ciudadano Español	Restaurantes	Formal	1200	Amigos	25	Chef migrante con trayectoria internacional
20	Nelly	30	Tegucigalpa	Regularizada	Cuidados	Formal	900	Amigas	5	Superacionn de explotacion laboral
21	Alma	34	Tegucigalpa	En tramite	Cuidados	Formal	900	Hermana	3	Riesgo en vivienda inicial
22	Jimena	36	Tegucigalpa	En tramite	Estudiante y cuidados	Formal	Estudios	Hermana	3	Migra para mejora calidad de vida de su hijo
23	Pilar	67	Tegucigalpa	Regularizada	Cuidados	Formal	1100	Empleadores y familia	9	Proceso largo de regularizacion
24	Amelia	34	Honduras	En tramite	Educacion y cuidados	Estudios y cuidados	900	Hijos	2	Migra para apoyo a sus hijos
25	Lina	31	Honduras	En tramite	Administracion y cuidados	Formal	1000	Hermanos	2	Migra para acceso a empleo
26	Diana	29	Honduras	En tramite	Administracion y cuidados	Formal	1000	Hermanos	2	Migra para acceso a empleo

Fuente: (Elaboración propia, entrevistas 2024)

Para proteger la identidad y privacidad de las personas entrevistadas, en este estudio se han utilizado seudónimos al presentar sus testimonios y trayectorias. Esta decisión metodológica responde al compromiso ético de resguardar la confidencialidad de quienes compartieron sus experiencias migratorias y laborales, muchas de las cuales están marcadas por situaciones de vulnerabilidad, irregularidad administrativa o precariedad laboral. Los seudónimos seleccionados mantienen cierta similitud con los nombres reales para facilitar la identificación narrativa sin comprometer la seguridad de los informantes.

5.2 Mercado Laboral en Barcelona

5.2.1 Contexto general del mercado laboral en Barcelona

Barcelona, como ciudad global y centro económico en España, presenta un mercado laboral segmentado que atrae a migrantes debido a su economía diversificada y oportunidades en sectores clave como el turismo, la construcción y los servicios domésticos. Estos sectores ofrecen una vía de inserción para los migrantes, aunque generalmente en empleos marcados por la precariedad y la falta de estabilidad laboral.

Wills et al., (2010) señala, el sector turístico, motor económico de la ciudad, genera una alta demanda de trabajadores, particularmente en hostelería, restauración y atención al cliente. Este sector actúa como una puerta de entrada accesible para los migrantes debido a sus bajas barreras de entrada, pero sus empleos suelen ser temporales, mal remunerados y sujetos a condiciones laborales inestables.

Por otro lado, el sector de la construcción, impulsado por la expansión urbana y la necesidad de infraestructura, ofrece empleo a muchos migrantes en posiciones de baja cualificación. Aunque representa una oportunidad económica, los trabajos en este sector tienden a estar expuestos a la explotación y carecen de las garantías laborales adecuadas, como señala Harvey (2006), quien vincula el crecimiento de la construcción en ciudades como Barcelona con dinámicas de acumulación capitalista que perpetúan desigualdades estructurales.

Además, en el caso de las mujeres migrantes, el sector de los servicios domésticos y de cuidado es particularmente relevante. La alta demanda de cuidadores, derivada del envejecimiento de la población, genera empleos principalmente informales y sin acceso a derechos laborales básicos, lo que expone a las trabajadoras a situaciones de vulnerabilidad. Anderson (2000) destaca que este tipo de trabajos suelen invisibilizarse y son altamente propensos a la explotación, especialmente para migrantes en situaciones legales irregulares.

Resulta importante destacar, a pesar de las condiciones precarias, la percepción de mejor calidad de vida en comparación con los países de origen, como Honduras, juega un papel central en la decisión migratoria. Según Sassen (2001), las ciudades globales como Barcelona no solo atraen a fuerza laboral calificada, sino también a trabajadores que ocupan puestos desatendidos por la población local, lo que refuerza su papel como destino migratorio.

Adicionalmente, la seguridad relativa de Barcelona frente a contextos de violencia en países como Honduras es un elemento diferenciador clave. Los testimonios de los migrantes muestran que la posibilidad de caminar sin miedo y enviar remesas a sus familias contribuye significativamente a su decisión de establecerse en esta ciudad, a pesar de los desafíos laborales y legales.

5.2.2 Áreas de ocupación y sectores de empleo para migrantes hondureños

En este apartado se busca exponer, a través de los testimonios de migrantes hondureños, las áreas de ocupación en las que se integran y los factores determinantes en su decisión de migrar a Barcelona. A partir de estas narrativas, se presenta un análisis teórico que contextualiza y explica las experiencias laborales y sociales de los migrantes en relación con las condiciones estructurales en los países de origen y destino.

A continuación, se presentan algunas experiencias de personas migrantes hondureñas por medio de testimonios recabados que reflejan cómo las condiciones laborales y sociales en Barcelona contrastan significativamente con las de Honduras.

Oportunidades laborales: Nelly destaca la percepción de un mercado laboral más accesible en Barcelona, afirmando: "Porque, o sea, por ejemplo, aquí hay más oportunidad de trabajo. Aquí, si tú eres una persona echada para adelante, tú trabajas en lo que sea" (Nelly, 2024). Aunque estos empleos suelen ser precarios, la diversidad de oportunidades es vista como una mejora frente a la escasez de trabajo en Honduras.

Seguridad como factor clave: Katia resalta cómo la seguridad en Barcelona influye decisivamente en la calidad de vida: "Exacto, porque vas por la calle y no tienes temor de ser violada, de ser asaltada, mano armada, con puñal, con pistola, con violencia" (Katia, 2024). La seguridad percibida en el contexto urbano europeo contrasta con la violencia generalizada en Honduras, motivando la migración como una medida de autoprotección.

Redes familiares y seguridad: Paulo combina ambos elementos como razones fundamentales: "La seguridad, andar en un bus con el teléfono en la mano... Aparte que ya tenía mucha familia aquí" (Paulo, 2024). Esto ilustra el papel de las redes migratorias en la elección de destino, facilitando la adaptación y ofreciendo apoyo emocional y logístico.

Falta de oportunidades en el país de origen: Mabel menciona la carencia estructural en Honduras: "No había fuentes de trabajo o estudios, universidades, nada" (Mabel, 2024). Este testimonio refleja cómo la migración se convierte en una estrategia para superar limitaciones estructurales, como la ausencia de desarrollo económico y educativo.

Los testimonios y narrativas de las personas migrantes se alinean con teorías sobre la migración laboral y las dinámicas de ciudades globales. Por ejemplo, la segmentación del mercado laboral, según Piore (1979), los mercados laborales en las ciudades globales como Barcelona están segmentados en sectores formales e informales. Los migrantes suelen incorporarse en sectores de baja cualificación, como hostelería, construcción o servicios domésticos, que, aunque precarios, les ofrecen una entrada al mercado laboral.

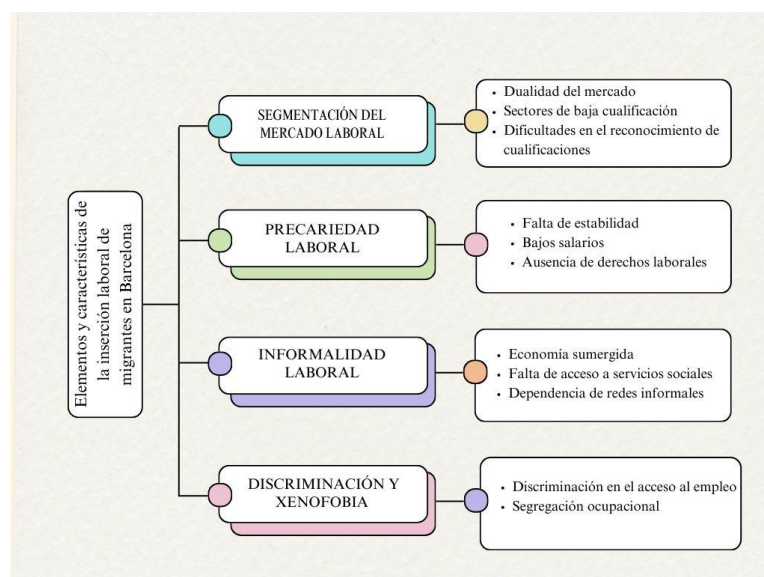
Además, las redes migratorias de acuerdo con Massey et al. (1993) explican cómo estas mismas actúan como un capital social que facilita la integración inicial de los migrantes. Estas redes no solo conectan a los recién llegados con empleos y vivienda, sino que también reducen los costos emocionales y económicos de la migración.

Asimismo, los factores estructurales y contextuales que la teoría de la movilidad global de Sassen (2001) señala que las ciudades globales, atraen fuerza laboral tanto en empleos calificados como no calificados debido a su dinamismo económico. También, la seguridad relativa de Barcelona, comparada con la violencia en Honduras, refuerza su papel como un destino migratorio atractivo.

Por otro lado, la violencia estructural en Honduras promueve la migración forzada, como la descrita por Galtung (1990), impulsa la migración como una estrategia de sobrevivencia. Los testimonios de Katia y Paulo demuestran cómo la inseguridad en Honduras no solo afecta la vida cotidiana, sino que también influye directamente en las decisiones migratorias.

5.2.3 Inserción laboral de migrantes hondureños en Barcelona: características y experiencias

Imagen 5.1 Elementos y características de la inserción laboral para migrantes hondureños en Barcelona



Fuente: (Elaboración propia, entrevistas 2024)

La inserción laboral de migrantes hondureños en Barcelona se caracteriza por condiciones marcadas por la segmentación del mercado, la precariedad, la informalidad, la discriminación y la xenofobia. La mayoría se incorpora a sectores poco valorados por la población local —limpieza, hostelería, cuidados y construcción— que ofrecen escasa estabilidad, bajos salarios y una limitada garantía de derechos laborales (Piore, 1979; Castells, 2000). Esta segmentación genera una dualidad: empleos formales y protegidos frente a trabajos informales y precarios.

Las experiencias empíricas evidencian que muchos migrantes, al carecer de documentación, quedan atrapados en la informalidad y sujetos a prácticas de explotación. Como menciona Cristhian (2024), “el autónomo que ya tiene papeles contrata a este tipo de personas en negro porque es más fácil manipularlos psicológicamente”. A esta vulnerabilidad se suma la discriminación estructural que impide el acceso a empleos formales y al reconocimiento de cualificaciones previas (Castells, 2000).

El género también estructura la inserción laboral. Las mujeres suelen estar sobrerrepresentadas en empleos de cuidado y limpieza, frecuentemente sin contrato, como menciona Alejandra (2024): “El trabajo sin papeles es solo limpieza, canguro y de interna”. Esto refleja una división sexual del trabajo que reproduce estereotipos de género (Sassen, 2003).

En respuesta a estas limitaciones, muchos migrantes adoptan la estrategia de la pluriactividad, combinando múltiples empleos informales para sobrevivir (Portes y Sensenbrenner, 1993). Como indica Cristhian (2024): “He trabajado en paquetería, mudanza, limpieza... de todo”. Sin embargo, esta estrategia no ofrece estabilidad ni permite consolidar trayectorias profesionales. Finalmente, las redes migratorias juegan un papel ambivalente. Si bien facilitan el acceso a empleo, también reproducen la concentración en sectores de baja cualificación. Como relata Paulo (2024): “Trabajé de albañil, carpintero, limpieza, lo que saliera”. La falta de reconocimiento de formación previa refuerza este fenómeno, dificultando la movilidad laboral (Massey et al., 1998).

La interacción entre las estructuras del mercado y las condiciones personales de los migrantes da forma a trayectorias laborales fragmentadas, desiguales y vulnerables. Para revertir esta situación, es fundamental implementar políticas inclusivas que reconozcan capacidades, promuevan la formalización y combatan la discriminación.

5.3. Condiciones laborales y su papel en la integración

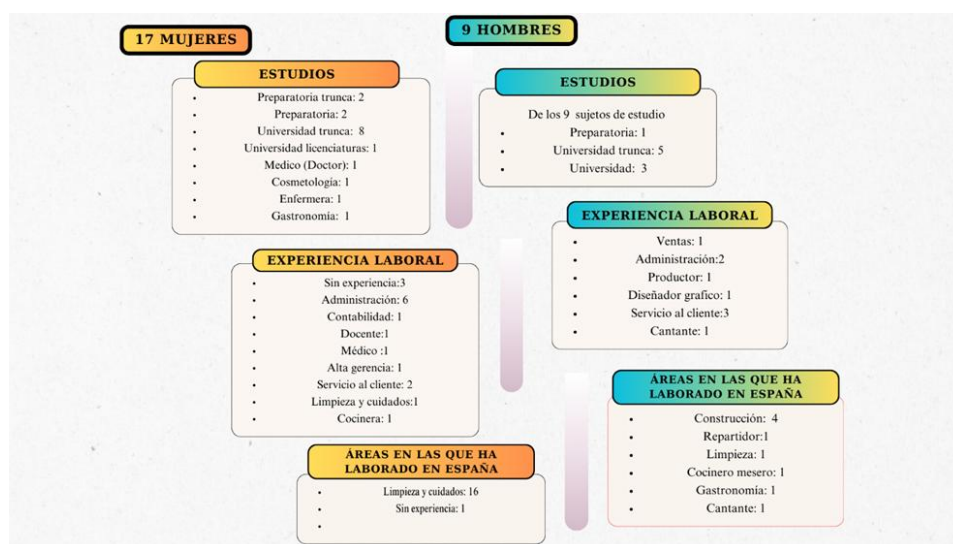
5.3.1 Condiciones laborales y su impacto en la inserción de migrantes hondureños en Barcelona

La Ley del Estatuto de los Trabajadores (Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre) regula los derechos laborales fundamentales de todos los trabajadores en España, incluyendo a los migrantes en situación regular. Estos derechos están diseñados para garantizar condiciones de trabajo dignas, estabilidad laboral y la posibilidad de desarrollo profesional. Sin embargo, el acceso efectivo a estos derechos puede ser desigual, especialmente para los trabajadores migrantes, quienes enfrentan barreras específicas en el mercado laboral español.

Aunque la Ley del Estatuto de los Trabajadores en España proporciona un marco sólido de derechos laborales, su efectividad en la práctica depende de factores como la regulación migratoria, la segmentación del mercado laboral y la capacidad de los trabajadores migrantes para acceder a empleos formales. Para mejorar la inserción laboral de los migrantes, es necesario fortalecer las políticas de inclusión, garantizar el cumplimiento de los derechos laborales y promover programas de formación que faciliten su integración en el mercado laboral.

En Barcelona, la inserción laboral de migrantes hondureños se ve condicionada por el acceso desigual a derechos laborales, la segmentación ocupacional, y la dificultad para el reconocimiento de cualificaciones. Aunque la Ley del Estatuto de los Trabajadores (Real Decreto Legislativo 2/2015) reconoce derechos fundamentales como la igualdad, la remuneración justa, la seguridad laboral y el acceso a formación profesional, muchos migrantes enfrentan barreras burocráticas, contratos precarios o condiciones informales que dificultan su ejercicio efectivo (Arango, 2013; Castells, 2000).

Imagen 5.2 Perfiles de mujeres y hombres migrantes hondureños residentes en la Zona metropolitana de Barcelona



Fuente: (Elaboración propia, entrevistas 2024)

A pesar de que muchos de los 26 entrevistados poseen formación académica desde el nivel secundario hasta universitario, la falta de homologación de títulos restringe su inserción en empleos acordes con su experiencia. Además, el desconocimiento de sus derechos y la dependencia de redes informales perpetúan su vulnerabilidad, especialmente en sectores donde se incumple el Salario Mínimo Interprofesional o no se garantiza la seguridad laboral (Portes, 1995; Massey et al., 1993).

La situación laboral de estos migrantes refleja una combinación de obstáculos legales, sociales y estructurales que requieren políticas inclusivas, mecanismos de homologación accesibles y estrategias de formación que faciliten su incorporación plena al mercado formal.

5.3.3 Diferencias de condiciones laborales percibidas según el género

La inserción laboral de los migrantes hondureños en Barcelona revela marcadas diferencias de género, particularmente en los tipos de empleo, las condiciones laborales y las dinámicas de vulnerabilidad. Estas diferencias se vinculan estrechamente con las barreras estructurales y sociales del mercado laboral español, como la segmentación por género, el estatus legal y la falta de reconocimiento de cualificaciones profesionales (Sassen, 2001; Parella, 2003).

A pesar de su experiencia profesional y formación académica, 16 de las 17 mujeres entrevistadas trabajan o han trabajado en estas áreas de baja cualificación. Esta realidad es una manifestación de la segmentación laboral por género, que perpetúa su vulnerabilidad económica y limita su movilidad social (Sassen, 2001; Oso y Ribas-Mateos, 2013).

Karla (2024) refleja esta discrepancia al narrar que en Honduras tuvo una rápida inserción laboral como médica general, mientras que en Barcelona tiene que enfrentar el rechazo de sus credenciales. Esto está alineado con lo que señalan Cebolla-Boado y González-Ferrer (2013), quienes destacan cómo la falta de homologación de títulos extranjeros restringe el acceso a empleos cualificados. Similarmente, Brenda (2024) destaca cómo los contactos sociales, más que las habilidades profesionales, facilitan el acceso a empleos informales en el sector doméstico. Además, los testimonios de Mabel (2024) y Yamila (2024) exponen condiciones de abuso, largas jornadas laborales y bajos salarios, problemáticas exacerbadas por el empleo en negro y la falta de derechos laborales (Parella, 2003).

A pesar de que algunas mujeres con estatus legal logran empleos formales y salarios que oscilan entre 1,000 y 2,300 euros, estas condiciones no garantizan la estabilidad laboral, pues persiste el riesgo de despido y retorno a la informalidad (Castles y Miller, 2003). La historia de Yamila (2024) subraya esta precariedad, destacando cómo la irregularidad legal intensifica la discriminación y los abusos por parte de los empleadores.

Por otro lado, los hombres migrantes hondureños tienen mayor inserción en sectores como la construcción, el reparto y la hostelería, áreas que, aunque también son de baja cualificación, no están tan feminizadas como los trabajos de limpieza y cuidados. Ninguno de los hombres entrevistados ha trabajado como interno, y sus empleos suelen caracterizarse por mayor flexibilidad en comparación con los de las mujeres (Piore, 1979).

Damian (2024) señala cómo la informalidad afecta la posibilidad de acceder a derechos laborales básicos como vacaciones o aguinaldos. Sin embargo, los hombres tienden a diversificar sus ingresos mediante múltiples trabajos simultáneamente, lo que mitiga parcialmente la precariedad (Castles y Miller, 2003). Para aquellos con estatus legal, los salarios formales oscilan entre 1,600 y 1,800 euros mensuales, con prestaciones laborales, aunque la transición a la formalidad suele ser un proceso largo y marcado por trabajos iniciales en negro (Arango, 2013).

Cristhian (2024) y otros entrevistados confirman que el reconocimiento de su valía profesional ante los empleadores es fundamental para la obtención de contratos formales. Aun así, persisten prácticas como el pago parcial en negro incluso en empleos formalizados, perpetuando la precariedad (Ambrosini, 2015).

Los relatos de las mujeres muestran una clara dependencia de redes sociales para acceder a trabajos, mientras que los hombres experimentan mayor independencia en su inserción laboral, aunque ambos géneros enfrentan barreras similares en cuanto al reconocimiento de sus cualificaciones (Portes y Rumbaut, 2006). La segmentación laboral por género no solo condiciona las oportunidades disponibles, sino que perpetúa estereotipos que relegan a las mujeres a roles tradicionales de cuidado y limpieza, mientras que los hombres acceden a trabajos más diversificados, pero igualmente precarios (Oso y Ribas-Mateos, 2013).

Estas dinámicas reflejan la falta de políticas inclusivas que valoren las cualificaciones de los migrantes y promuevan su integración al mercado laboral formal. La necesidad de reconocer las credenciales extranjeras y regularizar el estatus legal de los migrantes es fundamental para reducir su vulnerabilidad y ampliar sus oportunidades de movilidad social y económica (Ambrosini, 2015; Cebolla-Boado y González-Ferrer, 2013).

En conclusión, aunque hombres y mujeres migrantes hondureños comparten una inserción laboral caracterizada por la precariedad y la informalidad, las mujeres enfrentan una doble desventaja debido al género, lo que subraya la urgencia de diseñar estrategias que aborden estas desigualdades estructurales en el mercado laboral español.

5.3.5 Relación entre condiciones laborales y la integración económica de los migrantes

Las condiciones laborales juegan un papel crucial en la integración social y económica de los migrantes, ya que estas determinan no solo el acceso a recursos económicos, sino también la posibilidad de establecer conexiones sociales, ejercer derechos y alcanzar estabilidad en los países de destino. En el caso de los migrantes hondureños en Barcelona, las condiciones laborales precarias y la segmentación del mercado de trabajo afectan directamente sus posibilidades de integración, perpetuando desigualdades y barreras estructurales.

Además, las condiciones laborales de los migrantes hondureños en Barcelona están intrínsecamente vinculadas a su integración social y económica. La precariedad laboral y la segmentación por género y estatus migratorio limitan las oportunidades de movilidad social y refuerzan dinámicas de exclusión. Para promover una integración más efectiva, es necesario implementar políticas que reconozcan las cualificaciones profesionales de los migrantes, regularicen su estatus legal y mejoren las condiciones laborales en los sectores donde están mayormente representados (Castles y Miller, 2003; Ambrosini, 2015). Solo abordando estas barreras estructurales se puede garantizar una integración plena que beneficie tanto a los migrantes como a las sociedades receptoras.

5.4. Diferencias de Género en la Inserción Laboral

5.4.3 Análisis de la evidencia empírica de las experiencias diferenciadas por género en el proceso de inserción

Tabla 5.2 Evidencia empírica de las experiencias diferenciadas por género en el proceso de inserción

Procedimientos	Mujeres Migrantes	Hombres Migrantes
----------------	-------------------	-------------------

1. Entrada a España como turista	Ingreso como turistas, aprovechando redes familiares o comunitarias. Permiso de estancia de hasta 90 días para explorar oportunidades y comenzar el asentamiento.	Igual que las mujeres, aprovechando redes familiares o comunitarias y el permiso de estancia de 90 días para establecerse.
2. Empadronamiento	Registro en el Ayuntamiento para acreditar residencia. Tiempo: Un par de días con documentación completa.	Igual que las mujeres, con un proceso idéntico.
3. Acceso a servicios básicos	Alta en el sistema de salud pública tras el empadronamiento, con acceso inmediato a atención médica.	Igual que las mujeres, con acceso idéntico al sistema de salud pública.
4. Aprendizaje del Catalán	Cursos básicos de 3-6 meses. La disponibilidad puede variar según responsabilidades laborales, como cuidado doméstico.	Igual que las mujeres, aunque la disponibilidad puede depender de su empleo en sectores como construcción o transporte.
5. Trabajo en la economía informal	Trabajo en cuidados y servicios domésticos, a menudo como internas. Tiempo: Alrededor de 3 años en la economía informal.	Trabajo en construcción, reparto y hostelería. Tiempo: Alrededor de 3 años en la economía informal.
6. Regularización: Arraigo social	Tiempo: 3-6 meses. A menudo recurren a la unión libre o matrimonio, con dinámicas personales complejas.	Tiempo: 3-6 meses. Mayor tendencia a regularizarse mediante contratos laborales formales, aprovechando el apoyo de empleadores.
7. Acceso a la vivienda	Dificultades por estereotipos; algunos arrendadores prefieren alquilar a mujeres en ciertos contextos.	Percepción de estabilidad económica favorece el acceso a la vivienda en algunos casos.
8. Acceso al mercado laboral formal	Enfrentan retos para salir de sectores de baja cualificación como	Más facilidad para transitar a empleos cualificados gracias a la

	limpieza, limitando acceso a mejores empleos.	diversidad de experiencia laboral informal y contactos.
9. Renovación del permiso de residencia	Proceso igual para ambos géneros, pero la estabilidad laboral puede influir en la facilidad de renovación.	Igual que las mujeres; estabilidad laboral es clave para la renovación.
10. Obtención de la residencia permanente	Tiempo: 3-6 meses. Proceso igual para ambos géneros, aunque estabilidad laboral e integración social influyen en el éxito.	Igual que las mujeres; estabilidad laboral e integración social son factores determinantes.
11. Proceso de naturalización	Tiempo: 1-3 años. Proceso igual, pero las mujeres confinadas a sectores limitados pueden enfrentar más retos de integración y preparación.	Igual que las mujeres, aunque mayor diversidad laboral puede facilitar la preparación para el proceso.
12. Obtención del pasaporte español	Tiempo: Inmediato tras la nacionalidad. Acceso igual para ambos géneros.	Igual que las mujeres, con acceso inmediato tras obtener la nacionalidad.

Fuente: (Elaboración propia, entrevistas 2024)

La inserción laboral de migrantes hondureños en Barcelona está profundamente influenciada por factores de género, los cuales determinan tanto las oportunidades como los desafíos que enfrentan hombres y mujeres en su integración económica y social. Estas diferencias, evidenciadas en los procedimientos necesarios para establecerse y acceder al mercado laboral, están ligadas a roles de género tradicionales, sectores laborales estereotipados y dinámicas sociales que perpetúan desigualdades.

Entrada y primera adaptación; el ingreso de migrantes hondureños a España ocurre generalmente bajo la condición de turistas, con una estancia inicial de 90 días. Durante este periodo, las redes migratorias desempeñan un papel crucial en su asentamiento. Como señalan Massey et al. (1998), estas redes funcionan como capital social, reduciendo los costos y riesgos de la migración. Sin embargo, la influencia de estas redes puede diferir entre hombres y mujeres.

Para las mujeres, estas conexiones suelen estar vinculadas al acceso a empleo en el sector de cuidados y servicio doméstico, áreas que son tradicionalmente feminizadas (Kofman & Raghuram, 2015). En cambio, los hombres encuentran más oportunidades en construcción, transporte y hostelería, sectores históricamente asociados con la fuerza física.

Se evidencia, ambos géneros inician mayoritariamente en la economía informal debido a la falta de documentación, pero sus trayectorias difieren significativamente. Las mujeres se concentran en trabajos de cuidado y servicio doméstico, roles que, aunque esenciales, están marcados por baja remuneración, precariedad y aislamiento social (Parreñas, 2001). Por otro lado, los hombres suelen tener acceso a sectores como la construcción, que, aunque también precarizados, ofrecen más posibilidades de diversificación y contacto con redes laborales que facilitan la transición hacia el empleo formal (McDowell, 2009).

Además, la regularización a través del arraigo social es un punto clave en la inserción laboral formal. Mientras que los hombres migrantes suelen apoyarse en contratos laborales en sectores con mayor estabilidad, las mujeres recurren con mayor frecuencia a estrategias como la unión libre o el matrimonio para obtener documentación, lo que las coloca en situaciones de vulnerabilidad personal y social (Domínguez-Mujica et al., 2016). Además, la transición hacia empleos formales está limitada para las mujeres por la segregación ocupacional, que las confina a sectores de baja cualificación y escaso reconocimiento, como el servicio doméstico (Morokvasic, 1984).

Por otro lado, el acceso a la vivienda también refleja desigualdades de género. Si bien algunos propietarios prefieren alquilar a mujeres por estereotipos de responsabilidad, estas enfrentan mayores barreras económicas debido a la baja remuneración en sus trabajos. Por el contrario, los hombres, al estar empleados en sectores percibidos como más estables, pueden encontrar mayor facilidad para acceder a alquileres, especialmente si trabajan para empleadores que les ofrecen referencias o avales (Reher, 1998).

La integración económica y social de los migrantes está intrínsecamente ligada a las condiciones laborales. Las mujeres, debido a la naturaleza aislada de su trabajo y las dinámicas familiares, tienden a enfrentarse a mayores barreras para integrarse plenamente en la sociedad receptora. Como señala Hondagneu-Sotelo (1994), el trabajo doméstico no solo es invisible, sino que perpetúa relaciones de dependencia que dificultan la autonomía económica. Por otro

lado, los hombres, al participar en sectores más diversificados y en espacios laborales colectivos, tienen más oportunidades para establecer redes sociales y laborales que facilitan su integración.

En conclusión, la inserción laboral de migrantes hondureños en Barcelona está marcada por desigualdades estructurales basadas en el género. Si bien las redes migratorias y el acceso inicial a la economía informal son similares, las mujeres enfrentan mayores retos para avanzar hacia la estabilidad económica y social debido a su confinamiento en sectores tradicionalmente feminizados y precarios. Por su parte, los hombres, aunque también vulnerables, suelen tener mayor movilidad laboral y oportunidades de diversificación. Para abordar estas disparidades, es crucial desarrollar políticas públicas que promuevan la igualdad de género en el acceso al empleo y la protección laboral, reconociendo las contribuciones de ambos géneros a la sociedad receptora.

5.5 Redes migratorias, género y capital social en la inserción laboral

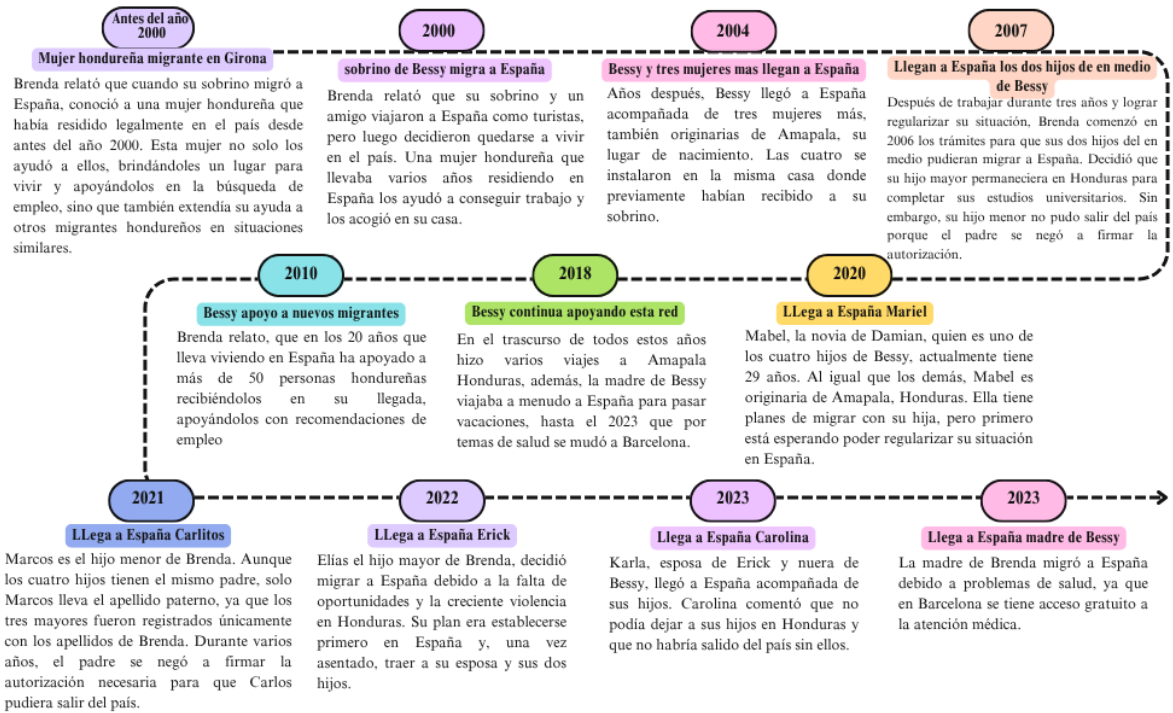
Las redes migratorias desempeñan un papel central en los procesos de inserción laboral de las personas migrantes hondureñas en Barcelona. Según Massey et al. (1993), estas redes operan como sistemas de apoyo que reducen los costos y riesgos asociados a la migración, facilitando el acceso a recursos clave como alojamiento, empleo y orientación legal. No obstante, su funcionamiento está profundamente influido por factores estructurales como el género, la clase social y la etapa del ciclo migratorio.

Desde una perspectiva de género, las mujeres hondureñas cumplen un rol central como “gestoras” de redes, particularmente en sectores feminizados como el trabajo doméstico y de cuidados. Pierrette Hondagneu-Sotelo (1994) argumenta que estas mujeres no solo se benefician de las redes, sino que también las sostienen y amplían, respondiendo a expectativas sociales vinculadas al cuidado y la provisión de soporte emocional.

Este patrón se observa claramente en el siguiente caso de Brenda, quien, tras recibir apoyo inicial de otra migrante hondureña, asumió un rol activo como facilitadora. Brenda no solo apoyó a su sobrino, madre y otros familiares, sino que ayudó a más de 50 personas a integrarse laboralmente, lo que ilustra la acumulación de capital social en redes transnacionales (Portes, 1998).

Imagen 5.3 Red migratoria de Brenda

Red migratoria de Brenda



Fuente: (Elaboración propia, entrevistas 2024)

Además, el caso de la madre de Brenda, quien migra por razones de salud y cuidado, refleja la feminización del trabajo de cuidado y cómo este papel se extiende al ámbito transnacional. Esto está en línea con las ideas de Parreñas (2001) sobre las "cadenas globales de cuidado", donde las mujeres migran para acceder o proporcionar servicios relacionados con la salud y el bienestar.

La repetida migración entre España y Honduras para apoyar a nuevos migrantes, como en los casos de Elías, Mabel y Karla, resalta la importancia del capital social acumulado en redes transnacionales. Putnam (2000) define el capital social como la capacidad de las redes sociales para generar recursos útiles. En este caso, Brenda y otros miembros de la red utilizan sus contactos para facilitar la integración de nuevos migrantes, reflejando un flujo continuo de recursos e información entre ambos países.

Si bien las redes son un recurso valioso, su efectividad puede estar limitada por factores estructurales como la clase y el género. Por ejemplo, las mujeres en trabajos domésticos pueden tener menos oportunidades de expandir sus redes en comparación con los hombres en trabajos

más visibles o con mayor interacción social, como lo plantean Granovetter (1973) y Mahler y Pessar (2006).

La participación de varias generaciones en esta red migratoria (por ejemplo, Brenda, sus hijos y su madre) ilustra cómo las migraciones no solo responden a necesidades individuales, sino también a estrategias familiares. Según Levitt y Glick Schiller (2004), las familias transnacionales operan como unidades que distribuyen recursos y responsabilidades entre sus miembros en múltiples ubicaciones geográficas.

La continuidad de la red migratoria a lo largo de más de dos décadas destaca la importancia del tiempo en el fortalecimiento de las redes, lo que permite la consolidación de recursos y su redistribución a nuevos miembros. Esto coincide con el concepto de acumulación progresiva de capital social en las redes migratorias de Massey et al. (1993).

En contraste, los hombres suelen ampliar sus redes a través de espacios públicos y recreativos como el fútbol, lo que les permite establecer “lazos débiles” (Granovetter, 1973), fundamentales para acceder a nuevas oportunidades laborales. Este tipo de capital social, según Putnam (2000), resulta más dinámico en términos de movilidad laboral, mientras que las mujeres, debido a su inserción en empleos más invisibles y domésticos, enfrentan mayores restricciones para expandir sus redes.

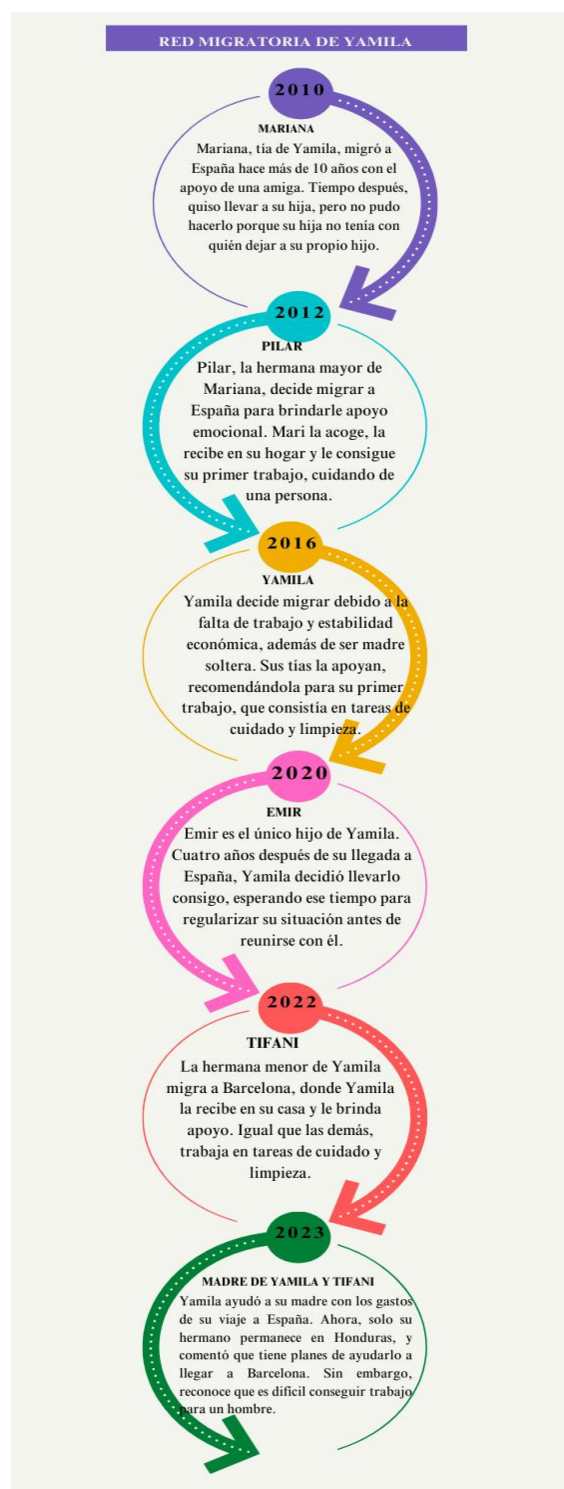
Mahler y Pessar (2006) destacan que estas desigualdades de acceso y uso de redes están marcadas por estructuras de género que limitan las interacciones sociales de las mujeres migrantes, reforzando la segmentación laboral. Así, aunque las redes proporcionan apoyo inicial, también tienden a reproducir trayectorias laborales precarias, donde las mujeres permanecen confinadas a sectores de baja remuneración y escasa movilidad.

5.5.1 Redes familiares, experiencias laborales y limitaciones estructurales

Las redes no solo actúan a nivel individual, sino también como estrategias colectivas de migración familiar. Levitt y Glick Schiller (2004) explican que las familias transnacionales distribuyen recursos y responsabilidades entre sus miembros en distintas localizaciones geográficas.

El caso de Yamila lo ejemplifica claramente: tras establecerse en Barcelona, se convirtió en un punto de apoyo clave para su madre, hermana e hijo. Su red familiar facilitó la inserción laboral mediante el trabajo doméstico, un sector al que accedió inicialmente por recomendación y que luego ella misma recomendó a otros, generando un flujo continuo de cooperación y adaptación (Putnam, 2000).

Imagen 5.4 Red migratoria Yamila adaptación



Fuente: (Elaboración propia, entrevistas 2024)

No obstante, esta estabilidad inicial suele estar acompañada de una trampa estructural. Como advierte Portes (1998), las redes tienden a reforzar patrones de empleo autorreferenciales, donde los migrantes quedan atrapados en circuitos de baja cualificación. En el caso de Yamila, aunque su red le permitió acceder rápidamente al mercado laboral, también la mantuvo vinculada a empleos mal remunerados y con escasas oportunidades de ascenso. Esta dinámica, según Mahler y Pessar (2006), refleja la interacción entre género, clase y migración, que restringe las posibilidades de movilidad profesional.

En conclusión, la red migratoria de Yamila destaca la importancia de las redes sociales en la adaptación y estabilidad laboral de las personas migrantes. Aunque estas redes ofrecen oportunidades clave para el acceso al empleo y la integración, también reflejan las limitaciones estructurales asociadas con el género y la clase. El análisis de casos como este confirma la relevancia de teorías como las redes migratorias (Massey et al., 1993), el capital social (Putnam, 2000) y los enfoques transnacionales (Levitt & Glick Schiller, 2004) para entender las dinámicas migratorias contemporáneas.

Tanto Brenda como Yamila ilustran cómo las redes pueden generar acumulación progresiva de capital social (Massey et al., 1993), pero también cómo su potencial está condicionado por el tipo de empleo, la visibilidad del trabajo y las estructuras sociales que operan en el país receptor. Mientras Brenda logró convertirse en un nodo clave de su red comunitaria, facilitando la integración de decenas de personas, su rol siguió circunscrito a sectores tradicionalmente feminizados. Yamila, por su parte, sostuvo una estrategia familiar que permitió la llegada escalonada de sus familiares, pero sin romper las barreras estructurales que limitan la movilidad laboral.

En conjunto, estas experiencias muestran que las redes migratorias son fundamentales para la adaptación inicial y la sostenibilidad de los proyectos migratorios. Sin embargo, su capacidad para generar integración plena en el mercado laboral formal depende de políticas públicas que reconozcan habilidades previas, promuevan la capacitación, y aborden las desigualdades de género y clase que condicionan el uso y expansión de estas redes. Comprender las migraciones contemporáneas requiere, por tanto, integrar enfoques interseccionales, transnacionales y de capital social.

5.6. Impacto del estatus legal en la inserción laboral de hondureños migrantes en Barcelona

5.6.1 Análisis de la evidencia empírica sobre experiencias de migrantes hondureños del estatus legal y su inserción en el mercado laboral

Tabla 5.3 Estatus migratorio de los hombres entrevistados en Barcelona

Aspecto	Estatus Regular	Estatus Irregular
Migrantes	Paulo, Damián, Elmer, Julián	Cristhian, Henry, Elias
Año de migración	Entre 2001 y 2014	Entre 2021 y 2023
Estatus legal	Naturalizado	Irregular
Ingresos	1000 - 1800 euros	800 - 1200 euros
Forma de pago	Trabajo formal o combinación de formal e informal ("negro")	Trabajo únicamente en "negro"
Renta de piso	Sí, pueden alquilar un piso	No, ninguno de los migrantes en situación irregular tiene acceso a la renta de un piso
Estabilidad laboral	Mayor estabilidad laboral al estar regularizados y con contratos formales	Sin estabilidad laboral debido a la falta de documentación legal que permita tener contratos formales
Acceso a instituciones bancarias	Tienen acceso a instituciones bancarias, lo que les permite abrir cuentas, ahorrar y solicitar créditos	No tienen acceso a servicios bancarios formales debido a la falta de estatus legal
Progreso en la regularización	Ya han completado el proceso de regularización, lo que facilita su integración social y económica	Algunos están en proceso de negociar la regularización, pero dependen del tiempo y de su empleador

Fuente: (Elaboración propia, entrevistas 2024)

El análisis comparativo de la tabla permite identificar con claridad cómo el estatus migratorio condiciona fuertemente las experiencias de inserción laboral y social de los migrantes hondureños en Barcelona. Las diferencias entre quienes tienen un estatus regular (Paulo, Damián, Elmer y Julián) y quienes aún permanecen en situación irregular (Cristhian, Henry y Elías) evidencian una estructura de oportunidades profundamente desigual.

Los migrantes con estatus regular, que llegaron entre 2001 y 2014, no solo han logrado naturalizarse, sino que también presentan mejores condiciones de empleo, con ingresos más altos (1000–1800 euros), acceso a contratos formales y, en algunos casos, una combinación de empleos formales e informales. Esta formalización ha facilitado su estabilidad laboral, el acceso a la renta de pisos, y la posibilidad de interactuar con el sistema bancario para abrir cuentas o incluso acceder al crédito. Según diversos estudios, este tipo de regularización progresiva favorece los procesos de integración estructural en los países receptores (Martiniello, 2006; Sassen, 2002).

En contraste, los migrantes con estatus irregular, que llegaron más recientemente (entre 2021 y 2023), se enfrentan a un escenario de precariedad. Su inserción laboral ocurre exclusivamente en el sector informal (“en negro”), con ingresos más bajos (800–1200 euros) y sin posibilidad de establecer contratos legales, lo cual afecta su estabilidad económica y habitacional. Ninguno de ellos tiene acceso a la renta de vivienda ni al sistema financiero formal. Esto concuerda con lo que señalan estudios previos sobre la vulnerabilidad legal y económica de los migrantes irregulares, especialmente en Europa (González-Enríquez, 2009; Arango, 2013).

Finalmente, el acceso a la regularización aparece como un factor clave de integración, pero su concreción depende en gran medida de las redes laborales y de la disposición de los empleadores para ofrecer contratos. Por tanto, esta desigualdad no solo se explica por el tiempo de estancia o los recursos personales, sino también por los mecanismos estructurales de exclusión e inclusión que caracterizan los mercados laborales segmentados (Piore, 1979; Portes & Rumbaut, 2006).

Tabla 5.4 Estatus migratorio de las mujeres entrevistadas en Barcelona

Aspecto	Estatus Regular	Estatus Irregular
Migrantes	Kendra, Yamila (en proceso de naturalización), Brenda, Amelia, Nelly, Jimena, Lina, Pilar	Mabel, Karla, Katia, Mariya, Alexa, Yessenia, Nidia, Maritza, Romina
Año de migración	2004 - 2023	2016 - 2023
Estatus legal	Regular o en proceso de naturalización	Irregular
Ingresos promedio	1000 - 2024 euros	500 - 1000 euros
Forma de pago	Formal	Trabajo en negro (sin contrato legal)
Renta de piso	La mayoría sí puede rentar un piso (a excepción de Paola Flores)	Principalmente no pueden rentar pisos; algunas lo hacen a través de terceros (parejas, amigos naturalizados)
Acceso a servicios bancarios	Tienen acceso a instituciones bancarias (cuentas, créditos)	No tienen acceso directo a servicios bancarios debido a su situación irregular

Fuente: (Elaboración propia, entrevistas 2024)

El análisis de esta tabla revela cómo el estatus migratorio regular o irregular configura de manera determinante las condiciones de vida y laborales de las mujeres migrantes hondureñas en Barcelona. Las mujeres con estatus regular o en proceso de naturalización (como Kendra, Yamila o Jimena) presentan mayores niveles de ingresos (1000–2024 euros), empleo formal con contratos legales, acceso al sistema bancario y posibilidad de rentar pisos por cuenta propia. Esto refleja un grado más avanzado de integración social y económica, acorde con lo planteado por autores como Ribas-Mateos (2005), quien señala que la regularización legal amplía las oportunidades de inserción estructural.

Por el contrario, las mujeres en situación irregular (como Mabel, Karla o Yessenia), que migraron mayoritariamente en los últimos años, enfrentan condiciones de informalidad laboral (trabajo en “negro”), menores ingresos (500–1000 euros), y limitaciones para acceder a vivienda y servicios bancarios. Algunas logran rentar a través de redes cercanas, lo cual reafirma el papel crucial de las redes sociales como estrategia de adaptación ante la exclusión institucional (Massey et al., 1998).

De acuerdo con Portes (1995), el estatus migratorio actúa como una "estructura de oportunidades" que condiciona las trayectorias laborales y sociales de los migrantes. Aquellos con un estatus regular o en proceso de naturalización tienen mayores posibilidades de obtener empleos formales con derechos y beneficios laborales, mientras que los migrantes en situación irregular dependen de trabajos informales o "en negro", que carecen de estabilidad y protección legal.

De acuerdo con la información recogida por medio de las narraciones, las mujeres con estatus regular tienen ingresos promedio superiores (1000-2024 euros) y acceso al empleo formal, mientras que aquellas en situación irregular se limitan al trabajo informal con ingresos más bajos (500-1000 euros). Esto refuerza la teoría de que la regularización amplía las oportunidades laborales (Massey et al., 1993).

Además, la irregularidad migratoria no solo excluye a los migrantes del empleo formal, sino que también restringe su acceso a otros derechos básicos, como el alquiler de viviendas o servicios bancarios. Según Morales y Giugni (2011), los migrantes en situación irregular enfrentan barreras sistemáticas que perpetúan su vulnerabilidad económica y social. La falta de contratos laborales impide la estabilidad y dificulta la movilidad social. Mientras que las mujeres con estatus regular tienen acceso a instituciones bancarias y pueden alquilar pisos, las migrantes irregulares dependen de terceros, como parejas o amigos, para acceder a viviendas. Esto refleja la exclusión estructural señalada por autores como Castles y Miller (2009), quienes afirman que la irregularidad exacerba las desigualdades dentro de las sociedades receptoras.

Asimismo, el proceso de regularización no solo mejora las condiciones laborales de los migrantes, sino que también facilita su integración económica y social. Según Arango (2000), la regularización migratoria permite a los trabajadores formalizar su situación laboral, acceder

a contratos legales y contribuir a la seguridad social, lo que genera beneficios tanto para los individuos como para la economía del país receptor.

De acuerdo con las narraciones, las mujeres en proceso de naturalización, como Yamileth, están en una posición intermedia, con acceso parcial a beneficios formales. Este hecho coincide con lo señalado por Balibar (2004), quien destaca que la regularización es un puente hacia la igualdad de oportunidades en los mercados laborales formales.

Las mujeres migrantes enfrentan una doble barrera: la irregularidad legal y las dinámicas de género en el mercado laboral. Mahler y Pessar (2006) explican que las mujeres migrantes suelen concentrarse en sectores feminizados, como el cuidado y la limpieza, debido a las redes sociales y las expectativas culturales. Esto se observa tanto en mujeres regularizadas como en situación irregular.

Aunque las mujeres regularizadas tienen acceso al empleo formal, muchas siguen trabajando en sectores históricamente asociados con la informalidad, como el cuidado doméstico. Este fenómeno refleja lo que Hondagneu-Sotelo (1994) describe como la perpetuación de roles de género en las dinámicas laborales de las migrantes.

En conclusión, el estatus legal influye profundamente en la inserción laboral de los migrantes hondureños en Barcelona, determinando sus ingresos, estabilidad y acceso a derechos básicos. Mientras que la regularización abre puertas al empleo formal y la integración social, la irregularidad perpetúa la exclusión y la vulnerabilidad. Este análisis destaca la necesidad de políticas inclusivas que promuevan la regularización y el acceso equitativo a oportunidades laborales, alineadas con estudios de Portes (1995), Arango (2000) y otros expertos en migración.

5.7. Conclusiones del capítulo

5.8.1 Resumen sobre la contribución de cada factor en el proceso de integración

El análisis de los procesos de inserción laboral de los migrantes hondureños en Barcelona se centra en la interacción de múltiples factores que influyen en las barreras y oportunidades laborales. Entre estos factores destacan el mercado laboral segmentado, las redes migratorias, las condiciones laborales, el estatus legal, las dinámicas de género y el acceso a instituciones bancarias. Estos elementos no actúan de forma independiente, sino que interactúan para

configurar un panorama complejo y multifacético que define las experiencias laborales de los migrantes hondureños en España.

Por ejemplo, el mercado laboral segmentado dificulta el acceso a empleos acordes con las habilidades y experiencias de los migrantes, mientras que las redes migratorias pueden ofrecer apoyo económico y emocional, además de facilitar la búsqueda de empleo (Massey et al., 1993). Sin embargo, el estatus legal irregular y la discriminación de género agravan las desigualdades, relegando a los migrantes a sectores precarios y menos regulados (Portes & Rumbaut, 2001; Connell, 2002).

Además, el mercado laboral, lejos de ser el eje del proceso de inserción, es uno de los componentes clave que se interrelacionan con otros factores estructurales. Según Piore (1979), los mercados segmentados están diseñados para restringir la movilidad ascendente de ciertos grupos, incluidos los migrantes. En el caso de los hondureños en Barcelona, la segmentación laboral los posiciona mayormente en sectores de baja cualificación, lo que afecta sus trayectorias laborales y limita su progreso económico.

Por otro lado, las redes migratorias, compuestas por amigos, familiares y compatriotas, ofrecen un recurso fundamental en el proceso de inserción. Estas redes facilitan la búsqueda de empleo, la obtención de alojamiento y el acceso a servicios básicos (Massey et al., 1993). Sin embargo, su influencia puede ser ambivalente, ya que, aunque reducen barreras iniciales, también pueden consolidar patrones de inserción en sectores precarizados.

Lo anterior puede explicar por qué la mayoría de los migrantes hondureños acceden a empleos con condiciones laborales precarias, caracterizados por bajos salarios, largas jornadas y falta de seguridad social. Según Standing (2011), esta precariedad forma parte de una tendencia estructural en la economía global, lo que perpetúa la vulnerabilidad de los migrantes y dificulta su estabilidad económica a largo plazo.

Asimismo, el estatus legal es un factor determinante en el acceso a empleos formales y mejores condiciones laborales. Los migrantes con estatus irregular están más expuestos a la explotación laboral y carecen de acceso a derechos básicos (Portes & Rumbaut, 2001). Además, la regularización es un proceso largo y complejo, lo que amplifica su vulnerabilidad.

Igualmente, exhibir las diferencias de género permite identificar cómo las dinámicas laborales afectan de manera diferenciada a hombres y mujeres. Las mujeres migrantes, por ejemplo, están sobrerrepresentadas en el trabajo doméstico, un sector caracterizado por bajos salarios y falta de derechos laborales (Connell, 2002). Esta división de roles y desigualdad de oportunidades responde a estructuras sociales y económicas que perpetúan las brechas de género.

Es por ello por lo que los procesos de inserción laboral no pueden analizarse de manera aislada, ya que son resultado de una interacción dinámica entre múltiples factores. Por ejemplo, un migrante en situación irregular puede depender de las redes migratorias para acceder a empleos informales, pero estas condiciones laborales pueden limitar su capacidad para regularizarse o mejorar su situación económica. Además, si es mujer, enfrentará una doble carga de desigualdad, lo que refuerza su vulnerabilidad (Scott, 1999).

Los hallazgos de esta investigación refuerzan el conocimiento existente sobre los factores que influyen en la inserción laboral de los migrantes, particularmente en términos del estatus legal, el género, las redes sociales y el mercado laboral. Autores como Massey et al. (1993) han destacado el papel crucial de las redes migratorias en facilitar la movilidad y el acceso a recursos, un hallazgo que también se confirma en este estudio. Sin embargo, esta investigación aporta un análisis contextualizado sobre la situación de mujeres y hombres hondureños en Barcelona, evidenciando barreras específicas que trascienden las dinámicas generales de la migración.

Además, el valor agregado de esta investigación radica en su enfoque en las experiencias de las mujeres y hombres hondureños, destacando cómo las condiciones específicas de su migración interceptan con las dinámicas laborales y sociales de España. Además, el análisis de las disparidades según el estatus regular e irregular aporta una comprensión más matizada de las tensiones estructurales que enfrentan los migrantes.

A manera de conclusión, estos hallazgos no solo confirman las contribuciones de la literatura previa, sino que también invitan a repensar las políticas de integración laboral desde una perspectiva interseccional que considere las dinámicas de género, estatus legal y redes sociales en su complejidad.

CAPITULO VI

RESULTADO Y ANÁLISIS DE LOS FACTORES INVOLUCRADOS EN LA INSERCIÓN E INTEGRACION LABORAL DE PERSONAS MIGRANTES HONDUREÑAS EN TIJUANA

6.1. Introducción

En este capítulo se presentan los resultados del análisis sobre los factores que inciden en la inserción laboral de mujeres y hombres migrantes hondureños en la ciudad de Tijuana. Este análisis da respuesta a las preguntas de investigación y permite poner a prueba las hipótesis formuladas, con el objetivo de comprender las dinámicas laborales a las que se enfrentan las personas migrantes en este contexto fronterizo.

Se examina la segmentación del mercado laboral tijuanaense, marcado por altas tasas de informalidad, bajos salarios y una carencia generalizada de prestaciones. Asimismo, se abordan las diferencias de género que atraviesan los procesos de inserción, visibilizando las desigualdades estructurales que limitan el acceso a oportunidades laborales para mujeres migrantes. También se analiza el papel de las redes migratorias —familiares, comunitarias o institucionales— en la elección del destino y en la búsqueda de empleo, así como la influencia del estatus legal en el acceso al mercado laboral formal y a servicios financieros.

Este capítulo busca aportar una visión comprensiva y detallada sobre la integración laboral de las personas migrantes hondureñas en Tijuana, generando insumos para una futura comparación con el caso de Barcelona, y contribuyendo al debate sobre los factores que moldean las trayectorias laborales migrantes en contextos diversos.

Como punto de partida para este análisis, se presenta a continuación una tabla con las características generales de las personas entrevistadas, basada en la información extraída de sus testimonios. Esta sistematización incluye variables como edad, lugar de origen, estatus legal, sector laboral, tipo de empleo, ingresos aproximados, redes de apoyo y años de residencia en el país, y permite contextualizar de manera comparativa las trayectorias laborales relatadas en las entrevistas.

Tabla 6.1 Características generales de las personas migrantes entrevistadas en la zona metropolitana de Tijuana

N	Seudonimo	Edad	Lugar de Origen	Estatus Legal	Sector Laboral	Tipo de Empleo	Ingreso Aproximado	Redes de Apoyo	años en el país	Comentarios
1	Luz	33	Cortes	T. visitante	Trabajo agrícola/servicios	Informal	1000 semanales	Pareja	3 años	Fue una entrevista larga y varias reuniones
2	Ana	35	San Pedro Sula	Residente temporal	ama de casa	Sin empleo	0	Pareja	2 años	Se tuvo una entrevista larga y varias reuniones.
3	Virginia	32	Tegucigalpa	T. visitante	ama de casa	Sin empleo	0	Pareja	1 año	Prefirió no ser grabada, migro con su pareja
4	Maria	31	San Pedro Sula	Residente permante	ama de casa/negocio familiar	Negocio familiar	0	Pareja	11 año	Prefirió no ser grabada, ella trabaja en el negocio familiar que administra su esposo.
5	Soledad	31	Comayagua	T. visitante	Cocina/ Servicios	Informal	1200 semanales	Otros connacionales	5 año	Entrevista larga, redes de apoyo se fueron teniendo en el camino

N	Seudonimo	Edad	Lugar de Origen	Estatus Legal	Sector Laboral	Tipo de Empleo	Ingreso Aproximado	Redes de Apoyo	años en el país	Comentarios
1	José	42	Tegucigalpa	Residente temporal	Servicios	Informal, sin contrato ni prestaciones	1200 semana	Iglesia, conocidos, amigos	9 años	El intento cruzar a USA, perdio su brazo en el intento y vive en Tijuana de manera permanente.
2	Carlos	25	Ocoatepeque	Visitante	Servicios/construccion	Informal, sin contrato ni prestaciones	500-800 semana	personas en el trayecto	5 meses	Expreso trabajar en mexico para ir hacer dinero para cruzar
3	Luis	26	Ocoatepeque	Visitante	Servicios/construccion	Informal, sin contrato ni prestaciones	500-800 semana	personas en el trayecto	5 meses	Expreso trabajar en mexico para ir hacer dinero para cruzar
4	Fernando	50	San pedro sula	Visitante	Servicio	Informal, sin contrato ni prestaciones	300 diarios	Hermano, ex pareja, comunidad en restaurante	5 años	Vivió en albergue durante año y medio, fue deportado de EE.UU. Decidió vivir permanente en Tijuana
5	Juan	33	San pedro sula	Visitante	Restaurante	Informal, sin contrato ni prestaciones	2100 semanales	Familiares en EE.UU., primo político en Tijuana (esposo de la dueña del restaurante)	5 meses	Migro por extorsion y amenazas de muerte vinculadas a maras, trabaja largas jornadas, de martes a domingo, sin prestaciones.Su meta es cruzar a EE.UU. y reunirse con su familia.
6	Mario	37	San pedro sula	Visitante	Restaurante	Informal, sin contrato ni prestaciones	2100 semanales	Red extendida de conocidos hondureños en Tijuana; apoyo logístico y vivienda	2 meses	Migro por amenazas y extorsión vinculadas al sector de transporte. Tiene hijos en Carolina del Norte, busca reunificación familiar. Viajó con apoyo logístico de conocidos en México. Trabaja en restaurante por agradecimiento, sin beneficios laborales. Su meta es establecerse en EE. UU. por sus hijos y oportunidades económicas.
7	Héctor	37	San pedro sula	Residencia permanente por refugio en México	Servicio	Empleos formales e informales	2,000 semanales	Familiares en EE.UU. (madre), amigos hondureños en Tijuana, conocidos que brindaron vivient	9 años	Migro por amenazas de maras tras negarse a pagar extorsión. Ha trabajado en múltiples sectores. Intentó cruzar a EE.UU. en 2018 pero fue deportado a Honduras. Luego retornó y obtuvo la residencia permanente. Ha sufrido discriminación laboral. Actualmente planea emprender una barbería junto con
8	Antonio	39	Tegucigalpa	Residente permanente por refugio en México	Servicio/Construccion	Empleo ofrmal en honduras/ mofmal en Mexico	300-500 al día	Sin apoyo familiar en México ni EE. UU.; ha contado con ayuda de amigos hondureños conocidos en el trayecto o al llegar a México	1 año	Migro con su esposa e hija por desempleo y amenazas de maras. Estuvo en albergue en Tabasco, luego fue reubicado a Guadalajara por COMAR. Posteriormente llegó a Tijuana con intención de cruzar a EE. UU. con cita CBP One. No ha encontrado empleo en Tijuana. Desea establecerse en México si no logra cruzar. Se siente más seguro en México que en Honduras.
9	Daniel	39	Tegucigalpa	Residente Permanente	Servicios	Informal, sin contrato ni prestaciones	300 diarios	No cuenta con apoyo en México ni EE.UU.; ha tenido ayuda de amigos hondureños durante el trayecto	1 año	Fue despedido por cambio político; decidió migrar con su esposa e hija por falta de trabajo y violencia en Honduras. Ha trabajado en pintura, jardinería y mantenimiento. Actualmente espera cita para CBP
10	Ricardo	47	San pedro sula	Residencia permanente por vínculo familiar (hijo mexicano)	Servicios	Autoempleo (dueño de restaurante), comerciante, conductor de Uber	No especificado, pero cuenta con ingresos múltiples: restaurante, venta de autos, renta de auto para Uber	Amigos hondureños en México y EE.UU., familia, comunidad hondureña, esposa e hijos	13 años	Migro en 2011 por violencia e inseguridad. Intentó llegar a EE.UU. pero se estableció en Tijuana. Ha desarrollado una red de apoyo sólida, fundó un restaurante, vende autos, rentó auto para Uber. Ayuda a otros migrantes hondureños. Se está naturalizando para adquirir propiedad.
11	Manuel	28	San pedro sula	Residente permanente	Servicio/Construccion	Informal y formal	1,200 semanales	Amigos migrantes, albergues, pareja actual, iglesia, conocidos en el camino	9 años	Ha vivido en varios albergues; enfrentó discriminación laboral; se casó con ciudadana estadounidense; su objetivo es vivir en EE.UU.;
12	Javier	34	San pedro sula	Residente permanente	Servicios y limpieza	Informal, sin contrato ni prestaciones	No especificado	Tías en Tijuana, amistades loca	13 años	Migro a Tijuana a los 21 años, anteriormente vivió 5 años en EE.UU. Trabajó con su tía al llegar. Se identifica como persona trans y valora la libertad de expresión de género que ha encontrado en México. Actualmente no tiene empleo fijo.
13	Alejandro	31	Tegucigalpa	Residente permanente	Servicios	Informal y formal	\$200-\$400 diarios	Algunos conocidos en Tijuana, comunidad migrante hondureña	9 años	Migro con su esposa huyendo de violencia (testigo protegida). Vivió en Chiapas, luego llegó a Tijuana.
14	David	32	Tegucigalpa	Indocumentado en tránsito; actualmente en EE. UU.	Servicios	Informal, sin contrato ni prestaciones	1,200 semanales	En México, conocidos; en EE. UU., padres y hermana ciudadana	8 meses	Emigró por la crisis económica en Honduras. Se fracturó en el trayecto y tuvo que quedarse 8 meses en México, donde trabajó administrando una barbería. Luego logró cruzar a EE. UU.
15	Andrés	47	Lempira	Residente permanente	Construcción y seguridad	Informal, sin contrato ni prestaciones	\$2,000 semanales	Primos, amigos en México;	22 años	Migro sin coyote, fue deportado una vez, y reintentó varias veces llegar a EE.UU.; en 2018 decidió establecerse definitivamente en México.
16	Roberto	N/E	San Pedro Sula	Residente temporal	Servicios	N/E	N/E	Hermana (Luz), relación distante/conflictiva	3 años	No se concretó entrevista directa por acoso hacia la entrevistadora. Según Luz, su hermano ya tenía prestaciones de ley, trabaja en "La Postal", y migro con intención de llegar a EE. UU. pero se estableció en Tijuana.

Fuente: (Elaboración propia, entrevistas 2024)

El análisis de las características generales de las y los migrantes hondureños entrevistados muestra que la mayoría son personas en edad productiva —entre los 25 y 47 años— provenientes principalmente de San Pedro Sula, Tegucigalpa y otras regiones del interior de Honduras. En su mayoría, los empleos que desempeñan son informales, especialmente en los sectores de servicios, construcción y restaurantes con ingresos semanales que varían entre los 1000 y 2,100 pesos.

El acceso a trabajos formales es limitado, y depende en gran medida del estatus migratorio, el cual oscila entre la condición de visitante y la residencia permanente. Las redes de apoyo —parejas, amistades o familiares— han sido clave para facilitar su estancia y acceso a oportunidades, aunque no siempre están presentes.

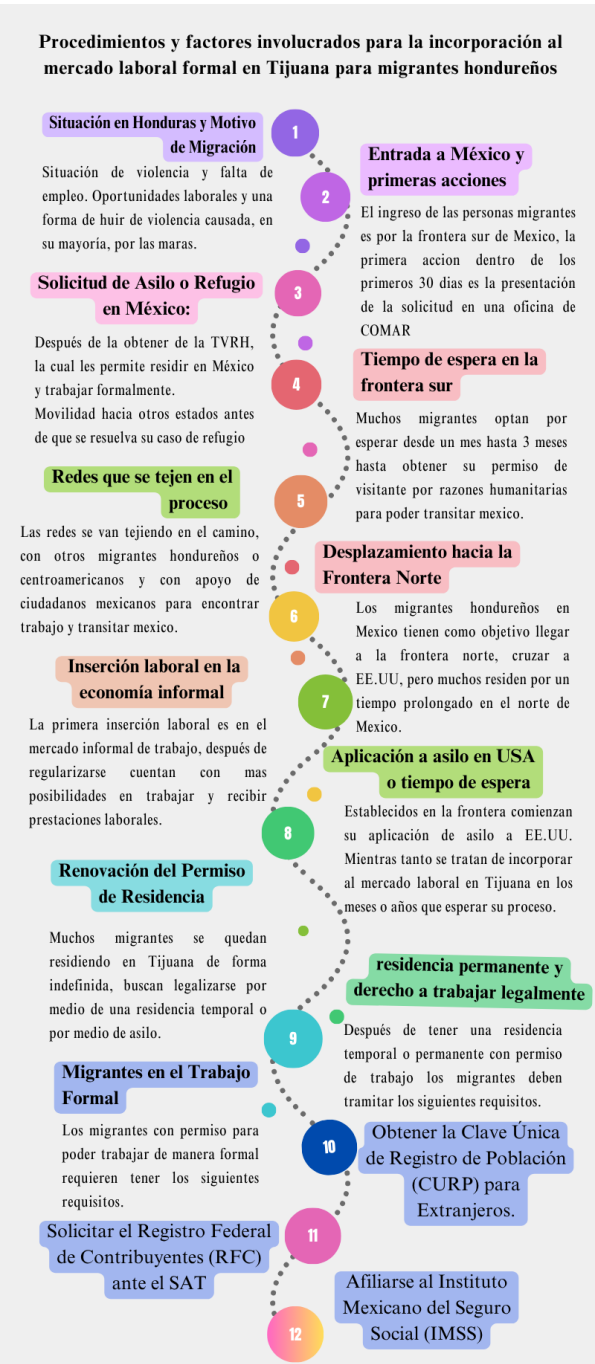
Un elemento común en los relatos es la intención inicial de cruzar hacia Estados Unidos. Sin embargo, ante las crecientes barreras de entrada, muchas personas han optado por establecerse de manera permanente en Tijuana, buscando allí nuevas formas de estabilidad económica y personal.

En la siguiente sección se detalla el recorrido, estrategias y pasos que siguen las personas migrantes para acceder a un empleo formal en México. Este proceso incluye trámites como la obtención de la residencia permanente o con permiso de trabajo, el registro en el CURP y el RFC, así como la afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Se detallan los pasos, obstáculos y estrategias que configuran esta transición hacia la formalización laboral en un contexto fronterizo marcado por la movilidad y la incertidumbre.

6.2 Factores involucrados para la incorporación al mercado laboral formal de Tijuana para migrantes hondureños

La siguiente imagen proporciona un esquema de los procedimientos que los migrantes hondureños siguen para incorporarse al mercado laboral formal en Tijuana. Para comprender este proceso, es fundamental analizar los factores que lo afectan, a lo largo de esta investigación se ha argumentado que estos factores son el mercado laboral de la región, las redes migratorias, la influencia del estatus legal y las condiciones laborales a las que se enfrentan los migrantes. Además, el género es una variable clave en la experiencia migratoria y la inserción laboral de estos migrantes. Se puede apreciar que las variables mencionadas van moldeando y tejiendo las experiencias de cada uno de los entrevistados.

Imagen 6.1 Procedimientos y factores involucrados para la incorporación al mercado laboral en Tijuana para los migrantes hondureños



Fuente: (Elaboración propia, entrevistas 2024)

Uno de los factores involucrados en el proceso es; el acceso al empleo formal en Tijuana para los migrantes hondureños, el cual, está condicionado por diversas variables estructurales y socioeconómicas. Como se observa en la imagen, los migrantes deben atravesar múltiples etapas antes de poder regularizar su situación y acceder a un trabajo formal. De acuerdo con Massey et al. (1993), los flujos migratorios están motivados por factores estructurales como la violencia, la pobreza y la falta de oportunidades en los países de origen, factores evidentes en la salida abrupta de los migrantes hondureños debido a la violencia de las maras y la crisis económica.

La teoría del mercado laboral segmentado de Piore (1979) ayuda a explicar cómo estos migrantes son absorbidos inicialmente por la economía informal en Tijuana. Como se destaca en la imagen, la primera inserción laboral ocurre en el sector informal debido a la falta de documentos legales que les permitan acceder a empleos con prestaciones. Esto coincide con lo documentado por Portes & Rumbaut (2001), quienes señalan que los migrantes en situación irregular suelen desempeñarse en sectores precarizados donde carecen de derechos laborales.

Por otro lado, el papel de las redes migratorias es crucial en el proceso de inserción laboral. De acuerdo con Granovetter (1973), las redes sociales facilitan el acceso a empleo e información en contextos de movilidad. La imagen destaca cómo los migrantes hondureños tejen redes en el camino y en Tijuana, recibiendo apoyo de otros migrantes y ciudadanos mexicanos para encontrar empleo y movilizarse dentro del país. Estudios de Hondagneu-Sotelo (1994) han evidenciado que las redes migratorias son determinantes para la incorporación laboral, especialmente para las mujeres, quienes suelen depender de redes familiares o comunitarias para acceder a empleo y vivienda.

Además, Tijuana es un espacio clave para la inserción laboral de migrantes debido a su dinámica económica orientada a la industria manufacturera y de servicios (Sánchez, 2019). No obstante, el estatus legal sigue siendo un factor determinante en la posibilidad de acceder a empleo formal con prestaciones. Como lo señala la imagen, los migrantes deben obtener una visa de visitante por razones humanitarias y, posteriormente, regularizar su situación mediante la residencia temporal o permanente para poder acceder a seguridad social y derechos laborales.

Diversos estudios han demostrado que la falta de documentos migratorios coloca a los trabajadores en situaciones de vulnerabilidad, impidiendo su acceso a empleos con estabilidad y prestaciones (Castles, de Haas & Miller, 2014). La imagen ilustra cómo, una vez regularizados,

los migrantes pueden afiliarse al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y obtener su Registro Federal de Contribuyentes (RFC), lo que les permite integrarse plenamente en el mercado laboral formal.

También, las condiciones laborales que enfrentan los migrantes hondureños en Tijuana varían dependiendo del género y el estatus migratorio. La imagen indica que muchas mujeres migrantes han obtenido la residencia mediante el matrimonio, lo que evidencia la relación entre género y estrategias de regularización (Pedone, 2008).

Las mujeres migrantes suelen enfrentar condiciones de empleo más precarias y menores salarios debido a la segregación ocupacional basada en género (Moreno, 2016). Además, la violencia de género es un factor que atraviesa la experiencia migratoria de muchas mujeres, ya sea en el trayecto migratorio o en los espacios laborales donde pueden ser víctimas de explotación (Domínguez & Amador, 2015).

Por otro lado, los hombres migrantes que han logrado obtener residencia tienen acceso a mejores oportunidades laborales y prestaciones. Esto sugiere una desigualdad de género en la inserción laboral formal, donde los hombres tienen mayor facilidad para acceder a estabilidad laboral una vez regularizados, mientras que las mujeres a menudo dependen de vías como el matrimonio para legalizar su estatus migratorio.

Otro factor del que se discutió en el capítulo anterior fue el acceso a instituciones bancarias, en Barcelona, es un factor importante, ya que se requiere para procesos como el alquiler de vivienda y la contratación formal. En Tijuana, sin embargo, los migrantes entrevistados han manifestado que no tienen acceso a instituciones bancarias, lo que limita su inclusión financiera y la posibilidad de acceder a créditos o cuentas de ahorro. Este hallazgo coincide con investigaciones previas sobre la exclusión financiera de migrantes en contextos fronterizos (García Zamora, 2018; Castillo, 2021).

A continuación, se presentan las narraciones de las experiencias de los entrevistados que nos permiten comprender cómo los factores, antes mencionados, influyen en los procesos de inserción laboral de las personas migrantes hondureñas en Tijuana. A partir de la información empírica recopilada, se examinan las dinámicas que configuran su acceso al empleo, considerando elementos como el estatus migratorio, las redes de apoyo, el mercado laboral, las

condiciones laborales, el acceso a servicios básicos y la regulación laboral. Este análisis busca esclarecer cómo estos factores interactúan para facilitar o dificultar la integración de los migrantes en el mercado de trabajo formal, además se presenta un análisis resaltando las diferencias en calidad de vida, acceso a derechos y barreras institucionales en Tijuana en comparación con Barcelona.

6.3 Mercado laboral en Tijuana

Antes de hablar sobre los factores se presenta una introducción al contexto general del mercado laboral en Tijuana, siendo uno de los municipios más representativos de Baja California, se ha consolidado como un punto clave en el mercado laboral de México debido a su ubicación estratégica en la frontera con Estados Unidos y su papel como destino de migración tanto interna como internacional. Este contexto único ha dado lugar a una dinámica laboral compleja que combina oportunidades de empleo en sectores formales, como la industria maquiladora, con una significativa presencia de informalidad, especialmente entre los migrantes.

Se conoce que el mercado laboral en Tijuana está dominado por la industria maquiladora, esta ha sido un motor clave para la generación de empleo en la región. Sin embargo, esta dependencia también ha generado desafíos, como bajos salarios, condiciones laborales precarias y poca estabilidad para los trabajadores, especialmente para los migrantes que buscan incorporarse a este sector (Cruz, 1992; Estrella, 1998).

Además, la migración ha moldeado profundamente el mercado laboral de Tijuana, la ciudad ha sido históricamente un destino atractivo para migrantes internos provenientes de ciudades como Ciudad de México, Guadalajara y otras zonas urbanas del país, motivados por el dinamismo económico de la región, la proximidad con Estados Unidos y las oportunidades laborales en sectores como la industria maquiladora y los servicios. Esta tendencia continúa vigente, reforzando el papel de la ciudad como un punto de atracción clave dentro de las dinámicas migratorias internas de México (Olivier & Cárdenas, 2022). Más recientemente, la dinámica ha cambiado con la llegada de migrantes internacionales, particularmente de Centroamérica, incluyendo un creciente número de hondureños.

El flujo migratorio internacional hacia Tijuana ha transformado su mercado laboral al integrar a una población que, en muchos casos, enfrenta barreras significativas para acceder a

empleos formales. Estas barreras incluyen la falta de documentos legales, la discriminación laboral y el desconocimiento del marco legal mexicano. En consecuencia, gran parte de los migrantes terminan trabajando en la informalidad, lo que los expone a condiciones laborales vulnerables y limita su acceso a beneficios sociales (Casas & Cabrera, 2021).

El empleo en el sector informal ha funcionado como una válvula de escape para las personas migrantes en Tijuana, particularmente para aquellas que se encuentran en situación de tránsito hacia Estados Unidos. Este sector permite acceder a ocupaciones sin requerir documentación legal ni redes de apoyo previas, lo cual resulta fundamental en contextos de alta vulnerabilidad. Sin embargo, esta flexibilidad laboral conlleva condiciones marcadas por la inestabilidad, la ausencia de seguridad social y la falta de garantías jurídicas establecidas por la ley mexicana (Cruz, 1992; Estrella, 1998; CEPAL, 2023).

6.3.1 Áreas de ocupación y sectores de empleo para migrantes hondureños

En este apartado se busca exponer, a través de los testimonios de migrantes hondureños, las áreas de ocupación en las que se integran y los factores determinantes en su decisión de migrar hacia EE. UU, pero obligados a residir de forma temporal o estar una estancia prolongada en Tijuana y verse forzados a incorporarse al mercado laboral en esta ciudad fronteriza. A partir de estas narrativas, se realizan análisis que incorporan elementos teóricos, además de contextualizar y explicar las experiencias laborales y sociales de los migrantes en relación con las condiciones estructurales en los países de origen y destino.

A continuación, se presentan algunas experiencias de personas migrantes hondureñas por medio de testimonios recabados que reflejan cómo las condiciones laborales y sociales en Tijuana contrastan significativamente con las de Honduras, pero también se presentan matices diferenciados en términos de acceso a ingresos.

Las experiencias migratorias de hombres y mujeres hondureñas en Tijuana revelan importantes contrastes entre las condiciones laborales y sociales vividas en Honduras y las que encuentran en México. A través de los testimonios recolectados, se evidencian no solo los motivos estructurales que impulsan la migración —como la violencia, la falta de oportunidades o el machismo—, sino también las nuevas dinámicas de integración, informalidad laboral y redefinición de los roles de género en el contexto fronterizo mexicano.

María, quien antes de migrar se dedicaba al hogar, al llegar a México se incorpora al trabajo productivo al formar parte del negocio familiar: el restaurante de comida hondureña, en el centro de Tijuana. Si bien su trabajo no rompe del todo con la lógica doméstica (pues supervisa cocina y empleados, y se encarga del cuidado de sus hijas y de su hogar), sí representa una reconfiguración de su rol. “Yo también superviso en la cocina, manejo redes sociales del restaurante y me encargo de la casa”, afirma. María, ilustra cómo el emprendimiento puede ofrecer una vía de inserción con relativa estabilidad, especialmente cuando hay redes familiares y de pareja que favorecen el arraigo.

En el caso de los hombres, las condiciones laborales en Tijuana —aunque precarias— son percibidas como una mejora frente a la inestabilidad y explotación en Honduras. Daniel, pareja de Virginia, relata haber trabajado informalmente en Honduras con ingresos bajos y sin seguridad social. En Tijuana, aunque continúa en el empleo informal, valora el acceso más frecuente a trabajos eventuales y el hecho de poder sostener a su familia, aun cuando no se trate de condiciones óptimas. “Aquí al menos uno consigue algo en el día... en Honduras pasábamos sin comer”, comenta.

El testimonio de Soledad refuerza esta percepción de desigualdad estructural en el país de origen. Tras salir de un entorno de abandono familiar y violencia en Comayagua, ella describe cómo, a pesar de enfrentarse a múltiples abusos y discriminación en México, encuentra oportunidades de subsistencia mediante trabajos temporales: limpieza de casas, cuidado de personas o participación en programas de bienestar social. “Aquí te pagan, aunque sea 500 o 1000 pesos por limpiar, allá ni eso”, afirma. Esta comparación revela no solo la persistencia de la precariedad, sino también la capacidad de las personas migrantes para negociar, resistir y redefinir su posición en el nuevo entorno.

La experiencia de Ana también muestra cómo el deseo de ofrecer un futuro diferente a sus hijos fue el motor principal de su migración, aun enfrentando riesgos extremos. En su relato, Ana expresa que, aunque en Honduras pagaba educación privada sin grandes resultados, en EE.UU. sus hijos “ya saben inglés, ya tienen su mente abierta”. Desde una perspectiva teórica, su historia puede analizarse bajo el enfoque de las aspiraciones migratorias (Carling, 2002), donde la decisión de migrar se vincula con proyecciones intergeneracionales de movilidad

social, incluso si eso implica costos personales elevados, como la separación familiar o la deportación.

Además, las condiciones laborales en México siguen marcadas por la informalidad y la exclusión financiera. Tanto Luz como Soledad comentan que trabajan sin acceso a instituciones bancarias ni seguridad social, lo cual reafirma lo que autores como Saskia Sassen (2003) denominan “ciudadanía incompleta” u outsourcing social, donde los migrantes son funcionales al sistema económico, pero excluidos del sistema de derechos.

Otro contraste importante es el tipo de redes de apoyo con que cuentan hombres y mujeres. Mientras que algunos hombres como Daniel migran acompañados de sus parejas, muchas mujeres como Soledad, Ana y Luz emprenden el viaje solas o asumen la conducción familiar sin apoyo de sus parejas, como en el caso de Ana: “Yo fui bien clara con ellos. Él es su papá. Pero la que los mantiene soy yo”.

Este tipo de relatos pone en evidencia que la migración también puede ser un escenario de empoderamiento, particularmente para mujeres que han vivido bajo dinámicas de control o machismo. Ana declara: “Por lo mismo tuve la valentía de salir y separarme de él”, refiriéndose a su expareja en Honduras, quien no asumía responsabilidades económicas.

6.3.2 Análisis empírico de las experiencias de los migrantes en el mercado laboral

La migración hondureña hacia México, y particularmente hacia ciudades fronterizas como Tijuana, evidencia profundas desigualdades estructurales que se reflejan en los perfiles educativos, laborales y de género de quienes emigran. Comprender las trayectorias y características de mujeres y hombres migrantes permite analizar no solo las razones de su desplazamiento, sino también las condiciones sociales y económicas que enfrentan al insertarse en el país receptor. Este apartado presenta un análisis comparativo de los perfiles de personas migrantes hondureñas, centrándose en tres dimensiones clave: nivel educativo, experiencia laboral previa y áreas de ocupación actuales en México.

A través del análisis de entrevistas en profundidad y su sistematización en la Imagen 2, se busca mostrar cómo estas dimensiones se encuentran atravesadas por dinámicas de género, barreras estructurales y segmentación laboral. Las diferencias en los perfiles de mujeres y hombres no solo reproducen patrones tradicionales de desigualdad —como la feminización de

ciertos trabajos y la persistencia del empleo informal—, sino que también reflejan trayectorias migratorias marcadas por la precariedad y la exclusión.

Imagen 6.2 Perfiles de mujeres y hombre migrantes hondureños en Tijuana



Fuente: (Elaboración propia, entrevistas 2024)

De las cinco entrevistadas, tres tienen preparatoria incompleta y dos concluyeron la preparatoria, mientras que entre los diez y seis entrevistados, diez cuentan con preparatoria incompleta, cuatro con preparatoria completa y solo dos con estudios universitarios incompletos. Estos datos reflejan una limitación importante para acceder a empleos formales y mejor remunerados, ya que el nivel educativo suele ser una barrera para la movilidad laboral (Portes & Rumbaut, 2001). Además, la sobre representación de niveles educativos inconclusos sugiere las dificultades que enfrentan los migrantes para continuar o completar su formación en Honduras antes de emigrar, fenómeno que también ha sido documentado por Massey et al. (1998).

La experiencia laboral de las mujeres entrevistadas muestra una marcada orientación hacia áreas tradicionalmente feminizadas, como la cocina y el servicio como meseras. Dos de las mujeres entrevistadas carecen de experiencia laboral previa, lo que puede estar relacionado con normas de género en Honduras que limitan su participación en el ámbito laboral

(Hondagneu-Sotelo, 1994). En contraste, los hombres tienen una experiencia laboral más diversificada, que incluye ventas, administración, servicio al cliente y taxistas. Sin embargo, esta diversidad no garantiza estabilidad ni mejores condiciones laborales, ya que estas ocupaciones suelen estar asociadas a la economía informal en contextos migratorios (Castles & Miller, 2003).

Estas diferencias reflejan una segregación de género en las áreas laborales, con mujeres concentradas en empleos que reproducen roles tradicionales y hombres participando en trabajos que, aunque diversificados, siguen siendo precarios. Las investigaciones de Fernández-Kelly (1995) sugieren que esta segregación limita las oportunidades de movilidad ascendente para ambos géneros, perpetuando desigualdades estructurales en el mercado laboral.

Por otro lado, la segmentación laboral observada en los datos es un reflejo de las estructuras económicas y sociales que limitan la integración de los migrantes hondureños al mercado laboral mexicano. La falta de acceso a empleos formales, la dependencia de la economía informal y la reproducción de roles de género son barreras que perpetúan la vulnerabilidad económica de esta población. Según Castles y Miller (2003), estas dinámicas son comunes en los flujos migratorios hacia países receptores donde los migrantes son absorbidos en sectores marginales de la economía.

Además, la falta de experiencia laboral previa en algunos casos, combinada con bajos niveles educativos, dificulta la transición hacia empleos mejor remunerados y estables. Como señalan Massey y España (1987), la migración suele ser una estrategia de supervivencia para escapar de la pobreza, pero la precariedad laboral en los países receptores limita la posibilidad de alcanzar una mejora significativa en la calidad de vida.

Respecto al mercado laboral, en los países de destino constituye uno de los factores centrales que determinan las condiciones de inserción, permanencia y movilidad de la población migrante. En el caso de los migrantes hondureños en Tijuana, sus experiencias laborales revelan patrones de desigualdad estructural vinculados a la segmentación del mercado de trabajo, la informalidad y la reproducción de jerarquías de género y clase social. La ubicación de estos migrantes en sectores laborales precarios limita no solo su acceso a derechos laborales básicos, sino también sus posibilidades de construir trayectorias de vida estables y seguras.

Diversas investigaciones han documentado cómo los mercados laborales en contextos receptores tienden a ubicar a los migrantes en nichos específicos de empleo, caracterizados por bajos salarios, condiciones irregulares, escasa protección social y alta rotación (Portes & Rumbaut, 2001; Castles & Miller, 2003). Estas características son evidentes en el caso de Tijuana, donde las oportunidades laborales para personas migrantes centroamericanas se concentran mayoritariamente en la economía informal, especialmente en sectores como la limpieza, la construcción, la venta ambulante o el trabajo en restaurantes.

Además, el acceso al mercado laboral no se distribuye de manera homogénea. Las condiciones de género, nivel educativo, redes sociales y estatus migratorio influyen de forma directa en las posibilidades de conseguir empleo y de mejorar en el tiempo. Como ha señalado Hondagneu-Sotelo (1994).

La estabilidad y movilidad laboral se ven también condicionadas por la disponibilidad de redes sociales y comunitarias que faciliten la inserción, el acceso a información sobre empleos y la defensa de derechos. En ausencia de estas redes, muchos migrantes se ven obligados a aceptar condiciones laborales desfavorables, sin capacidad de negociación ni seguridad jurídica. Tal como señalan Massey et al. (1998), la migración no siempre implica una mejora inmediata en las condiciones de vida; por el contrario, puede reproducir formas de exclusión ya presentes en los países de origen.

6.4 Condiciones laborales y su papel en la integración laboral de migrantes hondureños en Tijuana

Las condiciones laborales constituyen un componente clave para comprender los procesos de inserción de la población migrante en los mercados de trabajo de las sociedades receptoras. Este concepto abarca una serie de dimensiones que incluyen el tipo de contratación, la estabilidad del empleo, el acceso a seguridad social, la jornada laboral, los niveles salariales, así como el respeto a los derechos laborales y las condiciones físicas y emocionales en las que se desempeña el trabajo (CEPAL, 2019). Para los migrantes hondureños en Tijuana, estas condiciones adquieren una relevancia aún mayor debido a su ubicación estructural en sectores informales y precarios del mercado laboral local.

En contextos marcados por la desigualdad y la exclusión, como lo es el de la frontera norte mexicana, la calidad del empleo determina no solo la posibilidad de sostener una vida

digna, sino también el acceso a derechos básicos y la capacidad de integrarse social y económicamente. Estudios como los de Castles y Miller (2003) han señalado que los migrantes, en particular aquellos con estatus migratorio irregular o transitorio, suelen ser absorbidos por nichos laborales caracterizados por bajos salarios, ausencia de contratos formales, largas jornadas y alta vulnerabilidad a la explotación.

La situación en Tijuana no escapa a esta lógica. Para muchos migrantes hondureños, especialmente aquellos sin redes de apoyo, sin documentación o con niveles educativos bajos, las condiciones laborales son un factor determinante que limita sus oportunidades de movilidad ascendente y estabilidad. Esta realidad impacta no solo en su bienestar económico, sino también en su salud, en su integración social y en sus expectativas de permanencia o tránsito hacia otros destinos, como Estados Unidos.

A continuación, se presenta la definición de las prestaciones laborales que constituyen un conjunto de beneficios, derechos y compensaciones que los empleadores deben otorgar a sus trabajadores, además del salario, esto con el fin de garantizar condiciones mínimas de bienestar, seguridad y estabilidad en el empleo. Estas prestaciones, que pueden tener un carácter obligatorio o voluntario dependiendo del país, incluyen elementos como seguro de salud, vacaciones pagadas, licencias por maternidad o enfermedad, aportes para la jubilación, indemnizaciones por despido, y acceso a la seguridad social (ILO, 2020).

A nivel global, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha promovido desde su fundación la estandarización y el cumplimiento de las condiciones mínimas laborales, incluyendo las prestaciones, como parte de los derechos fundamentales del trabajo. En su marco normativo, la OIT establece que estas prestaciones no solo son un componente esencial del trabajo decente, sino que también son fundamentales para reducir la pobreza, promover la equidad y fortalecer la cohesión social (ILO, 2020; Standing, 2011).

No obstante, la realidad laboral global presenta fuertes contrastes en la provisión de estos derechos. Mientras que en los países del norte global las prestaciones están en gran medida garantizadas por el Estado o por convenios colectivos, en muchas economías del sur global los trabajadores —especialmente aquellos en el sector informal o migrante— carecen de acceso a ellas. Según la OIT, alrededor del 61 por ciento de los trabajadores en el mundo se encuentran

en la economía informal, y gran parte de ellos no cuenta con prestaciones laborales básicas (ILO, 2018).

Además, la migración internacional ha desafiado las formas tradicionales de garantizar derechos laborales, ya que muchas personas migrantes, sobre todo aquellas en situación irregular, quedan fuera de los sistemas formales de protección. Esta exclusión se traduce en empleos precarios y una mayor vulnerabilidad ante riesgos laborales, sociales y económicos (Anderson, 2010).

En este sentido, el estudio de las prestaciones laborales resulta central para entender las condiciones de vida y las posibilidades de integración de los trabajadores en distintas economías nacionales, especialmente cuando se trata de poblaciones migrantes que enfrentan barreras estructurales para el ejercicio pleno de sus derechos laborales.

En el contexto mexicano, en la Ley Federal del Trabajo (LFT), las prestaciones laborales son un conjunto de derechos garantizados a los trabajadores que cuentan con un contrato formal. Entre las principales prestaciones de ley se encuentran:

Salario mínimo: Garantía de un ingreso mínimo por jornada laboral, que en la zona fronteriza es mayor que en el resto del país. En 2024, el salario mínimo diario en la frontera norte es de \$312.41 pesos (CONASAMI, 2024).

- Vacaciones: Los trabajadores tienen derecho a un periodo anual de vacaciones pagadas, que aumenta con los años de antigüedad.
- Aguinaldo: Una prestación anual equivalente a al menos 15 días de salario.
- Seguro social: Acceso a servicios médicos, prestaciones por incapacidad y pensión a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- Infonavit: Derecho a créditos para vivienda.
- Prima de antigüedad: Pago adicional a los empleados con más de 15 años de servicio al finalizar su relación laboral.

Estas prestaciones buscan garantizar la estabilidad económica, social y de salud de los trabajadores, y son obligatorias para los empleadores que contratan bajo esquemas formales.

6.4.1 Condiciones laborales e integración social de migrantes hondureños en Tijuana: desigualdades de género y segmentación estructural

Las condiciones laborales que enfrentan los migrantes hondureños en Tijuana están marcadas por la precariedad, la informalidad y la desigualdad estructural. Sin embargo, estas condiciones no son homogéneas; varían significativamente según el género, la clase social y el estatus migratorio, lo que configura un panorama complejo de inserción laboral y de integración social. La evidencia empírica recolectada mediante entrevistas a profundidad permite analizar estos procesos desde un enfoque interseccional, en diálogo con la teoría de la segmentación laboral (Piore, 1979) y la teoría feminista de la migración (Hondagneu-Sotelo, 1994).

Los hombres migrantes suelen insertarse en sectores como la construcción, la mecánica, la pintura o la venta ambulante. Aunque estas actividades suelen ser informales y físicamente demandantes, permiten una mayor movilidad ocupacional y, en muchos casos, mejores ingresos en comparación con las oportunidades disponibles para las mujeres. Casos como los de Ricardo, quien trabaja pintando casas, y Daniel, que pasó de talleres mecánicos a ser carnicero, revelan cierta capacidad de adaptación y percepción de mejora respecto a las condiciones en Honduras, a pesar de la ausencia de prestaciones sociales y estabilidad laboral (Massey et al., 1998).

En contraste, las mujeres migrantes enfrentan barreras más severas tanto dentro como fuera del hogar. Muchas reportaron haber trabajado exclusivamente como amas de casa, o bien se insertaron en sectores feminizados y mal remunerados, como la limpieza, la cocina o el trabajo agrícola. Luz, por ejemplo, relata haber trabajado recolectando tomates por falta de acceso a empleos en restaurantes. Virginia y María participan en actividades familiares, pero también asumen en solitario el cuidado de sus hijos y el hogar. Esta distribución refleja una división sexual del trabajo persistente, donde las mujeres son relegadas al ámbito doméstico o a empleos de baja visibilidad social (Hondagneu-Sotelo, 1994).

Además, muchas mujeres enfrentan control de sus parejas, lo cual restringe su independencia económica y refuerza dinámicas patriarcales. Algunas sólo pueden trabajar bajo la supervisión de sus esposos o con su autorización, lo que profundiza su exclusión del mercado laboral formal.

A pesar de este contexto adverso, se identifican trayectorias de resistencia. Soledad, quien ha vivido en situación de calle y ha enfrentado violencia institucional, afirma: “Prefiero

mendigar arroz que vender mi cuerpo. Yo trabajo limpiando, lavando carros, lo que sea, pero con respeto”. Su caso permite incorporar una lectura interseccional (Crenshaw, 1989), al evidenciar cómo género, clase y estatus migratorio configuran formas de exclusión, pero también estrategias de dignidad y autonomía.

Estas condiciones laborales afectan directamente la integración social y económica de los migrantes. Tal como señalan Portes y Rumbaut (2001), la inserción laboral implica más que conseguir empleo: incluye la posibilidad de acceder a derechos, servicios, seguridad social y estabilidad. Soledad, por ejemplo, trabaja limpiando sin contrato y sin prestaciones, lo que le impide acceder a vivienda formal o servicios financieros. Ana, deportada tras intentar cruzar a EE.UU., trabaja ahora en limpieza sin papeles y sin garantías, enviando remesas a sus hijos a costa de su propia subsistencia. Estas condiciones perpetúan su vulnerabilidad y limitan su integración.

Los hombres también enfrentan precariedad, aunque con mayor margen de movilidad. Antonio, por ejemplo, buscó trabajo como taxista, actividad que desempeñaba en Honduras, pero sólo ha encontrado empleos temporales e inestables en México. En contraste, María —esposa de Ricardo— representa una forma más consolidada de integración. Ella coordina actividades en el restaurante familiar, contribuyendo al ingreso, tejiendo relaciones sociales y participando activamente en la comunidad local. Aunque no está formalmente empleada, su rol facilita una integración económica y social más estable (Granados & Herrera, 2018).

Desde la perspectiva de la teoría de la segmentación laboral (Piore, 1979), los migrantes hondureños se concentran en nichos precarios del mercado informal, donde la movilidad ascendente es limitada y el acceso a derechos está restringido. Esta situación se agrava por la falta de contratos, prestaciones y mecanismos legales de protección, lo que perpetúa su exclusión. La informalidad, además, impide el acceso a servicios básicos y limita la posibilidad de establecer una vida digna y estable (Rivera-Salgado & Escala, 2014).

En síntesis, las condiciones laborales de los migrantes hondureños en Tijuana reflejan un sistema de inserción desigual, donde las oportunidades y barreras están profundamente mediadas por el género, la clase y el estatus migratorio. Mientras que algunos logran insertarse en redes familiares o emprendimientos propios, la mayoría permanece en la informalidad, expuesta a la explotación y la exclusión. La integración social y económica, en este contexto,

no es un proceso automático, sino una trayectoria obstaculizada por estructuras laborales injustas que demandan políticas públicas inclusivas, acceso efectivo a derechos laborales y programas que reconozcan la diversidad de experiencias y necesidades de la población migrante.

6.5 Diferencias de género en la inserción laboral de migrantes hondureños en Tijuana

La inserción laboral de personas migrantes en contextos de movilidad internacional está fuertemente marcada por las desigualdades estructurales de género. Diversos estudios han mostrado que hombres y mujeres migrantes no solo enfrentan condiciones laborales precarias, sino que su acceso al empleo, tipo de ocupación y oportunidades de movilidad están atravesados por expectativas y roles de género preexistentes (Hondagneu-Sotelo, 1994; Pessar & Mahler, 2003). En el caso de los migrantes hondureños en Tijuana, la evidencia empírica recogida revela una clara diferenciación en las trayectorias laborales de hombres y mujeres, producto tanto de sus antecedentes sociales y educativos como de las condiciones del mercado laboral mexicano.

Esta sección analiza comparativamente las experiencias de hombres y mujeres migrantes hondureños en su incorporación al mercado de trabajo en México, destacando las barreras específicas que enfrentan las mujeres, así como las formas en que los hombres, si bien cuentan con una inserción más diversificada, también se ven afectados por la precariedad y la informalidad. A través de testimonios y del análisis de la Tabla 6.1 se examinan patrones diferenciales en cuanto a tipos de empleo, niveles de autonomía económica, acceso a redes laborales y estrategias de supervivencia.

Las narrativas recogidas muestran cómo muchas mujeres migrantes, como Virginia o Ana María, se han mantenido fuera del mercado laboral formal o han ingresado en sectores feminizados como el trabajo doméstico o el servicio de cocina, frecuentemente sin prestaciones ni contratos. En contraste, los hombres tienden a incorporarse a empleos más diversos, aunque igualmente inestables, como el transporte, las ventas o el trabajo por cuenta propia. Estas diferencias se vinculan tanto a condiciones estructurales del país de origen como a la segmentación de género del mercado laboral de destino (Donato et al., 2006).

Este análisis busca aportar a la comprensión de las dinámicas de género en los procesos migratorios contemporáneos, mostrando cómo las desigualdades sociales no se suspenden con la migración, sino que se reconfiguran en función de las oportunidades, restricciones y agencias diferenciales de mujeres y hombres migrantes en contextos urbanos fronterizos como Tijuana.

Tabla 6.2 Experiencias de las y los entrevistados en su incorporación al mercado laboral en México.

Procedimientos	Descripción General	Experiencias de Hombres	Experiencias de Mujeres
Entrada a México por la frontera sur	Ingreso por pasos formales o informales, en su mayoría por Chiapas, enfrentando controles o pagos.	Ingresan solos o en grupos, conscientes de los riesgos; priorizan encontrar trabajo rápidamente.	Muchas ingresan acompañadas por sus parejas; dependen de ellas en decisiones logísticas.
Solicitud de asilo en Chiapas	Proceso de regularización migratoria mediante la COMAR, a menudo acompañado de espera prolongada.	Tramitan por iniciativa propia; conocen el proceso por otros migrantes y lo consideran una herramienta.	A menudo no participan directamente en los tramites; sus parejas gestionan el proceso.
Trabajo informal en Chiapas	Acceso a trabajos temporales mientras se espera resolución migratoria.	Participan en programas como limpieza urbana o en sectores informales, con ingresos variables.	Solo algunas trabajan: otras se quedan en el hogar o al cuidado de hijos.
Tránsito por varios estados de México	Desplazamiento continuo por México, buscando trabajo o mejores condiciones para cruzar.	Se desplazan con otros hombres o por redes de conocidos; trabajan en el camino para costear el viaje.	Mayor riesgo de abuso y explotación; viajan más vulnerables o escondidas.
Llegada a Baja California (Tijuana)	Establecimiento en Tijuana como punto estratégico para trabajar o intentar cruzar a EE. UU.	Se adaptan a empleos informales como albañilería, taxis o ventas; algunos viven solos o con compañeros.	Limitaciones por responsabilidades de cuidado; algunas acceden a trabajos por redes informales.
Integración económica	Búsqueda de trabajo e ingresos para sostenerse en el país receptor.	Acceden con relativa facilidad a empleos informales; ejercen mayor autonomía económica.	Alta precariedad en empleos como cocina o limpieza; otras no trabajan por carga doméstica.
integración social	Relaciones comunitarias, redes de apoyo y adaptación cultural al entorno.	Desarrollan lazos con otros migrantes, redes laborales y espacios comunitarios masculinos.	Participan en redes religiosas o de mujeres; buscan apoyo emocional y protección.

Fuente: (Elaboración propia, entrevistas 2024)

El proceso migratorio y de inserción laboral de los migrantes hondureños en México evidencia claras diferencias de género, que se expresan en las oportunidades laborales, las formas de movilidad, los riesgos enfrentados y los niveles de autonomía alcanzados. Estas diferencias no solo son el reflejo de estructuras sociales preexistentes en los países de origen, sino también de las condiciones del país receptor que reproducen desigualdades de género en contextos de vulnerabilidad (Hondagneu-Sotelo, 1994; Castles & Miller, 2003).

Respecto a la entrada a México y toma de decisiones migratorias en el caso de los hombres tienden a migrar con un objetivo claro de trabajar y generar ingresos desde el inicio de su trayecto. Suelen tomar decisiones autónomas, aún si migran en grupo o con familia. En contraste, muchas mujeres entrevistadas llegaron acompañadas por sus parejas y su participación en las decisiones iniciales fue limitada. Tal como menciona Virginia (esposa de Antonio), ella “nunca había trabajado ni en Honduras ni en México”, y acompañó a su esposo sin una participación en la planificación migratoria. Este patrón muestra una dependencia inicial que refuerza desigualdades estructurales en la relación de pareja y en el acceso a recursos.

Por otro lado, los trámites legales y solicitudes de asilo se identifican que ambos grupos enfrentan obstáculos burocráticos, pero los hombres tienden a asumir la gestión de trámites como la solicitud de asilo o permisos migratorios, incluso en nombre de toda la familia. Las mujeres, como relatan algunas entrevistadas, en ocasiones ni siquiera conocen el estado legal de su situación, lo que las deja en una posición de mayor vulnerabilidad jurídica y social. Esta invisibilización burocrática reproduce una exclusión institucional (Menjívar & Abrego, 2012).

Asimismo, el acceso al empleo informal y trabajo en tránsito muestra que los hombres acceden con mayor facilidad a trabajos informales durante el tránsito (como en construcción o transporte), las mujeres enfrentan restricciones derivadas tanto del cuidado de hijos como del temor a situaciones de violencia o explotación. Algunas mujeres, como Soledad, mencionan haber iniciado trabajos de limpieza o cuidado infantil a edades muy tempranas, pero durante el trayecto se limitaron a buscar albergue o seguridad en lugar de empleo. En cambio, hombres como Ricardo relatan haber trabajado en múltiples estados en empleos informales, lo cual les permitió sostenerse económicamente y construir redes.

Respecto al establecimiento en Tijuana, los hombres muestran mayor adaptabilidad al mercado informal de Tijuana, involucrándose en actividades como venta ambulante, transporte,

limpieza y construcción. Mujeres como María, quien logró establecer un negocio junto a su pareja, son la excepción en un panorama donde muchas mujeres no participan del mercado laboral o lo hacen en condiciones de informalidad, con baja remuneración y sin protección legal. En algunos casos, como el de Ana, la maternidad a distancia ha sido un factor que mantiene su motivación de continuar en México o intentar cruzar a EE. UU., pero también limita su integración plena por las obligaciones emocionales y económicas con sus hijos.

Además, respecto a la integración social y autonomía, los hombres tienden a construir redes sociales con mayor rapidez, facilitando su integración económica y social. Mujeres como Soledad o Ana relatan experiencias marcadas por el aislamiento, el control de sus parejas, o la falta de espacios seguros de socialización. Esta brecha en la participación social refuerza las desigualdades de género y restringe la posibilidad de construir una vida independiente, lo cual concuerda con los hallazgos de Fernández-Kelly (1995) sobre la segmentación de género en procesos migratorios.

6.6 Redes migratorias como factor de integración laboral

Los relatos de migrantes hondureños entrevistados en Tijuana muestran cómo las redes migratorias son fundamentales para establecerse y acceder a oportunidades laborales en la ciudad. Tanto hombres como mujeres recurren a conocidos, familiares o paisanos para encontrar hospedaje, recomendaciones laborales o información sobre rutas migratorias. Sin embargo, el alcance y la eficacia de estas redes varían según el género, el tipo de vínculo y la etapa del proceso migratorio.

En el caso de María, quien emigró con el apoyo de su madre que ya residía en Tijuana, las redes familiares fueron clave no solo para su establecimiento, sino también para emprender un negocio familiar junto a su pareja. Su testimonio evidencia cómo las redes familiares pueden ofrecer estabilidad y ascenso económico cuando existen condiciones previas de arraigo y apoyo económico. “Ella venía con contactos y apoyo económico, en este caso, de su familia” (María, 2024), lo que permitió una inserción más fluida en el mercado laboral a través del emprendimiento.

Contrariamente, mujeres como Soledad o Ana narran trayectorias más precarias, en las que las redes migratorias se activan de forma momentánea, por ejemplo, con compañeros de viaje o conocidos que recomiendan trabajos temporales. Ana, por ejemplo, comenta que “me

dicen que mantienen comunicados”, en referencia a sus hijos y amistades, pero reconoce que, al llegar sola a México, tuvo que construir sus redes sobre la marcha. En estos casos, las redes no garantizan estabilidad, sino solo recursos mínimos para la subsistencia.

Los hombres entrevistados, como Ricardo o Antonio, también refieren apoyos importantes de redes informales, aunque con una mayor participación en espacios laborales masculinizados, como la albañilería o la venta ambulante. Antonio menciona que fue gracias a un conocido que consiguió empleo en la construcción al poco tiempo de llegar a Tijuana. Este tipo de redes, basadas en vínculos de confianza entre varones, facilita la circulación de información laboral, aunque mantiene a los migrantes en sectores de alta rotación y vulnerabilidad.

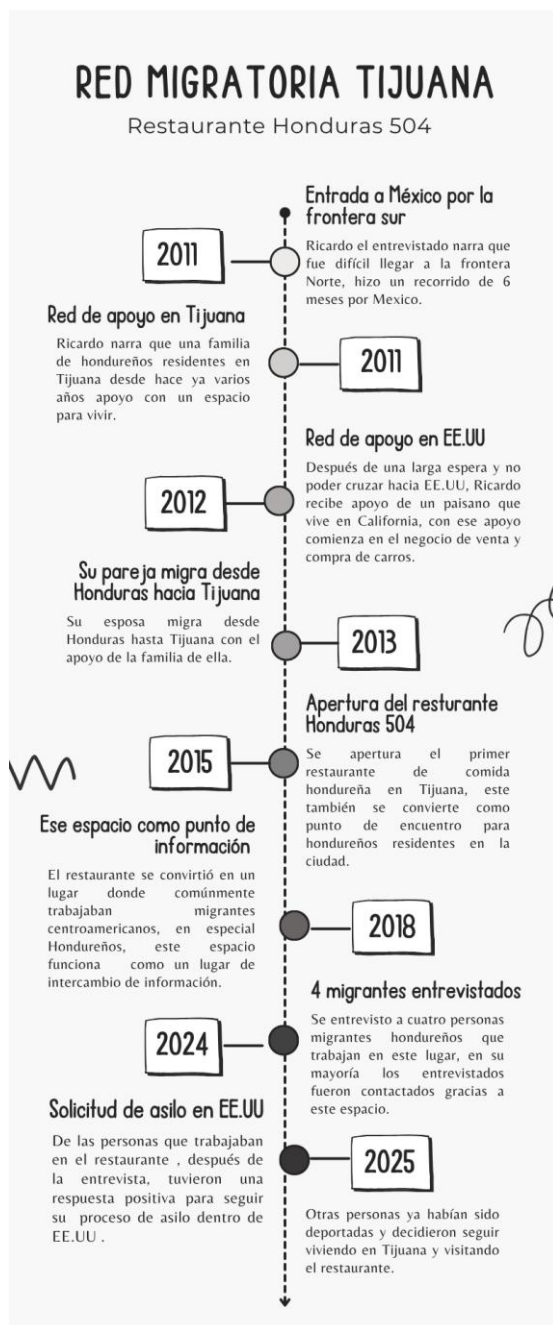
Asimismo, el relato de Soledad evidencia cómo la falta de redes fuertes puede exponer a las mujeres a situaciones de mayor precariedad: “Yo simplemente agarré mi mochilita con tres mudadas y salí caminando”, indica, al describir su ruta migratoria marcada por la improvisación. La ausencia de redes estables la llevó a vivir de trabajos eventuales en limpieza y a depender de la solidaridad de desconocidos en el trayecto.

En general, se observa que las redes migratorias desempeñan un papel dual: por un lado, son esenciales para la entrada al mercado laboral informal, especialmente en los primeros momentos de la migración; por otro, reproducen formas desiguales de acceso al empleo, dependiendo del género, los lazos disponibles y el capital social acumulado. Esto coincide con lo planteado por Portes y Sensenbrenner (1993), quienes argumentan que el capital social dentro de las redes puede ser un recurso, pero también una forma de control y limitación de oportunidades.

6.6.1 Relación de los sujetos y dinámicas de apoyo

Las relaciones establecidas entre los migrantes y sus contactos locales determinan la rapidez con la que se insertan en el mercado laboral. En muchos casos, los empleadores prefieren contratar a trabajadores recomendados dentro de una red de confianza (Granovetter, 1973).

Imagen 6.3 Red migratoria Restaurante hondureño



Fuente: (Elaboración propia, entrevistas 2024)

Las redes migratorias juegan un papel fundamental en la inserción social y económica de los migrantes, ya que proporcionan información, apoyo emocional y acceso a oportunidades

laborales (Massey et al., 1993). En Tijuana, estas redes han surgido como una estrategia de supervivencia en un contexto caracterizado por la inestabilidad laboral y la precariedad.

El caso del restaurante de comida hondureña refleja un claro ejemplo, a diferencia de los migrantes que llegan a Barcelona con un respaldo previo de amigos o familiares, la mayoría de los hondureños que atraviesan México lo hacen sin una red de apoyo inicial. Esta falta de respaldo los expone a múltiples riesgos, como la violencia por parte del crimen organizado, la explotación laboral y la persecución por parte de las autoridades migratorias (Casillas, 2008).

En Tijuana, las redes de apoyo dependen en gran medida de la solidaridad de otros migrantes que han logrado cierta estabilidad. Un ejemplo de ello es la familia hondureña que recibió a Ricardo en 2011, brindándole un lugar para vivir en un momento crítico de su proceso migratorio. Sin embargo, estas redes suelen ser frágiles y no garantizan estabilidad a largo plazo, ya que los migrantes continúan enfrentando dificultades para acceder a empleos formales y condiciones laborales.

Además, la proximidad de Tijuana a la frontera con Estados Unidos también influye en la dinámica de las redes migratorias. Para muchos migrantes, la ciudad representa un punto de tránsito en su intento de cruzar hacia EE.UU., lo que limita la consolidación de redes estables y duraderas (Bustamante, 2007). En este contexto, el empleo que encuentran los migrantes en Tijuana suele ser temporal y precario, concentrándose en sectores normalmente masculinizados, como la construcción, la manufactura y el transporte. Estos sectores se caracterizan por la explotación laboral, los bajos salarios y la falta de acceso a seguridad social (Sánchez, 2018).

Las oportunidades laborales para las mujeres migrantes en Tijuana son aún más reducidas, y suelen estar vinculadas al trabajo en maquilas, el comercio informal y el servicio doméstico. Estas ocupaciones ofrecen condiciones laborales inestables y salarios bajos, lo que limita las posibilidades de ascenso social y autonomía económica para las migrantes hondureñas en la ciudad (Pedraza, 2014).

6.6.2 Rol de las redes en la adaptación y estabilidad laboral

Las redes migratorias no solo facilitan el acceso inicial a empleos o alojamiento, sino que también cumplen un papel central en los procesos de adaptación y estabilidad laboral en los lugares de destino. En contextos como el de Tijuana, donde predominan los trabajos informales,

mal remunerados y de alta rotación, las redes sociales se convierten en un recurso fundamental para sostener trayectorias laborales mínimamente estables, sobre todo cuando existen barreras estructurales como el estatus migratorio irregular, la falta de credenciales laborales reconocidas o la discriminación (Granovetter, 1973; Portes, 1995).

A partir de las entrevistas realizadas a hombres y mujeres migrantes hondureños en Tijuana, se observa que estas redes no sólo proveen información y acceso a empleos, sino también respaldo emocional, alojamiento compartido y orientación sobre trámites, configurando un entorno de contención en un contexto adverso. Sin embargo, el uso y acceso a estos recursos varía significativamente entre hombres y mujeres, marcando desigualdades estructurales en el proceso de inserción.

Por ejemplo, Ricardo, al llegar a Tijuana, ya contaba con el apoyo de amistades hondureñas que lo conectaron con sus primeros empleos en venta ambulante y posteriormente le ofrecieron contactos para emprender un pequeño restaurante: “Fue un amigo que me dijo que podía probar con comida hondureña, que aquí la gente busca lo suyo”. En este caso, la red no solo facilitó el ingreso al trabajo, sino que contribuyó a construir un camino hacia la autosuficiencia económica, mostrando cómo el capital social acumulado puede transformarse en estabilidad económica a mediano plazo (Portes & Landolt, 2000).

Del lado femenino, María, esposa de Ricardo representa un caso en el que las redes familiares (en su caso, su madre que ya vivía en Tijuana) facilitaron no solo su migración, sino también su inserción laboral y estabilidad. Al combinar apoyo familiar y conyugal, Karina logró consolidarse en el negocio familiar y desarrollar tareas de supervisión en el restaurante, lo cual contrasta con otras mujeres entrevistadas que migraron solas o en condiciones más precarias.

El caso de Ana también resalta cómo las redes afectivas (familiares o de pareja) son fundamentales para sostener la motivación en el proceso migratorio. Aunque vive separada de sus hijos, mantiene contacto constante con ellos, lo que le da fuerzas para continuar trabajando: “Yo les digo que estoy bien, que sigo viva, todavía tienen mamá para rato”. Si bien estas redes no proveen directamente acceso a empleo, generan una forma de resiliencia emocional que impacta en la constancia y estabilidad laboral.

Sin embargo, la evidencia también sugiere que las redes pueden reproducir dinámicas de dependencia, especialmente en el caso de mujeres migrantes que viajan en pareja. Tal es el caso de Virginia, esposa de Antonio, quien nunca ha trabajado ni en Honduras ni en México y depende económicamente de su esposo. Su proceso de integración laboral ha sido nulo, y su vinculación al mercado de trabajo está mediada por una estructura familiar tradicional. Esta dependencia limita su autonomía y capacidad de adaptación individual al contexto migratorio, reflejando lo que Hondagneu-Sotelo (1994) describe como “migración acompañada por hombres donde las mujeres quedan subordinadas al proyecto migratorio masculino”.

En suma, el análisis de las experiencias de las y los migrantes hondureños en Tijuana permite afirmar que las redes migratorias son instrumentos claves para la adaptación inicial y la estabilidad laboral, aunque su eficacia está condicionada por factores como el género, la clase social, la edad y la estructura familiar. Las redes pueden facilitar la movilidad económica y la integración social, pero también pueden ser limitantes cuando reproducen jerarquías o dependencias, especialmente en el caso de mujeres con trayectorias menos autónomas.

6.7 Impacto del estatus legal en la inserción laboral de migrantes hondureños en Tijuana

El estatus legal de los migrantes es un factor determinante en su inserción laboral, ya que influye directamente en su acceso a empleos formales, a derechos laborales y a la protección frente a abusos o explotación. En el caso de los migrantes hondureños en Tijuana, la legalidad de su permanencia en México —ya sea con visa humanitaria, en proceso de solicitud de asilo, con permisos temporales o en situación irregular— configura distintos niveles de acceso, vulnerabilidad y posibilidades de movilidad en el mercado laboral. Investigaciones previas han demostrado que la irregularidad migratoria se asocia con mayor exposición a la economía informal, salarios bajos y condiciones laborales precarias (Castles & Miller, 2003; Massey et al., 1998).

Además, el marco institucional mexicano, si bien ofrece mecanismos como el asilo o la visa humanitaria a personas en situación de riesgo, presenta trabas burocráticas, lentitud en los procesos y restricciones geográficas que dificultan una integración laboral plena (González, 2021). Esta situación obliga a muchos migrantes a aceptar trabajos informales sin contrato, seguridad social ni garantías mínimas, lo que prolonga su situación de vulnerabilidad y margina

sus trayectorias laborales. A esto se suma la discriminación y los estigmas asociados al ser migrante centroamericano, los cuales inciden también en el tipo de empleo disponible.

Tabla 6.3 Estatus legal de hombres migrantes en Tijuana

Aspecto	Residentes	Estatus irregular / visitante
Migrantes	José – Residente temporal Héctor – Residente permanente (refugio) Antonio – Residente permanente (refugio) Daniel – Residente permanente Ricardo – Residente permanente (vínculo familiar) Manuel – Residente permanente Javier – Residente permanente Alejandro – Residente permanente Andrés – Residente permanente Roberto – Residente temporal	Carlos – Visitante Luis – Visitante Fernando – Visitante Juan – Visitante Mario – Visitante David – Indocumentado en tránsito (ya en EE. UU.)
Años de migración	Entre 2005 y 2024	Entre 2021 y 2024
Estatus legal	Residente temporal y/o permanente	Irregular
Ingresos	2,500- 4,000 pesos semanales	1,200 - 2,400 pesos semanales
Forma de pago	Trabajo formal o combinación de formal e informal	Trabajo únicamente informal
Renta	Pueden alquilar un departamento	Viven en albergues o cuartos pequeños con pocos requisitos
Estabilidad laboral	Mayor estabilidad laboral al estar regularizados y con contratos formales	Trabajos prolongados, pero sin acceso a prestaciones laborales formales
Acceso a instituciones bancarias	Tienen acceso a instituciones bancarias	No tienen acceso a servicios bancarios formales,

		utilización de intermediarios para el envío de remesas
Progreso en la regularización	Ya han completado el proceso de regularización	Su objetivo principal es cruzar a EE. UU., no regularizar su situación en México

Fuente: (Elaboración propia, entrevistas 2024)

El análisis comparativo muestra que el estatus legal tiene un impacto directo en la inserción laboral y social de los migrantes hondureños en Tijuana. Los hombres con residencia temporal o permanente, como Carlos, Jorge, Josué, José Alberto, Jonathan, Walter y Samuel, acceden a empleos más estables, con mejores ingresos, posibilidad de rentar vivienda formal, y acceder a servicios bancarios, lo que facilita su integración social y económica (Portes & Rumbaut, 2001).

En contraste, quienes tienen estatus irregular o de visitante humanitario, como David, Mauricio, Fernando, Álvaro, Pedro, Luis, Óscar y Cristian, se insertan principalmente en el trabajo informal, con bajos ingresos, sin acceso a prestaciones ni servicios financieros. Además, suelen vivir en albergues o cuartos informales y no buscan regularizarse, pues su objetivo es cruzar a EE. UU.

Estos hallazgos reflejan cómo la situación migratoria condiciona profundamente las trayectorias de integración, generando desigualdades estructurales (Castles & Miller, 2003).

Tabla 6.4 Estatus legal de mujeres migrantes en Tijuana.

Aspecto	Residente	Estatus irregular
Migrantes	Ana – Residente temporal María – Residente permanente	Luz – Tarjeta de visitante Virginia – Tarjeta de visitante Soledad – Tarjeta de visitante
Año de migración	Entre 2012 y 2019	2021
Estatus legal	Residente temporal y/o permanente	Irregular / visitante por razones humanitarias restringe el acceso al empleo formal

Ingresos	1000-3000 semanales	500 - 2500 semanales
Forma de pago	Trabajo formal e informal	Trabajo informal, principalmente en cocina, limpieza o sin empleo
Renta	alquilan vivienda formal con su familia	Viven en albergues o cuartos alquilados sin contrato
Estabilidad laboral	Mayor estabilidad laboral, participan en negocios propios o empleos formales	Inestabilidad laboral; muchas no trabajan y dependen de sus parejas
Acceso a instituciones bancarias	Tienen acceso a bancos y servicios financieros, pueden enviar remesas a sus hijas e hijos	No tienen acceso a bancos; manejo de efectivo, usan intermediarios para el envío de remesas.
Progreso en la regularización	Han logrado regularizarse, por vínculo familiar o solicitud de asilo por razones humanitarios	Su objetivo es llegar a USA; en trámite de solicitud de residencia en México mientras espera el proceso.

Fuente: (Elaboración propia, entrevistas 2024)

El análisis de esta tabla revela cómo el estatus migratorio influye directamente en las condiciones de vida, laborales y de integración social de las mujeres migrantes hondureñas en Tijuana. Las mujeres con residencia legal (Ana, Soledad y Luz) muestran una mayor estabilidad en múltiples dimensiones: acceden a ingresos más constantes, participan en actividades económicas formales o negocios propios, alquilan viviendas formales y utilizan servicios bancarios. Este grupo evidencia una integración social y económica más sólida, facilitada por su regularización y arraigo familiar en México.

En contraste, mujeres como Virginia, en situación irregular, enfrentan inestabilidad laboral, dependencia económica de sus parejas, falta de acceso a servicios financieros y condiciones precarias de vivienda. Su estatus limita significativamente su inserción laboral, confina sus opciones al empleo informal y dificulta su autonomía. Además, su tránsito migratorio está marcado por una expectativa temporal —el objetivo de cruzar a EE.UU.— lo que agrava su vulnerabilidad estructural (Hondagneu-Sotelo, 1994).

En suma, la comparación muestra que la regularización migratoria no solo permite el acceso al empleo formal, sino que mejora la calidad de vida y las oportunidades de integración, mientras que la irregularidad perpetúa la precariedad y la dependencia, especialmente entre las mujeres migrantes.

6.8 Acceso a servicios bancarios en México: un factor secundario en un contexto de tránsito

En México, el acceso a servicios bancarios para los migrantes tiene un impacto muy diferente debido a la naturaleza transitoria de la migración en el país. A diferencia de España, donde los migrantes buscan establecerse de manera permanente, en México la mayoría de los migrantes centroamericanos están de paso en su ruta hacia Estados Unidos. Esta característica influye en sus necesidades y estrategias de supervivencia.

Uno de los principales obstáculos para la bancarización de los migrantes en México es la falta de documentación legal. Las instituciones financieras suelen exigir identificación oficial y comprobante de domicilio para abrir cuentas bancarias, requisitos que la mayoría de los migrantes en tránsito no pueden cumplir (Anguiano, 2020). Como resultado, depende del efectivo o de redes informales para manejar su dinero, lo que los expone a riesgos como robos, fraudes y abusos por parte de grupos delictivos organizados que operan en las rutas migratorias (Martínez, 2019).

Esta vulnerabilidad económica no solo pone en riesgo sus recursos, sino que también puede forzarlos a depender de intermediarios informales que cobran comisiones elevadas por transferencias de dinero o que los someten a esquemas de extorsión (González y Rivera, 2021).

Otro factor que reduce la importancia del acceso a la banca en México es que el propio sistema financiero del país tiene un nivel relativamente bajo de inclusión. Según la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en 2021 solo el 47 por ciento de los adultos en México tenía una cuenta bancaria (Mariscal, 2020). Esto significa que la falta de acceso a servicios financieros no es exclusiva de los migrantes, sino que refleja un problema estructural que afecta a migrantes y nacionales.

En términos de vivienda, la situación en México también es distinta a la de España. Dado que los migrantes centroamericanos en tránsito no buscan establecerse en el país, la mayoría no

intenta alquilar viviendas formales, sino que se alojan en albergues, refugios o espacios temporales proporcionados por organizaciones humanitarias (Anguiano, 2020). En ciudades fronterizas como Tijuana, muchos migrantes optan por asentamientos informales o espacios en condiciones de hacinamiento, ya que su principal objetivo es continuar su trayecto hacia Estados Unidos (Gandini, Lozano y Márquez, 2019).

Por esta razón, la relación entre acceso a la banca y acceso a vivienda no es tan fuerte en el contexto mexicano. En España, en cambio, la regularización migratoria permite a los migrantes acceder a contratos de alquiler, lo que está estrechamente ligado a la posibilidad de tener una cuenta bancaria y demostrar solvencia económica (Martínez, 2019). La exclusión de los migrantes del sistema financiero en México, combinada con su estatus irregular y movilidad constante, hace que su acceso a una vivienda formal sea poco relevante, una diferencia de los migrantes en España, donde la estabilidad residencial es un objetivo prioritario para quienes buscan establecerse en la ciudad.

6.9 Conclusiones del Capítulo

Un factor emergente que se desprende del análisis de las entrevistas realizadas a mujeres y hombres migrantes hondureños en Tijuana es el rol de la agencia personal y la capacidad de negociación individual en contextos de precariedad estructural. Si bien el estatus legal, el género y las redes migratorias son variables centrales que condicionan la inserción laboral (Massey et al., 1998; Hondagneu-Sotelo, 1994), los relatos muestran que la manera en que cada persona enfrenta estos desafíos varía sustancialmente dependiendo de su disposición a resistir, negociar o adaptarse a las condiciones del entorno.

Por ejemplo, mujeres como María Teresa y Karina, a pesar de enfrentar entornos marcadamente feminizados y limitaciones legales iniciales, lograron posicionarse activamente en el mercado laboral a través del emprendimiento y la organización de redes familiares o comunitarias. Su testimonio contrasta con el de otras mujeres como Virginia, cuya situación de acompañamiento con su pareja y falta de experiencia previa limitan su autonomía y capacidad de inserción económica, evidenciando que la agencia individual se articula también con contextos relacionales y de género (Mahler & Pessar, 2006).

Del lado de los hombres, figuras como José Alberto o Kevin muestran cómo la trayectoria migratoria puede ser reconstruida y reorientada gracias a habilidades previas, acceso a redes

económicas y toma de decisiones estratégicas. Estas diferencias revelan que la inserción laboral no solo depende de las estructuras legales o sociales, sino también de cómo las personas interpretan su situación y actúan en consecuencia (Giddens, 1991).

Este factor emergente —la agencia en contextos migratorios— permite matizar las explicaciones estructuralistas y reconocer que, aún dentro de condiciones restrictivas, los migrantes desarrollan estrategias activas de inserción, resistencia y adaptación (Levitt & Glick Schiller, 2004), que también deberían ser consideradas en el diseño de políticas públicas y programas de apoyo a población migrante.

Además, como hemos argumentado en este documento la inserción laboral de los migrantes hondureños en Tijuana está determinada por múltiples factores, como el estatus legal, las redes migratorias, el acceso a servicios financieros, la estabilidad y el mercado laborales. Se concluye que los migrantes con estatus regular tienen mayores oportunidades de integrarse al mercado formal, acceder a mejores salarios y contar con prestaciones laborales, lo que facilita su estabilidad económica (Portes, 1995). En contraste, aquellos en situación irregular enfrentan restricciones legales que los obligan a emplearse en el sector informal, limitando su acceso a derechos laborales y servicios financieros (Massey, 1999).

Asimismo, las redes migratorias desempeñan un papel crucial en la inserción laboral, funcionando como mecanismos de apoyo en la búsqueda de empleo y vivienda. Los testimonios muestran que el acceso a contactos previos en la ciudad facilita la colocación en empleos, aunque estos sean mayormente informales (Granovetter, 1973). Además, las diferencias de género también inciden en la inserción laboral. Mientras que los hombres con estatus regular logran estabilidad mediante contratos formales, las mujeres enfrentan barreras adicionales, ya sea por restricciones familiares o por la precariedad del empleo en el sector informal (Portes & Rumbaut, 2006).

En conclusión, el acceso a la regularización, la disponibilidad de redes de apoyo y la posibilidad de acceder a servicios financieros son factores determinantes para la estabilidad laboral de los migrantes en Tijuana. Sin embargo, la falta de documentos limita la movilidad social y económica de quienes permanecen en la informalidad. Por ello, es fundamental fortalecer políticas de integración que permitan mejorar las condiciones de empleo y garantizar los derechos laborales de la población migrante.

CAPÍTULO VII.

CONCLUSIONES Y ANALISIS COMPARATIVOS DE LOS FACTORES DE LA INSERCIÓN INTEGRACIÓN LABORAL DE MIGRANTES HONDUREÑOS EN LOS CONTEXTOS DE BARCELONA Y TIJUANA

7.1 Introducción: Justificación del enfoque comparativo

En esta investigación, la elección de un enfoque comparativo en el análisis de los procesos de inserción laboral de migrantes hondureños se fundamenta en la necesidad de comprender las similitudes y diferencias de cómo se relacionan los factores, redes, estatus legal, mercados laborales de dos contextos urbanos distintos: Barcelona (España) y Tijuana (México). Estos dos espacios metropolitanos han sido seleccionados estratégicamente debido a que, después de Estados Unidos, España y México son los países con mayor presencia de migrantes hondureños (Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2022). Esta concentración significativa permite observar procesos migratorios consolidados y variados en cuanto a sus dinámicas de inserción socioeconómica.

El enfoque comparativo es fundamental para identificar cómo las diferencias contextuales, tales como los marcos legales migratorios, los mercados laborales, las redes migratorias y las políticas de integración, afectan las oportunidades y condiciones laborales de los migrantes. Según Hantrais (1995), la comparación entre contextos nacionales o regionales no solo permite describir fenómenos, sino también comprender los mecanismos causales que subyacen a las diferencias observadas. Así, comparar los factores que afectan la inserción laboral en dos entornos con legislaciones, estructuras de mercado y dinámicas sociales distintas enriquece el análisis y evita generalizaciones inapropiadas.

Barcelona representa un contexto caracterizado por la existencia de programas de regularización, apoyos institucionales para migrantes y un mercado laboral segmentado, donde los migrantes suelen insertarse en sectores como el cuidado de personas, la hostelería y la construcción (Colectivo Ioé, 2020). Por otro lado, Tijuana se sitúa en un contexto fronterizo donde la migración está más marcada por flujos de tránsito, el acceso irregular al mercado

laboral, y la presión de dinámicas migratorias vinculadas al intento de cruzar a Estados Unidos (Instituto Nacional de Migración [INM], 2021).

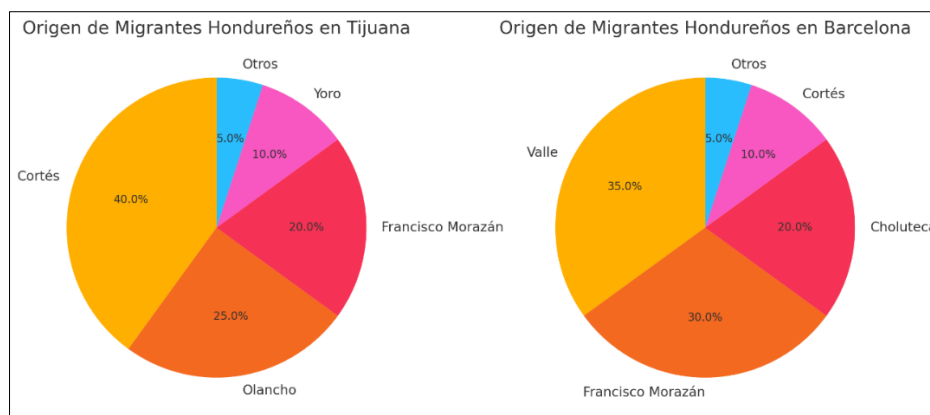
Además, el enfoque comparativo permite explorar cómo las redes migratorias —un factor central en ambos contextos— se configuran de manera distinta. Mientras que en Barcelona las redes comunitarias y familiares tienden a facilitar procesos de regularización e inserción progresiva (Solé & Parella, 2003), en Tijuana las redes son más frágiles y los apoyos suelen ser de corta duración, afectando la estabilidad laboral.

El objetivo de este capítulo es realizar un análisis comparativo de los factores que intervienen en los procesos de inserción laboral de los migrantes hondureños en Barcelona y Tijuana. A partir de las entrevistas sistematizadas en ambos contextos, se pretende identificar las convergencias y divergencias en las trayectorias migratorias, las condiciones laborales, las estrategias de acceso al empleo y el papel de las redes de apoyo.

Comparar estos dos contextos resulta relevante por varias razones. En primer lugar, permite analizar cómo dos marcos normativos distintos —el europeo y el latinoamericano— configuran experiencias migratorias diferenciadas. En segundo lugar, ofrece la posibilidad de comprender cómo factores como la legalidad de la estancia, la discriminación, el acceso a servicios sociales y las características de los mercados laborales inciden en la movilidad social de los migrantes (Massey et al., 1998).

Además, dado que tanto México como España representan puertas de entrada, tránsito o destino para la migración hondureña contemporánea, el análisis comparativo permite observar no solo la inserción laboral, sino también los proyectos migratorios más amplios (Castles, de Haas & Miller, 2014).

Gráfica 7.1 Origen de los Migrantes Hondureños hacia Tijuana y Barcelona



Fuente: (Elaboración propia, con información de las entrevistas realizadas a los participantes de este estudio 2024)

El gráfico evidencia que el lugar de origen en Honduras influye de manera importante en la elección del destino migratorio. La migración hacia Tijuana se concentra principalmente en personas provenientes de Cortés y Olancho, mientras que quienes migran a Barcelona tienden a provenir en su mayoría de Valle y Francisco Morazán.

Esta diferencia puede explicarse a partir de varios factores estructurales:

- Proximidad geográfica y redes migratorias consolidadas: Cortés, donde se ubica San Pedro Sula, es un departamento históricamente asociado a flujos migratorios hacia Estados Unidos (Jonas & Rodríguez, 2014). La presencia de redes familiares y sociales facilita la continuidad de la migración hacia el norte vía Tijuana.
- Condiciones socioeconómicas y características de la migración: Los migrantes de Valle y Francisco Morazán tienden a optar por rutas hacia España debido a factores como un capital educativo relativamente más alto, mayor conocimiento de los procedimientos de migración legal, o redes que ya han migrado a Europa (Herrera, 2018).
- Costos y riesgos asociados: La migración hacia EE.UU. a través de Tijuana implica un trayecto más riesgoso pero menos costoso que un viaje transatlántico, lo que podría explicar por qué migrantes de zonas tradicionalmente más empobrecidas como Olancho se dirigen preferentemente hacia el norte (Batalova & Fix, 2017).

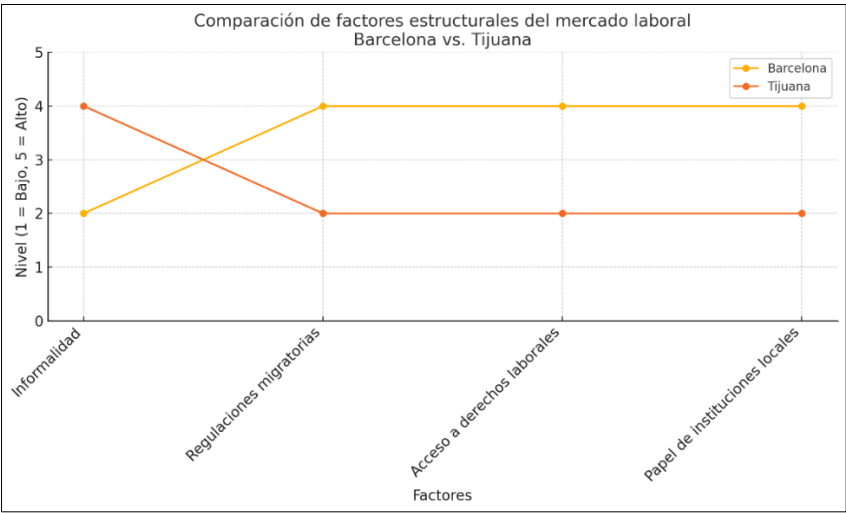
Así, el contexto local de origen, las redes migratorias y las condiciones económicas se articulan para influir en la elección del destino migratorio, mostrando cómo los patrones de migración hondureña no son homogéneos, sino profundamente diferenciados por región.

A continuación, se presentan la comparación de los factores en diferentes contextos.

7.2 Contextos estructurales del mercado laboral: Barcelona vs. Tijuana

Comparación de factores macro: informalidad, regulaciones migratorias, acceso a derechos laborales, y papel de las instituciones locales.

Gráfica 7.2 Comparación de los factores estructurales del mercado laboral de Barcelona y Tijuana



Fuente: (Elaboración propia, con información de las entrevistas realizadas a los participantes de este estudio 2024)

La gráfica presentada compara los contextos estructurales de los mercados laborales de Barcelona y Tijuana en relación con cuatro factores clave: informalidad laboral, regulaciones migratorias, acceso a derechos laborales y papel de las instituciones locales.

De acuerdo con los datos comparativos, Barcelona ofrece un mercado laboral relativamente más estructurado y regulado, aunque los migrantes en situación irregular enfrentan inicialmente dificultades para acceder a empleos formales. Sin embargo, existen mecanismos de regularización como el arraigo social y políticas activas de inclusión impulsadas

por organizaciones no gubernamentales y ayuntamientos locales (Fundación PorCausa, 2020; Sassen, 2007). La posibilidad de acceder a derechos laborales como salud pública o pensiones está condicionada al estatus migratorio legal, lo cual implica que la inserción plena al mercado formal es progresiva y requiere de un tiempo de estancia y cumplimiento de requisitos legales (Baldwin-Edwards, 2008).

En contraste, Tijuana representa un mercado laboral caracterizado por una altísima informalidad, donde gran parte de la actividad económica ocurre al margen de la regulación estatal (INEGI, 2022). Los migrantes hondureños en esta ciudad enfrentan un acceso muy limitado a derechos laborales, ya que sus empleos se concentran en sectores como la manufactura, el comercio ambulante y los servicios, frecuentemente sin contratos formales ni prestaciones (Ruiz-Tagle, 2020). A diferencia de Barcelona, las instituciones locales en Tijuana ofrecen apoyos fragmentados y limitados, principalmente a través de ONGs y albergues, sin que exista una política pública clara de inserción laboral (París Pombo, 2018).

Esta comparación evidencia que, aunque en ambos contextos los migrantes hondureños enfrentan situaciones de precariedad laboral, las trayectorias de inserción están determinadas por las estructuras macroeconómicas y los marcos normativos de cada ciudad. Mientras que en Barcelona la regularización ofrece una vía de acceso progresivo al mercado formal, en Tijuana prevalecen estrategias de adaptación informal sostenidas en gran medida por redes migratorias y la autoorganización comunitaria. Así, el gráfico sintetiza cómo las estructuras de oportunidad (Portes & Rumbaut, 2006) disponibles en cada contexto configuran condiciones radicalmente distintas para la integración social y laboral de los migrantes hondureños.

7.2.1 Políticas migratorias y su relación con la inserción e integración laboral

Las políticas migratorias ejercen un impacto estructural en los procesos de inserción e integración laboral de las personas migrantes, determinando no solo el acceso al mercado laboral formal, sino también el tipo de empleo, las condiciones laborales y las trayectorias ocupacionales posibles. Esta relación se hace evidente al comparar los contextos de Barcelona y Tijuana, donde los marcos normativos y las políticas locales condicionan de manera diferenciada las oportunidades de inclusión laboral.

En España, el proceso de inserción está profundamente marcado por los tiempos y requisitos de regularización, como lo evidencian varios testimonios de personas entrevistadas. Por ejemplo, Amelia y Yessenia, mujeres hondureñas en situación irregular, describieron las dificultades para acceder a un contrato formal que les permitiera iniciar el proceso de arraigo laboral, a pesar de tener años de residencia y experiencia en el sector del cuidado. En estos casos, la espera institucional y la dependencia de un empleador para regularizar su estatus generan precariedad e incertidumbre prolongada (García, 2020; Arango, 2013).

Además, el sistema español privilegia la regularización "por arraigo", lo que obliga a las personas migrantes a demostrar tres años de residencia continua y una oferta de trabajo formal, requisitos que son difíciles de cumplir dada la informalidad del empleo disponible en los sectores donde más se insertan (cuidado, limpieza, hostelería). Esto produce una segmentación estructural del mercado laboral basada en el estatus migratorio (Martínez Veiga, 2001), donde las personas con papeles logran mayor estabilidad, como el caso de Jimena, que pudo acceder a prestaciones sociales, alquilar vivienda y planificar una mejora laboral.

En contraste, en Tijuana, aunque la ley mexicana reconoce el derecho al trabajo para personas migrantes que solicitan refugio o tarjeta por razones humanitarias, en la práctica las barreras administrativas, la desinformación institucional y la discriminación dificultan el acceso a empleos formales. La mayoría de las mujeres entrevistadas, como Dalia o Lorena, relataron experiencias de empleo informal en maquilas, tiendas o cuidado del hogar, sin prestaciones laborales ni contratos. A diferencia de España, en México no existe un proceso de regularización estructurado como el arraigo, lo que deja a muchas personas en una permanente exclusión legal y laboral (Coubès & Zenteno, 2021).

Esta diferencia entre ambas políticas migratorias también influye en el acceso a derechos asociados al empleo, como la posibilidad de cotizar a la seguridad social, acceder a sistemas bancarios o rentar una vivienda formalmente. En España, como relatan casos como el de Pedro y Nelly, la regularización les permitió abrir cuentas bancarias y planificar un futuro más estable, mientras que en México el acceso a estos derechos permanece restringido para quienes no tienen la CURP o RFC, lo que reproduce ciclos de informalidad y vulnerabilidad (Anguiano, 2022).

En resumen, las políticas migratorias no solo regulan la movilidad internacional, sino que actúan como filtros de inclusión o exclusión social y laboral. Mientras en Barcelona las

personas pueden transitar —aunque lentamente— hacia la integración formal a través de los mecanismos de regularización, en Tijuana prevalece un marco más ambiguo que no garantiza efectivamente el derecho al trabajo digno. Esto evidencia que la inserción laboral es apenas una primera etapa, y que solo bajo condiciones legales estables puede darse una integración socioeconómica más profunda (Mezzadra & Neilson, 2013).

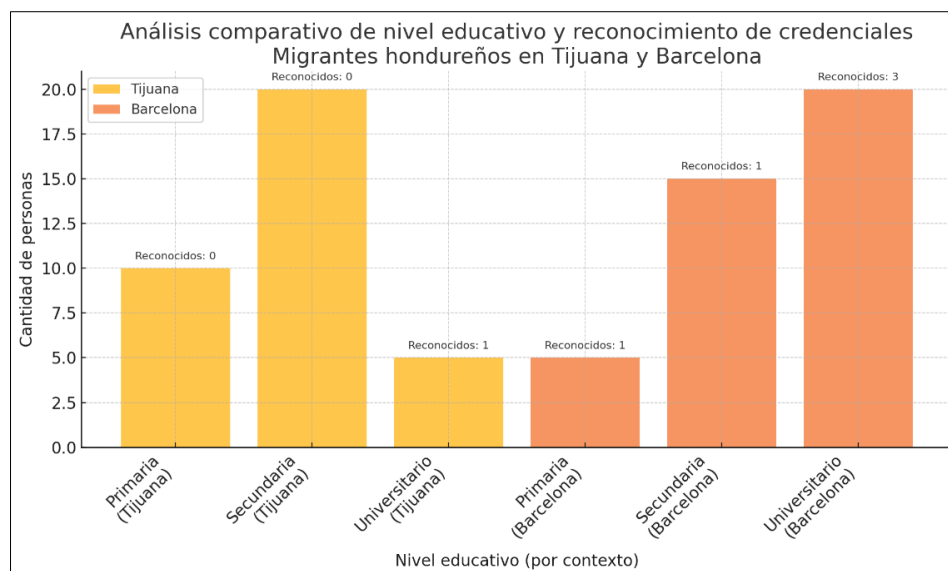
7.3 Factores diferenciados de inserción laboral

La inserción laboral de las personas migrantes hondureñas en Tijuana y Barcelona no puede entenderse de manera uniforme, ya que responde a contextos socioeconómicos, políticos y normativos profundamente distintos. Los factores que configuran su acceso al empleo —como el nivel educativo, el reconocimiento de credenciales, las condiciones del mercado laboral, el estatus migratorio y el papel de las redes de apoyo— varían significativamente entre ambos destinos. Analizar de forma comparativa estos factores resulta crucial para identificar las desigualdades, obstáculos y oportunidades que enfrentan los migrantes en cada contexto (Arango, 2020; Morales & Delgado, 2019).

Este apartado examina cómo las diferencias estructurales entre México y España modelan experiencias divergentes, de hombres y mujeres migrantes, profundizando en el impacto de la informalidad, las barreras legales, las condiciones laborales y las estrategias de inserción, de modo que se puedan comprender mejor las dinámicas de exclusión o movilidad socioeconómica de los migrantes hondureños.

7.3.1 Nivel educativo y reconocimiento de credenciales

Graficó 7.3 Análisis comparativo de los perfiles de las personas migrantes entrevistadas en Tijuana y Barcelona



Fuente: (Elaboración propia, con información de las entrevistas realizadas a los participantes de este estudio 2024)

La comparación entre los perfiles educativos de los migrantes hondureños en Tijuana y Barcelona revela diferencias estructurales importantes en sus trayectorias de inserción laboral.

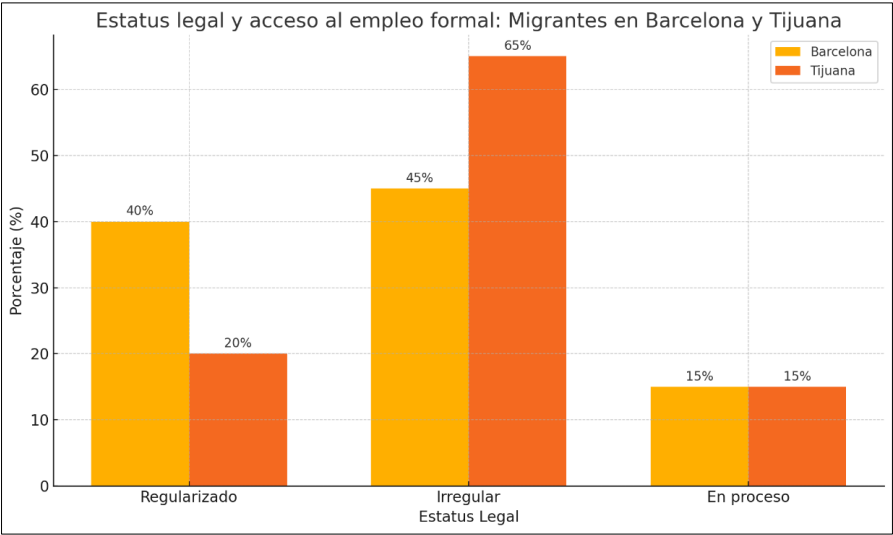
En Tijuana, la mayoría de los migrantes posee un nivel educativo de secundaria o primaria, y el reconocimiento formal de credenciales es prácticamente inexistente. Esto se explica porque Tijuana, como frontera inmediata a Estados Unidos, suele captar un perfil migrante más urgente, que huye de condiciones de violencia o pobreza extrema, y cuya prioridad no es la certificación educativa, sino la incorporación rápida, aunque sea en trabajos informales o precarios (Ruiz-Tagle, 2020).

En contraste, en Barcelona, aunque también existe un sector considerable de migrantes con estudios de secundaria, destaca una mayor proporción de migrantes con estudios universitarios. Además, aunque todavía limitado, existe un mayor acceso al reconocimiento de credenciales académicas a través de procesos como la homologación de títulos, lo que está vinculado tanto a los requisitos del mercado laboral europeo como al papel de instituciones de apoyo en España (Morales & Delgado, 2019). Sin embargo, el reconocimiento sigue siendo un proceso largo y costoso, lo que condiciona que muchos migrantes, incluso titulados, terminen trabajando en sectores de baja calificación (Arango, 2020).

Estos datos confirman que el lugar de destino configura las trayectorias de inserción laboral de manera diferenciada: mientras en Tijuana la urgencia de sobrevivencia domina las estrategias migratorias, en Barcelona la movilidad educativa y laboral formal es un horizonte posible, aunque lleno de obstáculos.

7.3.2 Estatus legal y acceso al empleo formal

Gráfico 7.4 Estatus legal y acceso a empleo formal: migrantes en Barcelona y Tijuana



Fuente: (Elaboración propia, con información de las entrevistas realizadas a los participantes de este estudio 2024)

La gráfica comparativa sobre estatus legal y acceso al empleo formal entre migrantes hondureños en Barcelona y Tijuana revela diferencias importantes que influyen directamente en sus trayectorias de inserción laboral.

En Barcelona, aunque una parte significativa de los migrantes entrevistados se encuentra aún en situación irregular o en proceso de regularización, el marco institucional ofrece vías formales para obtener documentación a través de figuras como el arraigo social o la regularización por formación (Martínez Veiga, 2011). Sin embargo, la falta inicial de papeles limita el acceso a empleos formales, empujando a muchos a sectores altamente precarizados como el trabajo de cuidados y limpieza (González-Enríquez, 2009).

En contraste, en Tijuana, la mayoría de los migrantes carecen de un estatus regularizado, y el acceso a empleos formales es aún más restringido debido a una combinación de barreras administrativas, discriminación laboral, y carencia de redes institucionales efectivas de apoyo (Anguiano Téllez, 2018). A pesar de que México cuenta con programas como la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, su implementación es limitada y no garantiza el acceso pleno a derechos laborales (Castañeda, 2017).

Este contraste sugiere que, aunque ambos contextos presentan obstáculos estructurales, el acceso a vías de regularización en España ofrece, en el largo plazo, mejores perspectivas para la inserción laboral formal. No obstante, el proceso suele ser largo y depende de múltiples factores individuales y estructurales, como el tiempo de residencia, la participación en cursos de formación, y el tipo de redes de apoyo disponibles (Arango, 2000).

En conclusión, las condiciones laborales y de integración de los migrantes hondureños varían significativamente entre Tijuana y Barcelona. Mientras que en Tijuana predomina la incertidumbre, la informalidad y la falta de acceso a derechos básicos, en Barcelona, a pesar de las barreras iniciales, existen caminos más claros hacia la regularización y la formalización laboral, además de una mayor protección social. Estas diferencias ponen de manifiesto la importancia del contexto socioeconómico y político en la configuración de las trayectorias laborales y de vida de la población migrante, lo que ha sido ampliamente analizado en estudios sobre movilidad laboral y redes migratorias en distintas regiones del mundo (Massey et al., 1993; Sassen, 2001).

7.3.3 Género, movilidad y permanencia laboral en Tijuana y Barcelona

La inserción laboral de migrantes hondureños en Tijuana está profundamente marcada por las dinámicas de género, que influyen tanto en las oportunidades laborales como en las experiencias personales. Los roles y expectativas de género determinan las actividades económicas, los niveles de vulnerabilidad, y las estrategias de adaptación en contextos migratorios. A continuación, se presenta un análisis teórico que integra conceptos clave respaldados por autores que han investigado estas problemáticas.

En el caso de los hombres migrantes suelen enfrentar expectativas tradicionales que los posicionan como principales proveedores económicos. Esta percepción cultural les facilita el

acceso a empleos informales en sectores como la construcción, el transporte y el comercio (Parreñas, 2001). Según Massey et al. (1993), los hombres migrantes tienden a beneficiarse más de las redes sociales masculinas, que les proporcionan oportunidades laborales inmediatas, aunque precarias. Estas redes actúan como mecanismos de integración económica al conectar a los migrantes con empleadores que requieren mano de obra no calificada.

Sin embargo, esta inserción no está exenta de desafíos. Los empleos informales, aunque accesibles, están marcados por la falta de derechos laborales y prestaciones sociales, lo que perpetúa la precariedad. Como señala De Genova (2002), el trabajo informal refuerza las dinámicas de explotación al limitar el poder de negociación de los migrantes frente a sus empleadores. En Tijuana, los hombres tienen mayores probabilidades de encontrar trabajo debido a la demanda de actividades físicas intensas, pero esto también los expone a riesgos laborales y condiciones de inseguridad económica.

En contraste, las mujeres migrantes enfrentan barreras adicionales derivadas de roles de género tradicionales y dinámicas de poder en las relaciones interpersonales. Según Hondagneu-Sotelo (1994), las mujeres migrantes suelen ser relegadas a trabajos que coinciden con roles tradicionales de género, como el trabajo doméstico y el cuidado, lo que limita su inserción en otros sectores económicos. Estas dinámicas son evidentes en Tijuana, donde las mujeres entrevistadas narran que se enfrentan a restricciones legales y sociales que afectan su capacidad para trabajar. Por ejemplo, algunas dependen de sus parejas masculinas para el sustento o enfrentan dinámicas de control que restringen su participación en el mercado laboral.

Además, la falta de independencia legal y económica exacerba su vulnerabilidad. Como señala Ehrenreich y Hochschild (2003), las mujeres migrantes suelen enfrentarse a una doble carga de explotación: por un lado, la precariedad laboral, y por otro, las dinámicas de género que las posicionan en roles subordinados tanto en el hogar como en el trabajo. En el caso de las mujeres que migran solas, estas barreras son aún más pronunciadas, pues suelen depender de trabajos informales altamente precarios y con menor protección social (Salazar Parrenas, 2001).

Por otro lado, las redes migratorias también operan de manera diferente para hombres y mujeres. Mientras que los hombres utilizan estas redes para acceder a trabajos físicos y manuales, las mujeres suelen depender de conexiones personales que refuerzan roles tradicionales de género. Según Granovetter (1985), las redes sociales pueden actuar como una

forma de capital social, pero estas redes están marcadas por dinámicas de poder que favorecen a los hombres en el acceso a mejores oportunidades laborales.

En el caso de las mujeres migrantes en Tijuana, sus redes a menudo las vinculan con trabajos en sectores como el cuidado, servicio o la limpieza, donde las condiciones laborales son precarias y la informalidad predomina. Además, estas redes no siempre ofrecen protección contra la explotación o el abuso, lo que perpetúa la exclusión social y económica de las mujeres migrantes (Kofman, 2004).

Las políticas migratorias también refuerzan las desigualdades de género en la inserción laboral. En México, las restricciones legales para migrantes con estatus irregular o permisos temporales limitan su acceso a empleos formales. Esto afecta de manera desproporcionada a las mujeres, quienes a menudo dependen de sus parejas para obtener estabilidad migratoria. Según Menjívar (2006), la legalidad migratoria está estrechamente ligada al género, ya que las mujeres suelen tener menos recursos legales y económicos para negociar su lugar en la sociedad de destino.

Por ejemplo, en Tijuana, las mujeres migrantes entrevistadas mencionan que algunas parejas mexicanas les ofrecen matrimonio como estrategia para obtener residencia, pero esta dinámica refuerza su dependencia y vulnerabilidad. Esta situación refleja lo que Hondagneu-Sotelo (1994) describe como una forma de "dependencia estructural", donde las mujeres migrantes carecen de autonomía económica y legal para mejorar sus condiciones de vida.

En el caso de Barcelona, el análisis de las experiencias de las mujeres migrantes hondureñas en Barcelona revela que el género es un eje estructurante que condiciona la movilidad, permanencia y calidad del empleo al que pueden acceder. Las narraciones recabadas muestran que la mayoría de las mujeres entrevistadas se insertan en el sector del trabajo de cuidados y del hogar, caracterizado por una fuerte feminización, informalidad y alta carga emocional y física. Como señala Parella (2003), las mujeres migrantes ocupan los espacios menos valorados del mercado laboral debido a una combinación de estereotipos de género, etnicidad y clase, lo que refuerza su segregación ocupacional.

Por ejemplo, Kendra y Brenda relatan cómo, a pesar de estar regularizadas, permanecen en trabajos de cuidado de personas mayores, muchas veces con jornadas extensas y condiciones

de aislamiento residencial, al trabajar como internas. La propia Karla, en situación irregular, menciona haber trabajado durante meses sin descanso ni contrato, dependiendo completamente de su empleadora para vivienda y manutención. Este tipo de empleo reduce sus posibilidades de movilidad laboral hacia otros sectores o de mejorar sus condiciones, ya que implica una dependencia económica y emocional que impide la búsqueda activa de nuevas oportunidades (Moreno & Vidal-Coso, 2019).

Además, la maternidad y las responsabilidades de cuidado influyen decisivamente en sus decisiones laborales. Varias mujeres entrevistadas, como Yamila o Alexa, expresaron que la necesidad de enviar remesas para sostener a sus hijos en Honduras las lleva a aceptar trabajos precarios con tal de garantizar ingresos constantes. Este hallazgo coincide con lo planteado por Hondagneu-Sotelo (2001), quien argumenta que las mujeres migrantes a menudo reproducen los roles de género tradicionales en los países de destino, asumiendo el doble peso del trabajo remunerado y las obligaciones familiares transnacionales.

En contraste, los hombres entrevistados en Barcelona muestran trayectorias más variadas en sectores como la construcción, la hostelería y la paquetería. Aunque también enfrentan precariedad, tienen mayor movilidad intersectorial y acceso a redes laborales masculinas que les permiten cambiar de empleo con mayor facilidad, como lo evidencian las historias de Damián y Elmer. Esta diferencia refuerza la idea de que el mercado laboral no es neutral al género, sino que distribuye oportunidades y restricciones de manera desigual entre mujeres y hombres (Connell, 2002).

En resumen, el género configura profundamente la inserción y permanencia laboral de las personas migrantes en Barcelona. Las mujeres enfrentan barreras estructurales más pronunciadas, una segmentación ocupacional persistente y menor capacidad de negociación laboral, aspectos que deben ser considerados en el diseño de políticas inclusivas que garanticen derechos laborales y rutas efectivas de movilidad social para trabajadoras migrantes.

7.3.4 Análisis comparativo de la composición y comportamiento de las redes en Tijuana y Barcelona

El caso de Barcelona presenta una dinámica migratoria distinta a la de Tijuana, especialmente en lo que respecta a la estructura y funcionamiento de las redes de apoyo. Uno de

los aspectos más significativos es el papel central que desempeñan las mujeres en la conformación y mantenimiento de estas redes. Investigaciones como las de Oso y Parella (2012) han demostrado que las mujeres migrantes hondureñas en España han logrado tejer redes sólidas, principalmente en el sector del trabajo doméstico y de cuidados. Estas redes no solo facilitan la inserción laboral, sino que también cumplen una función de contención social y emocional, ayudando a las recién llegadas.

Otra diferencia clave entre ambos contextos es que la mayoría de los migrantes hondureños en Barcelona han llegado gracias al apoyo de un amigo o familiar. Esto contrasta con la situación en México, donde muchos migrantes parten de Honduras sin respaldo y enfrentan un trayecto lleno de peligros y adversidades (Pedraza, 2014). Este apoyo previo en Barcelona permite a los migrantes integrarse más rápidamente al mercado laboral y acceder a mejores condiciones de trabajo, además, que en términos de calidad de vida para las personas también se ve reflejan importantes diferencias en ambos contextos.

En términos de crecimiento y consolidación de redes, Barcelona presenta una ventaja significativa frente a Tijuana. En la ciudad española, las redes migratorias se fortalecen con el tiempo y facilitan la llegada de nuevos migrantes a través del proceso de reunificación familiar y la recomendación de oportunidades laborales (Arango, 2013). En cambio, en Tijuana, las redes tienden a ser más frágiles y temporales, debido a la naturaleza transitoria de la migración en la ciudad ya las condiciones de inseguridad y explotación que enfrentan los migrantes.

El acceso a derechos y servicios básicos es otro factor que distingue ambos contextos. En Barcelona, incluso los migrantes en situación irregular pueden acceder a la sanidad pública, lo que les otorga un nivel de seguridad y bienestar que no se encuentra en Tijuana (Arango, 2013). En contraste, en México, los migrantes centroamericanos enfrentan múltiples barreras para acceder a servicios de salud y otros derechos fundamentales. La falta de acceso a atención médica aumenta su vulnerabilidad y limita sus posibilidades de establecerse de manera segura en la ciudad.

En conclusión, el análisis de las redes migratorias en Tijuana y Barcelona muestra cómo las condiciones estructurales y el contexto político y económico influyen en su desarrollo y funcionamiento. Mientras que en Barcelona las redes migratorias se consolidan con el tiempo y

ofrecen apoyo efectivo a los migrantes, en Tijuana estas redes son más débiles y temporales, lo que limita su capacidad para proporcionar estabilidad a largo plazo.

Las diferencias en el acceso a derechos básicos, como la salud y la seguridad laboral, también juegan un papel crucial en la inserción de los migrantes en cada contexto. Mientras que en España los migrantes pueden acceder a ciertos beneficios sociales incluso en situación irregular, en México se enfrentan a un entorno hostil y precario que dificulta su integración.

Estos hallazgos refuerzan la importancia del contexto en la formación y consolidación de redes migratorias. Como lo señala Massey et al. (1993), las redes migratorias no solo dependen de los vínculos entre migrantes, sino también de las estructuras económicas y políticas que facilitan o restringen su funcionamiento. En este sentido, mientras que en Barcelona las redes migratorias han encontrado un terreno propicio para su crecimiento, en Tijuana enfrentan condiciones estructurales que limitan su consolidación y crecimiento.

7.3.5 Acceso a instituciones financieras para personas migrantes: comparación entre España y México

El acceso a instituciones financieras es un factor clave en la integración económica y social de los migrantes. Tener acceso a cuentas bancarias, créditos y otros servicios financieros no solo facilita la gestión de ingresos y el envío de remesas, sino que también permite generar estabilidad económica y acceder a bienes y servicios esenciales, como la vivienda. Sin embargo, la importancia de este acceso varía según el contexto.

En España, donde la migración es mayormente de destino, la bancarización es un elemento fundamental para la inclusión de los migrantes en la economía formal. En cambio, en México, un país de tránsito para la mayoría de los migrantes centroamericanos, el acceso a servicios bancarios no es prioritario, ya que la permanencia de estas personas en el país es temporal.

En el contexto europeo, particularmente en España, el acceso a instituciones bancarias es un factor determinante para la estabilidad económica de los migrantes. Aquellos con residencia legal pueden abrir cuentas bancarias, solicitar créditos y utilizar servicios financieros formales que les permitan mejorar su calidad de vida y planificar su futuro. Contar con una cuenta bancaria facilita el pago de salarios, el envío de remesas y la acumulación de historial

crediticio, lo que a su vez les permite acceder a préstamos y financiamiento para la adquisición de vivienda o emprendimientos propios (Anguiano, 2020).

El acceso a la banca también tiene un impacto directo en la vivienda. En España, los contratos de alquiler exigen documentos que respalden la solvencia económica del inquilino, como nóminas bancarias o garantías financieras. Esto significa que los migrantes que no tienen acceso al sistema bancario quedan excluidos del mercado de vivienda formal y deben recurrir a opciones informales, como compartir habitaciones en condiciones precarias o vivir en asentamientos marginales (García, 2017). Esta exclusión financiera y habitacional refuerza un ciclo de vulnerabilidad, ya que sin una dirección fija es más difícil acceder a empleo estable, servicios sociales y derechos básicos.

Además, el acceso a instituciones bancarias permite a los migrantes enviar remesas a sus países de origen de manera segura y con costos reducidos. Las investigaciones han demostrado que los migrantes que dependen de redes informales para el envío de dinero enfrentan tarifas más altas y riesgos de fraude (Oso & Parella, 2012). En este sentido, la inclusión financiera no solo beneficia a los migrantes, sino que también fortalece las economías de sus países de origen, al facilitar el flujo de remesas en condiciones más seguras y eficientes.

Por otro lado, en el caso de México, el acceso a instituciones financieras para personas migrantes representa un desafío persistente, particularmente en contextos como el de Tijuana, donde gran parte de la población migrante hondureña se encuentra en condiciones de tránsito, espera o irregularidad legal. A pesar de que la inclusión financiera es un componente clave para la integración económica, la mayoría de los migrantes entrevistados en Tijuana señalaron que no tienen acceso a cuentas bancarias, tarjetas o créditos formales, lo cual los obliga a depender del efectivo o de mecanismos informales, como el uso de intermediarios para enviar remesas o guardar dinero. Esto limita no solo su seguridad económica, sino también su capacidad de estabilizarse laboral y socialmente, y de proyectar su estadía en el país de manera más permanente.

En México, las instituciones financieras imponen requisitos estrictos de identificación, como la CURP, la constancia de domicilio o un número de RFC, lo que excluye automáticamente a las personas migrantes en situación irregular o en espera de regularización migratoria (CONAPO, 2020). En este contexto, la espera del tránsito o de la resolución del

estatus legal desincentiva tanto a migrantes como a instituciones para establecer relaciones formales a mediano o largo plazo. Esta realidad se refleja en las entrevistas, donde se documentan casos de migrantes que guardan dinero en efectivo o dependen de familiares y redes de confianza para administrar sus recursos, lo que los hace más vulnerables a robos, fraudes o pérdida de ahorros.

En contraste, en España, el acceso a instituciones financieras se vuelve más relevante y prioritario, especialmente para quienes ya están insertos en procesos de arraigo o regularización. Las entrevistas realizadas en Barcelona muestran que incluso quienes aún no han conseguido papeles recurren a cuentas fintech o tarjetas prepagadas como N26, Revolut o Nikkel⁸, mientras que quienes tienen estatus legal acceden a cuentas bancarias tradicionales, ahorros, seguros y créditos personales. El acceso a servicios bancarios está estrechamente vinculado con la necesidad de demostrar estabilidad económica durante los procesos de regularización por arraigo social o laboral (Accem, 2022).

Además, en España, la inclusión financiera forma parte de los indicadores de integración social y económica, y puede incluso facilitar procesos como el empadronamiento, el contrato de alquiler o el pago de cotizaciones a la seguridad social, los cuales son requisitos clave para acceder a la residencia legal. Como han señalado estudios previos (Orozco & Yansura, 2013; Parella & Petroff, 2021), la integración bancaria no es un aspecto secundario sino estructural en el proceso de asentamiento de la población migrante en Europa. Esta relación estructural entre formalización legal y financiera es prácticamente inexistente en México, donde el sistema bancario no ha desarrollado mecanismos de inclusión pensados para personas en movilidad o con estatus precario.

⁸ Las fintech (tecnologías financieras) como N26, Revolut o Nickel son plataformas digitales que permiten a usuarios —incluidas personas migrantes sin residencia formal o sin contrato bancario tradicional— abrir cuentas y acceder a servicios financieros básicos como pagos, transferencias y manejo de efectivo a través de aplicaciones móviles. Estas herramientas se han convertido en alternativas accesibles para migrantes en Europa que enfrentan obstáculos para abrir cuentas bancarias convencionales debido a su estatus legal o a la falta de documentación requerida (Parella & Petroff, 2021). Por ejemplo, Nickel, operando en Francia y España, permite abrir una cuenta solo con pasaporte y un número de teléfono local, sin necesidad de domicilio fijo o contrato de trabajo. Estas fintech promueven una inclusión financiera funcional, aunque con limitaciones respecto a productos de ahorro, crédito o inversión, en comparación con bancos tradicionales (Orozco & Yansura, 2013). Su crecimiento refleja una tendencia a la digitalización bancaria que, aunque no resuelve todos los problemas de exclusión, mitiga barreras para personas en situación de vulnerabilidad legal y social.

En suma, el acceso a instituciones financieras refleja la diferencia estructural entre los contextos de espera y tránsito (como el de Tijuana) y los de asentamiento e integración (como el de Barcelona). Mientras en México la inclusión financiera sigue siendo limitada y marginal para los migrantes, en España se convierte en una herramienta fundamental para construir estabilidad y legitimidad social en el país de destino.

7.4 Obstáculos comunes y diferencias clave en los contextos de Barcelona y Tijuana

Imagen 7.1 Obstáculos comunes y diferencias clave en la inserción laboral de migrantes hondureños en Tijuana y Barcelona

Aspecto	Tijuana	Barcelona
Irregularidad migratoria inicial	Muy alta; limitada regularización	Alta inicialmente; mejora con arraigo
Sectores laborales disponibles	Maquiladoras, comercio informal	Trabajo doméstico, construcción, servicios
Acceso a redes de apoyo	Redes débiles y recientes	Redes familiares más consolidadas
Acceso a programas de regularización	Acceso limitado	Acceso a programas de arraigo y ONG
Condiciones laborales	Precariedad extrema, pagos diarios	Precariedad inicial, mejora con tiempo
Discriminación y racismo	Moderada, ligada a estatus legal	Alta, racialización estructural

Fuente: (Elaboración propia, con información de las entrevistas realizadas a los participantes de este estudio 2024)

El análisis comparativo de los obstáculos revela que, aunque los migrantes hondureños en Tijuana y Barcelona enfrentan dificultades comunes, como la precariedad laboral, la informalidad y la discriminación, las condiciones específicas de cada contexto generan diferencias clave en sus trayectorias de inserción.

En Tijuana, la vulnerabilidad jurídica es más pronunciada debido a la falta de un estatus migratorio regular, lo que limita de manera drástica su acceso al empleo formal (Hernández-León, 2008). La discriminación se entrelaza con factores xenofóbicos locales y la violencia estructural presente en la frontera (Massey, Durand & Malone, 2002). Además, el acceso a redes de apoyo institucional es escaso, empujando a los migrantes a depender casi exclusivamente de redes personales informales.

En contraste, en Barcelona, aunque muchos migrantes también inician su inserción laboral en condiciones de irregularidad, el contexto institucional europeo ofrece rutas más claras hacia la regularización mediante el arraigo social y un mayor acceso a ONGs y programas de integración (Arango, 2013). Sin embargo, enfrentan obstáculos vinculados al reconocimiento

de credenciales educativas y la necesidad de homologación de títulos, lo que impide que muchos ejerzan profesiones cualificadas, perpetuando su inserción en sectores de baja remuneración y cuidado (Solé, Parella & Cachón, 2003).

Un aspecto crítico es que mientras en Tijuana la urgencia económica obliga a aceptar cualquier tipo de trabajo desde la llegada, en Barcelona, aunque también hay necesidad, la expectativa de movilidad social a mediano plazo es más tangible gracias a políticas públicas de integración, aunque su acceso depende del estatus legal inicial.

Este contraste sugiere que el marco estructural e institucional del país de destino condiciona de manera significativa los tipos de obstáculos que enfrentan los migrantes, su capacidad de agencia y las posibilidades de movilidad socioeconómica.

7.5 Análisis comparativo de nuevos factores encontrados en el estudio

Un análisis profundo de las narraciones de las personas migrantes entrevistadas en Barcelona y Tijuana revela varios factores clave no considerados explícitamente en el diseño inicial del estudio, pero que resultan fundamentales para comprender los procesos de inserción e integración laboral. A continuación, se destacan algunos de estos factores con respaldo analítico y empírico:

1. Condiciones de salud física y mental como barreras estructurales

Diversas entrevistadas, como Paola y Karla en Barcelona, expresaron dolencias físicas acumuladas por años de trabajo en hostelería o cuidado de personas mayores, así como afectaciones emocionales producto de la precariedad laboral, la discriminación y el desarraigo. Aunque el enfoque de salud mental no fue parte del diseño original, se volvió evidente que el agotamiento físico y psicológico limita la capacidad de permanecer o ascender en el mercado laboral (Parella & Petroff, 2021). Además, estas condiciones tienden a agudizarse en contextos donde no se cuenta con seguridad social o acceso pleno a servicios médicos.

“Yo ya me duelen mis huesos... mis articulaciones ya estaban mal, y aun así seguía trabajando” (Paola, 2024).

2. Cuidado y crianza de hijos/as como dimensión transversal

Otro elemento clave poco considerado inicialmente es el rol del cuidado. Muchas mujeres, como Katerin o Mariel, relatan cómo la presencia o ausencia de sus hijos/as en el país de destino afecta profundamente su decisión sobre qué trabajos aceptar, el número de horas laboradas o incluso su disposición a formalizarse. La responsabilidad del cuidado influye en la movilidad, disponibilidad laboral y nivel de estrés, y, por tanto, en la calidad de la inserción laboral (Oso, 2010).

“Yo no busco un trabajo de interna porque tengo que cuidar a mi hijo, él tiene autismo” (Katerin, 2025).

3. Experiencia migratoria acumulada y conocimiento institucional

Varios entrevistados que habían migrado previamente a otros países (Costa Rica, EE.UU. o dentro de México) o que llevaban más tiempo en España, como Brenda o Erick, demostraban una mayor capacidad para navegar el sistema institucional. Este capital migratorio —frecuentemente omitido en análisis estructurales— les permitió acelerar procesos de regularización o encontrar empleos más estables (Cerrutti & Massey, 2001).

“Yo ya sabía que tenía que empadronarme, pedir cita para arraigo, buscar el contrato” (Erick, 2025).

4. Capital simbólico y percepción del lugar de destino

Las percepciones sobre el país o ciudad de destino también influyeron significativamente en la forma en que las personas migrantes enfrentaban la inserción laboral. Mientras que Tijuana era vista por muchos como un paso hacia EE.UU., Barcelona era percibida como una meta final o un lugar de reagrupación familiar. Estas percepciones afectan las decisiones laborales, la inversión en formación y la búsqueda de estabilidad a largo plazo (Portes & Rumbaut, 2001).

“Aquí [Barcelona] sí me veo quedándome, quiero que mis hijos crezcan aquí” (Yolany, 2024).

7.6 Conclusiones

El análisis comparativo entre los procesos de inserción laboral de migrantes hondureños en Tijuana y Barcelona permite visibilizar cómo las condiciones estructurales, las regulaciones

migratorias, las redes de apoyo y el acceso a derechos laborales conforman trayectorias profundamente diferenciadas.

En ambos contextos se observa que la migración forzada por falta de oportunidades y violencia estructural en Honduras sigue siendo un factor de expulsión común. Sin embargo, las condiciones de acogida modifican de manera significativa las posibilidades de inserción laboral y movilidad social de los migrantes. Mientras en Tijuana predomina un entorno altamente informal, inseguro y con bajos niveles de protección jurídica, en Barcelona los migrantes, aunque enfrentan barreras como la homologación de títulos y la precarización en sectores feminizados, encuentran mayores oportunidades de regularización y acceso a derechos a mediano plazo.

Esta comparación aporta al estudio de la migración en dos sentidos principales: primero, refuerza la necesidad de entender la migración laboral no solo como un fenómeno de movilidad individual, sino como un proceso condicionado estructuralmente por el contexto de destino (Massey et al., 2002); segundo, subraya la importancia de las redes migratorias y el capital social disponible para acceder a empleo, vivienda y trámites legales, en correspondencia con los hallazgos de Portes y Sensenbrenner (1993).

En términos de políticas públicas, el análisis evidencia la necesidad de enfoques diferenciados. En el caso de Tijuana, resulta urgente fortalecer los mecanismos de regularización migratoria y protección laboral, garantizar condiciones mínimas de trabajo decente para personas migrantes, e integrar a los migrantes a programas formales de empleo y capacitación, considerando su alta vulnerabilidad frente a mercados informales y a la violencia urbana.

Por su parte, en Barcelona, aunque existen mecanismos de integración, es necesario acelerar y simplificar los procesos de homologación de credenciales extranjeras, ampliar los programas de capacitación en competencias laborales locales, y diseñar políticas activas de empleo que reduzcan la segregación ocupacional en sectores tradicionalmente precarizados como el cuidado de personas y el servicio doméstico (Solé, Parella & Cachón, 2003).

Además, las experiencias recogidas en esta investigación revelan una clara distinción entre los planteamientos de los conceptos de inserción e integración laboral, así como las condiciones estructurales que facilitan o limitan cada uno de estos procesos. Mientras que la

inserción laboral se refiere al primer contacto del migrante con el mercado laboral, muchas veces en condiciones precarias, informales o sin garantías legales, la integración laboral implica un proceso más prolongado que permite la estabilización en el empleo, el acceso a derechos sociales, seguridad jurídica y movilidad laboral ascendente (Reyneri & Fullin, 2011; Meardi, 2018).

En Barcelona, varios entrevistados como Jimena y Paulo narraron trayectorias donde inicialmente se insertaron en trabajos de cuidado o construcción sin contrato (“en negro”), pero tras alcanzar la regularización por arraigo y consolidar redes de apoyo, lograron pasar a empleos formales con cotización, acceso a servicios bancarios y mayor estabilidad. Estos casos contrastan con los de personas como Yessenia o Elías, quienes aún en situación irregular solo pueden acceder a trabajos sin garantías, donde su condición legal refuerza la vulnerabilidad. Esto refuerza lo planteado por Ambrosini (2020), quien argumenta que la integración laboral requiere de una combinación de estatus legal, estabilidad temporal y acumulación de capital social.

Por otro lado, en Tijuana, aunque existe una mayor facilidad para insertarse rápidamente en el mercado laboral debido a la alta informalidad, los mecanismos de integración son casi inexistentes. La mayoría de los entrevistados obtienen trabajos en maquilas o comercios sin contrato, sin posibilidad de cotizar al IMSS o acceder a prestaciones. La ausencia de una política robusta de integración laboral en México reproduce la exclusión, incluso en los casos de quienes han obtenido una residencia temporal por razones humanitarias (Coubès & Zenteno, 2021). Aquí, la inserción laboral no se traduce necesariamente en integración, debido a la debilidad de las instituciones y la precariedad estructural del mercado laboral mexicano.

Esta situación podría volverse aún más crítica si se considera el nuevo panorama político en Estados Unidos. La posible reelección de figuras conservadoras con discursos antiinmigrantes, como Donald Trump, y las propuestas legislativas que buscan restringir aún más el asilo político, podrían reconfigurar drásticamente los flujos migratorios desde Centroamérica. De hecho, en 2024, la administración Biden ya había endurecido ciertas políticas de control fronterizo y acelerado las deportaciones, lo que empuja a muchas personas migrantes a quedarse en México de forma forzada o buscar otros destinos como España, donde las redes

migratorias y los mecanismos de regularización, aunque lentos, siguen siendo accesibles (Pierce & Bolter, 2024).

Este posible cierre de las rutas hacia EE. UU. podría aumentar la presión sobre ciudades fronterizas mexicanas como Tijuana, donde los sistemas de atención y empleo no están preparados para procesos de integración a largo plazo. Además, podría intensificar la migración hacia Europa, en especial hacia países como España, donde existe una importante comunidad hondureña y mecanismos legales como el arraigo o el asilo, aunque también marcados por largos periodos de espera y exclusión inicial (Martínez Buján, 2022).

En conclusión, el estudio muestra que la inserción no garantiza la integración y que el estatus legal, las políticas institucionales y las redes sociales son elementos fundamentales para transitar de una condición de precariedad a una vida laboral más digna y estable. A su vez, los cambios geopolíticos en países como EE. UU. tienen un efecto directo sobre la movilidad internacional y deben ser considerados en el diseño de políticas públicas tanto en México como en España.

Finalmente, este estudio subraya que no basta con analizar la migración en términos de llegada y permanencia: es fundamental observar las trayectorias laborales como un indicador clave de integración o reproducción de la desigualdad en el país de destino. De este modo, políticas públicas más sensibles a las condiciones estructurales diferenciadas pueden construir caminos más justos de inclusión para los migrantes, reconociendo sus capacidades y derechos en contextos profundamente desiguales.

Referencias

- Accem. (2022). *El acceso de las personas migrantes al sistema bancario en España*. <https://www.accem.es>
- ACNUR. (2020). Causas de la migración en Honduras.
- Adams, R. H., & Page, J. (2005). Do international migration and remittances reduce poverty in developing countries? *World Development*, 33(10), 1645-1669.
- Aja, E. (2006). La evolución de la normativa sobre inmigración. En E. Aja y J. Arango (Eds.), *Veinte años de inmigración en España. Perspectiva jurídica y sociológica* (pp. 17-44). Barcelona: Fundación CIDOB.
- Ajuntament de Barcelona. (2021). Pla de ciutadania i immigració 2021–2024. <https://ajuntament.barcelona.cat>
- El País. (2024). Los últimos de Tijuana: cientos de migrantes cruzan la frontera antes de que llegue la mano dura de Trump. <https://elpais.com/mexico/2024-01-20>
- Instituto Nacional de Migración (INM). (2023). Identifica INM en Baja California a 31 mil 907 personas migrantes irregulares en lo que va del año. <https://www.gob.mx/inm/prensa>
- Alarcón Acosta, R., & Escribano Pizarro, F. J. (2008). La regulación del mercado de trabajo y la inmigración en España. *Boletín Económico del Banco de España*.
- Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). 2018. “Legal considerations regarding access to protection and a connection between the refugee and the third country in the context of return or transfer to safe third countries.” ACNUR. Recuperado el 22 de abril de 2020 de: <https://www.refworld.org/docid/5acb33ad4.html> [Links]
- Alvarez-Gayou, J. (2013). *Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y Metodología*. México: Paidós.
- Andrés Pizarro, J. (2000). El análisis de estudios cualitativo. *Aten Primaria*, 25(1), 42-46.
- Ángeles, L., Rodríguez, E., & Sánchez, R. (2009). La inmigración en España: Una visión desde la diversidad de género y origen. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 125, 9-30.
- Anguiano, M. E. (2022). *Migración y trabajo en la frontera norte de México: trayectorias, condiciones y desafíos*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Anthias, F. (1998). Rethinking social divisions: some notes towards a theoretical framework. *Sociological Review*, 46(3), 505-553.
- Anthias, F. (2006). Género, etnicidad, clase y migración: interseccionalidad y pertenencia translocalizacional. In P. Rodríguez (Ed.), *Feminismos periféricos* (pp. 49-68). Granada: Editorial Alhulía.
- Arango, J. (2013). La inmigración en España: Contexto, marco institucional y políticas. *Revista Española de Sociología*, (20), 105–122.

- Área de Derechos Sociales, Cultura, Educación y Ciclos de Vida. (s.f.). Empadronamiento. Recuperado el 29 de abril 2024, de <https://ajuntament.barcelona.cat/novaciudadania/es/empadronamiento>
- Arias, F. (2012). El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica. Episteme.
- Arriola, L. (2018). Aportes para evaluar el desempeño del Programa Frontera Sur. In Nayar López Castellanos (coord.), Procesos migratorios en la Centroamérica del siglo XXI. México: UNAM.
- Asmann, P., & O'Reilly, C. (2020). Violence and insecurity in Honduras. *Journal of Latin American Studies*, 52(2), 243-268.
- Asmann, Parker, & Eimhin O'Reilly. (2020, 28 de enero). Balance de InSight Crime de los homicidios en 2019. InSight Crime. Recuperado el 15 de noviembre de 2023 de: <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/balance-homicidios-2019/>
- Azuero, Á. E. (2018). Significatividad del marco metodológico en el desarrollo de proyectos de investigación [Importance of the methodological framework in the development of research projects]. *Revista KEPES*, 4(8). <http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v4i8.274>
- Bailey, T., & Waldinger, R. (1991). Mercados laborales primarios, secundarios y de enclave: A Training Systems Approach. *American Sociological Review*, 56, 432-445.
- Banco Central de Honduras. (2020a). Producto Interno Bruto e Ingreso Nacional Per-Cápita en Dólares, 2000-2019. Recuperado el 15 de octubre de 2023 de: https://www.bch.hn/pib_base2000.php
- Banco Central de Honduras. (2023). Informe de Deuda Externa Sector Público y Privado. Recuperado el 15 de octubre de 2023 de: https://www.bch.hn/honduras_deuda_externa.php
- Banco Mundial. (2021). Impacto de la corrupción en la economía de Honduras.
- Banco Mundial. 2020. "Crecimiento del PIB anual de Honduras." Recuperado el 15 de marzo de 2020 de: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=HN>
- Barajas M.T y Wells A.A (1993). Baja California dentro del contexto de la migración de la frontera norte de México. *Estudios Fronterizos*, 81–106.
- Bastienier, A., & Dassetto, F. (1993). Immigration et espace public.
- BBC. (2020). Protestas en Honduras.
- BBC. 2019, 19 de octubre. "4 revelaciones del juicio por narcotráfico contra Tony Hernández, hermano del presidente de Honduras (y qué dice sobre ese país)." BBC, 2019. Recuperado el 05 de mayo de 2024 de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50103209>
- Bernard, H. R. (2017). Research methods in anthropology: Qualitative and quantitative approaches. Rowman & Littlefield.

- Berry, J. W. (1997). Immigration, acculturation and adaptation. *Applied Psychology: An International Review*, 46(1), 5-68. <http://dx.doi.org/10.1080/026999497378467>
- Berry, J. W. (2001). A Psychology of Immigration. *Journal of Social Issues*, 57(3), 615–631.
- Berry, J. W. (2009). The impact of immigrants on the sense of community. *Journal of Community Psychology*, 37, 671–683.
- Bonino, C. (2003). Los planes de las Comunidades autónomas para la integración de las personas inmigrantes. En Aragón, J. (Ed.), *Las migraciones en la globalización. Un complejo puente entre el norte y el sur del desarrollo. Reflexión y Debate*. Confederación Sindical de Comisiones Obreras.
- Bosch, M. (2014). Job quality and the economics of New York City's low-wage labor market: A supply-side analysis. *ILR Review*, 67(3), 808-840.
- Bürkner, H-J. (2012). Intersectionality: How Gender Studies Might Inspire the Analysis of Social Inequality among Migrants. *Population, Space and Place*, 18, 181-195.
- Burns, N. & Groven, S. (2004). Introducción a la investigación cualitativa. *Investigación en Enfermería*, (11), 385- 430.
- Calderón, C. (2002). Criterios de calidad en la investigación cualitativa en salud: apuntes para un debate necesario. *Rev. Esp. Salud Pública*, 76 (5), 473-482.
- Cansino, J. (2019, 29 de septiembre). Los diez puntos clave del acuerdo migratorio que convierte a Honduras en un 'tercer país seguro.' Univisión Noticias. Recuperado el 12 de noviembre de 2023 de: <https://www.univision.com/noticias/inmigracion/los-10-puntos-clave-del-acuerdo-migratorio-que-convierte-a-honduras-en-un-tercer-paisseguro>
- Carrillo, B. (2010). Inmigración y economía informal: Impactos, retos y perspectivas. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 28(1), 37-60.
- Carrillo, E., & Delgado, L. (1998). El entorno, los instrumentos y la evolución de la política de inmigración en España (1985-1996). *Papeles de trabajo del Instituto Universitario Ortega y Gasset*. Madrid.
- Casas Alatríste, P., & Cabrera, A. (2021). *Inmigración en México: Más apertura, menos barreras*. Editorial MCV.
- Castells, C., & Díaz Calleja, E. (1997). Mercado de trabajo y estrategias familiares: el caso de la Andalucía rural. *Revista de estudios regionales*, 48, 15-40.
- Castels, M. (1997). La inserción laboral de personas migrantes: características, particularidades y desafíos.
- Castels, S., Rogers, A., Vasta, E., & Vertovec, S. (2003). *Migration and Changes*.
- Castles, S., & Miller, M. J. (2009). *The age of migration: International population movements in the modern world* (4th ed.). Palgrave Macmillan.
- Castles, S., de Haas, H., & Miller, M. J. (2014). *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World* (5th ed.). Palgrave Macmillan.

- Censos de población y vivienda. (2020). Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#Microdatos>
- Centro de Población de Minnesota [IPUMS]. (2020). Serie integrada de microdatos de uso público, internacional: versión 7.3 [conjunto de datos]. Minneapolis, MN: IPUMS. <https://doi.org/10.18128/D020.V7.3>
- Cerrutti, M., & Massey, D. S. (2001). On the Auspices of Female Migration from Mexico and Central America. *International Migration Review*, 35(1), 45–64.
- Checa, F., Checa, J.C., & Arjona, A. (2004). *Inmigración y derechos humanos*. Tesis doctoral. Directora: Carlota Solé.
- Chelius, L. C. (2012). Cambios en la agenda migratoria: entre el nuevo marco jurídico y las nuevas formas de migración en México. México ante los recientes desafíos de la migración internacional. Mexico, DF, 19-50.
- Collins, R. (1975). *Conflict Sociology: Toward an Explanatory Science*.
- CONAPO. (2020). *Migración y acceso a servicios financieros en México*. Consejo Nacional de Población.
- Constant, A., & Zimmermann, K. F. (2011). Migration, ethnicity and economic integration. *Handbook of the Economics of Population Aging*, 1, 663-700.
- Coppel, J., Dumont, J.C., & Visco, I. (2001). Trends in immigration and economic consequences.
- Corte del Distrito Sur de Nueva York. (2019). Caso de Juan Antonio Hernández.
- Coser, L. A. (1956). *The Functions of Social Conflict*.
- Coubès, M. L., & Zenteno, R. (2021). *Migración, empleo y fronteras en el norte de México*. COLEF.
- Creswell, J. (2005). *Educational research: Planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative research*. Upper Saddle River: Pearson Education.
- Creswell, J. W. (2014). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approach* (4th ed.). Sage Publications.
- Creswell, J. W., & Plano Clark, V. L. (2011). *Designing and conducting mixed methods research* (2nd ed.). Sage Publications.
- Crul, M., & Schneider, J. (2010). Comparative integration context theory: Participation and belonging in new diverse European cities. *Ethnic and Racial Studies*, 33(7), 1249-1268.
- Cruz Piñeiro, R. (1992). La fuerza de trabajo en los mercados urbanos de la Frontera Norte. Cuadernos del Colef, núm. 5. Tijuana.
- Cunningham-Burley, S., & Jamieson, L. (2007). Ethical principles, dilemmas and risks in collecting data on violence and abuse in intimate relationships. *Journal of Ethics in Social Work*, 5(2), 89-104.

- Czaika, M., & Hobolth, M. (2016). Do restrictive asylum and visa policies increase irregular migration into Europe? *Population and Development Review*, 42(3), 435-454.
- Dahrendorf, R. (1959). *Class and class conflict in industrial society*.
- Dahrendorf, R. (1968a). *Society and democracy in Germany*.
- Dahrendorf, R. (1968b). *Man and Society in an Age of Revolution*.
- Dahrendorf, R. (1979). *Life chances: Approaches to social and political theory*.
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (Eds.). (2018). *The SAGE handbook of qualitative research* (5th ed.). Sage Publications.
- Díez-Nicolás, J. (2005). *Las dos caras de la inmigración*. Madrid: Documentos.
- Docquier, F., & Rapoport, H. (2012). Globalization, brain drain, and development. *Journal of Economic Literature*, 50(3), 681-730.
- Domingo, A., & Gil-Alonso, F. (2007). Immigration and changing labour force structure in the Southern European Union. *Population (English edition)*, 62(4), 709-727.
- Domínguez Folgueras, M., & González Ferrer, A. (2014). Migración y empleo en España: Una revisión de la literatura reciente. *Papeles de Población*.
- Durand Arp-Nisen, J. (2019). Política migratoria: entre el discurso, la práctica y la coyuntura. *Foro internacional*, 59(3-4), 1021-1047.
- Durand, J., & Massey, D. S. (2003). *Clandestinos: Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Durand, J., Kandel, W., Parrado, E. A., & Massey, D. S. (1996). The New Era of Mexican Migration to the United States. *Journal of American History*, 86(2), 518-536.
- Durkheim, É. (1893). *La división del trabajo social*. Alcan.
- Dustmann, C., & Frattini, T. (2014). The fiscal effects of immigration to the UK. *The Economic Journal*, 124(580), F593-F643.
- Estrella Valenzuela, G. (1998). "Políticas de desarrollo y comportamiento demográfico en la frontera norte de México". Ponencia en la V Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, 5-9 de junio de 1995, en *Población, desarrollo y globalización*, vol. 2. Somede-Colef, Tijuana.
- Ezquerro Samper, S. (2008). "Hacia un análisis interseccional de la regulación de las migraciones. La convergencia de género, raza y clase social". In: SANTAMARÍA, E., & snacionales. Barcelona: Anthropos.
- Fernández-Suárez, B. (2015). La institucionalización (débil) de las políticas de integración de los inmigrantes: análisis comparado de Andalucía, Cataluña y Madrid.
- Finlay, L., & McCormack, B. (2019). Ethical Principles for the Conduct of Research in the North American Market Research Organization. *Journal of Market Research*, 15(3), 123-137.
- Flick, U. (2018). *Designing qualitative research*. Sage Publications.

- Forbes. (2020, 3 de enero). "El 2020 un año poco alentador para la economía de Honduras." Recuperado el 25 de marzo de 2020 de: <https://forbescentroamerica.com/2020/01/03/el-2020-un-ano-poco-alentador-para-la-economia-de-honduras/>
- Franco, M. (2011). Técnicas de investigación social. Editorial El Cid Editor.
- García Sainz, C. (Ed.), Santos Pérez, M. L., & Valencia Olivero, N. Y. (2011). Inmigrantes en el servicio doméstico. Madrid: Talasa Ediciones, S. L.
- García, J. (2020). Procesos de arraigo y mercado laboral en España: una inserción desigual. *Migraciones*, 47, 45–72.
- Giorguli, S. E., Manchinelly, D., & Bautista, A. L. (2019). Integración laboral de los migrantes centroamericanos en México. *El Colegio de México, A.C.*, 1–88.
- Global Affairs Strategic Studies. (2019, 12 de diciembre). "Acuerdos de tercer país seguro: baja la migración centroamericana a EE.UU." Universidad de Navarra. Recuperado el 14 de noviembre de 2023 de: <https://www.unav.edu/web/global-affairs/detalle/-/blogs/acuerdos-de-tercer-pais-seguro-baja-la-migracion-centroamericana-a-eeuu>.
- Gobierno de México. (2011). Ley de Migración [Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación]. Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5195454&fecha=25/05/2011
- González Ferrer, A. (2005). Políticas migratorias y mercado de trabajo en España. Centro de Estudios Andaluces.
- Greene, J. C., Caracelli, V. J., & Graham, W. F. (1989). "Toward a conceptual framework for mixed-method evaluation designs." *Educational Evaluation and Policy Analysis*, 11(3), 255-274.
- Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (1989) Fourth generation evaluation. Sage Publications. USA.
- Saldaña, J. (2009). The coding manual for qualitative researchers. Sage Publications Ltd.
- Hatton, T. J., & Tani, M. (2005). Immigration and inter-regional mobility in the UK, 1982-2000. *Economic Journal*, 115(507), F342-F358.
- Heckmann, F., & Schnapper, D. (2003). The integration of immigrants in European societies. Stuttgart: Lucius and Lucius.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill.
- Lincoln, I.S. (1992). Sympathetic Connections between Qualitative Methods and Health Research. *Qualitative Health Research*, 2 (4), 375-391. doi: 10.1177/104973239200200402
- Hines, B. (2019). "Las políticas migratorias de Donald Trump." *Nueva Sociedad*, 284, 53-71.
- Hombrados-Mendieta, M. I., Gómez-Jacinto, L., & Domínguez-Fuentes, J. M. (2009). Cambios en la inmigración a resueltas de la política restrictiva del gobierno español. La Joya, San Diego, Center for Comparative Immigration Studies. University of California, Working Paper nº 109

- Hondagneu-Sotelo, P. (2007). La incorporación del género a la migración: 'no solo para feministas ni solo para las familias'. En Ariza, M. & Portes, A. (Eds.), *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera* (p. 423-451). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- IBM Corp. (2020). IBM SPSS Statistics for Windows (Version 27.0) [Software]. Armonk, NY: IBM Corp.
- ILO (International Labour Organization). (2018). *World employment and social outlook: Trends for women 2018 – Global snapshot*. ILO.
- INAM, I. N. (2011). *Compendio de Leyes sobre Derechos de la Mujer*. Tegucigalpa, Honduras.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) & Ministerio de Trabajo y Economía Social. (2022). *Políticas migratorias y la distribución de permisos de trabajo por sectores económicos en diferentes años*. *Escritos de Psicología*, 3(8-16). Barcelona: Icaria; Madrid: Editorial Dykinson.
- Instituto Nacional de Estadística. (2009) (2012). *Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM)*. Recuperado el 20 de noviembre de 2023 de: <https://www.ine.gob.hn/V3/ephp>
- Instituto Nacional de Estadística. (2020). *Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM)*. Recuperado el 20 de noviembre de 2023 de: <https://www.ine.gob.hn/V3/ephp>
- International Labour Organization (ILO). (2004). *En busca de un compromiso equitativo para los trabajadores migrantes en la economía globalizada*. Conferencia Internacional del Trabajo, 92ª reunión, Ginebra, OIT.
- International Labour Organization. (2015). *Global wage report 2014/15: Wages and income inequality*. ILO.
- International Labour Organization. (2016). *Global estimates of migrant workers and migrant domestic workers: Results and methodology*. ILO.
- International Labour Organization. (2018). *World employment and social outlook: Trends for women 2018 – Global snapshot*. ILO.
- International Labour Organization. (2019). *ILO global estimates on international migrant workers: Results and methodology*. ILO.
- Johnson, R. B., Onwuegbuzie, A. J., & Turner, L. A. (2007). "Toward a definition of mixed methods research." *Journal of Mixed Methods Research*, 1(2), 112-133.
- Kvale, S., & Brinkmann, S. (2008). *Interviews: Learning the craft of qualitative research interviewing*.
- L'àrea metropolitana. (2024). *Àrea Metropolitana de Barcelona* [Sitio web]. Recuperado de URL; https://www.amb.cat/ca/web/area-metropolitana/municipis-metropolitans/llicitat?MunicipiSearchListPortlet_WAR_AMBSearchPortletportlet_for_mat=map&p_p_id=MunicipiSearchListPortlet_WAR_AMBSearchPortletportlet&p_p_lifecycle=1&p_p_mode=view&p_p_state=normal&MunicipiSearchListPortlet_WAR

- Leerkes, A., et al. (2007). Social capital and integration outcomes: A comparative study of Turkish immigrants in European countries. *Social Forces*, 86(2), 735-760.
- Levitt, P. (1998). Social remittances: Migration driven local-level forms of cultural diffusion. *International Migration Review*, 32(4), 926-948.
- López Sala, A. M. (2007). La política española de inmigración en las dos últimas décadas. Del asombro migratorio a la política en frontera y la integración.
- Lucas, J. de & Díez, L. (2006). La integración de los inmigrantes. Foro 7, Inmigración y Ciudadanía. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid.
- Lucas, J. de, & Solanes, Á. (2009). La igualdad en los derechos: claves de la integración. Madrid: Editorial Dykinson.
- Magliano, M. J. (2013). Los significados de vivir ‘múltiples presencias’: Mujeres bolivianas en Argentina. *Revista Migraciones Internacionales*, 24, 165-195.
- Magliano, M. J. (2015). Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos. *Revista Estudios Feministas*, 23, 691-712.
- Malgesini, G., & Giménez, C. (2000). Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad. Madrid: La Catarata.
- Malgesini, G., & Giménez, G. (2000). La exclusión social de los extranjeros en España. Editorial Popular.
- Mallimaci, A. I. (2011). Migraciones y géneros. Formas de narrar los movimientos por parte de migrantes bolivianos/as en Argentina. *Revista Estudios Feministas*, 19(3), 751-775.
- Marín, A., Hernández, E., & Flores, J. (2016). Investigación cualitativa: Retos e interrogantes. Editorial UOC.
- Marín, H. Flores (2016). Metodología para el análisis de datos cualitativos en investigaciones orientadas al aprovechamiento de fuentes renovables de energía.
- Marques, E., Prat, J., Vargas, J. C., & Acevedo, M. C. (2019). Honduras. Un enfoque territorial para el desarrollo. Nueva York: BID.
- Martín, A. (2008). ¿Modelo social europeo de bajo coste? *Arxius, Análisis de Ciencias Sociales*, 18, 9-24.
- Martínez Veiga, U. (2001). La inmigración en España: Un enfoque crítico. Talasa Ediciones.
- Martínez, J. A. G. (2006). Migraciones, inserción laboral e integración social. *Revista de Economía Mundial*, 231-249.
- Martínez, Ó. (2019, 2 de mayo). “AMLO engañó a una multitud de migrantes.” *New York Times*. Recuperado el 18 de noviembre de 2023, de <https://www.nytimes.com/es/2019/05/02/espanol/opinion/lopez-obrador-migrantes-mexico.html>

- Marx, K. (1859). Contribution to the critique of political economy.
- Marx, K., & Engels, F. (1846). The German ideology.
- Marx, K., & Engels, F. (1848). The communist manifesto.
- Massey, D. S., & España, F. G. (1987). The social process of international migration. *Science*, 237(4816), 733-738.
- Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., & Taylor, J. E. (2000). *Worlds in motion: Understanding international migration at the end of the millennium*. Oxford University Press.
- Massey, D., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., & Taylor, E. (1998). *Worlds in motion: Understanding international migration at the end of the millennium*. New York: Clarendon Press.
- Massey, D., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., & Taylor, E. (2000). Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación. *Trabajo*, 2(3), enero.
- Mendoza, J. E. (2010). El mercado laboral en la frontera norte de México: estructura y políticas de empleo. *Estudios fronterizos*, 11(21), 9-42.
- Menjívar, C., & Abrego, L. (2012). Legal Violence: Immigration Law and the Lives of Central American Immigrants. *American Journal of Sociology*, 117(5), 1380–1421.
- Mertens, D. (2005). *Research and evaluation in Education and Psychology: Integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods*. Thousand Oaks: Sage.
- Merton, R. K. (1957). *Social theory and social structure*. Free Press.
- Merton, R. K. (1968). *Social theory and social structure* (2nd ed.). Free Press.
- Mezzadra, S., & Neilson, B. (2013). *Border as Method, or, the Multiplication of Labor*. Duke University Press.
- Miguélez, F., López-Roldán, P., Martín-Artiles, A., Alós, R., Esteban, F., Molina, O., & MorenoColom, S. (2011). *Las trayectorias laborales de los inmigrantes en España*. Barcelona: Obra Social La Caixa.
- Miles, M. B., & Huberman, A. M. (1994). *Qualitative data analysis: An expanded sourcebook* (2nd ed.). Sage Publications.
- Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. (2022). *Normativa migratoria en España: Requisitos y procedimientos para la obtención de permisos de residencia*
- Ministerio de Trabajo e Inmigración. (2020). *Anuario de Estadísticas Laborales y Asuntos Sociales*.
- Morales Vega, L. G. (2012). Categorías migratorias en México: análisis a la Ley de Migración. *Anuario mexicano de derecho internacional*, 12, 929-958.
- Moreno Mena J.A. M Barajas, L. Figueroa y L. Niño. (2012). *Directorio de organizaciones civiles que atienden a migrantes en la frontera norte de México*. Mexicali: uabc

- Moreno Mena, J. A., & Niño Contreras, L. (2013). Una mirada hacia las organizaciones civiles de apoyo al migrante en Baja California y Sonora. *Región y sociedad*, 25(57), 61-96.
- Morse, J. M. (1994). "Designing funded qualitative research." En N. K. Denzin y Y. S. Lincoln (Eds.), *Handbook of qualitative research* (pp. 220-235). Sage Publications.
- Mungaray Lagarda, A., Escamilla Díaz, A., & García Meneses, E. (2014). Migración por empleo en México: La experiencia de Baja California entre 2008 y 2012. *Región y Sociedad*, 26(61), 51-85. Recuperado el 24 de noviembre de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S187039252014000400002&lng=es&tlng=es
- Neuwied, Esser, H. (1993). *Ethnische Konflikte und Integration*. Observatorio de la Violencia. 2020. Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Recuperado el 12 de noviembre de 2023, de iudpas.unah.edu.hn
- Observatorio de Legislación y Política Migratoria. (2018, 19 de noviembre). Colegio de la Frontera Norte. Recuperado el 18 de noviembre de 2023, de <https://observatoriocolef.org/infograficos/cronologia-de-la-caravana-centroamericana/>
- Observatorio Permanente de la Inmigración. (2020). Mujeres extranjeras en España. Boletín Estadístico de Extranjería e Inmigración. N° 3. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Observatorio Permanente de la Inmigración. (2021). Flujo de autorizaciones de residencia concedidas a extranjeros. En Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (Ed.), *Flujo de autorizaciones de residencia concedidas a extranjeros: Metodología* (pp. 1-2). <https://www.migraciones.gob.es/estadisticas/autorizaciones/flujo/BOE.pdf>
- OECD (Organisation for Economic Co-operation and Development). (2018). *International migration outlook 2018*. OECD Publishing.
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). (2001). *Employment Outlook*. OECD Paris.
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2014). *International migration outlook 2014*. OECD Publishing.
- Organización de los Estados Americanos. (2019). *Informe sobre la MACCIH en Honduras*.
- Oriol, M. (1985). L'ordre des identités. *Revue Européenne des*.
- Orozco, M. (2003). Globalization, migration, and development: The role of Mexican migrant hometown associations. *World development*, 31(8), 1429-1446.
- Orozco, M., & Yansura, J. (2013). *Hacia la inclusión financiera de los migrantes*. Inter-American Dialogue.
- Oso, L. (2010). Trabajo, género y migraciones: El caso de las mujeres latinoamericanas en España. *Revista de Estudios Sociales*, (36), 15–30.
- Pajares, M. (2009). *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2009*. Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de Trabajo e Inmigración de España.

- Parella, S. (2003). *Mujer inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.
- Parella, S., & Petroff, A. (2021). *Integración y trayectorias bancarias de las personas migrantes*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Parella, S., & Petroff, A. (2021). La integración de las personas migrantes en el mercado laboral en España: Retos y desigualdades persistentes. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Parsons, T. (1951). *The Social System*. Editora.
- Parsons, T. (1966). *Societies. Evolutionary and comparative perspectives*. New Jersey: Englewood Cliffs, Prentice Hall Inc.
- Patton, M. Q. (2015). *Qualitative research & evaluation methods* (4th ed.). Sage Publications.
- Pavan Baptista, P. C., Barbosa Merighi, M. A., & Fernandes de Freitas, G. (2011). El estudio de la fenomenología como una vía de acceso a la mejora de los cuidados de enfermería. *Cultura de los Cuidados*, 15(29), 9-15. doi: 10.7184/cuid.2011.29.02.
- Pederzini et al. (2015). Tres décadas de migración desde el Triángulo Norte Centroamericano: Un panorama histórico y demográfico. *Policy Brief Series*, México, CIESAS.
- Pellegrino, A. (2004). *Migration from Latin America to Europe: Trends and Policy Perspectiva Social*, núm. 14, Barcelona: ICESB.
- Pessar, P., & Mahler, S. (2003). Transnational Migration: Bringing Gender. *International Migration Review*, 37(3), 812-846.
- Petersen, T. (2005). Migration, social capital, and labor-market integration: The case of European guest workers. *International Migration Review*, 39(3), 697-721.
- Piscitelli, A. (2008). Interseccionalidades, categorías de articulación e experiencias de Migrantes brasileñas. *Sociedade e Cultura*, 11(2), 263-274.
- Pizarro, J. M. (2007, July). Feminización de las migraciones en América Latina: discusiones y significados para políticas. En VV. AA.: *Actas del Seminario Mujer y Migración, Conferencia Regional sobre Migración* (pp. 125-131).
- Polit, D., & Hungler, B. (1997). *Investigación científica en ciencias de la salud*. McGraw-Hill: Mexico
- Pombo, M. G. (2011). La organización del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados en mujeres migrantes procedentes de Bolivia: posibles lecturas desde el feminismo poscolonial. En K. Bidaseca & V. Vázquez Laba (Eds.), *Feminismos y poscolonialidad* (pp. 247-260). Buenos Aires: Ediciones Godot.
- Ponce, M. V. (2013). Contexto de violencia de género en Honduras en el quinquenio 2008-2012. *Población y Desarrollo-Argonautas y Caminantes*, 9, 67-77.
- Portes, A. (1998). Social capital: Its origins and applications in modern sociology. *Annual Review of Sociology*, 24(1), 1-24.

- Portes, A., & Rumbaut, R. G. (2001). *Legacies: The Story of the Immigrant Second Generation*. University of California Press.
- Portes, A., & Rumbaut, R. G. (2006). *Immigrant America: A portrait* (3rd ed.). University of California Press.
- Portes, A., & Sensenbrenner, J. (1993). Embeddedness and immigration: Notes on the social determinants of economic action. *American Journal of Sociology*, 98(6), 1320–1350. <https://doi.org/10.1086/230191>
- Requena, A. T. (2010). *Las políticas de integración social de los inmigrantes en las comunidades autónomas españolas*. Fundacion BBVA.
- Reyneri, E., & Fullin, G. (2011). Labour market penalties of new immigrants in new and old receiving West European countries. *International Migration*, 49(1), 31–57. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2435.2009.00593.x>
- Ribas, N. (1996). La confusión entre los términos "integración" y "asimilación" en el análisis sociológico de las migraciones.
- Ríos, M. L., & Moreno, M. P. (2009). Influencia de la participación.
- Rivera Farfán, C. (2016). Mujeres hondureñas en Cataluña. La emergencia de una ruta migratoria alterna y el trabajo de cuidados. QUIT Working paper series, 19. Recuperado de <http://ddd.uab.cat/record/163526>
- Rodríguez Chávez, Ernesto (2016). Migración centroamericana en tránsito irregular por México. Nuevas cifras y tendencias. CANAMID Policy Brief Series, PB14, Guadalajara, México: CIESAS, 2016 (español) y 2017 (inglés), en: www.canamid.org
- Rodríguez, C. G., & González Tule, L. (2020). Honduras 2019: Persistent Economic and Social Instability and Institutional Weakness. *Revista de Ciencia Política*, 40(2), 379-400.
- Rodríguez, H., & Tule, Á. (2020). Mano dura policies and their impact on security in Honduras. *International Affairs Review*, 29(1), 45-63.
- Ruhs, M., & Anderson, B. (2010). Semi-compliance and illegality in migrant labour markets: An analysis of migrants, employers and the state in the UK. *Population, Space and Place*, 16(3), 195-211.
- Ryan, L., Sales, R., & Tilki, M. (2008). Family strategies and transnational migration: Recent Polish migrants in London. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 34(5), 777-791.
- Sabino, C. (2008). *El proceso de investigación*. Lumen.
- Salgado Lévano, A. C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78.
- Sanvicén, P. (1999). “Cultures e contacte a Catalunya”. *Revista Catalana de Sociologia*, 10, 23-56.
- Sassen, S. (2003). *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid, Ed. Traficantes de sueños, Impresión Queimadas Gráficas.

- Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Katz Editores.
- Saucedo, S. E. G., León, A. B., & Mota, E. D. M. (2019). *Migración centroamericana en México*.
- Sayad, A. (1999). *La Doble Ausencia*. Ediciones Bellaterra.
- Schunck, R. (2011). Immigrant integration, transnational activities and the life course. *International Journal of Conflict and Violence*, 5(2), 184–198.
- SEDATU, CONAPO, e INEGI. (2015). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2015*. Recuperado el 24 de febrero de 2020 en: <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/delimitacion-de-las-zonas-metropolitanas-demexico-2015-149891>
- SEDESOL, CONAPO, e INEGI. (2012). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2010*. Recuperado el 24 de febrero de 2020 en http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Delimitacion_zonas_metropolitanas_2010_Capitulos_I_a_IV.
- Smelser, N. J., & Parsons, T. (1973). *Economy and society: A study in the integration of economic and social theory*. Harvard University Press.
- Solano Ruiz, C. (2006). Fenomenología. *Hermeneutica y enfermería. Cultura de los cuidados*, 10(19), 5-6. doi: 10.14198/cuid.2006.19.01
- Solé, C. (2002). “Ciudadanía y Racismo”. En: Tezanos, J. F., & otros (Eds.). *Desigualdades, Estructura Social y Cambio*. Madrid: Ed. Sistema (en prensa).
- Solé, C., Parella, S., et al. (2008). *Las trayectorias sociales de las mujeres inmigrantes no comunitarias en España. Factores explicativos de la diversificación de la movilidad laboral intergeneracional*. Informe de investigación. Madrid: Instituto de la Mujer.
- StataCorp. (2019). *Stata Statistical Software: Release 16 [Software]*. College Station, TX: StataCorp LLC.
- Suárez, J. L. H. (2019). *Política migratoria de México hacia Centroamérica y presión estadounidense*. Clivatge. *Estudis i testimonis del conflicte i el canvi social*, (7).
- Subirats, J., & Gomá, R. (1998). *Democratización, dimensiones del conflicto y políticas públicas en España*. En J. Subirats & R. Gomá (Eds.), *Políticas públicas en España: contenidos, redes de actores y niveles de gobierno* (pp. 13-20). Barcelona, Ariel.
- Tamayo, M., & Tamayo, M. (2012). *El proceso de la investigación científica*. Limusa Noriega Editores. 4ta Edición. México.
- Tashakkori, A., & Teddlie, C. (Eds.). (2003). *Handbook of mixed methods in social and behavioral research*. Sage Publications.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1998). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.

- Teddlie, C., & Tashakkori, A. (2009). Foundations of mixed methods research: Integrating quantitative and qualitative approaches in the social and behavioral sciences. Sage Publications.
- Teddlie, C., & Tashakkori, A. (Eds.). (2012). Foundations of mixed methods research: Integrating quantitative and qualitative approaches in the social and behavioral sciences (2nd ed.). Sage Publications. unah.edu.hn
- Vanegas, B. C. (2010). La investigación cualitativa: un importante abordaje para el conocimiento de enfermería. *Revista Colombiana de Enfermería*, 6(6), 128-142. doi: 10.18270/rce.v6i6.1441
- Venturini, S. (1996). Extent Competition between and Complementarity among National and Third-World Migrant Workers in the Labour Market: An Exploration of the Italian Case. *International Migration Papers*, 11, 23-42.
- Wahba, J. (2014). Return migration and economic outcomes in the conflict context. *Journal of Development Economics*, 108, 38-57.
- Waldinger, R. (2015). Immigrant networks and social capital. *Annual Review of Sociology*, 21(1), 259-289.
- XESAJE. (s.f.). Xarxa d'Entitats Socials d'Assessorament Jurídic d'Estrangeria. Recuperado el 29 de abril 2024 de <https://ajuntament.barcelona.cat/novaciutadania/es/programas>
- Zapparoli, L. (2013). La metodología de la investigación: Cómo elaborar trabajos de grado. Editorial Universidad de La Salle.
- Orozco, M., & Yansura, J. (2013). Hacia la inclusión financiera de los migrantes. *Inter-American Dialogue*.
- Parella, S., & Petroff, A. (2021). Integración y trayectorias bancarias de las personas migrantes. Universitat Autònoma de Barcelona.

Anexos

Guía de entrevista (Persona migrante)

Proyecto: Los procesos de integración laboral y las redes migratorias de las y los migrantes hondureños en Barcelona y Tijuana

Sujetos: Migrantes hondureños mayores de 18 años

Instrucciones. Buenas tardes el objetivo de esta entrevista es conocer su experiencia migratoria y de vida en Barcelona/Tijuana, en particular cómo ha hecho para organizar su vida de trabajo y cotidiana, ya sea solo o con su familia. Esta entrevista solo será utilizada para fines académicos y generar propuestas para generar un estudio de investigación. No preguntamos su nombre real y en el momento en que usted quiera interrumpir su entrevista lo puede hacer. Pedimos su permiso para grabar esta entrevista, el seudónimo que usted elija (explicar la palabra seudónimo).

1. Datos sociodemográficos

(hacer su conversación fluida puede comenzar pidiendo a la persona entrevistada que se presente por su cuenta) (refiriendo que mencione su nombre, seudónimo, edad, lugar de nacimiento, día y hora de entrevista, ocupación, estado civil, nivel de estudios, dominio de idiomas, género con el que se identifica)

2. Vida en el lugar de origen

- Contexto y razones de salida de su lugar de origen (familia, trabajo, violencias de género)
- Indagar en las experiencias individuales de mujeres y hombres en sus motivaciones de salida
- Explorar brevemente trayectoria laboral, percibe que el género la construcción cultural de la diferencia sexual, ser M /H (como se espera culturalmente que sea) ha influenciado su experiencia laboral (capacidades y experiencia) (ejemplo: ¿la razón por la cual no trabajó/dejó de trabajar o trabajo poco o en ciertas actividades fue por su género?)

3. Trayectoria migratoria

- Causas que la/o motivaron a migrar (Reunificación familiar ¿con quién? Pareja H/M, familia HM, falta de empleo, violencia doméstica y/o de género, violencia generalizada, otros)
 - Otras migraciones
 - Fecha en la que salió de su país de origen
 - Elección del destino
 - Como considera la experiencia de la decisión de migrar (la experiencia de la persona a la luz de su rol de género). Ejemplos ¿Mujeres migrantes que dejan a sus hijos y sienten culpa? ¿por qué los hombres no sienten culpa?
3. Integración laboral de cada individuo (opinión de las personas interesadas -M/H- es igual, más complejo o sencillo los procesos)

- Mercado laboral
 - Proceso para conseguir el primer empleo, barreras específicas de género en el acceso del mismo (apoyos recibidos) (Diferencias en el proceso)
 - Cantidad de empleos que ha tenido en el extranjero
 - Área laboral en el origen y el destino, acceso a los trabajos y posiciones de acuerdo con nivel de estudios y experiencia.
 - Ocupación, el género ha influido para la elección del trabajo o elección del área de estudios.
- Estatus legal
 - Explorar si cuenta con permiso para trabajar, los medios que utilizó para adquirir su permiso o residencia. (se obtuvo un estatus migratorio por dependencia con una M/H)
 - Proceso de regularización, experiencia en el proceso y las diferencias según al género (apoyos y asesoramiento)
- Condiciones laborales
 - Ingresos, prestaciones laborales
 - beneficios otorgados por la empresa en la que labora y Disparidades de género en
 - Discriminación salarial o acceso a beneficios laborales

- Se encuentra inscrito en la seguridad social
- Horario laboral y tiempo de descanso
- Disparidades de género
- Acceso a instituciones económicas
 - Forma de pago (en efectivo, por transferencia, por cheque etc.)
 - Tiene cuenta bancaria, acceso a créditos por parte de algún banco
 - Tiene acceso a rentar un piso (renta) por cuenta propia, condiciones diferenciadas para acceso a renta por el genero

- Redes migratorias

Vínculos

- Tipo de relación con las personas del país de origen (familiar, amistad, vecinos, conocidos), comunicación y frecuencia con ellas y ellos
- Hijos o hijas, comunicación y frecuencia ellas y ellos
- Envío de remesas y frecuencia (explorar dependientes económicos y roles de genero)
- Participación en la toma de decisiones con la familia, indagar en el papel de jefa o jefe de familia cuando residía en el origen y ahora en el destino.
- Intenciones de traer a familiares/conocidos a vivir en el extranjero (reunificación familiar)
- Concentración espacial y variación del género en la participación de las redes y los contactos laborales
- Ciudad, barrio o colonia donde viven amigas, amigos o familiares en el destino

Obstáculos en la experiencia migratoria (explorar discriminación relacionada al género, la raza y el lugar de origen) (relaciones de poder)

- Diferencias para equilibrar la vida laboral y familiar según el género

Obstáculos para ingresar al mercado laboral debido al genero